



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

REGENERACION Y LA FEDERACION ANARQUISTA MEXICANA (1952-1960)

Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia.

Presenta: Ulises Ortega Aguilar

Director de Tesis: Lourdes Beatriz Urías Horcasitas

MÉXICO, D. F. 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Siglas.....	5
Introducción.....	12
La dictadura perfecta.....	13
Afinamiento de algunos mecanismos de control.....	22
Continuismo reformista.....	26
Oposición y opositores.....	30
La oposición de izquierda.....	33
La FAM un caso de oposición política al sistema político mexicano.....	35
Consideración general de las fuentes.....	39
Comentarios sobre las fuentes.....	43
El miedo a la memoria.....	44
<i>Regeneración</i> , un caso de prensa política de oposición al sistema político mexicano.....	46
Control y censura.....	47
¡Lee <i>Regeneración</i> , Periódico Combativo!.....	50
Llegar al público indicado o disponible.....	53
¡Compañero ayudar a <i>Regeneración</i> es un deber!.....	55
De Aldaco a Mesones.....	57
La imagen.....	60
Origen y conformación de la Federación Anarquista Mexicana.....	65
La idea.....	65
Autoritarios y antiautoritarios.....	66
Del anarco-comunismo al anarcosindicalismo.....	68
Los orígenes: socialismo y anarquismo en el México decimonónico.....	71
Dictadura, orden y repliegue.....	75
El resurgimiento: del liberalismo al anarco-magonismo.....	78
La era anarcosindicalista: de la COM a la CGT.....	82
La Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana.....	88
Ideario y estructura.....	89
Crisis, conflicto y reorganización: ecos de la Revolución española en México.....	92
El asalto de la Modelo.....	94
Exilio anarquista español: solidarios, idealistas y patronales.....	101
Juventudes Libertarias: el caso Alberola.....	104
La Federación Anarquista Mexicana.....	117
<i>Regeneración</i> , Órgano de la Federación Anarquista Mexicana.....	124
El Estado y la política local.....	125

Los trabajadores del campo y la ciudad.....	129
La política exterior.....	145
Corea: la chispa sobre el hielo, la Guerra Fría y sus expresiones.....	146
¡Moscú Asesina!.....	151
Latinoamérica.....	152
El miedo rojo es Guatemala.....	153
Argentina.....	156
Otros casos latinoamericanos.....	160
¡Cuba Libre!.....	162
Las dos ibéricas.....	164
Ideario económico.....	169
La economía estabilizadora y sus problemáticas: monopolios y devaluación.....	171
a) Monopolios.....	172
b) La devaluación de 1954: malestares y críticas.....	175
La migración.....	180
Perspectiva religiosa: Ni dios, ni amo.....	184
La mujer en la coyuntura de la obtención del sufragio.....	192
La educación.....	200
Los estudiantes.....	205
Los temas históricos.....	208
Apología del magonismo en Baja California.....	209
El calendario militante.....	214
Otros aspectos historiográficos.....	215
 Conclusiones.....	 218
 Anexos.....	 223
Anexo 1 Carta de Amiens, 1906.....	223
Anexo 2 Pacto Asociativo de la Federación Anarquista Ibérica, 1927.....	224
Anexo 3 Declaración de principios y estructura orgánica de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana, 1939.....	227
Anexo 4 Acta de la primera sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México, 1945.....	230
Anexo 5 Acta de la segunda sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México, 1945.....	232
Anexo 6 Acta de la tercera sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México, 1945.....	235
Anexo 7 Declaración de principios de la Federación Anarquista Mexicana, 1945....	238
Anexo 8 Entrevista con Octavio Alberola.....	243
 Fichas biográficas.....	 247
 Fuentes documentales y bibliográficas.....	 260

Siglas

AGN	Archivo General de la Nación
AIT	Asociación Internacional de los Trabajadores
BUO	Bloque de Unidad Obrera
CEHSMO	Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero
CEIMSA	Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A.
CGT	Confederación General de Trabajadores
CNT	Confederación Nacional de Trabajadores
COCM	Confederación de Obreros y Campesinos de México
COM	Casa del Obrero Mundial
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CTAE	Consejo Técnico de Ayuda a Españoles
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DGIPS	Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
FAC	Federación Anarquista del Centro
FADF	Federación Anarquista del Distrito Federal
FACRM	Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FAM	Federación Anarquista Mexicana
FORA	Federación Obrera Regional Argentina
FPDF	Federación Proletaria del Distrito Federal

FPPM	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano
IWW	Industrial Workers of the World
JARE	Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles
JL	Juventudes Libertarias
MLC	Movimiento Libertario Cubano
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista de México
PLM	Partido Liberal Mexicano
PNM	Partido Nacionalista Mexicano
PNR	Partido Nacional Revolucionario
POCM	Partido Obrero-Campesino Mexicano
PP	Partido Popular
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
UNS	Unión Nacional Sinarquista

Agradecimientos

Emprender una tesis de licenciatura no solamente es un requisito necesario para obtener un grado escolarizado por medio de la demostración y práctica de lo aprendido, implica el desarrollo de una vocación que se cultiva desde el más profundo amor por el conocimiento, un conocimiento que idealmente se debe ser compartido con todos los seres humanos que sea posible. Desgraciadamente, la situación que atraviesa nuestro país, no permite el apoyo a los proyectos de investigación como un asunto relevante o prioritario. Por el contrario, nos encontramos condicionados a las decisiones de gobernantes de escaso capital moral, empeñados en restar valor a todo lo relacionado con la cultura, las artes, las ciencias sociales, humanidades etc., salvo contadas excepciones, las propicias para el lucro.

La dinámica comercial que dirige al mundo no permite el bienestar del grueso de la población, hoy es más sencillo seguir comprando balas que libros. Las carencias educativas de éste país son enormes y cuando alguien decide mejorarlas como sucedió en nuestra Universidad entre 1999-2000, el resultado no es el esperado; insensatez, opinión pública manipulada al servicio de los intereses de los “dueños de siempre”; represión, cárcel y finalmente, las maniobras convenencieras de la clase política que asevera tener una viable solución.

Afortunadamente no todos olvidamos y sabemos que nuestra sociedad está falta de debates e ideas, de ingenio político y que debe despertar del letargo de la conformidad en que vive para poder saciar los estómagos y mentes de todos, no de unos cuantos. Ha pasado más de una década y desde que recorrí las aulas de Iniciación Universitaria, aún sigo creyendo que todos merecemos las mismas oportunidades y que nadie tiene derecho a arrebatárnoslas.

Mi caso es uno de tantos que se caracterizan por el constante retraso en el proceso de titulación, pues ninguno de los apoyos solicitados me fue otorgado y la *papelocracia* se encargó del resto. Sin embargo, con esfuerzo pude revertir mi situación, manteniendo a flote la finalización de este proyecto, no sin antes recibir la solidaridad de muchas personas a las que no solamente extiendo mi gratitud sino reconozco por su incalculable paciencia.

En primer lugar, agradezco a un excelente, exigente y comprensivo asesor de tesis, la Dra. Beatriz Urías, quien nunca escatimó en sus observaciones y sugerencias para mi trabajo, dándome al mismo tiempo un amplio margen de libertad para desarrollar mis opiniones. Al sínodo: Dr. Ignacio Sosa Álvarez, Dra. Anna Ribera Carbó, Lic. Ricardo Gamboa Ramírez y Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer por su valiosa lectura, tiempo y sugerencias.

Del mismo modo al Dr. Aurelio de los Reyes, gracias a quien pude fortalecer mi conocimiento y desempeño a nivel profesional, teniendo así una oportunidad única para seguir aprendiendo y subsistiendo.

No puedo pasar por alto a Carlos que siempre compartió valiosas pláticas, pistas, información, contactos e impresiones que hicieron posible dar continuidad a este trabajo.

Por otra parte en un listado más amplio merece mencionarse la accesibilidad de Octavio Alberola y de Apolo Castrejón para acceder a darme respuestas sobre mis indagatorias. En mis recurrentes pesquisas en el AGN conté con la grata atención del personal que ahí labora para poder escudriñar en sus fondos.

Como todo trabajo, éste implicó la participación directa e indirecta de muchas personas más, a quienes no puedo mencionar en su totalidad pero que por medio de éstas

líneas refiero como aquellos amigos que no dejaron de creer en mí o los que se detuvieron a realizar los suficientes comentarios, alientos y críticas. Gracias a Penélope Ortega por su paciente lectura y ayuda. Especialmente aprecio el apoyo de mi colega y amigo Hugo Solís, a Raúl que a pesar de que ya no se encuentra con nosotros me ratificó lo valioso que es defender tus ideas; a Liliana Onofre, alguien muy importante en mi vida.

No puedo calcular el enorme halo de amor, tabaco y café que necesité para acompañar este paso en el camino de mi amada vocación, nuestra Historia.

Iztapalapa enero de 2011.

A la paciencia e impaciencia de mis padres

—Todo cambia. Lo único que perdura es la fuerza cósmica y la materia, siempre en estado de fusión, siempre accionando, reaccionando y produciendo eternamente las mismas figuras: el sacerdote, el soldado y el rey. De la boca de los niños surge la sabiduría de todas las edades. Unos luchadores, otros dominarán y otros rezarán; los demás trabajarán y sufrirán, y sobre sus cuerpos ensangrentados volverá a erigirse una y otra vez, infinitamente, la asombrosa belleza y la incomparable maravilla de la civilización.”

Jack London

Introducción

—Que lo festejen los que ganaron, porque a nosotros, nos partieron la madre.”
León Chávez Teixeira

La década de los cincuenta es uno de los periodos históricos menos estudiados de la historia del siglo XX en México. En particular, lo es el anarquismo y sus distintas expresiones durante el mismo periodo. Ese desconocimiento y la poca producción historiográfica sobre el tema ha estimulado la elaboración de este trabajo de tesis, que pretende fomentar nuevos estudios sobre aspectos como la oposición política y el desarrollo del sistema político mexicano.

Nuestra investigación del periódico anarquista *Regeneración* —que es el objeto de estudio— abarca de 1952 a 1960 y busca conocer la actividad y la contribución de la Federación Anarquista Mexicana (FAM). Es de suma importancia notar, que la publicación de *Regeneración* tuvo lugar durante todo el sexenio presidencial de Adolfo Ruiz Cortines.

A lo largo de la elaboración de nuestro trabajo, escuchamos repetidos comentarios en el sentido de que existe un escaso conocimiento sobre esta época, que generalmente no pasa de ser recordada mas que por la concesión del voto a la mujer en 1952. Esto puede ser atribuido a las *interpretaciones sexenales*, que han servido para delimitar temporalmente la historia del cardenismo a la fecha. Sin embargo, a pesar de ser periodizaciones meramente prácticas, puede tenderse a considerarlas como modelos explicativos independientes.

Entre los estudiosos más importantes del periodo destaca Enrique Krauze, quien en *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano, México (1940-1996)* realiza una biografía de los presidentes de la República junto con un estudio del

sistema político mexicano del periodo.¹ No obstante, la obra de Krauze debiera tomarse con reservas ya que su interpretación resalta el peso de la figura presidencial hasta el punto de afirmar que “por un sexenio el presidente gozaba de un poder absoluto”.² Así en ocasiones, Krauze tiende a presentar al poder Ejecutivo como superlativo y desapegado de algún otro ente político, estas formulaciones está basadas en las abundantes demostraciones de poder que los presidentes ejercieron en múltiples ocasiones, así como en la influencia del pensamiento liberal de Daniel Cosío Villegas.

A pesar de lo antes mencionado, y sin negar el gran peso que los presidentes impusieron con su *estilo personal de gobernar* en los diferentes sexenios, pensamos que su alcance no debe ser sobredimensionado. En este trabajo, proponemos que el poder Ejecutivo fue una pieza central del sistema político mexicano pero que estuvo subordinada a un proyecto más amplio compartido por la familia revolucionaria. Consideramos que hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la figura presidencial se colocó a la cabeza de un proyecto común y quedó investida de una fuerza superior por encima de los poderes Legislativo y Judicial. Es decir, ejerció el autoritarismo, pero no estuvo dotada de poder absoluto. En este sentido y sin desmerecer la importancia del trabajo de Krauze, decidimos mantener un eje interpretativo basado en el desarrollo del proyecto político revolucionario del partido oficial, es decir, la conformación del sistema político mexicano, dentro del cual los presidentes de la República formaron parte de una compleja maquinaria.

La dictadura perfecta

A pesar de que no pretendemos detallar de manera pormenorizada el desarrollo del sistema político mexicano, es de suma importancia dar una visión general de éste. El punto

¹ Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano, México (1940-1996)*, 6ª ed., México, Tusquets, 2000, p. 16.

² *Ibid.*, p. 122.

de partida es el de la restauración del orden social tras el estallido de los sucesos revolucionarios de principios del siglo pasado, dejando atrás la llamada guerra de facciones y el triunfo del constitucionalismo, para dar paso al éxito del levantamiento de Agua Prieta encabezado por Álvaro Obregón en 1920. A continuación examinaremos el periodo de consolidación del sistema con el ascenso de Plutarco Elías Calles a la Presidencia de la República en 1924 hasta la época de los años cincuenta.

En opinión de Luis Medina, en el análisis del sistema político mexicano debe cuestionarse la naturaleza del conflicto revolucionario, debido a que no son visibles los efectos de un profundo cambio generado por la Revolución. Medina insiste en que “el régimen político quedó intocado en la Constitución de 1917” al mismo tiempo que afirma: “en el cambio de sistema político hubo más continuidades que discontinuidades; en efecto, del gobierno de Venustiano Carranza en adelante, las acciones oficiales se dedicaron más a corregirlo y completarlo para ponerlo a la altura de los tiempos políticos que a inventar otro nuevo”.³ Para Medina, es entre 1920 y 1940 cuando transcurre la etapa más importante para la construcción del sistema político, afianzándose los pactos más importantes entre grupos e intereses; los del sector privado y los intelectuales con la clase política; y por último entre los grupos de la clase política tras la muerte de Obregón.⁴ El proyecto de afianzar un sistema político estable, respaldado por la institucionalización del movimiento armado de los años anteriores, se robusteció durante el callismo. Un paso importante fue la creación del Partido oficial en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR).⁵

³ Luis Medina Peña, *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 332 y 354.

⁴ *Ibid.*, p. 355-357.

⁵ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1995, p. 127.

La idea de un partido oficial o único se debe a Plutarco Elías Calles y fue él quien se encargó de consolidarla, ejerciendo una gran influencia sobre las decisiones del partido y sus principales miembros. La hegemonía de Calles, cercana al caudillaje, se conoce como Maximato y es posible identificarlo como una primera etapa en la construcción del sistema político mexicano. Esta etapa se caracterizó por la presencia de elementos de coacción que con el paso del tiempo serían ajustados, entre ellos: los poderes regionales, la participación activa de los militares en la vida política o el sindicalismo pro-gobiernista.

A partir de la instauración del PNR en 1929 se construyeron las bases de la dinámica política en México y, en adelante, el partido oficial se encargó de regular el acceso al poder mediante sus mecanismos. Por decirlo de una manera más simple, para competir por algún espacio político, los verdaderos y únicos comicios electorales serían los internos del PNR y por lo menos fue así hasta que se tuvo que ceder por medio de componendas y mecanismos más complejos.

La primera reforma de gran trascendencia al interior del nuevo sistema político mexicano vendría con la llegada del cardenismo, que rompería con la personalidad del jefe máximo, pero que de ninguna manera desearía o se opondría al proyecto original que sostenía el PNR. Más bien y por el contrario, la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República afianzó las bases del proyecto revolucionario. Una interpretación similar es ofrecida por autores como Luis Medina, Arnaldo Córdova y Aguilar Camín. Para el primero, «el radicalismo cardenista, lejos de ser el inicio de una nueva era, fue la culminación lógica del desarrollo social y político que había conocido el país desde 1920» al mismo tiempo que constituyó «una etapa e inicio de otra, en la cual se corrigen los

intentos fallidos anteriores por hacer un sistema político”.⁶ Por su parte, Córdova concede a Cárdenas el papel de “verdadero reformador” destacando la transformación del partido oficial que éste promovió.⁷ Aguilar Camín es tajante al afirmar que “si Calles descubrió el futuro de la Revolución, Cárdenas impuso, de algún modo, su perpetuidad. A la noción de continuidad y de etapas sucesivas agregó la de tareas interminables, siempre renovadas por la historia, a las que la Revolución daría en cada momento la solución pertinente.”⁸

Antes de ser investido como primer magistrado de la nación, Cárdenas apoyó el *Plan Sexenal*, una propuesta mayoritariamente de Calles y sus adeptos⁹. Éste era el siguiente gran paso para dar forma al sistema político y la función de Cárdenas consistía exclusivamente en llevarla a cabo. Vale la pena hacer una pausa para hacer una reflexión sobre dicho momento y su interpretación. En el marco de la Comisión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del PNR efectuada en diciembre de 1933, se presentó el *Plan Sexenal*, “cuya concepción fue expuesta, en primer término, por el Jefe de la Revolución, señor general Plutarco Elías Calles”.¹⁰ Al año siguiente, el *Plan Sexenal* fue la plataforma política de Cárdenas. Cuando se publicó una síntesis del *Plan Sexenal* dirigida a la opinión pública, fueron incluidos epígrafes que hicieron referencia a la necesidad de transitar de un clima de inestabilidad política hacia un proyecto único, que descartara cualquier experimentación política, especialmente los radicalismos. A través de dos epígrafes de Calles, se enfatizó el llamado a la formación de un “programa minucioso de acción [un] programa que debe estar

⁶ Medina, *op. cit.*, p. 360; Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado, Mexico, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 118.

⁷ Arnaldo Córdova, “El fenómeno del presidencialismo” en *La formación del poder político en México*, México, ERA, 2003, p. 54.

⁸ Héctor Aguilar Camín, *Saldo de la Revolución*, México, Océano, 1984, p. 89.

⁹ Para conocer más sobre la discusión, conformación y aplicación del Plan Sexenal sugerimos revisar; Miguel González Compeán *et al.*, *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000, p. 113-121

¹⁰ *Plan Sexenal del P.N.R.*, México, 1934, p. IX.

basado en el cálculo, en la estadística, en las lecciones de la experiencia”.¹¹ La propuesta incluía una toma de posición frente a todo aquello ajeno a este proyecto de la familia revolucionaria, especialmente cualquier contraproyecto “radical”; al respecto Calles agregó: “sé que pueden presentarse otros programas más radicales. Hacer experimentos sociales a costa del hambre de las multitudes, es un crimen. Todos los que proponen planes y proyectos irrealizables, son insinceros. Ellos saben que mienten.”¹² Con lo antes expuesto, Calles reafirmó su fe en lo irrefutable del nuevo planteamiento, estableciendo definitivamente la senda de una revolución institucionalizada.

El papel de Cárdenas como reformador cristalizó los anhelos que el callismo planteó, especialmente el reordenamiento de las bases de apoyo al partido oficial.¹³ El corporativismo de las clases trabajadoras es el mejor ejemplo del éxito en el ajuste al aparato oficial hecho por Cárdenas, también es importante mencionar que él mismo pondría fin a la desestabilización de los poderes regionales cerrando los capítulos de asonadas.¹⁴ Este último aspecto es muy importante, pues al cerrarse la vía armada como opción viable para la toma del poder, la oposición política continuaría desarrollándose por otros medios.

Los resultados de la administración cardenista han tenido una fuerte influencia en la historia reciente, se encuentran cargados de una estima revolucionaria, progresista, nacionalista y altamente benéfica para el país; motivo por el cual suelen sobrevalorarse e idealizarse, haciendo de esta etapa un momento que roza los límites de lo mítico.¹⁵ Por tales

¹¹ *Ibid.*, p. III.

¹² *Idem.*

¹³ Córdova, *op. cit.*, p. 54.

¹⁴ “La última intentona de revuelta militar”, la de Saturnino Cedillo ocurrida entre 1938 y 1939 marcó “la clausura del pronunciamiento como vía para resolver los diferendos políticos”; Medina, *Hacia el nuevo...*, *op. cit.*, p. 118.

¹⁵ Aguilar, *Saldos...*, *op. cit.*, p. 173-175; Una obra que enaltece la administración cardenista con parámetros semejantes a los señalados es la de Raquel Sosa; Raquel Sosa Elízaga, *Los códigos ocultos del cardenismo*:

razones, al interior de expresiones políticas de izquierda es posible hallar cierto nivel de simpatía por el cardenismo, incluso entre quienes en algún momento fueran opositores al sistema político mexicano. Algunos personajes que se han convertido en figuras representativas de la actual “izquierda” como Porfirio Muñoz Ledo o Andrés Manuel López Obrador, aún promueven valoraciones positivas del cardenismo.¹⁶ En el ámbito cultural-académico, la figura y administración de Lázaro Cárdenas también genera y despierta una simpatía importante, la cual se centra casi exclusivamente en destacar sus “logros” sociales, dejando de lado su carácter reformista y afianzador de un sistema político autoritario y antidemocrático.¹⁷

El cumplimiento de la reforma cardenista trajo consigo el reordenamiento del partido oficial que además reemplazó su nombre por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1937.¹⁸ Fue así que sobre los mismos lineamientos, ahora reformados, el sistema político mexicano continuó su marcha integrando elementos acorde a cada época. Las innovaciones atribuidas a cada una de las siguientes administraciones presidenciales

Un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional, México, UNAM-Plaza y Valdes, 1996, 579 pp.

¹⁶ El autoproclamado “presidente legítimo” y dirigente de un sector político identificado con la izquierda, Andrés Manuel López Obrador se ha referido a la figura de Cárdenas como la de quien “hizo justicia en todos los rincones del país, e hizo valer las leyes [...] en pocas palabras, el General Lázaro Cárdenas del Río fue el mejor presidente del México en el siglo XX”; en http://www.amlo.org.mx/compromisos_estados/michoacan.html enero 2010; Porfirio Muñoz Ledo representa otro caso entre la izquierda partidista que fomenta una interpretación mitológica del ideario cardenista designando a Cárdenas como “ese gran símbolo de las decisiones del pueblo mexicano”; Porfirio Muñoz Ledo “Discurso en el Monumento a la Revolución” 18 de marzo de 1995; AGN, *Archivo Particular Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega*, Sección: Actividad Partidista, Serie: Partido de la Revolución Democrática, Subserie: Conferencias y discursos, vol. 415, exp. 107, fs. 1.

¹⁷ La Exposición “Logros del cardenismo” realizada en 1996 con motivo del centenario del natalicio de Lázaro Cárdenas fue un ejemplo y expresión de la tendencia que subsiste en las interpretaciones históricas del cardenismo, dentro de las cuales impera casi exclusivamente una visión parcial del periodo “que indiscutiblemente abrió los cauces al desarrollo del México moderno” y durante el cual se le dio “gran impulso a la lucha social”; Silvia González Marín *et al.*, *Logros del Cardenismo: exposición bibliohemerográfica con motivo del centenario de su natalicio Catálogo*, México, UNAM-IIB-BN-HN, 1996, p. 8 y 26.

¹⁸ Samuel León y Germán Pérez, *De fuerzas políticas y partidos políticos*, México, UNAM-Plaza Valdés 1988, p. 54.

serían ajustes al proyecto sostenido por la clase política en el poder, también presente en los cuadros dirigentes del partido oficial y de la oligarquía nacional. Ambos grupos estarían vinculados a cotos de poder ejercidos mediante el cacicazgo y afianzados por las relaciones de parentesco y el compadrazgo político.¹⁹ Estas relaciones también se darían mediante el cacicazgo político presente en algunos puestos clave para el sistema político, ejemplo de ello serían los jefes del sindicalismo oficial.

La práctica del destape como sello distintivo del sistema político mexicano, asociado al poder presidencial, también adquiere sentido en razón de la preponderancia del proyecto de la familia revolucionaria. Los destapes efectuados por Calles (en este caso refiriéndonos a la sucesión de Abelardo L. Rodríguez) y Cárdenas, pueden ser abordados de la siguiente manera. Ambas sucesiones distaron de ser meramente personales y, confirmaron que respondían a las necesidades del proyecto revolucionario y no a intereses ideológicos ajenos. Para Calles, la terna más sólida tuvo matices muy claros, el conservador Jacinto B. Treviño, el radical Tomás Garrido Canabal y un intermedio moderado, Cárdenas, acoplado a la línea partidista. Es así que podemos entender que la sucesión de Abelardo L. Rodríguez no estuvo delineada exclusivamente por una relación de subordinación ante el jefe máximo sino también por el apego a la línea partidista.

Emulando la fórmula electiva, Cárdenas se encontró frente a un escenario semejante: por el ala radical, Francisco J. Múgica, en representación de la conservadora Juan Andrew Almazán y del lado de la moderación y el continuismo, Manuel Ávila Camacho.

¹⁹ Para delinear algunos de estos conceptos nos valimos del trabajo de Pablo González Casanova, considerando lo lejos que estamos de explicar correctamente las redes de poder que dieron vida al sistema político mexicano, motivo por el cual aún estamos a la espera de un estudio profundo al respecto; Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, ERA, 1989, p. 45-50; Al interior de la "familia revolucionaria" existen ejemplos que ponen de relieve las "lealtades y relaciones patrimoniales" y que son mencionadas por David Rodríguez; Esteban David Rodríguez, *Derecho de sangre. Historias familiares de herencia del poder público en México*, México, Grijalbo, 2005, p. 10.

Ambos casos compartieron aspectos que reflejan la apuesta por el continuismo y el establecimiento de esa regla implícita dentro del sistema político mexicano que contradice las interpretaciones que encuentran en el destape fuertes inclinaciones hacia la simpatía personal o un supuesto canje de tendencias ideológicas. Tales interpretaciones tienden a distorsionar las sucesiones presidenciales, atribuyéndoles juicios sobredimensionados como es el caso del supuesto viraje de un cardenismo izquierdista a un derechismo avilacamachista.²⁰

Las innovaciones o ajustes al aparato estatal efectuadas después de la reforma cardenista son muy importantes porque además de dar mayor solidez y aumentar su legitimidad, dotaron al sistema político mexicano de nuevas herramientas para su funcionamiento. El primero de estos aspectos era inevitable y tuvo su origen en un proceso de mayor amplitud, el conflicto bélico internacional que posicionó a México como miembro de los Aliados en 1941, confirmando su adhesión al modelo capitalista.²¹ Aquí debemos abrir un paréntesis para destacar que en la década de los años cuarenta, la capacidad del Estado mexicano para intervenir en la economía aumentó considerablemente. Sin embargo, a partir de la guerra se consolidó la “hegemonía económica estadounidense” trayendo como consecuencia para México una gran dependencia hacia su vecino del norte, al mismo tiempo que intentó promoverse el crecimiento económico y la industrialización.²²

Fue también ese momento en que paradójicamente el sistema político capitalizó la coyuntura de la guerra como ocasión propicia para establecer el discurso o pacto de unidad nacional, con el objeto de hacer frente a la contingencia mundial. A manera de coartada, la guerra permitió robustecer el sistema político con la consigna de que todas las pugnas

²⁰ Krauze *op. cit.*, p. 37.

²¹ *Ibíd.*, p. 53.

²² Medina, *Hacia el nuevo...*, *op. cit.*, p. 119-125

internas habrían de supeditarse al interés nacional” planteando como objetivos fundamentales la disciplina y el trabajo.²³

La trascendencia y los efectos asociados a la tregua que planteó la unidad nacional se tradujeron en un importante avance en el desarrollo de los mecanismos del control y represión del Estado. La unidad nacional estuvo vinculada al mantenimiento del orden interno y se reflejó en el incremento de la intolerancia política, por lo que pretextando el conflicto bélico las garantías individuales fueron suspendidas.²⁴ En el mismo sentido, se legisló sobre los delitos de disolución social, reformándose el artículo 145 del Código Penal en 1941, siendo estipulado así:

Artículo 145.- Se aplicará prisión de dos a seis años, al extranjero o nacional mexicano, que en forma hablada o escrita, o por cualquier otro medio, realice propaganda política entre extranjeros o entre nacionales mexicanos, difundiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero, que perturbe el orden público o afecte la soberanía del Estado Mexicano.

Se perturba el orden público, cuando los actos determinados en el párrafo anterior, tiendan a producir rebelión, sedición, asonada o motín.

Se afecta la soberanía Nacional, cuando dichos actos puedan poner en peligro la integridad territorial de la República, obstaculicen el funcionamiento de sus instituciones legítimas propaguen el desacato de parte de los nacionales mexicanos a sus deberes cívicos.²⁵

El efecto de esta convención legal no fue temporal, su uso y conceptualización fueron tergiversados, de ahí su importancia. Así, constantemente los delitos de disolución social fueron utilizados para combatir a diversos movimientos sociales especialmente los opositores al régimen. Un testimonio que denunció la arbitraria aplicación del delito de disolución social fue el caso de Carlos Sánchez Cárdenas, dirigente del Partido Obrero-Campesino de México (POCM) que en 1952 fue detenido, acusado y procesado bajo tal

²³ Luis Medina, *Historia de la Revolución mexicana 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, México, 1978, El Colegio de México, p. 185.

²⁴ Krauze *op. cit.*, p. 56.

²⁵ *Delitos de disolución social. Ley contra el espionaje y el quintacolumnismo*, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, México, 1942, p. 100.

cargo. Años después ya en libertad, Sánchez Cárdenas relató su experiencia y declaró que el delito de disolución social no solamente se reformó con “el fin de perseguir, no ya a los enemigos históricos de México, sino a todos aquellos mexicanos que actuaban en ejercicio de sus derechos democráticos”, debido a que “no sólo se castigan los actos de las personas, aunque estos actos se realicen en pleno ejercicio de los derechos constitucionales, sino las intenciones de esas personas, a juicio de los acusadores”²⁶.

Una medida más consistió en el control de los trabajadores y los grupos de oposición política, entre ellos los “comunistas”, de modo que las centrales sindicales cerraron filas frente a la disidencia, concertándose convenios²⁷ casi forzados como el Pacto de Unidad Obrero Nacional de 1942 y el Pacto Obrero-Industrial 1945; en el caso de aquellos conflictos laborales que persistieron hubo mano dura.²⁸

El sistema político mexicano también se consolidó al poner en práctica un modelo de bienestar que formó parte de sus mecanismos corporativos y que le sirvió como una justificación de su validez. El fomento a la seguridad social se plasmó a través del decreto de la Ley del Seguro Social (1942) y el establecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social (1944).

Afinamiento de algunos mecanismos de control

Un aspecto de suma importancia en el desarrollo del sistema político mexicano que guarda profunda relación con nuestro objeto de estudio, es aquél relacionado con los mecanismos de control. Es decir, las medidas y recursos de los que el sistema político

²⁶ Carlos Sánchez Cárdenas, *La agresión antiobrera del 1º de mayo de 1952. Nuestra constitución condena la ley fascista sobre disolución social*, México, p. 3.

²⁷ Krauze *op. cit.*, p. 62; Edelmiro Maldonado, “El movimiento obrero durante los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán” en *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976*, T II, México, Quinto Sol, 1994, p. 233.

²⁸ El caso más representativo de la política represiva en contra de las demandas laborales se suscitó en contra de los trabajadores de Materiales de Guerra; *Ibid.*, p. 232.

mexicano se valió para afianzar su estabilidad, y entre los cuales es posible identificar el sistema electoral y los órganos de seguridad nacional.

El sistema electoral y las inapelables decisiones del grupo en el poder en torno a la designación de los cargos públicos fueron parte de un mismo juego. La vía electoral dotó de legitimidad a los regímenes revolucionarios, a la vez que constituyó la ruta oficial para el desenvolvimiento legal de la oposición. La consumación de un óptimo sistema electoral al servicio del proyecto revolucionario fue costosa pero no por ello irrealizable, logrando perdurar con su arsenal de artimañas desde los tiempos del pistolero, protagonizado por almanistas y avilacamachistas, hasta la mítica caída del sistema informático de 1988.²⁹ Es importante señalar que el primer intento institucionalizador serio del sistema electoral fue preparado para la elección en que resultó ganador Miguel Alemán Valdés.³⁰

La sombra de la violencia que había acompañado los procesos electorales casi como regla general, cambió significativamente cuando se promulgó una nueva Ley electoral en 1946 que trajo consigo la aparición de los Comités Distritales de Vigilancia operados por el gobierno con la finalidad de tener un mejor control de la elección.³¹ Años más tarde, en 1951, se concretó otra reforma electoral que databa de 1949 y por medio de la cual fue creada la Comisión Federal Electoral, otorgándose a la Procuraduría General de la República las facultades para intervenir jurídicamente en las disputas electorales.³²

²⁹ Muñoz Ledo afirma que «Las elecciones realmente se efectuaban y realmente las ganaba el partido oficial» debido a que «la maquinaria llegó funcionar de un modo automático. No había piedad para el enemigo [...] la fachada democrática era respetable ya que todo se realizaba conforme a la Constitución»; Porfirio Muñoz Ledo «Elecciones de 1940»; AGN, *Archivo Particular Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega*, Sección: Asuntos Personales, Serie: Ponencias, artículos, ponencias y publicaciones, vol. 4, exp. 20, fs. 168-169.

³⁰ Krauze *op. cit.*, p. 130-132.

³¹ *Idem.*

³² Elisa Servín, «En tiempos de la oposición leal» en *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*, México, CIDE-Fondo de Cultura Económica, 2006 p. 52.

La sofisticación de los métodos de represión y vigilancia asociados a la seguridad nacional se convirtió en asunto de primer orden para la construcción del sistema político mexicano. A principios de los años veinte, comenzó formalmente a operar una oficina encargada de recabar información relativa a la vigilancia de grupos, movimientos, personas o cualquier elemento opositor que representara un peligro para la estabilidad social. El nombre asignado a esta oficina fue el de Departamento de Información Confidencial y su funcionamiento quedó subordinado a la Secretaría de Gobernación.³³ Un factor de gran importancia para la consolidación de este Departamento de Información Confidencial como instancia necesaria del Estado fue la rebelión delahuertista, dicho conflicto puso en peligro la estabilidad política del país e hizo evidente que el Estado debía contar con los medios de información necesarios para el efectivo control de opositores y conspiradores.

El uso y mantenimiento de este servicio de inteligencia fue puesto a prueba sucesivamente, durante el conflicto religioso y las actividades de distintos opositores políticos. Es un hecho que a finales de los años treinta estas funciones se habían sofisticado ampliamente, mejorando tanto en organización interna como en operatividad, disponiendo de un “grupo de inspectores idóneos” adscritos a una Oficina de Información Política.³⁴ En 1941 la Oficina fue rebautizada como Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, hasta que en 1948 recibió el título definitivo de Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.

De mayor importancia fue la creación de otro órgano destinado a los servicios de vigilancia e inteligencia, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), institución dependiente de la Secretaría de Gobernación. La DFS fue creada en 1947 con la finalidad de respaldar la

³³ Aurelio de los Reyes, “Seminario de Investigación en el Archivo General de la Nación” en *Boletín Archivo General de la Nación*, México, julio-septiembre 2008, No. 21, p. 32.

³⁴ *Idem*.

seguridad nacional, incorporando a su cuerpo varios miembros de las fuerzas armadas.³⁵ A grandes rasgos puede decirse que la DFS hizo las veces de policía política, autodefiniéndose como el “guardián de los logros de la Revolución mexicana”.³⁶

Además de los medios oficiales para mantener la estabilidad política como la DFS, hubo otros medios de control que también fueron auspiciados por el sistema político. En su estudio del alemanismo, Tzvi Medin identifica algunas de esas tácticas de “disciplinamiento” como las practicadas en el medio sindical controlado por el Estado, en donde se implementó el “charrismo, la cooptación y la represión”.³⁷

En los años 50 el funcionamiento de un aparato de control y represión encabezado por la DFS ya tenía suficiente madurez para poder actuar en contra de las expresiones disidentes y se coordinaba con las principales instituciones encargadas de mantener el orden social (policía y ejército), por lo cual era relativamente sencillo desarticular los brotes de inconformidad. Así ocurrió en 1956 con la huelga de estudiantes politécnicos durante la cual se echó mano del ejército.³⁸ En forma semejante y para el caso de los movimientos laborales de fines de los años cincuenta se diversificaron las modalidades represivas; sin embargo, aún hace falta una investigación más amplia sobre la práctica sistemática de los mecanismos de control y represión en el México de los años cincuenta aplicados en contra de la disidencia política.

Casi un par de décadas después y a la luz de los sucesos de 1968, el funcionamiento y sofisticación del aparato represivo sería más notorio, especialmente en el caso de la DFS,

³⁵ Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001, p. 101, *vid supra*.

³⁶ Documental, “Así es la Dirección Federal de Seguridad”, Dirección Federal de Seguridad.

³⁷ Tzvi Medin, *El sexenio alemanista*, México, ERA, 1990, p. 54.

³⁸ Para conocer con mayor detalle lo relativo a la huelga politécnica de 1956 puede consultarse Edgar González Ruiz, “1956: Conciencia, represión y autonomía” en *Tiempo Universitario, gaceta histórica de la BUAP*, No. 11, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, agosto 2008, p. 1-7.

que en palabras de Sergio Aguayo se convirtió en un punto nodal de la ~~ma~~quinaria que tenía el gobierno federal” y cuyo propósito ~~no~~ era en servir a los ciudadanos, sino combatir, controlar y eliminar a quien dudara, criticara o actuara en contra del gobierno”.

Para Aguayo una descripción del aparato represivo fue la siguiente:

—Era una máquina tan sólida que los regímenes de la Revolución pudieron haber creado un Estado policiaco. En lugar de ello, optaron por priorizar el convencimiento y la incorporación de los inconformes. Cuando la seducción fallaba, no les temblaba la mano para usar la violencia, que graduaban con notable pericia para reducir su visibilidad y legitimar su utilización [entre] los activos de que podía echar mano el gobierno. En el centro estaban los especialistas de la Secretaría de Gobernación, quienes, de acuerdo con la organización administrativa federal, tenían la atribución de coordinar lo relacionado con la seguridad interior. En Bucareli estaba el sistema nervioso que tenía dos piezas clave: La Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales [...] la Federal de Seguridad también era operativa; se encargaba de perseguir, castigar y eliminar a los enemigos del Estado. Era un cuerpo de élite orgulloso de su eficiencia y dureza...”³⁹

Continuismo reformista

La reforma cardenista no quedó encapsulada sexenalmente (1934-1940), sino que marcó el rumbo que seguiría el sistema político mexicano. En tiempos de Miguel Alemán, la marcha y vigencia del proyecto se reforzó continuamente, tal y como lo demuestra el afinamiento de los mecanismos de control.

Los cambios al interior del partido oficial llevaron a reemplazar nuevamente el nombre del PRM por el de Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, partido con el que fue presentado como candidato Alemán.⁴⁰ Ninguno de estos fenómenos puso en peligro la estabilidad de todo el proyecto ~~re~~volucionario” y mucho menos los beneficios para todos los que estaban suscritos a él, como la posibilidad de beneficiarse de las prebendas clientelares de todo tipo.

³⁹ Sergio Aguayo Quezada, *—Por la razón o por la fuerza— en 1968 Los archivos de la violencia*, México, Grijalbo-Reforma, 1998, p. 30-31.

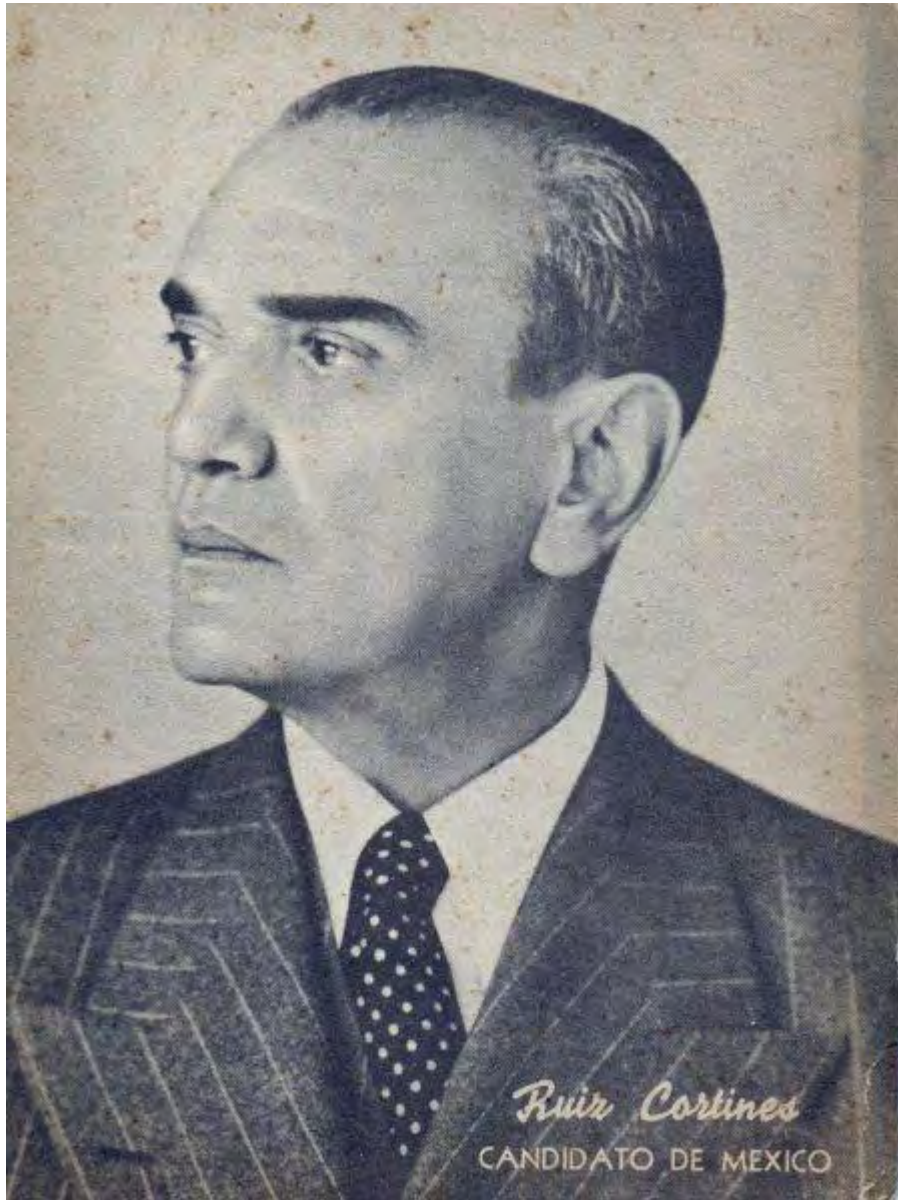
⁴⁰ Krauze, *op. cit* p. 85.

Sin embargo, hubo quienes no lo entendieron así y pretendieron interpretar cualquier alteración programática como una desviación ideológica de la Revolución mexicana. Para ellos, el camino de la disidencia fue una puerta equivocada, pues el sistema político pudo convertirlos en enemigos y tenerlos bajo control. Tal fue el caso de almanistas, padillistas o henriquistas que nunca consiguieron cosechar nada de su escisión dentro de la familia revolucionaria.⁴¹

La administración alemanista emprendió una cruzada modernizadora, bien conocida por sus contribuciones en el rubro de la infraestructura de todo tipo; insistiremos que igualmente relevantes fueron los ajustes que realizó en materia de reformas institucionales.⁴² Es así que la continuidad fue la regla general del sistema político mexicano y la primera sucesión del PRI pudo efectuarse como se diría coloquialmente *a sus anchas*. El casi desconocido y sexagenario Adolfo Ruiz Cortines no tuvo problema en relevar a Alemán, encajando a la perfección dentro de un sistema con el cual estaba familiarizado desde tiempo atrás.

⁴¹ Luis Medina Peña, *Historia...*, *op. cit.*, p. 114-131; León, *op. cit.*, p. 76; Elisa Servín, *Ruptura y oposición...*, *op. cit.*, p. 16.

⁴² Medin *op. cit.*, p. 47-48.



Propaganda de electoral del candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional, Adolfo Ruiz Cortines Presidente de la República, 1952.

Ruiz Cortines, el hombre indicado, asumió la presidencia de la República para sostener y garantizar la permanencia de la familia revolucionaria en el poder. En las elecciones presidenciales de 1952 se contó con la presencia del henriquismo, otro cisma más al interior del partido oficial y cuya acción a través de la vía electoral confirmó en forma contundente la imposibilidad de hacer frente por este canal al grupo en el poder; a la vez que abrió nuevas pautas para el desenvolvimiento de la oposición política. Por tal razón, Elisa Servín considera que la vía electoral se convirtió en una opción “derrotada” teniendo como consecuencia la presencia constante de una “oposición leal [...] más dispuesta a la negociación de curules en aras de la permanencia, que al enfrentamiento político y la movilización en defensa del voto”.⁴³

Ruiz Cortines, candidato del partido oficial, estuvo provisto de una fórmula de campaña muy interesante y reveladora, en la que se conjugaron una visión propia y la de la familia revolucionaria. Esencialmente, esta fórmula dejó en claro un aspecto muy concreto que seguiremos desarrollando en los párrafos siguientes, la relación entre la oposición y el sistema político mexicano.

Debemos precisar que en este trabajo entendemos el término “oposición política” como “la unión de personas o grupos que persiguen fines contrapuestos a aquellos individualizados y perseguidos por el grupo o por los grupos que detentan el poder económico o político o que institucionalmente se reconocen como autoridades políticas, económicas y sociales respecto de los cuales los grupos de oposición hacen resistencia sirviéndose de métodos y medios constitucionales-legalistas o ilegales y violentos”.⁴⁴

⁴³ Elisa Servín, *—En tiempos..., op. cit.*, p. 55.

⁴⁴ Giampaolo Zucchini, “Oposición” en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, vol. 2, México, Siglo XXI Editores, 1981, p. 1080.

Oposición y opositores

El afianzamiento del sistema político mexicano y la definición de sus relaciones con la oposición coinciden en el México de los años cincuenta. El eje del sistema político mexicano fue un partido único y un sistema de creencias que tuvo una inspiración autoritaria y proscribió las discrepancias. Combatió incluso a las facciones que surgieron en el seno del partido oficial y controló, censuró, persiguió o castigó a todos los detractores de la revolución bajo el epíteto de reaccionarios o contrarrevolucionarios.

En la década de los cincuenta, la permanencia del grupo en el poder no era un fenómeno cuestionado y el hacerlo suponía una forma de oposición [debido a que supuestamente existía lugar para los detractores, claro está, con restricciones indiscutibles]. En su último informe de gobierno, Alemán subrayó el carácter democrático y de libertades prevaleciente en la vida política nacional, exponiendo así las reglas del juego: «De las libertades democráticas nace el derecho de cada quien para creer, para pensar y para actuar de conformidad con su conciencia. Pero es el concepto de Patria —que a todos nos abarca por igual— lo que funde como en un crisol y purifica, la diversidad de criterios de los conciudadanos y da fisonomía única a la República.»⁴⁵ De este modo, la unidad nacional prevaleció como indicador y regulador de las expresiones políticas existentes, especialmente en relación a la oposición política. El discurso nacionalista se impuso como valor de primer orden y justificó continuamente la argumentación en contra de los opositores. Aguilar Camín opina en este sentido que «la noción política de unidad nacional fue el odre que empezó a añejar la idea de la historia y los valores espirituales de México

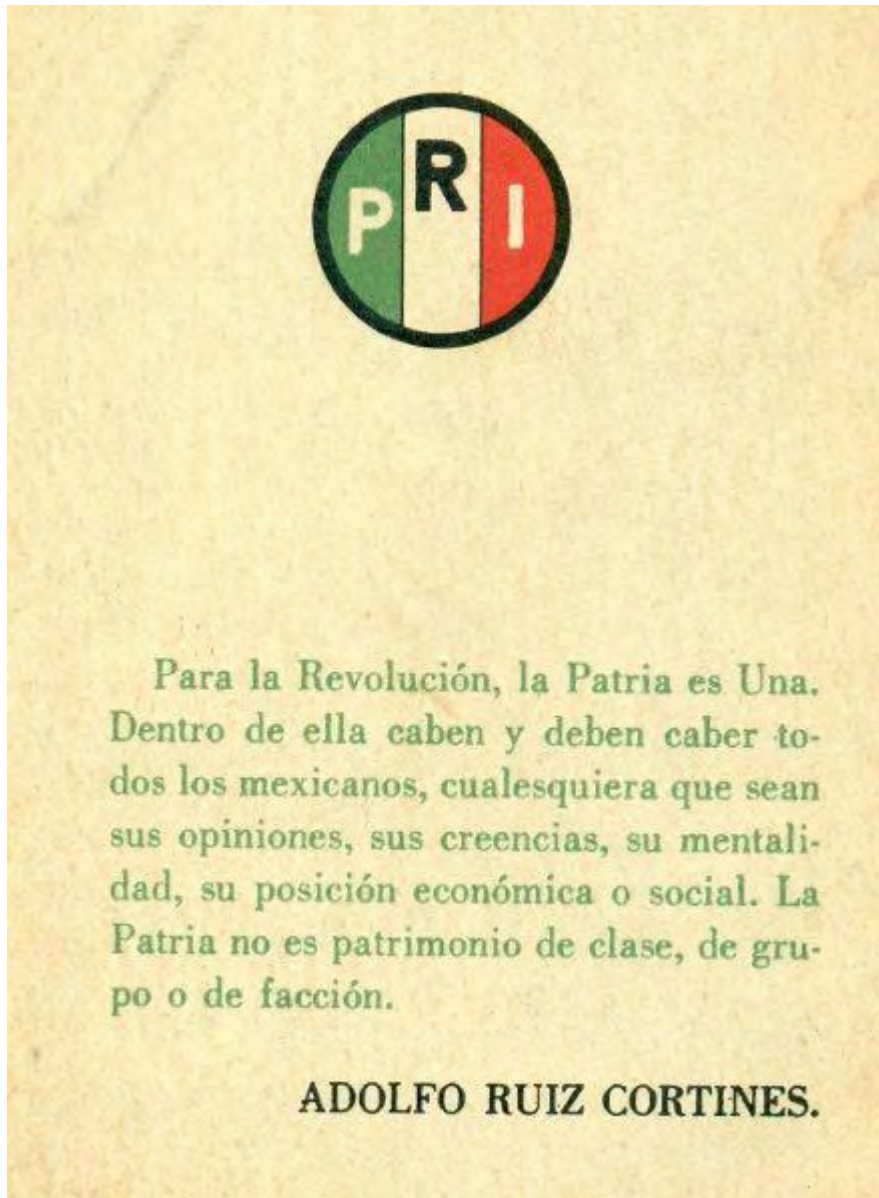
⁴⁵ VI Informe del presidente Alemán (1º de Septiembre de 1952), México, RUTA, 1952, p. 122.

como un tesoro acumulado con las luchas del pasado que debía vestirse con beatífico orgullo y veneración chovinista en el presente”.⁴⁶

Durante su discurso de toma de protesta como candidato del PRI, Ruiz Cortines acentuó ese matiz patriótico utilizado por Alemán y lo utilizó en forma semejante, diciendo que: –Para la Revolución, la Patria es Una. Dentro de ella caben todos los mexicanos, cualesquiera que sean sus opiniones, sus creencias, su mentalidad, su posición económica o social. La Patria no es patrimonio de clase, de grupo o de facción.”⁴⁷ De este modo y haciendo explícita la necesidad de hacer de la Revolución un proyecto para todos, Ruiz Cortines mantuvo la necesidad de excluir de ese proyecto a los opositores que plantearan sus demandas a partir de una visión clasista, no patriótica o minoritaria. Los efectos de esta política serían notorios en el desarrollo de la oposición política. El caso de la oposición política de izquierda pone de manifiesto lo antes dicho, pues al ser estigmatizada como antipatriótica, quiso rebatir la acusación reafirmandose como patriótica.

⁴⁶ Aguilar Camín, *Saldos...*, *op. cit.*, p. 91.

⁴⁷ *Adolfo Ruiz Cortines su pensamiento revolucionario*, México, Partido Revolucionario Institucional Comité Central Ejecutivo, 1951, p. 16.



Propaganda electoral de la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, 1952.

El henriquismo -el caso más importante de oposición política de esos años- también fue encasillado bajo los parámetros que el sistema político otorgó a la oposición vinculándolo al comunismo y confiriéndole un carácter desestabilizador.⁴⁸ Cuando Ruiz Cortines rindió su primer informe presidencial se refirió implícitamente a los henriquistas,

⁴⁸ Durante la campaña henriquista la prensa oficial se encargó de divulgar este tipo de acusaciones infundadas contra el henriquismo; Anónimo, "El comunismo pone en marcha su plan nacional de agitación" en *ABC*, México, 3 de mayo de 1952, p. 32; Anónimo, "Los Comunistas preparan actos sangrientos" en *ABC*, México, 28 de junio de 1952, p. 1 y 3.

declarando que la: “consolidación, constitución y el fortalecimiento de auténticos partidos políticos” se haría en función de que suplieran “a los efímeros grupos personalistas que surgen en vísperas de los comicios”.⁴⁹ Entre los diversos casos de oposición política abordaremos la tendencia de izquierda, específicamente a comunistas y anarquistas, descartando al oficialista Partido Popular (PP) dirigido por Vicente Lombardo Toledano.

La oposición de izquierda

En la década de los años cincuenta tuvo lugar un proceso de atomización de la izquierda, iniciado treinta años atrás cuando se dio una escisión definitiva entre comunistas y anarquistas en el marco de la Convención Radical Roja (1921),⁵⁰ estos bandos no lograron consolidarse ni reconciliarse y mantuvieron el antagonismo. Para anarquistas y comunistas la fragmentación fue la regla, unos al interior de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y otros al interior del Partido Comunista de México, más tarde Partido Comunista Mexicano (PCM).

Los comunistas no llegaron a convertirse en una oposición de peso y radical, por el contrario, desde tiempos de Calles actuaron como colaboracionistas, apoyando la mayoría de las candidaturas presidenciales del partido oficial hasta la de Ávila Camacho. A pesar de su postura, los comunistas fueron perseguidos y reprimidos por los regímenes revolucionarios. A esta situación se deben añadir las pugnas que los comunistas mantuvieron al interior de su partido, por ejemplo, la división que suscitó la aparición de la facción trotskista. Sin embargo, algunos comunistas buscaron reorganizarse al exterior del PCM bajo una postura que efectivamente se ostentara como opositora, el caso más

⁴⁹ “Discurso del Sr. Adolfo Ruiz Cortines, al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el 1º de diciembre de 1952” en *Los presidentes de México ante la nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, V.4, México, Cámara de Diputados, 1966, p. 518.

⁵⁰ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, ERA, 1991, p. 137.

representativo fue el de Valentín Campa y otros militantes, quienes en 1950 fundaron el Partido Obrero-Campesino de México.⁵¹

La tendencia agrarista es un caso que debe ser tomado con cautela, pues a pesar de haber acompañado lealmente al partido oficial, tuvo una importante actividad política en su ala más radical con Rubén Jaramillo durante la década de 1950 y fue cercana a corrientes como las del PCM y el henriquismo, aunque no se incorporó definitivamente a éstas.⁵²

Los anarquistas tuvieron un lugar entre los grupos opositores al sistema político mexicano y si bien su número fue escaso, merecen ser tomados en cuenta. A diferencia del grueso de los comunistas, los anarquistas no mantuvieron una postura colaboracionista y reformista, por el contrario y a partir de su reorganización al interior de la CGT, se consolidaron como grupo de oposición política. La adopción del anarcosindicalismo por parte de los cegetistas fue la principal fórmula ideológica del anarquismo mexicano frente al poder político del Estado revolucionario. Años más tarde, el anarquismo mexicano sería reforzado e influido por la presencia del exilio español, tal coyuntura permitiría retardar la decadencia de esta cultura política que a su vez fue enriquecida.

Los anarquistas también fueron objeto de la represión estatal y atravesaron por un proceso de atomización, generado por la diferencia de intereses entre sus organizaciones y organizadores. Tales diferencias no se suscitaron estrictamente por desacuerdos teóricos sino por desavenencias personales entre los anarquistas mexicanos. A lo anterior podemos agregar que la crisis del anarquismo mexicano se acentuó con el fortalecimiento ideológico de la Revolución mexicana, que se promocionó como portadora de un alto contenido social.

⁵¹ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, ERA, 1996, p. 195.

⁵² Krauze, *op. cit.*, p. 215.

Ante el panorama de atomización, debilidad y desorganización entre las múltiples tendencias izquierdistas, hemos identificado un grupo anarquista opositor que permaneció activo a comienzos de los años cincuenta y que organizó la FAM.

La FAM un caso de oposición política al sistema político mexicano

Ghita Ionescu e Isabel de Madariaga han señalado que el estudio de la oposición política dentro de la Historia, se encuentra tradicionalmente vinculado a los temas relacionados con las instituciones políticas y las rebeliones, alzamientos o revoluciones. En otras palabras, si la oposición no ha sido tratada fuera de estos temas más amplios es porque no podía separarse de ellos⁵³. De este modo, los autores insisten que dentro de toda historia del poder es necesario tomar en cuenta y abarcar su “contrapartida dialéctica” o *altera pars*, la oposición.⁵⁴

En el apartado de “Oposición” del *Diccionario de Política*, Giampaolo Zucchini ha planteado la existencia de una categoría de oposición política identificada como la “oposición antisistema de facción ideológicamente integrada” misma que se caracteriza por ser “más o menos desviante o disidente de la línea oficial de gestión del sistema”.⁵⁵ Esta categoría se ajusta a la FAM, la organización de oposición política anarquista que puede ser considerada como una forma de oposición antisistema y cuyo campo de acción se ubicó principalmente en un plano discursivo.

El presente estudio sobre la FAM está estructurado a partir del análisis de su órgano *Regeneración*, no solamente por ser la fuente más rica para su conocimiento sino porque las actividades de esta organización se expresaron sobre todo en un nivel discursivo. A pesar

⁵³ Ghita Ionescu e Isabel de Madariaga, *La oposición: Pasado y presente de una institución política*, Madrid, Espasa Calpe, 1977, p. 16

⁵⁴ *Ibid.*, p. 17

⁵⁵ Zucchini, *op. cit.*, p. 1081.

de las limitantes políticas de la FAM, creemos que su importancia radicó en haberse constituido como una variante dentro de la oposición política de izquierda, como una voz discordante y heredera de un proyecto político definido.

La importancia de realizar un estudio sobre *Regeneración* y la FAM se explica también porque este periódico abre una ventana hacia las diversas problemáticas y temas de los años cincuenta. La riqueza de un trabajo de esta naturaleza radica en determinar la temática abordada en una publicación periódica poco conocida; como por ejemplo, la presencia del exilio anarquista español, el sindicalismo, la migración, la religión. Esto sin perder de vista que estos temas están ligados al estudio del movimiento anarquista.

El interés por el estudio del anarquismo está también ligado a una interrogante en torno a una ideología que, con excepción del magonismo, no ha sido incluida en el panteón de la Revolución mexicana. En el marco de las conmemoraciones del centenario de la Revolución, o mejor dicho revoluciones, nos encontramos en un momento clave para llevar a cabo esta propuesta de rescate histórico, ya que el vacío de proyectos políticos obliga a discutir nuestro pasado ideológico.

Si bien este trabajo no pretende hacer la apología del proyecto anarquista, sí busca fomentar el conocimiento de este movimiento social como parte integrante de nuestra historia. Una historia que es devenir, ya que en la actualidad aún existe y se manifiesta el anarquismo, ahora bajo otras formas y por medio de otros grupos, cambiando muchos de sus propósitos, tácticas y postulados pero a final de cuentas presente, enarbolando varias de sus viejas banderas. El anarquismo, antes inmerso en las gestas laborales y en la prensa de oposición, hoy se asoma entre el mundo de los “movimientos alternativos” subculturas

urbanas, la música, el altermundismo y otras formas, siendo una isla de continua oposición a casi todo lo establecido.⁵⁶

A través de esta tesis también se busca hacer una contribución al estudio del exilio español. A más de siete décadas de éste, intentaremos aportar nuevas claves para su estudio, específicamente en torno a la renovación de la corriente anarquista mexicana a la luz de una influencia extranjera.

La investigación no se apega a un modelo analítico establecido ni a una corriente historiográfica definida, por lo que es necesario fijar los parámetros que seguimos en su elaboración. Tratándose del estudio de una publicación periódica se efectuó una revisión general, ordenada temáticamente. Al llevar a cabo el estudio de *Regeneración*, ahondamos en la cultura política anarquista, así como en el conocimiento de aquellos sucesos de los que se daba cuenta en sus páginas. Finalizada su revisión, el ordenamiento y extensión del análisis de cada sección varió de acuerdo a la importancia que los editores asignaron a cada tema en su momento.

La lectura, descripción y análisis que efectuamos del contenido de esta publicación periódica, también se ha ocupado de la función y de la relación entre los escritores y los lectores. De igual modo se tuvo en cuenta la función política y cultural ejercida por *Regeneración*, cuestionándonos sus límites y alcances. Por tal motivo, nuestro trabajo se acerca, por momentos, a la historia cultural y a los estudios sobre la subalternidad.

El acercamiento a la historia cultural puede apreciarse en la manera en que se aborda la relación entre el *mundo del texto* y el *mundo del lector*.⁵⁷ De la misma forma retomamos una hipótesis general en torno a la explicación de la construcción de sentido

⁵⁶ *Diccionario de historia y política del siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2001, p. 45.

⁵⁷ Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1995, p. 50.

efectuado en la lectura” -en este caso de *Regeneración*- como proceso históricamente determinado y del cual buscamos describir con mayor detalle posible su tiempo, lugar y comunidad.⁵⁸ Otra de las hipótesis de este trabajo está relacionada con la FAM como portadora y constructora de un discurso histórico propio, difundido a través de *Regeneración*.

En relación a los estudios sobre la subalternidad, retomamos el argumento de contribuir a la construcción de una historiografía que supere las interpretaciones *estatistas* u oficialistas, y que rompa con la tendencia a valorar los acontecimientos “importantes” en función de una mitología del grupo en el poder.⁵⁹ Pensamos que dicha tendencia ha tenido como consecuencia la marginación de otros sucesos y actores que han sido descalificados como carentes de importancia y trascendencia, así como bajo interpretaciones que los subordinan, pasando a ser identificados como antecedentes de acontecimientos de mayor envergadura. Esto último podría ser ejemplificado con el magonismo, tradicionalmente identificado en la historiografía de la Revolución mexicana como un simple agente precursor.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 51.

⁵⁹ El principal exponente de los Estudios subalternos es Ranajit Guha de quien hemos consultado parte de su obra; Ranajit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002.

Consideración general de las fuentes

La elaboración de nuestro estudio no sería posible sin el conocimiento previo de los trabajos historiográficos existentes sobre la temática. Aunque en este caso no se trata de estudios específicos sobre *Regeneración*, la FAM y sus miembros, hay obras que hacen referencias directas de su existencia: *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931* (1974) de John M. Hart y *Esbozo histórico de la prensa obrera en México* (1988) de Guillermina Bringas y David Mascareño son las principales.⁶⁰

La primera, *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, es una obra básica para el estudio del anarquismo en México.⁶¹ A pesar de que se extiende hasta el inicio de la década de los años treinta, su autor incluyó un epílogo en el cual menciona a la FAM. La obra de Hart da cuenta del desarrollo del anarquismo en México como ideología política, destacando los personajes y sucesos más importantes. Hart finaliza su trabajo citando el declive de la CGT y la disminución de la fuerza del movimiento anarquista; aunque no de manera explícita, el autor insinúa la virtual extinción de esta corriente política en México. Contrario a lo establecido por Hart, nosotros sostenemos que el movimiento anarquista mexicano no desaparece en la década de los años treinta, sino que su presencia política simplemente disminuye. Hart escribe su obra en la década de los años 70, momento en que aún existe la FAM, organización que desde su perspectiva, surgió de la disidencia en la Casa del Obrero Mundial (COM) así como de la fragmentación cegetista, Hart asegura que de los cuatro grupos en que se partió la COM, aquél que quedó bajo el mando de Jacinto Huitrón mantendría ~~hasta~~ hasta fines de 1960, la Federación Anarquista Mexicana”,

⁶⁰ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, México, Siglo XXI, 1980; Guillermina Bringas y David Mascareño, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, México, UNAM-IIB-BN-HN, 1988.

⁶¹ Además de la obra citada, Hart ha realizado otra más breve y asequible de sus estudios, *Los anarquistas mexicanos 1860-1900*, México, SEP, 1974.

pequeña y constituida ~~únicamente~~” con miembros individuales”.⁶² Tal aseveración es cuestionable, pues señala la articulación de la FAM sólo a través de entes individuales, sin tomar en cuenta los grupos de participantes del interior de la República, los transterrados, los grupos del interior de la República o las Juventudes Libertarias. Todos ellos, sin ser muy numerosos, constituían grupos de los cuales hablaremos a lo largo de nuestro trabajo. Cabe agregar que Hart tampoco contempló la aparición de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana (FAC) como precedente de la FAM.

La segunda obra, *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, puede considerarse una obra de carácter general y puede tomarse como el mejor manual que existe para adentrarse en la hemerografía relacionada con movimientos políticos de izquierda desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la década de los años 70 del siglo pasado. Consideramos que el *Esbozo histórico de la prensa obrera en México* es la única obra que explícitamente dedica un pequeño apartado a nuestro tema de estudio dentro del capítulo ~~“La prensa obrera durante la hegemonía de la CTM (1941-1970)”~~, bajo el título de ~~“La prensa anarquista”~~.⁶³ El apartado de ~~“La prensa anarquista”~~, resume el contenido de *Regeneración* y afirma que este periódico cumplió una función de ~~“recordar más que revivir”~~ al movimiento anarquista, pues implícitamente se vislumbra en su contenido ~~“la idea de que todo pasado fue mejor”~~.⁶⁴ Los autores sostienen que *Regeneración* planteó la tradicional línea crítica del anarquismo con respecto de la sociedad; aunque acertadamente aclaran que de igual manera, realizó críticas a cuestiones coyunturales como la que se hizo a los monopolios.⁶⁵ De igual forma, los autores rescatan el hecho de que *Regeneración*

⁶² *Ibid.*, p. 200.

⁶³ Bringas, *op.cit.*, p. 138-139.

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Idem.*

tuviera un amplio contenido, en donde sobresalen los artículos históricos acerca de figuras destacadas, las crónicas de hechos actuales, los trabajos sobre la organización obrera o sobre el escenario internacional. Y los temas relacionados con la COM, Ricardo Flores Magón, el panorama del sindicalismo oficial cetemista, el franquismo, o los imperialismos, norteamericano y soviético.⁶⁶

Si bien *Regeneración* fue el principal medio escrito del anarquismo mexicano durante la década de los años cincuenta, no podemos afirmar que se trate del vocero de todo un movimiento. Por lo tanto, debemos tomar con reserva la caracterización del discurso de Bringas y Mascareño que nos podría llevar a pensar esto, y con ello a englobar a todo el conjunto ácrata bajo el signo nostálgico que, según lo afirman estos autores, llegó a tener *Regeneración*.

Desde la perspectiva que sostengo en esta tesis, más que un papel basado en remembranzas, al menos en una dimensión discursiva la FAM constituyó a través de *Regeneración* uno de los pocos reductos de oposición al sistema político mexicano. Y es que a pesar de haber existido otras oposiciones políticas por igual desconocidas, henriquistas, comunistas, católicos, etc.;⁶⁷ de la que nos ocupamos en este trabajo no transitó por la vía electoral para alcanzar sus objetivos.

La obra de Donald Clark Hodges, *Mexican anarchism after the revolution*, también hace mención a la existencia de la FAM y pretende realizar un estudio de movimientos sociales afines al anarquismo. En nuestra opinión, esta obra guarda poca o nula relación con

⁶⁶ *Idem.*

⁶⁷ Un estudio que rescata la presencia de oposiciones políticas en el siglo XX mexicano es Alicia Olivera Sedano *et al.*, *Los matices de la rebeldía: las oposiciones políticas y sociales*, México, INAH, 2010

el tema al que alude porque fundamentalmente reseña actividades comunistas y otros movimientos sociales del siglo XX en México.⁶⁸

Hay que mencionar dos obras más que no son estrictamente producto de estudios historiográficos profesionales, pero que sirvieron ampliamente para orientar y conformar nuestra investigación.⁶⁹ Son escritos cercanos a la militancia anarquista que se ocuparon de estudiar a la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana (FACRM) y a la FAM. La estructura de ambas obras es un híbrido, recopilatorio-testimonial, cuya autoría pertenece a Chantal López y Omar Cortés. En primera instancia, estos autores concibieron sus trabajos como ensayos que sirvieran para su estudio al interior del movimiento anarquista. Por ello, la lectura de estos ensayos fue una referencia importante en la realización de este trabajo de tesis sobre la FAM. Fue así que decidimos incluir parte de aquellos trabajos en nuestros anexos, con la finalidad de facilitar al lector su comprensión.

En el primero de los textos, *El expreso, un intento de acercamiento a la Federación del Centro de la República Mexicana (1936-1944)*, encontramos valiosa información sobre la FACRM, extraída sobre todo de varios artículos procedentes del periódico *Libertad*. En el segundo, *La casa sin puertas: Un intento de explicación de la Federación Anarquista de México*, hallamos una interesante reflexión testimonial sobre la FAM en las décadas posteriores a los años que abarca nuestra investigación. No obstante, *La casa sin puertas* incluye la presentación de documentos que guardan relación con la conformación definitiva de la FAM en el año de 1945, específicamente de su primer Congreso y por medio de los cuales hemos obtenido una perspectiva más completa.

⁶⁸ Donald Clark Hodges, *Mexican anarchism after the revolution*, Texas, University of Texas Press, 1995.

⁶⁹ Chantal López y Omar Cortés, *El Expreso, un intento de acercamiento a la Federación del Centro de la República Mexicana (1936-1944)*, 2ª ed., 2003 en http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/fac/caratula_fac.html; Chantal López y Omar Cortés, *La casa sin puertas, un intento de explicación de la Federación Anarquista de México*, 2003 en http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/fam/famcasasinpuertas.html

Una fuente más a la que recurrimos, fue la *Historia del movimiento obrero mexicano*, (1964) escrita por Luis Araiza⁷⁰, viejo sindicalista que militó en la COM y en otras organizaciones obreras, culminando su participación en el Congreso del Trabajo en 1966, donde tuvo una participación notable en el ámbito de la conservación de la memoria histórica del movimiento obrero, como miembro fundador del Comité Técnico del hoy extinto Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO).⁷¹ La obra de Araiza se caracteriza por su contenido de opinión política, enriquecido por sus vivencias, y por una profunda explicación de cuestiones ideológicas. Sin embargo, consideramos que es de mayor relevancia la posibilidad de rastrear en ella la trayectoria de algunos integrantes de la FAM al interior de otras organizaciones.

Comentarios sobre las fuentes

Además de ser nuestro objeto de estudio, *Regeneración* es la principal fuente que utilizamos en este trabajo. De igual manera, recurrimos a la consulta de otros materiales hemerográficos como *Tierra y Libertad* en sus dos formatos (periódico y revista), *Solidaridad Obrera* así como diversos diarios, folletos y revistas de la época, cuyas referencias hemos organizado para su consulta.

Nuestra investigación también buscó testimonios vivos que nos acercaran a comprender el proceder de la publicación y la organización que estudiamos. Por tal motivo fue de gran ayuda poder compartir impresiones con uno de los implicados en la FAM, Octavio Alberola, quien actualmente radica en Francia y que vía electrónica, accedió a compartir sus experiencias. En relación a la entrevista sostenida con Alberola, consideramos prudente sistematizarla e integrarla a nuestro trabajo en un anexo, por lo cual

⁷⁰ Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, 1964.

⁷¹ Luis Araiza, *Génesis, significación y mixtificación del primero de mayo*, [prol.] Jaime Araiza Velázquez, México, CEHSMO, 1977, p. 7-8.

podrá ser consultada. Una entrevista más y de singular valor, fue la que se llevó a cabo con Apolo Castrejón, hijo de Efrén Castrejón; y aunque en este caso no consideramos necesario anexarla, a lo largo del trabajo podremos encontrar las referencias a ella.

El miedo a la memoria

La conformación de nuestra investigación no estaría completa sin la búsqueda y consulta de las fuentes documentales a nuestro alcance, por lo cual nos dimos a la tarea de investigar en los principales archivos de la ciudad de México todo lo relacionado al tema. En especial, el Archivo General de la Nación (AGN) fue el sitio donde encontramos materiales imprescindibles y el apoyo de dicha institución. Sin embargo, también enfrentamos problemáticas de acceso a la información como sucedió con la consulta del fondo documental de la extinta dirección DFS que a pesar de ser supuestamente custodiado por el AGN su estudio está obstaculizado por restricciones legales que dificultan el avance en el rastreo de información. Desafortunadamente no pudimos recurrir a la consulta del archivo del extinto CEHSMO cuya custodia por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social atraviesa por un estado de abandono y desinterés, siendo que estamos seguros que hubiese sido de gran ayuda su consulta para nuestro trabajo. No obstante, aun con las limitantes que enfrentó nuestra investigación, pretendemos que logre ser un antecedente para emprender un llamado al rescate de nuestra memoria reciente.

El miedo a la memoria, como tituló una de sus obras Octavio Alberola, es una frase que describe parte de las posibles limitantes para el libre acceso a nuestra memoria histórica que permanece en el olvido, estigmatizada por dar cuenta de un oscuro pasado y por ese miedo que produce en algunos su divulgación. Probablemente cada vez que aludimos al anarquismo, se evoca la presencia un movimiento social estigmatizado como violento que

le significa al Estado un elemento poco susceptible a la negociación y mucho menos a la cooptación dada su postura política.

***Regeneración*, un caso de prensa política de oposición al sistema político mexicano**

*¡Venga estudiante o jornalero!
¡albañil, profesor o carpintero!
¿Qué importa el ramo?
¡Somos obreros!
¡Y todos juntos al Estado borraremos!*

Los Muertos de Cristo

El análisis de *Regeneración* revela la existencia de una valiosa fuente histórica para profundizar en el conocimiento de un movimiento social del cual sabemos poco: el anarquismo de los años cincuenta. *Regeneración* fue una publicación política de oposición, la expresión más acabada de una prensa anarquista apartada de la circulación comercial por decisión propia. La prensa política de oposición, en este caso la anarquista, tuvo rasgos similares a otros casos de prensa política de oposición de la época; por ejemplo, la afinidad con una ideología y un movimiento político minoritario, compuesto casi exclusivamente por sus militantes. Entre las publicaciones políticas de oposición que datan de la misma época que *Regeneración* y son semejantes en su forma, podemos mencionar *El Sinarquista* y *Orden*, vinculadas ambas a la Unión Nacional Sinarquista (UNS), *Noviembre* del POCM. Dichos grupos de oposición también quedaron al margen del sistema político y carecieron de oportunidades reales para acceder al poder o lograr que su proyecto tuviera un eco profundo en la sociedad. Las actividades políticas de estos movimientos opositores, rara vez trascendieron más allá de su círculo, por encontrarse lejos de generar una amplia

convocatoria y por la supremacía que ejerció el sistema comercial con el apoyo del sistema político.

Los movimientos y los grupos anarquistas, buscaron identificarse con el pueblo -el proletariado, los desposeídos y demás categorías afines y opuestas a sus *explotadores*- a pesar de que sus miembros no necesariamente pertenecían a los estratos populares. Nuestra investigación identifica personajes que dieron vida a la FAM y *Regeneración*: artesanos, trabajadores de oficios varios, exiliados, intelectuales y estudiantes. Con mayor claridad, hemos identificado algunos como artesanos, los zapateros Efrén Castrejón, Agostino Confalonieri y Salvador Vázquez ó el tipógrafo Enrique H. Arce, cuya categorización no coincide precisamente con la de las clases sociales convencionales (burgueses-proletarios/ricos-pobres) y que por igual escapan al complejo y ambiguo concepto de *clases medias*.⁷²

El planteamiento ideológico y político de la FAM, expresado a través de *Regeneración* revela una visión propia y alternativa de la realidad que se propone como la voz auténtica de los trabajadores y que desde ahí, busca ejercer influencia en la opinión del resto de la sociedad. Héctor Borrat ya ha planteado que la cualidad del periódico independiente de información general es ser un -actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político [...] cuyo ámbito de actuación es el de la influencia” debido a que es capaz de incidir sobre las decisiones del -Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de intereses, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia”, al mismo tiempo que -es objeto

⁷² Para conocer más acerca de algunos miembros de la FAM, sugerimos revisar el apartado de Fichas biográficas que integramos en nuestro trabajo.

de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político”⁷³

Uno de los objetivos de *Regeneración* fue crear un medio informativo independiente, opuesto a la prensa comercial y oficialista. Esta empresa resultó complicada por diversas razones asociadas a sus condiciones de producción, así como el medio periodístico que existía en aquellos años. Tuvo un mínimo alcance e impacto social en relación a los grandes voceros de la época como *El Universal*, *Excélsior* o *La Prensa*. Un problema enfrentado por la prensa política de oposición, fue la política ambivalente del sistema político mexicano sobre la libertad de expresión periodística, que como veremos a continuación variaba de acuerdo a los intereses de éste.

Control y censura

Regeneración enfrentó el control y la censura por parte del Estado que eficazmente convirtió en quimera la libertad de expresión, practicando un doble discurso en torno a ésta. Un ejemplo de ello es un informe procedente del mismo sistema político, que ofrece un panorama enriquecedor del medio en que la prensa nacional y la capitalina desempeñaban sus actividades.⁷⁴ Este informe presenta el resultado de cincuenta y cinco cuestionamientos y reflexiones acerca del periodismo que realizado en el país. El informe pertenece al Fondo documental generado durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines y contradice la

⁷³ Héctor Borrat ya ha planteado que la cualidad del periódico independiente de información general es ser un “actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político”, además de un “verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia” debido a que es capaz de incidir sobre las decisiones del “Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de intereses, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia”, al mismo tiempo que “es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político”; Héctor Borrat, *El periódico actor político*, Barcelona, Gustavo Gili, 1989, p. 10.

⁷⁴ En 1950 a lo largo del país existían 130 publicaciones diarias, de las cuales 24 se concentraban en la ciudad de México, siendo la entidad con mayor edición de publicaciones diarias. El fuerte bloque periodístico comercial lo encabezaban: *El Universal*, *Excélsior* y *La Prensa*; “Algunas preguntas y respuestas sobre el periodismo en México, en el mes de marzo, día 4, de 1954” en AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, vol. 1284, exp. 704/276, fs 1-9.

postura oficial sostenida por el ejecutivo acerca de la libertad de expresión. Las declaraciones realizadas por Ruiz Cortines en el marco del “Día de la Libertad de Prensa” el 7 de junio de 1958, reafirmaban el compromiso gubernamental sobre el “respeto a la libre expresión del pensamiento”, marcando la existencia de limitantes “que la ley señala [como] el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.”⁷⁵ Salvo la que tenía que ver con la vida privada, estas limitantes nunca fueron lo suficientemente claras y recayó en el Gobierno la decisión de considerar lo inmoral o lo pernicioso para el orden.

Los ambiguos márgenes de la libertad de expresión se mezclaban con las medidas de censura aplicadas por la Secretaría de Gobernación hacia las publicaciones pretextando que buscaban alterar el orden público. Como ejemplo se tiene a los comunistas, quienes fueron objeto de la censura del régimen, tal y como lo indica el expediente titulado “Periódicos D.F. Comunistas, Talleres”.⁷⁶ Este amplio compendio documental perteneciente al Fondo presidencial de Ruiz Cortines data de 1957. Contiene ejemplares de *La voz de México* “editado por el PCM”, y múltiples denuncias de los “ateos, asaltos y atentados policiales” en contra del anterior así como, también números de *Noviembre*, publicación del POCM. De las denuncias realizadas por el secretario general del POCM, Alberto Lumbreras, destaca la siguiente por su abierto cuestionamiento: “¿De qué sirve, preguntamos nosotros a usted las declaraciones reiteradas del C. Presidente de la República [s]obre la libertad de prensa si ésta no e[s] respetada?” [sic.] afirma en un escrito dirigido a Luis García Larrañaga Oficial Mayor de la Presidencia de la República.⁷⁷

⁷⁵ Hernández Tirado “El presidente Ruiz Cortines exaltó la libertad de prensa” en *El Nacional: Los presidentes de México*, [prol.] Juan José Reyes, México, El Nacional, 1989, p. 50-51.

⁷⁶ “Periódicos D.F. Comunistas, Talleres” en AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 704/270.

⁷⁷ *Idem*.

Es importante subrayar que, en efecto, la libertad de expresión periodística supuestamente estaba garantizada por el poder ejecutivo, no obstante, el poder judicial operaba en contra de ella. La vigilancia, el hostigamiento y la confiscación de publicaciones periódicas ocurría a menudo, especialmente sobre aquellas que abiertamente se oponían al gobierno y generaban agitación entre grupos de trabajadores y estudiantes. El órgano encargado de ejecutar estas acciones fue la DFS. El sistema político mexicano controló efectivamente los contenidos de la prensa y con seguridad podía hacerlo en “todas las informaciones importantes” de los principales diarios, que constituían un “fuerte bloque” comercial en el que incluso tenían cabida *El Nacional* o *El Popular*.⁷⁸ Sin embargo, no debe suponerse de manera equivocada que el Estado manipulaba totalmente a los medios de comunicación impresos. En realidad regulaba la información que consideraba más importante, en especial los temas económicos y políticos, ya que el mayor interés de los propietarios de los periódicos era el comercial y no la veracidad o calidad de su contenido.⁷⁹ Por tales razones, en la década de los años 50, plantear la creación de un renovado gran diario exclusivamente al servicio del Estado, no era una propuesta viable; sencillamente era “menos costoso” y más práctico “servirse de los actuales”.⁸⁰ La relación afable entre el “fuerte bloque” de medios de comunicación impresos y el Estado, constituyó una pieza más del aparato político que el escritor Mario Vargas Llosa describió

⁷⁸ *El Nacional* desde su creación en 1929 como *El Nacional Revolucionario* respaldó al partido en el poder; *El Popular*, bajo la tutela de Vicente Lombardo Toledano, simpatizó con el régimen e inclusive dispuso de sus “arbitrios oficiales”; Valentina Torres Septién, “La lectura, 1940-1960” en: El Colegio de México, *Historia de la lectura en México*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1999, p. 297; *Algunas preguntas y repuestas sobre el periodismo en México...*, *op. cit.*

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Idem.*

posteriormente como la *dictadura perfecta*.⁸¹ La construcción de esta relación armónica fue posible mediante el favoritismo y concesiones del Estado al “fuerte bloque”, a cambio de la moderación en sus críticas, parcialidad, censura o aprobación según fuera el caso.

El balance general del estudio llevado a cabo por los asesores anónimos de la presidencia de la República fue muy claro y directo, por el momento bastaba con “hacer periodismo constante, jugoso, inteligente, dentro del Gobierno. Y dárselo bien elaborado y condimentado al Frankenstein que está nutriéndose del propio Gobierno”, en alusión a toda la prensa la oficial.⁸²

¡Lee *Regeneración*, Periódico Combativo!

El público a quien idealmente estaba destinado *Regeneración* era la clase trabajadora: obreros y campesinos. No obstante, el público formal de *Regeneración* estaba integrado por militantes y simpatizantes, en su mayoría del mismo rango social de los editores. A menudo y como se ha señalado sobre los periódicos anarquistas, los lectores eran también colaboradores y editores del mismo, teniendo “una relación que corría en ambos sentidos”.⁸³

El periódico buscó reafirmar la ideología anarquista y formar un criterio frente a la problemática social entre sus lectores. Para demostrar esta afirmación tenemos que reflexionar acerca de dos aspectos importantes como lo son el contenido y el lenguaje empleado en *Regeneración*. El contenido de nuestro periódico, esencialmente propaganda e información diversa, idealmente también estaba destinado a un público amplio, organizado

⁸¹ Leopoldo Zea reseña brevemente la declaración de Vargas Llosa efectuada en 1990, misma que le valió su expulsión del país; Leopoldo Zea “Mario Vargas Llosa: dictadura imperfecta, democracia imperfecta” en, *Excelsior*, 25 de junio de 2000.

⁸² *Algunas preguntas y repuestas sobre el periodismo en México...*, op. cit.

⁸³ Anna Ribera Carbó, “Los periódicos de la Casa del Obrero Mundial. Prensa obrera durante la Revolución mexicana” en *Historias*, No. 73, INAH, México, mayo-agosto, 2009, p. 47; Lily Litvak, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Barcelona, p 202

en clases sociales pero sin suficiente formación política como la que ofrecía el ideario ácrata. Esto abría una enorme problemática debido a que al tratar de dirigirse hacia los lectores, *Regeneración* utilizaba un estilo poco claro.

Retomamos la idea de Raúl Trejo en relación a la prensa marginal, para plantear que *Regeneración* hizo uso de un estereotipado lenguaje izquierdista, basado en clichés y lugares comunes.⁸⁴ Ante esta práctica, los lectores carentes de nociones de cultura política anarquista, se enfrentaba a una publicación llena de posturas confusas sobre diversos asuntos que iban desde el ateísmo hasta el internacionalismo. Tal parece que en lugar de tener un periódico que orientase al lector común y corriente acerca del ideario que proponía, *Regeneración* era una publicación comprensible solamente para los iniciados en el tema.

La generación de nuevos lectores para *Regeneración* encontró otro obstáculo, provocado por su aislamiento y rechazo hacia otras corrientes de la izquierda local que tendía a la atomización. El hermetismo involuntario, pero sobre todo el voluntario⁸⁵, en el que cayó la FAM se alimentaba de una postura irreconciliable con los demás grupos izquierdistas —socialistas y comunistas— a los que tenía como enemigos.

La falta de unidad y consenso entre miembros de la FAM, debilitó su organización, tal y como lo evidenció uno de sus miembros, Tomás Aguirre, quien hizo pública la problemática refiriéndose a los grupos de compañeros que jamás han querido ponerse de acuerdo entre unos y otros [...] porque con el paso del tiempo, ellos mostrarían su poca convicción [...] es por eso que la FAM no prospera gran cosa, ya que los más esperan que

⁸⁴ Raúl Trejo Delarbre, *La prensa marginal*, México, Ediciones El Caballito, 1975, p. 80.

⁸⁵ Al referirnos al hermetismo voluntario de la FAM, pretendemos señalar su tendencia a aglutinar a los elementos con cierto nivel de cultura política anarquista, —elementos de tradición”; lejos de grupos como el Grupo Cultural Ricardo Flores Magón encabezado por Nicolás T. Bernal con el que Huitrón no mantenía una cordial relación o incluso con el grueso de los exiliados anarquistas españoles. Ante esta situación, parecía impensable que si los anarquistas no formaban un bloque entre ellos, tuviesen dispuesta una membresía pública y abierta a los simpatizantes de izquierda.

otros hagan lo que debiéramos hacer todos”.⁸⁶ El rechazo a las figuras de autoridad dentro del anarquismo constituyó una postura que evitaba la formación de liderazgos, por ello generalmente se apelaba a personas muertas, grandes luchadores o ideólogos de tiempos pasados, evitando hacer mención a personas vivas.

Por otra parte, algunas interpretaciones políticas contenidas en el periódico fueron magnificadas u orientadas de acuerdo a la opinión de sus editores. Uno de los ejemplos más claros fue una nota sobre un movimiento en contra del aumento a tarifas de transporte público en Veracruz, al que se adjudicaba la puesta en marcha de la acción directa, como si la misma respondiera a los intereses anarquistas.⁸⁷ Pese a la orientación de la presentación de algunos contenidos, no podemos dejar de lado la preocupación real de los editores de *Regeneración* por tratar de ofrecer una versión alternativa y opuesta a las versiones oficiales de la información que consideraban importante; es decir, su propósito era fabricar una versión para los trabajadores que reflejara de manera fidedigna los acontecimientos. Esta versión logró trasladarse al campo de la Historia donde como veremos más adelante se elaboraron varias interpretaciones que pretendían suplir a los discursos o versiones oficiales de la misma en temas importantes como el sentido de la Revolución mexicana.

El lenguaje utilizado por la prensa de oposición política es otro aspecto relevante, al que haremos referencia brevemente. La heterogeneidad de escritores que participaron en *Regeneración* dotó al periódico de una amplia gama de expresiones discursivas, generalmente rebuscadas, algunas veces con errores de ortografía y tomando la precaución de no mencionar el nombre del Presidente de la República. La diversidad de los estilos utilizados se reflejó en el uso de palabras inexistentes, vocabulario coloquial hasta el de

⁸⁶ Tomás Aguirre “De cara al horizonte” en *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 3.

⁸⁷ Anónimo, “Los Trabajadores de Veracruz dan un Ejemplo al Proletariado de México” en *Regeneración*, No. 15, 1954, p. 1.

términos filosóficos, abundando en cantidades semejantes los artículos firmados y los anónimos. Sin embargo, los autores más politizados como Jacinto Huitrón hicieron uso de la terminología, los conceptos y el imaginario del mundo anarquista y de otras corrientes políticas o temas cuya comprensión requería un conocimiento especializado.⁸⁸ Al igual que con el lenguaje, no hubo un estilo definido para presentar las diversas notas de *Regeneración*, aunque sí existió un patrón que consistió en insertar una breve conclusión o toma de posición acerca del asunto tratado. Es frecuente que al finalizar una noticia o artículo se incluyera la postura anarquista sobre el tema, esperando que fuera adoptada o cuando menos considerada por el lector. Más adelante, cuando se aborde el contenido de *Regeneración* expondremos con mayor claridad las diferentes posturas sobre los diversos asuntos tratados e igualmente conoceremos la contribución del pensamiento anarquista español en este periódico y sus maneras de expresión.

Llegar al público indicado o disponible

A causa de las limitaciones que han sido enumeradas y por cuestiones materiales, *Regeneración* no pudo constituirse como una publicación de carácter nacional, ni siquiera regional, se publicó en la ciudad de México —su principal centro de difusión—, y alcanzó algunos puntos del interior de la República, además de tener algunas entregas al extranjero. Su tiraje no fue elevado. *Regeneración* se difundía y comercializaba por medio de los militantes más allegados a su edición, en tanto que las suscripciones se valían del servicio postal ordinario para efectuar la entrega del periódico fuera de la ciudad. Resulta poco probable que *Regeneración* se exhibiera en los kioscos o que su venta fuera pregonada al

⁸⁸ Como detalle curioso, Apolo Castrejón recuerda que uno de los aspectos polémicos sobre Jacinto Huitrón consistía en que éste afirmaba que “debía escribirse como se hablaba”, es decir, sin caer o hacer uso estricto de convencionalismos ortográficos y gramaticales; probablemente con la finalidad de llevar al plano de la escritura una actitud anarquista; Entrevista a Apolo Castrejón realizada el 5 de mayo de 2009.

público en general. De hecho, como dato curioso, sabemos que fué hasta el No. 21 perteneciente a mayo de 1955 cuando se incluyó en su portada el precio de \$0.30, que dos números después se fijó en \$0.50. De acuerdo con un testimonio, al inicio de los años 60, *Regeneración* se repartió gratuitamente a los asistentes de las reuniones de La Tribuna Libre de México, frecuentadas por algunos miembros de la FAM.⁸⁹

Al observar la sección administrativa que regularmente apareció en el periódico, nos percatamos de su alcance, distribución y del público al que llegó. La mayoría de las ventas se realizaba en la ciudad de México, entre los militantes, que dicho sea de paso, en su mayoría escribían en el mismo. Aunque también se realizaron envíos al interior de la República a ciudades como: San Pedro y Torreón en Coahuila; Ciudad Madero y Matamoros en Tamaulipas; Tuxpan, Tepic, Ruiz, Aután y El Nuevo en Nayarit; Monterrey en Nuevo León; Coyotepec en el Estado de México; Mexicali y Tijuana en Baja California; Río Verde y San Luis Potosí en San Luis Potosí; Guadalajara en Jalisco; Irapuato en Guanajuato; Zacatecas; Veracruz; o Nogales en Sonora, principalmente. Un hecho interesante es que se efectuaban envíos constantes a Blas Lara radicado en Berkeley, California, y, ocasionalmente a las ciudades de Calzona, Oakland, San Leandro, Vacaville, Los Ángeles, California; New York. Es muy probable que estos envíos estuviesen asociados a los nexos con residuos del magonismo en aquel país como era el caso de Blas Lara.⁹⁰ Inclusive, debemos hacer mención de un envío con destino a Lima, Perú, registrado con el nombre de Nicolás Zavala.⁹¹ Su circulación en algunos puntos de Nayarit ya mencionadas, se debieron probablemente al mayor arraigo y receptividad de ideas

⁸⁹ La Tribuna Libre de México efectuó sus reuniones en la Casa de Michoacán, ubicada en la calle de Lucerna en la Colonia Juárez; Entrevista a Apolo Castrejón realizada el 5 de mayo de 2009; al parecer también se nombró a este foro como la Tribuna Libre de la Juventud; José Muñoz Cota, “¿Crisis en el estudiantado?” en *Regeneración*, No. 47, 1960, p. 4.

⁹⁰ Ver anexo biográfico sobre este personaje.

⁹¹ “Administrativas” en *Regeneración*, No. 18, 1954, p. 4.

anarquistas en la región, propiciado por anteriores experiencias como la de Santiago Ixcuintla.⁹² La distribución de *Regeneración* en provincia llegó a varias agrupaciones de la FAM, entre las cuales destacaron los Grupos Nuevo Horizonte de Cd. Madero, Tamps.; Sacco Y Vanzetti de SLP; Emancipación de Tepic, Nay.; Avante de Monterrey, Nuevo León; y en la ciudad de México a los Grupos Durruti, Práxedes G. Guerrero y a los Trabajadores del Sindicato del Hipódromo de las Américas a los cuales pertenecía Efrén Castrejón, uno de los principales editores de *Regeneración*.

¡Compañero ayudar a *Regeneración* es un deber!

La FAM enfrentó problemas de solvencia económica que afectaron también la regularidad de *Regeneración*, tales problemas llegaron a ser expuestos en el periódico con la intención de revertir su situación. En el número once, de octubre de 1953, apareció una nota que decía: –Se suplica a todos los compañeros donantes que no dejen de mandar su ayuda. Deseamos que el periódico siga saliendo en tamaño grande. Pedimos sacrificio económico, no importa que sea pequeño, manos a la obra donantes, quien dijo YO, Vivamos y Luchemos por la vida de nuestro querido _REGENERACION””.⁹³ Como es posible observar, el tamaño de la publicación se ajustó a un presupuesto económico escaso, y la edición de *Regeneración* implicó un compromiso extra para quienes lo obtenían, una cuestión de –sacrificio”. No obstante, las limitantes económicas continuaron y los esfuerzos por mantener a flote al periódico fueron insuficientes, llegando a efectuarse un –llamamiento urgente” en el cual se comentó la difícil situación de *Regeneración* que

⁹² Acerca del arraigo del anarquismo en la comunidad nayarita de Santiago Ixcuintla véase Ulises Ortega Aguilar, –Notas para el estudio del anarquismo en México” *Boletín Archivo General de la Nación*, No. 23, enero-marzo 2009, p. 95-99.

⁹³ Anónimo, *Regeneración*, No. 11, 1953, p. 4.

tendía a “desaparecer por falta de ayuda económica”.⁹⁴ El llamamiento explicó que “por no ser del tipo mercantilista” *Regeneración* estaba siendo sostenido “por el sacrificio económico”, por lo que se propusieron cuatro medidas consistentes en:

- 1.- Que cada persona que recibiera la publicación, se hiciera responsable del pago de 26 centavos, cantidad que era el costo de impresión de cada ejemplar.
- 2.- Formar comisiones Pro-*Regeneración* en cada región a la cual llegara.
- 3.- Que cada simpatizante se encargara de vender y propagar *Regeneración*.
- 4.- De igual forma, vender y propagar las obras de la librería con que contaba la FAM.⁹⁵

Desconocemos si las medidas propuestas se tomaron en cuenta o si realmente se pusieron en marcha. Lo que fue un hecho es que la edición se sostuvo con irregularidades y retrasos.

Por lo que se refiere a las finanzas de *Regeneración*, contamos con la ventaja de que a menudo fue incluida una sección de las mismas bajo el nombre de Administración o Administrativas, la presentación de ésta solía estar ordenada de acuerdo a las entradas o salidas monetarias, esto con el objetivo de llevar cuentas claras. Gracias a estas secciones, pudimos observar que los gastos efectuados por la FAM consistieron en la adquisición de variados artículos como timbres postales, papel, sobres, cartas, correogramas, libros, así como para la ayuda de militantes, el pago de un apartado postal y la propia impresión de *Regeneración*. Las entradas a la tesorería de *Regeneración*, estuvieron a cargo de Salvador Vázquez y procedieron de las ventas del periódico, muchas de ellas vía correo, aunque también de libros, de algunas excursiones organizadas por la FAM y hasta de rifas.⁹⁶

⁹⁴ Anónimo, *Regeneración*, No. 15, 1954, p. 4.

⁹⁵ *Idem*.

⁹⁶ Incluso se reportó que con motivo de un Festival de Baile organizado por la FAM fue recaudada la cantidad de \$ 132.00; “Administrativas” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 2.

De Aldaco a Mesones

La materialidad es un punto muy importante para sustentar la interpretación acerca de la prensa de oposición política como *Regeneración*, por lo cual nos detendremos en los principales aspectos de su producción. Con este objetivo, desarrollaremos los temas que contemplan tanto la elaboración de *Regeneración* como sus características físicas y el lugar donde se editaba e imprimía.

Los problemas en la redacción, las técnicas gráficas y de impresión en este vocero son frecuentes, restándole atractivo ante un público ya de por sí reducido; aquellos puntos negativos más bien eran los rasgos de su sencillez, en buena medida producto de los limitados recursos económicos. Su impresión en una sola tinta y con escasas imágenes era también resultado de la falta de una imprenta propia.⁹⁷

Regeneración tiende a ser confundido con su famoso homónimo, algo que no es casual, siendo la intención de sus editores dar continuidad al de los Flores Magón⁹⁸, conservando la misma tipografía en su título y adjudicándole una continuidad como “PERIODICO DE IDEAS Y DE COMBATE – FUNDADO POR RICARDO FLORES MAGÓN”. Consideramos que *Regeneración* no fue estrictamente una continuación del vocero magonista, porque no recuperó la tradición militante del primero, sino aquella de la corriente de la COM. En el plano ideológico tampoco dio continuidad integra a la lucha magonista pues más bien fue el resultado de la confluencia de distintas posturas del anarquismo.

⁹⁷ En la convención de la FAM de 1960 se planteó la necesidad de contar con una imprenta propia; Oscar Guillissal “Sobre la última Convención de la FAM” en *Regeneración*, No. 45, 1960, p. 4.

⁹⁸ Es conocido el impacto de la prensa opositora durante el porfiriato en especial de *Regeneración*, mismo que llegó a tener un tiraje de 300,000 ejemplares que circularon clandestinamente; Milada Bazant, “Lecturas del porfiriato” en El Colegio de México, *Historia de la lectura...*, op. cit., p. 221.

Sin embargo, cabe recordar que el primer intento de Efrén Castrejón para reeditar *Regeneración* “Periódico Libertario”, entre 1937 y 1938, obedeció a su profunda simpatía por el magonismo y a los nexos con algunos veteranos magonistas.⁹⁹ Cuando realicemos la revisión de la historia del anarquismo en México, profundizaremos en el análisis de las principales distinciones que deben hacerse para comprender el desarrollo del anarquismo, ya no como un movimiento homogéneo, sino, como la dispar presencia de expresiones de propagandistas e ideólogos, publicaciones periódicas y agitaciones que lo componen.



Efrén Castrejón y Nicolás T. Bernal, s.f., Ciudad de México, Colección Apolo Castrejón.

Los números de *Regeneración* estaban compuestos de cuatro páginas. Hasta el séptimo número se trabajó en un formato pequeño de 23 x 35 cm. aproximadamente, que posteriormente aumentó sus dimensiones a 34 x 47.5 cm. aproximadamente. Su edición estuvo a cargo de Felipe Quintas, hasta el número 41 perteneciente a julio de 1959. Del

⁹⁹ Instituto Internacional de Historia Social, “Three Regenerations” en <http://www.iisg.nl/today/en/01-04.php>; En 1929 Castrejón mantuvo contacto con el Centro de Cultura Proletaria “Claridad” ubicado en San Antonio Texas que posiblemente tuviera nexos con el magonismo; Ortega, *op. cit.*, p. 96.

número 42 en adelante se encargó Efrén Castrejón. El formato y contenido de *Regeneración* es semejante al de *Solidaridad Obrera*, periódico de la Confederación Nacional de los Trabajadores (CNT) en el exilio, aparentemente, ambos periódicos procedían de la misma imprenta. Al comparar algunas tipografías utilizadas en ambas publicaciones, la organización de sus notas, los nexos entre sus militantes y notar que compartieron sus oficinas, lo confirmamos. Las oficinas de *Solidaridad Obrera* y de *Regeneración* estuvieron ubicadas en la calle Venustiano Carranza, número(s) 41-42 cuando menos hasta marzo de 1953, fecha en que las del segundo se trasladaron a la calle José María Izazaga No. 17, frente al cine Politeama.¹⁰⁰ No obstante, contamos con indicios sobre los lugares donde previamente se alojaron las oficinas de la FAM, así como de la imprenta que elaboró una época anterior de *Regeneración* misma de la que no conocemos ejemplares, aunque tenemos una clara referencia de su existencia registrada por la DFS. Aquellas oficinas de la FAM se ubicaron en la calle de Donato Guerra No. 11, mientras que la imprenta se localizó en la calle de República del Salvador No. 56, “interior abajo y a mano izquierda”.¹⁰¹

De acuerdo con los informes elaborados por los agentes de la DFS durante el año de 1949, las imprentas “Claridades” y “R. Ramírez y Hermanos” no pertenecían a la FAM, sino a Roberto Ramírez, quien también imprimía “numerosos periodiquillos y volantes comunistas contra el Gobierno” de carácter “subversivo”, entre los que destacaban el del Partido Liberación Nacional, *Contra la Corriente* “y el anarquista *Regeneración*”. Se dijo que Ramírez tenía su imprenta “oculta, por temor a que se la clausuren”.¹⁰²

¹⁰⁰ *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 4.

¹⁰¹ Una circular de la FAM da testimonio de la existencia de los periódicos, *Tierra y Libertad* y *Regeneración*; AGN, DFS, exp. 29-19-49; exp. 53-23-49 H-198.

¹⁰² *Idem*.

En 1951 otro reporte oficial indicó que tanto la Imprenta Claridades como la oficina de *Regeneración* se mudaron, la primera a la calle de Aldaco número 16 y la segunda a la calle de Venustiano Carranza –5-Altos 1” ó –# 5-1”, muy cerca de la dirección que tuvo la época de *Regeneración* que analizamos, localizada en la misma calle sólo que en el número 41-2.¹⁰³ De 1951 a 1960, la oficina del periódico solamente cambió de lugar una ocasión más, esto a finales de 1956 cuando se trasladó a Mesones No. 14 –entresuelo”.



Regeneración, órgano de la FAM, 1953.

La imagen

El uso de imágenes como la fotografía, caricatura o el dibujo es mínimo en *Regeneración*, a pesar de que es posible valorar e interpretar sus expresiones. No sólo los anarquistas sino otros grupos de oposición, encontraron en la imagen un medio para expresar sus ideas y sus demandas.

Creemos que la escasa introducción de imágenes en *Regeneración* puede atribuirse a un costo que se encontraba fuera del alcance de sus editores. Queda claro que para el

¹⁰³ AGN, DFS, exp. 53-11-51.

lector este periódico resultaba poco atractivo, en comparación con otras publicaciones que incluían noticias ilustradas y fotografías. La prensa capitalina de tendencia oficialista como *El Imparcial*, en abril de 1957 publicaba por ejemplo una edición extra a colores con motivo de la muerte del actor y cantante Pedro Infante. Los editores *El Imparcial* aseguraron haber logrado un tiraje 100, 000 ejemplares el día quince de abril, anticipándose a los grandes rotativos que dieron cobertura al suceso hasta el día siguiente. También se jactaron de ser la publicación que “por primera vez en el periodismo mexicano, se registra” como “una edición extra a colores”, pues anteriormente lo había hecho con el cuarto informe presidencial de Ruiz Cortines. Se contó con la ayuda del “formidable equipo de los Hermanos Mayo”.¹⁰⁴

A diferencia de *El Imparcial*, *Regeneración* se caracterizó por su austeridad. Se utilizó una sola tinta (negra) se careció del equipo técnico necesario para insertar atractivas imágenes acompañando sus notas. Entre las pocas fotografías que aparecieron, se pueden enumerar las siguientes. En portada del número 16, en julio de 1954, aparece una fotografía de la represión ejercida por el Estado colombiano contra estudiantes. Al pie de la imagen se dice: “He aquí el rastro sangriento que las balas asesinas del ejército colombiano dejaron en las filas de los estudiantes de la Universidad de Bogotá”. En la foto se puede apreciar una acera, sobre la que se encuentra un automóvil y cerca de él, esparcidos, también en la acera, aproximadamente ocho cadáveres, asimismo se encuentran militares custodiando la zona. Esta fotografía, es la misma que apareció originalmente en *Solidaridad Obrera*, ilustrando

¹⁰⁴ Anónimo, “100, 000 ejemplares se vendieron de nuestra “extra” el día quince” en *El Imparcial*, No. 125, 1957, p. 1.

el artículo “El fascismo se ensaña con los estudiantes” que también trata de los sucesos en Bogotá.¹⁰⁵

De la mismo modo, una fotografía del anarcosindicalista Buenaventura Durruti parece proceder del archivo de *Solidaridad Obrera*.¹⁰⁶ También existe una foto acerca de una manifestación de mujeres en Cuba, quienes en calidad de madres, protestaron por los asesinatos de sus hijos. Esta imagen sirve de ilustración al artículo “La rebelión cubana”.¹⁰⁷ En esta última foto se aprecia a una columna de por lo menos veinte mujeres, quienes en su mayoría visten de negro y desfilan por una calle; portando una pancarta con la leyenda: “CESEN LOS ASESINATOS DE NUESTROS HIJOS, MADRES CUBANAS”. En otros casos, se imprimieron fotos enviadas del interior del país como la del pleno efectuado en Tuxpan Nayarit, donde se observa una comida, donde concurren cerca de 25 asistentes, hombres y niños que posan ante la cámara.¹⁰⁸ Algunos números incluyeron fotos de aquellos reconocidos próceres y teóricos del medio anarquista como Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Jack Mosby o Rudolf Rocker.

En el terreno de la caricatura, la pobreza de nuestra publicación es notoria ya que sólo contamos con un ejemplo digno de ser considerado. El artículo de José Alberola, “El marxismo conlleva en sí la contrarrevolución” se acompaña de una caricatura de José Stalin con formato pequeño. Al dirigente soviético se le muestra con un gesto duro, vistiendo una túnica negra, mientras en su mano derecha porta un puñal y carga con un rifle en la espalda. Esta imagen, pretende mostrar la faceta del asesino despiadado y permite acercarnos al

¹⁰⁵ Cfr.; *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 1; *Solidaridad Obrera*, No. 138, 1954, p. 4.

¹⁰⁶ *Regeneración*, No. 23, 1955, p. 4.

¹⁰⁷ Anónimo, “La rebelión cubana” en *Regeneración*, No. 31, 1957, p.1, *vid supra*.

¹⁰⁸ *Regeneración*, No. 26, 1956, p. 2.

discurso anticomunista manejado en la FAM, especialmente por la facción de los transterrados.¹⁰⁹

Los dibujos de *Regeneración* suelen apuntar hacia una temática concreta, la revolución. El discurso del dibujo busca expresar una idealización revolucionaria, refiriendo la lucha por el comunismo libertario como la luz a la que los hombres buscan acceder a través de su esfuerzo y su tenacidad. Los dos siguientes ejemplos son una muestra de lo comentado. En un primer dibujo, un trabajador del campo con una pala en la mano, corre hacia una pequeña colina donde aguardan en señal victoriosa sus compañeros. Además, la colina se encuentra cubriendo el resplandor solar y el trabajador transita por un paisaje oscuro, en busca de ese sitio que se ilumina. El segundo ejemplo es el de una figura femenina victoriosa, que toca un resplandor, mismo que es adornado por un engrane, y la frase “comunismo libertario”. En la imagen descrita, tres hombres fornidos ascienden entrelazados de sus brazos, tratando de alcanzar la luz del comunismo libertario.¹¹⁰

El concepto de lucha antagónica entre luz y oscuridad, es parte de una tradición iconográfica del anarquismo, donde se promueve la organización revolucionaria. Para comprender a fondo las expresiones de aquella tradición, debemos recurrir a los libros y periódicos anarquistas de fines del siglo XIX y principios del XX, donde se ilustró continuamente a través del dibujo un sin fin de reivindicaciones. Para el caso de México, Rosendo Salazar rescata algunas de estas expresiones que identifica como grabados, portadores de ideas como la revuelta liberadora o el genio revolucionario.¹¹¹ Además de esto, Salazar no omite la existencia de escudos y sellos que han usado los anarquistas, pero que sin embargo, están ausentes en *Regeneración*.

¹⁰⁹ José Alberola, “El marxismo conlleva en sí la contrarrevolución” en *Regeneración*, No. 13, 1952, p. 2.

¹¹⁰ *Regeneración*, No. 13, 1954, p. 4.

¹¹¹ Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1972, p. 422-23.

Origen y conformación de la Federación Anarquista Mexicana

La idea

El anarquismo es una doctrina política formulada en Europa a mediados del siglo XIX por autores como Pierre Joseph Proudhon (1809-1865), Mijail Bakunin (1814-1876) y Piotr Kropotkin (1842-1921). Ideológicamente, el anarquismo planteó la abolición de la autoridad pública para dar paso a la organización libre y espontánea de los individuos;¹¹² opuesto al Estado y al poder político, identificó en sus diversas manifestaciones - autoridades, leyes, tribunales, policía, cárceles etc.- una amenaza a la libertad de los individuos.¹¹³

A pesar de la polémica existente sobre los orígenes del anarquismo, podemos afirmar que Pierre Joseph Proudhon fue el primer teórico anarquista. Y también ha sido considerado el padre del socialismo francés, al igual que otros pensadores menores de la época como Étienne Cabet o Charles Fourier.¹¹⁴ En 1840, Proudhon publicó la obra *¿Qué es la propiedad?*, en la cual explora la idea de una sociedad más justa; sus propuestas se radicalizaron y en 1851, a través de la *Idea general de revolución en el siglo XIX*, planteó el establecimiento de una “sociedad sin autoridad”.¹¹⁵ Ello, aunado a una discusión sobre las relaciones económicas de los asalariados; en primera instancia, Proudhon propuso que estas relaciones fueran más equitativas, a través de lo que denominó el “mutualismo”.¹¹⁶ Por mutualismo, el ideólogo entendió una organización social autónoma, semejante a un

¹¹² Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 31.

¹¹³ *Ibid.*

¹¹⁴ El árbol genealógico del anarquismo ha sido cultivado por sus ideólogos quienes han plantado raíces débiles, que más bien son parte de una mitología de la militancia. Woodcock, sin negar su influencia e importancia, ha conseguido despejar la paternidad del anarquismo de figuras como Godwin. George Woodcock, *El anarquismo: Historia de las ideas y movimientos libertarios*, [trad.] Juan Ramón Capella, Barcelona, Ariel, 1979, p. 39-61.; Armand Cuvillier, *Proudhon*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 16-19.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 39.

¹¹⁶ Uno de los proyectos de Proudhon contempló el establecimiento de un banco mutualista; *Ibid.*, p. 32.

federalismo extremo en donde: –diversos grupos soberanos [han] 1° de gobernarse por sí mismos mutuamente y tratar con sus vecinos según ciertos principios; 2° de protegerse contra el enemigo de afuera y de la tiranía de adentro; 3° de concentrarse en interés de sus explotaciones y empresas respectivas, así como de prestarse asistencia en casos de infortunio...”¹¹⁷

A pesar de concebir el federalismo desde una perspectiva más radical, Proudhon no planteó la extinción total de las formas de gobierno y su pensamiento se orientó hacia el individualismo.¹¹⁸

Proudhon se vinculó con los trabajadores, especialmente con los miembros de la Sociedad Secreta de los mutualistas de Lyon.¹¹⁹ La importancia y trascendencia de esta relación consistió en el contacto ideológico que los trabajadores tendrían con las doctrinas socialistas, haciéndolos receptivos de las mismas. Hasta entonces, el mutualismo era una forma de organización en la que los trabajadores, principalmente los artesanos, se asociaban voluntariamente para acceder a diversos servicios como los de salud o los religiosos mediante las cuotas de todos los voluntarios; la finalidad de una mutualidad era –auxiliar en casos aflictivos de vida o muerte”.¹²⁰ Al entrar en contacto con las ideas socialistas, especialmente las *proudhonianas*, el mutualismo amplió su visión para buscar el mejoramiento de las condiciones laborales y económicas de los trabajadores.

Autoritarios y antiautoritarios

Debe señalarse que Proudhon tuvo un desencuentro con Karl Marx, el máximo exponente de la otra gran vertiente del socialismo, el comunismo; hecho que constituiría el

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 304-305.

¹¹⁸ Woodcock, *op. cit.*, p. 101.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 111.

¹²⁰ Julio Bracho, –Las sociedades mutualistas y la cosa pública” en *De los gremios al sindicalismo. Genealogía corporativa*, México, UNAM, 1990, p. 105.

origen de las desavenencias entre anarquistas y comunistas.¹²¹ Esta polémica se originó con motivo de una de las obras del primero, pero trascendió más allá;¹²² de tal manera que, con el paso de los años y la creciente organización de grupos socialistas, se fueron dibujando dos principales facciones socialistas: los socialistas autoritarios, es decir, los comunistas bajo la tutela ideológica de Marx y Federico Engels, y los socialistas antiautoritarios bajo las doctrinas de Proudhon y de Mijail Bakunin.

Los comunistas se diferenciaron de otros socialistas, calificándolos de socialistas utópicos y se autodenominaron socialistas científicos.¹²³ La fractura se produjo en el seno de la principal organización de trabajadores europea, la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) fundada en Londres en 1864. A pesar de la hegemonía de Karl Marx en la AIT, en 1868 se dio un cambio tras la integración de Bakunin, quien aglutinó en torno a su figura a la facción antiautoritaria que más tarde sería reconocida como anarquista.¹²⁴

Los bakunisistas discrepaban de los comunistas, esencialmente en que negaban el principio de autoridad en todas sus formas, especialmente la figura del Estado; se oponían a la conquista del poder político y tampoco coincidían en los medios de lucha planteados por los comunistas entre ellos el partido político y la vía parlamentaria.¹²⁵ Por las diferencias entre socialistas autoritarios y antiautoritarios, sobrevino una ruptura irreconciliable en 1872 durante el Congreso Internacional de la AIT con sede en La Haya y a partir de la cual la Asociación quedó mayoritariamente bajo la influencia de los anarquistas.

¹²¹ Woodcock *op. cit.*, p. 112-113.

¹²² Cuvillier *op. cit.*, p. 31-32.

¹²³ Una obra que determinó la postura de los comunistas frente al resto del pensamiento socialista fue escrita por Engels; Federico Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, México, Ediciones Quinto Sol, 1970.

¹²⁴ Woodcock *op. cit.*, p. 138; Clara E. Lida y Carlos Illades, "El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881" en *Historia Mexicana*, México DF, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, v. 51, no. 1 (201) julio-septiembre. 2001, p. 105.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 106.

El fortalecimiento del bakuninismo al interior de la AIT a la vez permitió su extensión en gran parte de Europa, Estados Unidos, Cuba y en varios países de América Latina, incluido México.¹²⁶ Es importante recordar que un año antes, en 1871, el socialismo en general había sido fuertemente estimulado por la Comuna de París, la cual tuvo eco a nivel mundial.

La contribución de Bakunin al socialismo fue importante porque además de encabezar la facción antiautoritaria en el seno de la AIT, obtuvo el reconocimiento del sector estrictamente anarquista. A diferencia de Proudhon, Bakunin defendió una tesis colectivista y revolucionaria relacionada directamente con un federalismo llevado ~~hasta~~ sus últimas consecuencias lógicas”.¹²⁷ Bakunin es autor de diversos textos entre los cuales destaca el *Programa de la Hermandad*, una breve obra en que propone el cambio social a través de una revolución ~~universal~~ “universal, social, filosófica y económica” cuyo epicentro fuera Europa y que se extendiera al resto del mundo.¹²⁸ El pensamiento de Bakunin predominó en los grupos anarquistas hasta finales del siglo XIX cuando otras corrientes anarquistas comenzaron a hacerse presentes.

Del anarco-comunismo al anarcosindicalismo

En la frontera de los siglos XIX y XX, el anarquismo vio nacer otra tendencia en su seno: el anarco-comunismo. Gran parte de la paternidad de esta corriente debe atribuirse al ruso Piotr Kropotkin, si bien ya desde 1876 el francés Elisée Reclus y el suizo François Dumartheray habían hecho importantes contribuciones en el mismo sentido, casi al tiempo en que el anarco-comunismo se discutía en el Congreso Internacional de Verviers,

¹²⁶ *Idem.*

¹²⁷ Ángel Cappelletti, *Bakunin y el socialismo libertario*, México, Ediciones Minerva, 1986, p. 263 y 275.

¹²⁸ Cano Ruiz, Benjamín, *El pensamiento de Bakunin*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1978, p. 109 (Antologías el Pensamiento Anarquista, 25).

encuentro de la Internacional anarquista.¹²⁹ A comienzos del siglo XX, el anarco-comunismo desplazó al bakuninismo como la línea rectora del anarquismo, proclamándose como la corriente dominante entre los anarquistas a nivel mundial.¹³⁰

Kropotkin definió el anarquismo como una «concepción del universo fundada en la interpretación mecánica de los fenómenos que comprenden la totalidad de la Naturaleza, incluso la vida de las sociedades humanas y sus problemas económicos, políticos y morales.»¹³¹ A este autor se debe la integración del concepto de ayuda mutua al anarquismo, mismo que desarrolló a partir de sus estudios geográficos y naturales, plasmados en *El apoyo mutuo* (1906), una obra opuesta al darwinismo social.

El anarco-comunismo de Kropotkin no coincidió del todo con las propuestas de su antecesor Bakunin, lo cual se nota por ejemplo en su visión de la economía. Bakunin había defendido una postura colectivista cifrada en la lógica de «cada uno según su capacidad; a cada uno según su esfuerzo y trabajo». En tanto, Kropotkin defendió la anarco-comunista, la cual se entiende como: «cada uno según capacidad; a cada uno según sus necesidades».¹³²

La participación de Kropotkin como activista en el movimiento anarquista fue importante pero nunca tan significativa como su producción escrita. A través de sus escritos, Kropotkin argumentó en torno a la expropiación y el trabajo acumulado. La expropiación, afirmó, «debe comprender todo cuanto permita apropiarse del trabajo ajeno», haciendo alusión a su ejecución sobre todos los medios de producción para llegar al comunismo

¹²⁹ Lida *op. cit.*, p 122.

¹³⁰ Cappelletti, *op. cit.*, p. 87.

¹³¹ Pedro Kropotkine, *La ciencia moderna y el anarquismo*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984, p. 75.

¹³² Cappelletti, *op. cit.*, p. 85-86.

libertario.¹³³ Kropotkin justificó la expropiación directa a través del concepto de trabajo acumulado, definido en los siguientes términos:

–Ciencia e industria, saber y aplicación, descubrimiento y realización práctica que conduce a nuevas invenciones, trabajo cerebral y trabajo manual, idea y labor de los brazos, todo se enlaza. Cada descubrimiento, cada progreso, cada aumento de riqueza de la humanidad tiene su origen en el conjunto del trabajo manual y cerebral pasado y presente. Entonces ¿con qué derecho puede nadie apropiarse la menor partícula de ese inmenso todo y decir: <<esto es mío y no vuestro>>? [...] siendo obra colectiva de la humanidad los medios de producción, vuelven al poder de la colectividad humana”¹³⁴

La expropiación sobre todo medio de producción y obras del trabajo acumulado planteada por Kropotkin a favor de toda la colectividad humana, era concebida como un acto de justicia y de restauración económica para los anarquistas; quienes pretendían aplicarla en el ámbito urbano y rural.

El anarco-comunismo tuvo gran aceptación entre los grupos anarquistas urbanos organizados y su presencia en los centros laborales entró en contacto con el sindicalismo, dando como resultado la emergencia del anarcosindicalismo. El anarcosindicalismo tiene sus referentes más importantes en la Carta de Amiens (1906), documento suscrito por la Confederación General del Trabajo francesa y sus principales dirigentes anarquistas, por medio del cual se hizo explícito un plan general de lucha y táctica.¹³⁵

La Carta de Amiens postuló la desaparición del asalariado y el patronato en exclusivo beneficio de la clase trabajadora, al margen de cualquier –escuela política”, es decir, desde una visión apolítica –apartidista- pero convencida de la lucha de clases.¹³⁶ Para cumplir con su objetivo, esta plataforma se valdría de la huelga general e idealmente de la

¹³³ Pedro Kropotkin, *La conquista del pan*, México, MAUCCI HERMANOS, 1900, p. 34.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 9-12.

¹³⁵ Véase Anexo 1 –Carta de Amiens”.

¹³⁶ Édouard Dolléans, –Victor Griffuelhes y la Carta de Amiens (1902-1908)” en *Historia del Movimiento Obrero (1871-1920)*, 2ª. Ed., v. 2, Buenos Aires, EUDEBA, 1964, p.124.

expropiación y tendría como unidad básica de organización el sindicato.¹³⁷ El anarcosindicalismo se inclinó hacia una lucha casi exclusivamente económica y reafirmó de manera constante que su prioridad inmediata era el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

El auge del anarcosindicalismo tuvo lugar durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, teniendo sus principales expresiones en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica; uno de sus mayores bastiones se situó en España.

Al realizar un recorrido por la historia del anarquismo y sus diferentes expresiones, podemos destacar que el desarrollo de la cultura política anarquista a partir de sus distintos puntos de irradiación en Europa, tuvo una importante repercusión en la constitución de organizaciones de trabajadores en diferentes partes del mundo; desde la AIT, hasta el desarrollo local de organizaciones no anarquistas y anarquistas que existieron en varios países desde la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo con la difusión del anarquismo se generaron organizaciones y movimientos sociales en el medio laboral como el mutualismo y el sindicalismo. Por otra parte, el anarquismo influyó en las más importantes revoluciones contemporáneas y se enfrentó a otras ideologías como el liberalismo y el comunismo.

Los orígenes: socialismo y anarquismo en el México decimonónico

Durante los siglos XIX y XX, el anarquismo no tuvo un papel protagónico o decisivo en México; sin embargo, marcó un proyecto social alternativo y crítico frente a la visión hegemónica del liberalismo. El objetivo de este apartado es exponer a grandes rasgos la articulación y adecuación de las principales corrientes del anarquismo en México. En las siguientes páginas examinaremos las principales expresiones de la cultura política anarquista, desde sus inicios hasta la década de los treinta del siglo XX.

¹³⁷ Véase Anexo 1 –Carta de Amiens”.

La difusión del pensamiento anarquista en México se inició en la década de 1840 a través de la lectura de las obras más relevantes del pensamiento socialista europeo entre los círculos liberales mexicanos. Estas obras no despertaron simpatías importantes entre sus lectores, por el contrario, prevalecieron la crítica y el rechazo; lo relevante sería que algunas de ellas pudieron ser conocidas. Así por ejemplo, el liberal Melchor Ocampo, quien en 1841 tradujo parte del *Sistema de las contradicciones económicas* de Proudhon.¹³⁸

Además de la circulación de las obras de Proudhon entre los círculos liberales, las doctrinas socialistas, principalmente el anarquismo, fueron haciéndose presentes en México a través de otras vías. Nos referimos a la actividad de propagandistas, sobre todo al interior de los medios laborales mutualistas. Cabe recordar que el mutualismo estuvo presente en México desde mediados del siglo XIX, siendo un espacio idóneo para la promoción de las doctrinas socialistas y la gestación de nuevas organizaciones.

Los propagandistas catalizaron la formación de grupos socialistas. El más importante fue Plotino C. Rhodakanaty, de origen griego, quien arribó a México en 1861 y se distinguió por su actividad política tendiente a la divulgación de un pensamiento cercano al socialismo.¹³⁹ La versatilidad en el pensamiento de Rhodakatanaty no permite encuadrarlo dentro de alguna tendencia socialista, debido a que abordó cuestiones religiosas (cristianos, mormones y protestantes); así como de índole científica y pseudo-científica, (como la

¹³⁸ Gastón García Cantú, “Melchor Ocampo y Proudhon” en *El socialismo en México siglo XIX*, México, ERA, 1986, pp. 146-148.

¹³⁹ Es muy probable la existencia de experiencias previas a las actividades de Rhodakanaty, de las cuales no contamos con estudios detallados o sabemos poco; por ejemplo se acusa la presencia e influencia del fourierismo entre los tejedores de Guadalajara a mediados de 1850; Claudia Rivas, “Asociaciones y movimientos artesanales en Guadalajara, 1850_1888” Ponencia, Segundo Encuentro Espacios, prácticas y representaciones: Cultura política de los trabajadores, de la independencia a la Revolución, 2009; De igual manera se ha citado la existencia del *Plan de Tantoyuca* (1856) un manifiesto opuesto a la propiedad y de tendencia colectivizadora o comunal, cuya presencia es enigmática; Carlos Montemayor, “Comunistas en la Huasteca” en *La Jornada*, México, 20 de junio 2009, p. 19; Carlos Illades, “Prólogo” en *Plotino C. Rhodakanaty, Obras*, México, UNAM, 1998, p. 7.

psicología y la frenología).¹⁴⁰ Rhodakanaty retomó principalmente las ideas de Charles Fourier y Pierre Joseph Proudhon.

Los primeros socialistas en México fueron los discípulos de Rhodakanaty, entre los que se encuentran Santiago Villanueva, Hermenegildo Villavicencio y Francisco Zalacosta.¹⁴¹ Estos individuos dieron vida a las primeras organizaciones entre sastres y trabajadores textiles, estableciendo una clara cercanía con la doctrina anarquista.¹⁴²

Las sociedades mutualistas proporcionaron cabida a los primeros socialistas mexicanos, quienes en 1868 constituyeron “La Social” que fue la primera organización dedicada exclusivamente a promocionar el socialismo en México. Esta asociación promovió un mayor radicalismo y compromiso en la divulgación de esta corriente de pensamiento y tuvo gran influencia al interior del Gran Círculo de Obreros de México.¹⁴³

La ideología de “La Social” favoreció un acercamiento con el socialismo antiautoritario o anarquista; promocionó la lucha por mejores condiciones de vida para los trabajadores, entre ellas el aumento de salarios y la disminución de horas en las jornadas, en especial para las mujeres y los niños, quienes padecían las peores condiciones laborales. El referente de este grupo fue la AIT, con la que además de simpatizar se intentó establecer contacto, inclinándose por la facción bakuninista.¹⁴⁴ La simpatía hacia el bando anarquista se debió, entre otras razones, a la influencia del anarquismo español, donde el propagandista Fanelli tuvo preeminencia sobre los comunistas de Paul Lafargue; porque básicamente no se conocía el trasfondo de la polémica entre ambas tendencias. También a

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 14-15.

¹⁴¹ Vicente Fuentes Díaz, *La clase obrera. Entre el anarquismo y la religión*, México, UNAM, 1994, p. 31.

¹⁴² *Ibid.*, p. 32-33.

¹⁴³ Hart, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, p. 49.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 49; Fuentes, *op. cit.*, p. 50.

que las iniciativas comunistas no tenían la misma difusión de las anarquistas, conociéndose las primeras de manera fragmentaria hasta entrado el siglo XX.¹⁴⁵

El campo de acción del socialismo libertario fue limitado y se concentró principalmente en los medios urbanos. “La Social” estuvo integrada casi exclusivamente por artesanos y estudiantes; sin embargo, es poca la información que tenemos hoy sobre ella. Es necesario enfatizar que su formación constituyó el esfuerzo más claro por extender el anarquismo en México en el último tercio del siglo XIX y profundizar su influencia en los grupos de trabajadores como la Sociedad Particular de Socorros Mutuos.¹⁴⁶ De igual manera, deben destacarse tanto la publicación del periódico *La Internacional* como la organización de grupos de trabajadores en centros fabriles como San Idelfonso y La Colmena.¹⁴⁷ “La Social” procuró dar un lugar importante a las mujeres en su lucha. Y algunos de sus miembros más destacados se involucraron en insurrecciones fallidas hasta que con la llegada del porfiriato se disolvió.¹⁴⁸

A mediados de la década de los años setenta del siglo XIX, la presencia de la cultura política anarquista fomentó el tránsito hacia el cooperativismo, que además de buscar la protección de sus miembros, abogó a favor de la justicia económica de sus agremiados.¹⁴⁹ Este avance organizativo de los trabajadores impulsó la formación de nuevos grupos de vanguardia, por ejemplo, la Asociación Socialista de Tipógrafos Mexicanos fundada en

¹⁴⁵ Javier Paniagua, *Anarquistas y Socialistas*, Madrid, Historia 16, 1999, p.20-23; Manuel Díaz Ramírez, *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino, México*, Ediciones de Cultura Popular, 1988, p. 95-101; Fuentes, *op. cit.*, p. 50; Los difusores del comunismo en México fueron conscientes del bajo impacto de su ideología en comparación de la anarquista; Daniela Spenser y Rina Ortiz Peralta, *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos Documentos 1919-1922*, México, INEHRM, 2006, p. 201.

¹⁴⁶ Hart, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, p. 59.

¹⁴⁷ En el caso de los ejemplos mencionados, hacia el año de 1865 en pleno imperio de Maximiliano, los trabajadores de dichos centros protagonizaron huelgas que fueron reprimidas por las fuerzas imperiales; Fuentes, *op. cit.*, p. 37.

¹⁴⁸ Más detalles sobre este periodo se pueden encontrar en la producción de José C. Valadés, en especial en su “Cartilla Socialista de Plotino C. Rhodakanaty: Noticia del Socialismo en México durante el siglo XIX” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. III, México, UNAM-IIIH, 1970.

¹⁴⁹ Hart, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, p. 83.

1868.¹⁵⁰ Esta asociación fue una muestra del contacto y penetración ideológica que el socialismo libertario tuvo en el medio urbano, específicamente entre los sectores más avanzados del artesanado, como los tipógrafos; dicho ejemplo es un indicador del resurgimiento que el anarquismo tendría décadas más tarde. A diferencia de la mayor parte de los trabajadores urbanos, tipógrafos, zapateros, sastres y demás artesanos poseían un nivel de vida relativamente más cómodo e independiente que les acercaba con actividades como la lectura, lo que les permitía ampliar su cultura política y ser los candidatos ideales para la militancia socialista.

La existencia del anarquismo en México durante la segunda mitad del siglo XIX se reveló por la presencia de agrupaciones, libros, periódicos, huelgas y rebeliones. A pesar de que no lograron constituir un movimiento social uniforme, estos espacios incorporaron las ideas anarquistas a la discusión pública y a la formación de organizaciones. En cuanto a las primeras publicaciones periódicas como *El Socialista*, *El Obrero Internacional*, *La Huelga* o *La Internacional*, estuvieron marcadas por una falta de profundidad ideológica, si bien funcionaron como agentes de lucha y propaganda.

Dictadura, orden y repliegue

El reordenamiento social que trajo consigo el establecimiento del régimen porfirista, contribuyó a disolver la presencia del anarquismo entre los trabajadores y forzó su repliegue a espacios reducidos. Creemos que entonces el anarquismo se mantuvo vigente en unos cuantos círculos. Algunos mutualistas, liberales radicales e individuos progresistas que conocían sus postulados no tuvieron interés en continuar bajo esta bandera, ya fuera

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 75.

por su complejidad ideológica o radicalismo, así como por el escaso margen de libertad política de la dictadura, a la cual apoyaron mayoritariamente en sus primeros años.

Antes de la dictadura, el anarquismo compartió algunos de sus espacios con otro tipo de agrupaciones progresistas como el protestantismo, lo cual, sin embargo, fue efímero ya que no pasó mucho antes de que estos grupos dejaran de percibirlo como un aliado afín y lo vieran más bien como un peligro ideológico para su causa. El anarquismo era hostil hacia cualquier postulado religioso, y aunque su anticlericalismo aún no alcanzaba un tono tan agresivo; esta postura antagónica con respecto a los credos religiosos propició su rechazo por parte de los protestantes, que en adelante lo consideraron un “elemento destructivo”. De la buena relación entre ambas agrupaciones, sabemos que en la conformación de algunas organizaciones afiliadas al Gran Círculo de Obreros de México se dio la coincidencia entre protestantes y socialistas, y que Rhodakanaty también dedicó parte de sus actividades al apoyo de congregaciones religiosas “progresistas”.¹⁵¹

A comienzos del porfiriato, la prensa anarquista perdió continuidad y fuerza. La mayoría de los espacios de expresión fueron cerrados y el anarquismo fue proscrito¹⁵², y si bien existió un pequeño resquicio en la prensa, como fue el caso de *La Convención Radical*, las condiciones fueron diferentes. *La Convención Radical* fue editada de 1886 a 1900 por la “moderada vieja guardia” anarquista, su vida transcurrió en un ambiente de posturas

¹⁵¹ Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 63-66.

¹⁵² Para ejemplificar la represión ideológica que pesó sobre el anarquismo podemos recordar el caso de Carlos Roumagnac quien en 1897 fue procesado por la publicación de un artículo que aludía al anarquismo, a pesar de que él no era anarquista y alegó que en dicho artículo solo buscó ridiculizar esa doctrina; Javier Mac Grégor, “Dos casos de persecución periodística durante el porfiriato” en *Estudios de Historia Contemporánea de México*, No. 15, IHH-UNAM, 1992.

francamente contradictorias, no sólo apoyando al gobierno, sino que algunos de sus editores intervinieron a favor del régimen en algunos asuntos de organizaciones de trabajadores.¹⁵³

Por otra parte, debemos considerar dos aspectos muy importantes para la comprensión del desarrollo del anarquismo en México desde esa época. Primero, la presencia de propagandistas extranjeros, en especial de españoles, y el creciente conflicto entre el Estado y el anarquismo. Desde las primeras actividades de “La Social” hubo presencia de individuos venidos de otras partes del mundo, quienes también promocionaron el anarquismo, así, además de Rhodakanaty hay que mencionar al español Juan B. Villarreal como miembro de “La Social”¹⁵⁴.

Sobre la importancia de la contribución de los inmigrantes españoles al desarrollo del anarquismo en México, debemos decir que cuando menos desde la segunda mitad del siglo XIX se encontraron activos dentro de movimientos sociales y laborales y el caso del anarquismo no fue la excepción.¹⁵⁵ Como ejemplos podemos citar a José Muñuzuri y Andrés Díaz Millán; Muñuzuri fue el fundador y editor de *El Hijo del Trabajo*; por su parte, el periodista Andrés Díaz Millán ha sido considerado por Hart como el más radical de su época. Ambos combatieron la religión y se expresaron a favor de la lucha obrera organizada a través de la cual los trabajadores pudieran acceder a un mejor nivel de vida, siendo la huelga su recurso de lucha más poderoso.¹⁵⁶

¹⁵³ *Ibid.*, p. 147-148; Otra expresión del anarquismo en medio de la penumbra de aquellos años fue: *El Anarquismo. Folleto dedicado al esclarecimiento total sobre las malinterpretadas ideas anarquistas, propagadas en Europa y en los Estados Unidos de la República Norteamericana por la anarquista comunista G. (Guillermina) O.*, editada en México en 1903; Max Nettlau, *Actividad anarquista en México: Rhodakanaty y Zalacosta. Ricardo Flores Magón, “Regeneración” y las insurrecciones por “tierra y libertad”: apuntes sobre la propaganda anarquista y sindical tardía*, México, INAH, 2008, p. 32.

¹⁵⁴ Hart, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, p. 94.

¹⁵⁵ Lida, Clara E., *Inmigración y exilio*, México, Siglo XXI.-El Colegio de México, 1997, p. 96.

¹⁵⁶ Hart, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, p. 102.

El rechazo del Estado hacia el anarquismo es también un elemento de suma importancia para explicar su desarrollo. Si hasta la década de 1860 el anarquismo no había sido un asunto de primer orden, aproximadamente entre 1879 y 1909, y a causa de la creciente ola de violencia relacionada con las actividades “anarquistas”, su presencia se convirtió en un asunto de mayor importancia para muchos Estados modernos, y México no fue la excepción.

A pesar de no existir actividades anarquistas relevantes en México, el gobierno consideró tomar medidas preventivas para evitar la difusión de este movimiento, en este sentido debe mencionarse el *Tratado De extradición y protección contra el anarquismo* (1902).¹⁵⁷ Aunque este Tratado no fue ratificado en México, es importante destacar que quedó asentado un firme referente para la posterior represión y censura del anarquismo.¹⁵⁸ Sin embargo, en 1908 fue aprobada una iniciativa de ley que prohibía la inmigración y residencia en territorio nacional de personas indeseables, entre ellas los anarquistas.¹⁵⁹

El resurgimiento: del liberalismo al anarco-magonismo

La reaparición del anarquismo en México durante los primeros años del siglo XX fue facilitada por el mantenimiento en la divulgación de las principales obras de esta ideología. Bajo esta modalidad, Ricardo Flores Magón adquirió sus primeras nociones de anarquismo. Flores Magón tuvo acceso a la biblioteca del liberal Camilo Arriaga donde encontró textos de Marx, Engels, Proudhón, Reclus, Bakunin y Kropotkin. A diferencia de

¹⁵⁷ –Tratado de extradición y protección contra el anarquismo, celebrado por los Delegados del Gobierno de México, con los de las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominicana, Ecuador, Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay”; Archivo Histórico del Senado de la República, Ramo Secreto, 20º Congreso de la Unión, 2º año, 2º periodo; Abril de 1902.

¹⁵⁸ *Ibid.*, fs. 29.

¹⁵⁹ Anna Ribera Carbó, *La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México*, México, INAH, 2010, p. 69-70.

la mayoría de los liberales, Flores Magón procedía de un estrato social más bajo, lejos de considerar el anarquismo como un pensamiento dañino u opuesto a sus intereses lo recuperó como eje central en la articulación de un movimiento social que se conocerá como el magonismo.¹⁶⁰

En compañía de su hermano Enrique y personajes como Librado Rivera y Práxedes G. Guerrero, Flores Magón se concentró inicialmente en el combate al régimen de Díaz desde una postura liberal. Las difíciles condiciones de la lucha emprendida por estos liberales, aceleró su radicalización. Un seguimiento del desarrollo ideológico del magonismo puede hacerse a través de la obra escrita que produjo, en particular de su órgano periodístico *Regeneración* (1900-1918).¹⁶¹ El magonismo se construyó a partir de diversas influencias como opositores liberales radicales e intelectuales, mientras que su organización no logró recuperar o dar continuidad a las experiencias decimonónicas de agrupaciones políticas como “La Social” o movimientos sociales, insurrecciones y luchas laborales que probablemente desconoció.¹⁶²

La primera instancia ideológica y de la cual partió el magonismo fue el liberalismo radical y reformista, entre sus objetivos estuvo la oposición a las sucesivas reelecciones de Díaz además de pugnar por el cumplimiento de la Constitución de 1857. También denunció las injusticias del régimen, así como la paupérrima condición de la vida de los más

¹⁶⁰ Camilo Arriaga viajó a Europa donde adquirió su “famosa biblioteca de libros y folletos radicales”, entre los que destacaban algunos de la “Bibliothèque anarchiste”, distribuida por La Librairie Stock en París. Arriaga compartió entre los jóvenes liberales más radicales los libros disponibles en su biblioteca; James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, 6ª ed., México, Siglo XXI, 1980, p. 64-69.

¹⁶¹ Un análisis acerca de *Regeneración* lo podemos hallar en: Armando Bartra, *Regeneración 1900-1918: la corriente más radical de la revolución a través de su periódico de combate*, México, ERA, 1977.

¹⁶² Existen diversos estudios que abordan el desarrollo ideológico el magonismo, entre ellas se encuentran: Eduardo Blanquel, “El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución mexicana”. Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963; Juan Gómez Quiñones, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*, México, ERA, 1977; Salvador Hernández Padilla, *El magonismo: Historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, México, ERA, 1988.

pobres.¹⁶³ Aquél liberalismo, poco a poco fue desdibujándose porque no bastó para concretar un cambio político sustancial del viejo edificio porfiriano que irónicamente se ostentaba como liberal.

El liberalismo presente en el magonismo temprano, continuó siendo utilizado como medio de propaganda, evocó el juarismo en contra del poder eclesiástico y retomó el nombre del Partido Liberal Mexicano (PLM). Sin embargo, en 1906, el PLM lanzó un manifiesto que evidenció sus tendencias e influencias socialistas que no se apegaban a la propuesta liberal clásica. Inmersos en una agitación generalizada y exiliados por la persecución en su contra, los magonistas fueron marginados por otro movimiento liberal, el maderista. El exilio de los magonistas en EUA, pronto los incorporó en la dinámica internacionalista, una característica propia de todos los grupos anarquistas.

Los principales ideólogos magonistas reemplazaron su liberalismo por ideas más radicales, entre ellas, las anarquistas, basadas en la oposición al poder político, la propiedad y la religión.¹⁶⁴ El magonismo se alimentó de las principales vertientes del anarquismo clásico: las doctrinas de Proudhon y Bakunin aunque también el anarco-comunismo de Kropotkin.

Como resultado de este paulatino viraje ideológico, las filas del magonismo se adelgazaron considerablemente, sobre todo después de los descalabros militares sufridos entre 1906 y 1911. En los años posteriores a 1911, el magonismo se caracterizó por su creciente apego al anarco-comunismo, el autor que explica y profundiza con mayor detalle este desarrollo del magonismo, en el pensamiento de su principal teórico, es Eduardo

¹⁶³ Fernando Zertuche Muñoz, "Regeneración y la rebeldía inicial" en *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo, México*, FCE, 1996, pp. 17-26.

¹⁶⁴ Fernando Zertuche Muñoz, "El anarquismo y la revolución de 1910" en *Ibid.*, pp. 44-58.

Blanquel quien plantea la existencia del anarco-magonismo como corriente ideológica, que alcanzó su cenit con la polémica participación armada en la Baja California (1911).¹⁶⁵

Existieron otras influencias importantes dentro del magonismo, entre ellas el racionalismo de Ferrer i Guardia ó el pensamiento internacionalista de activistas como Emma Goldman y de organizaciones sindicales como la International Workers of the World (IWW) de tendencia anarcosindicalista. El *comunalismo indígena* y el zapatismo fueron otras dos influencias de gran importancia, la primera estaba asociada a los orígenes familiares de los hermanos Magón y que como ha sido señalado por Gonzalo Aguirre Beltrán parte de una idealización de la comunidad indígena y primitiva como “libre y autónoma”.¹⁶⁶ En cuanto a la segunda fue retomada desde el nivel de la simpatía; no pasemos por alto que el magonismo careció de un programa definido para el medio rural y que su base social campesina disminuyó prematuramente, pasando a ser un movimiento predominantemente urbano.¹⁶⁷

La formación del magonismo se atribuye a Flores Magón, no obstante, fue resultado de la contribución de otros militantes, algunos socialistas como Juan Sarabia, que posteriormente rompieron con Flores Magón pero aportaron elementos de fondo y forma a esta ideología.¹⁶⁸

En su última fase de desarrollo, que se extendió de 1911 hasta la muerte de Magón en 1922, el anarco-magonismo perdió intensidad y no logró tener la fuerza necesaria para

¹⁶⁵ Eduardo Blanquel “El anarco-magonismo” en *Meyibó*, No. 2, eventual, septiembre de 1979, pp. 89-118.

¹⁶⁶ Ricardo Flores Magón, *Antología*, [introducción y selección] Gonzalo Aguirre Beltrán, México, UNAM, 1993, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 93), p. XXV.

¹⁶⁷ Un estudio que hace varias consideraciones al respecto y además plantea un estudio de caso es el de Elena Azaola Garrido, *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, México, 1982, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, 1982.

¹⁶⁸ Flores Magón se opuso a denominar su lucha como magonismo por considerar que no se trataba de un movimiento político personalista como cualquiera otro, el de Madero, por ejemplo”; Ricardo Flores Magón, “Magonistas” en *Regeneración*, No. 48, 1911, p. 5.

convertirse en un movimiento social de gran envergadura. Los principales motivos de su declive se deben a su aislamiento y desarticulación hasta el punto de su virtual extinción, ocasionados por la persecución a que fueron sometidos sus militantes tanto en México como en Estados Unidos. La influencia del anarco-magonismo en la clase trabajadora fue tardía y solamente pudo tener eco cuando aparecieron otras organizaciones de filiación ácrata como la COM y más tarde la CGT.

La era anarcosindicalista: de la COM a la CGT

El anarcosindicalismo tuvo presencia en México desde los últimos años del siglo XIX gracias a la sostenida influencia de propagandistas extranjeros, sin descartar la iniciativa de simpatizantes que ya poseían un interés genuino por la influencia del anarco-magonismo. Entre 1911 y 1912, los exiliados Amadeo Ferrés y Juan Francisco Moncaleano tomaron parte importante en el activismo que condujo a la reaparición de organizaciones anarquistas; Ferrés revivió el germen entre los tipógrafos que en unión a otros elementos se pronunciarían por el anarcosindicalismo con la intención de influir en la cada vez más importante y creciente clase obrera.¹⁶⁹

El punto culminante del resurgimiento anarquista ocurrió con la fundación de la COM en 1912, organización anarcosindicalista que promocionó la educación racionalista, recibió la influencia del anarco-magonismo y se consolidó como punto de referencia para entablar relaciones con el resto del anarquismo mundial. Este fue el primer organismo que propagó con mayor efectividad el anarquismo al interior de la República, a pesar de su corta vida y sus tropiezos políticos, fungió como centro de formación en la cultura política

¹⁶⁹ Bringas, *op. cit.*, p. 43-45.

anarquista y como un punto de partida para el sindicalismo en la primera mitad del siglo XX.¹⁷⁰

A pesar de su orientación anarcosindicalista, la Casa estableció temporalmente una alianza con el movimiento constitucionalista de Venustiano Carranza. El pacto celebrado entre la COM y el constitucionalismo significó una relativa y efímera ventaja para la primera, pues obtuvo garantías para su actividad política y la promesa de legislaciones laborales favorables para los trabajadores.¹⁷¹ Sin embargo, dicho pacto se convertiría en su mayor error político pues involucró militarmente a sus agremiados tras conformarse los Batallones Rojos, milicias de trabajadores que lucharían por el bando carrancista y que después serían disueltas.

Tras la consolidación de la Casa, el anarcosindicalismo se afirmó en México como la postura imperante en el medio anarquista, considerando su objetivo central la organización de los trabajadores por medio de sindicatos autónomos con el fin de conquistar los medios de producción, empleando principalmente la huelga general como método de lucha.

El triunfo del constitucionalismo fue una efímera garantía para el funcionamiento de la organización, que finalmente optó por escindirse del proyecto de Carranza, llegando al punto de convertirse en su enemigo. El desencuentro entre la Casa y el carrancismo culminó con la primera huelga general en México durante el año de 1916, cuando Carranza ahora investido como Presidente de la República decidió no tolerar a los anarcosindicalistas reprimiendo a sus miembros.

¹⁷⁰ Anna Ribera ha estudiado la vida de la COM y su obra es la más idónea para tener un acercamiento profundo del tema; Ribera, *La casa...*, *op. cit.*

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 129

En 1918, la COM desapareció y dio paso a otra etapa de reorganización del anarquismo alentada entre otras cosas, por la suma de esfuerzos individuales, el impacto de la Revolución rusa, la desintegración del anarco-magonismo y la efímera alianza entre comunistas y anarquistas. Debe mencionarse la breve existencia de una organización conocida como el Gran Cuerpo Central de Trabajadores, fundada en 1918 es un antecedente directo de la última gran organización anarcosindicalista, la CGT.¹⁷²

La nueva apuesta reorganizadora plasmó sus resultados en el marco de la Convención Radical Roja que vio nacer la primera central anarcosindicalista de México mediados de 1921.¹⁷³ La CGT se integró con algunos sectores que formaron parte de la Casa, tranviarios, tipógrafos, y aglutinó otros como los miembros de la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Estado de México y del Distrito Federal, telefonistas, choferes, panaderos y practicantes de oficios diversos, aunque también sumó la participación de algunos viejos anarco-magonistas como Enrique Flores Magón o Nicolás T. Bernal; así como los grupos de dirección ideológica, Verbo Rojo y el Centro Sindicalista Libertario.¹⁷⁴

¹⁷² Carr, *El movimiento obrero...*, *op. cit.*, p. 95.

¹⁷³ Bringas, *op. cit.*, p. 66.

¹⁷⁴ Luis Araiza, *Historia...*, *op. cit.*, p. 36.



Miembros del Centro Sindicalista Libertario, tomado de *Historia del movimiento obrero*, Luis Araiza.

Ideológicamente, la CGT recuperó el anarcosindicalismo, definiéndose como organismo autónomo y practicante de la acción directa. Asumió el internacionalismo, la autodefensa y la autogestión económica y buscó crear las condiciones necesarias para establecer el comunismo libertario mediante la lucha sindical organizada, valiéndose de la huelga y la expropiación. Otro aspecto muy relevante consistió en la definitiva ruptura con la facción comunista, de la que dicho sea de paso, se sirvieron algunos militantes como José C. Valadés, hasta que finalmente en 1925 la CGT se declaró anti comunista.¹⁷⁵

La Confederación no prosperó, porque además de tener que enfrentar a la central sindical oficial, la Confederación Regional Obrera de México (CROM) enfrentó un nuevo régimen. A lo largo de la década de los años veinte, tanto el gobierno de Álvaro Obregón como el de Plutarco Calles fueron capaces de imponer con mayor eficacia sus reglas;

¹⁷⁵ En el marco el Cuarto Congreso General de la CGT en 1925, la hostilidad contra el comunismo se acentuó al proponerse el combate a las “prédicas bolcheviques”; Guillermina Baena, *La Confederación General de Trabajadores (1921-1931) Antología*, México, CEHSMO, p. 67.

intervinieron en los conflictos laborales y tomaron un papel parcial en las relaciones obrero-patronales casi siempre en perjuicio de esta central independiente y opositora.

A pesar de que la CGT intentó apearse a la vanguardia teórica del anarcosindicalismo adhiriéndose a la Asociación Internacional de los Trabajadores, no consiguió imponerse en los medios laborales. Entre las razones principales encontramos que los ramos laborales donde concentró mayor fuerza, ya no eran los más esenciales de la actividad económica nacional y su organización que idealmente tenía que ejercer un modelo federalista en su práctica tendía a ser centralista, siendo ineficaz para coordinar las actividades de toda la confederación por medio de plenos y asambleas que generalmente no conferían importantes resultados. Además, la Confederación operó mayoritariamente sobre las bases generadas años antes por la COM sin tender a la generación de nuevas filas o grupos de gran peso.

Ahora bien, desde un punto de vista más amplio, es importante señalar que la CGT y su equivalente argentina la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), representaron los principales baluartes anarcosindicalistas latinoamericanos de finales de la década de los años veinte.¹⁷⁶ Entre 1929 y 1931 comenzó su desarticulación, favorecida por la posición colaboracionista que asumió con sus hasta entonces enemigos cromistas, en pocas palabras, la dirección ideológica anarquista perdió el timón de la Confederación y a pesar de que no desapareció, su dispersión de fuerzas y la salida de los sectores más radicales de su seno, abrió un paréntesis.

El interludio de crisis producto del desvanecimiento de la CGT colocó al anarquismo en un rincón, lejos de poder atraerse el apoyo de más trabajadores. A partir de

¹⁷⁶ En 1929, la CGT y la FORA –organizaciones hermanas del continente”, intentaron estrechar lazos por medio de un –Congreso Continental Americano” en el cual pudieran establecer los mecanismos necesarios para unificar su lucha ante la difícil situación por la que ambas atravesaban; AGN, *IPS*, vol. 30, exp. 11, fs. 1.

ese momento, el anarquismo, dividido y debilitado, sobrevivió sólo en los grupos más reacios y en las individualidades más comprometidas, hubo quienes optaron por abandonarlo, mejor aún, se integraron al esquema de organización oficial, particularmente por el atractivo discurso que en algunos despertó el cardenismo; otros retornaron a formas más simples donde el anarquismo no pasara de ser una parte del bagaje cultural, como las antiguas sociedades mutualistas.¹⁷⁷

En la década de los años treinta, el anarquismo mexicano tenía un largo camino andado y en realidad casi nada sobre que sostenerse, pues no tenía una presencia política decisiva en la vida nacional. Su vasto ideario ahora se balanceaba entre el anarcosindicalismo y el anarco-magonismo. Ambas tendencias, eran producto de la acumulación de elementos ideológicos variados, coincidían en aspectos como la búsqueda de la organización de los trabajadores en contra de la explotación capitalista y la destrucción del Estado. De igual manera apoyaban el internacionalismo, la educación racionalista y la propaganda periodística. El anarcosindicalismo y el anarco magonismo se diferenciaban en que el primero tuvo como principio fundamental la organización de los trabajadores, y el segundo trató de continuar una labor propagandística para llegar al grueso del pueblo, cuyo deber era continuar la revolución iniciada por el PLM. Por otra parte, las dos corrientes estaban faltas de personalidades que les impulsaran como años antes y ambas carecían de un proyecto y presencia en el ámbito rural, llenando su ausencia con la simpatía por el zapatismo o incluso el agrarismo.

El desmoronamiento de la CGT pudo significar el fin del anarquismo en México, tal y como lo ha señalado John M. Hart; por nuestra parte, consideramos que esto no fue así,

¹⁷⁷ Por ejemplo, Enrique Flores Magón no escatimó en expresar su simpatía por el cardenismo al que se adhirió; Samuel Kaplan, *Pelemos contra la injusticia*, México, STIRT-CTM-UAS, t. II, p. 208-209; Ortega, *op. cit.*, p. 97-99.

sino que dio inicio a otra etapa de reorganización bajo condiciones todavía más difíciles, lo que no trajo la desaparición de la esperanza entre varios anarquistas deseosos de recuperar nuevas fuerzas para establecer su ideal.

La Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana

En 1936, cinco años después de la fragmentación de la CGT, entre algunos individuos que en su mayoría procedían de la misma; surgió la inquietud de reagrupar a los elementos anarquistas existentes en otra organización. La propuesta consistió en la creación de una federación bajo el nombre de Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana, mejor conocida como Federación Anarquista del Centro (FAC).

El nuevo proyecto fue apoyado principalmente por pequeños grupos de simpatizantes e individuos anarquistas, procedentes en su mayoría del interior de la República, de los estados de Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí. Al año siguiente, Efrén Castrejón decidió reeditar *Regeneración*, cuyo contenido, tal y como lo describe su consignación en los fondos del Instituto de Historia Social de Ámsterdam, se inclinó a respaldar el movimiento libertario español que en aquellos momentos libraba una intensa contienda, esta publicación desaparecería ese mismo año.¹⁷⁸

¹⁷⁸ Instituto de Historia Social de Amsterdam, “Three Regenerations” en <http://www.iisg.nl/today/en/01-04.php>; En la correspondencia del español Francisco Floreal Ocaña Sánchez, quien más tarde en compañía de algunos familiares se exiliaría en México, existen referencias a “Efrén Castrejón director de *Regeneración*”; Diana Zaragoza Ocaña, *Exilio 1939 Testimonios de familia*, México, Frente Vuelta Editores, 2008, p. 35 y 51



Regeneración Periódico Libertario, Colección Instituto Internacional de Historia Social, 1937.

En enero de 1939, el “Grupo Anarquista Helios” perteneciente a la FAC sostuvo una polémica con los sinarquistas, emitió volantes e hizo propaganda sobre su causa, fue un hecho aislado, pero a la vez un indicio de la reorganización que se vivía al interior del movimiento anarquista.¹⁷⁹ Unos meses después, en junio de 1939 la Federación emitió su Declaración de Principios, al tiempo que comenzaron a llegar los primeros grupos de exiliados anarquistas españoles a México procedentes de la guerra civil.

Ideario y estructura

A mediados de los años treinta, la FAC se inspiró en el modelo ideológico y organizativo de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) fundada en 1927 en España; que era el referente de una organización influyente al interior de una de las centrales obreras más importantes, la CNT. Esta agrupación se rigió por los principios del comunismo anárquico o libertario, que era una combinación del anarcosindicalismo radical y una línea de acción

¹⁷⁹ Para conocer los detalles de esta polémica, véase, Ulises Ortega Aguilar, “Presencia de la Federación Anarquista del Centro la República Mexicana en Irapuato: El rechazo al sinarquismo” en *Boletín Archivo Histórico Municipal de Irapuato*, No. 3, Nueva época, 2009, pp. 165-172.

directa, denominada ~~in~~transigente”.¹⁸⁰ De acuerdo con su Pacto Asociativo, declaró luchar ~~por~~ un orden no impuesto, sin gobierno, sin autoridad de ninguna especie y sin explotación; un orden basado en la libertad de cada ser humano, en la igualdad social, en el libre acuerdo, en el apoyo mutuo y la solidaridad humana”.¹⁸¹

Por su parte, su semejante mexicana se pronunció por la consumación de una sociedad libre, en la cual no existirían las clases sociales, aboliéndose el capitalismo, el Estado, las religiones y la propiedad privada.¹⁸² Para tal efecto, sugirió emprender la expropiación del patrimonio social, con el fin de poner al alcance de todos, los medios de producción que se encontraban en manos de una minoría por medio de una lucha pacífica o violenta de acuerdo a las circunstancias.¹⁸³ También se manifestó a favor de la organización obrera, específicamente en sindicatos concebidos como ~~organismos~~ técnicos para la expropiación”, a la vez que instrumentos para combatir ~~toda~~ tendencia mistificadora y contrarrevolucionaria”. Cabe señalar que este punto guardó relación con el rechazo al comunismo autoritario; de igual manera declaró combatir todas las religiones dogmas y sectas.¹⁸⁴ Por último se definió como internacionalista, decidida a combatir el nacionalismo y manifestó su intención de organizar a los jóvenes en ~~núcleos~~ revolucionarios, capacitándolos y orientándolos en el ideal anarquista”.¹⁸⁵

La retórica empleada por la FAC y la FAI coincidieron en su gran radicalismo, proveniente del comunismo libertario, semejante al que alcanzaron los extremismos ideológicos que germinaron en el periodo de entreguerras. Sin embargo, en el campo

¹⁸⁰ Paniagua, *op. cit.*, p. 187-189.

¹⁸¹ Véase Anexo 2 ~~P~~acto Asociativo de la Federación Anarquista Ibérica”.

¹⁸² Véase Anexo 3 ~~D~~eclaración de principios de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana”.

¹⁸³ *Idem.*

¹⁸⁴ *Idem.*

¹⁸⁵ *Idem.*

práctico, la FAI fue más allá y efectivamente concretó varios de sus propósitos al verse involucrada en una época de intensa efervescencia revolucionaria en España, mientras que la FAC se concretó a permanecer expectante debido a sus limitaciones prácticas y su ubicación en un medio completamente diferente.

Desde mediados del siglo XIX, el federalismo ejerció una influencia sobre el pensamiento anarquista y Proudhon lo retomó para hacer frente a la idea de Estado, asentándolo en su obra *El principio federativo*, donde expuso con mayor detalle su visión acerca de la organización social. El federalismo se integró gradualmente a las interpretaciones del anarquismo moderno, particularmente del anarcosindicalismo, donde se utilizó la comuna y el sindicato como unidades básicas de organización social para crear la futura y libre asociación de todos los hombres. Asimismo, para los anarcosindicalistas españoles el objetivo más amplio era establecer “la unión federativa (libre, igualitaria y solidaria) de las diferentes comunidades, pueblos y regiones del mundo”, el primer paso para alcanzar su objetivo consistía en organizarse mediante una Federación de “grupos de afinidad y, excepcionalmente, de individualidades”.¹⁸⁶

La FAC pretendió emular el planteamiento de la FAI pero a diferencia de esta, mayoritariamente se integró por individualidades y de grupos poco numerosos. Se organizó en un Secretariado compuesto de tres miembros, elegidos mediante un pleno, estos secretarios tuvieron las funciones de Secretario de Correspondencia, Secretario Tesorero y Secretario de Organización y Propaganda respectivamente. Se decidió llevar a cabo los plenos cada seis meses y tener como órgano informativo al periódico *Libertad*, de periodicidad mensual y de edición turnada a cada uno de los grupos de la organización.

¹⁸⁶ Véase Anexo 2 “Pacto Asociativo de la Federación Anarquista Ibérica”.

Como último punto se acordó adoptar el símbolo de la bandera rojinegra con la leyenda: “Federación Anarquista Central.- Vivir para ser libres o morir para no ser esclavos”.¹⁸⁷

Los grupos que integraron la federación fueron los siguientes: Grupo Helios, de Irapuato; Grupos Cultura Racional e Infantil Práxedis G. Guerrero, de León; Grupos Regeneración y Librado Rivera, de San Francisco del Rincón; Grupo Liberación Proletaria de Juventino Rosas y Grupo Práxedis G. Guerrero, de Ciudad González; en Guanajuato; Grupo Sacco y Vanzetti de San Luis Potosí y Grupo Cultura Social, de Río Verde en San Luis Potosí; Grupo Francisco Ferrer Guardia, de Aguascalientes en Aguascalientes.¹⁸⁸ Acerca de estos grupos no contamos con mayor información sobre sus integrantes o actividades, aunque como podemos notar su presencia fue regional y se concentró en el Bajío y en el área central del país, especialmente en el estado de Guanajuato.

Crisis, conflicto y reorganización: ecos de la Revolución española en México

En 1940 apareció la Federación Anarquista del Distrito Federal (FADF) que manifestó su interés en unificar sus acciones con la FAC. La FADF comenzó a publicar *Regeneración* como su órgano, del cual no encontramos ejemplares; a partir de este momento dio inicio la configuración de la futura Federación Anarquista Mexicana. El contrapeso que la FADF hizo a la FAC fue en aumento y la colaboración entre los dos organismos fue casi nula. Así, hubo quienes dudaron de la efectividad y seriedad de aquella unión e hicieron llamados a la labor activa y eficiente del anarquismo.¹⁸⁹

La situación crítica que atravesaba el anarquismo no era desconocida por parte de sus militantes, quienes se dieron cuenta de que uno de sus mayores problemas era el

¹⁸⁷ Véase Anexo 3 “Declaración de principios de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana”.

¹⁸⁸ *Idem.*

¹⁸⁹ Marcos Alcón “Influencia del anarquismo en México” en *Libertad*, No. 11, San Luis Potosí, 1941 en López, *El expreso...*, *op. cit.*

alejamiento de la clase trabajadora. Al respecto Helios Gallego dijo: “Los sindicatos obreros en México, círculos preferidos donde los anarquistas debemos desarrollar la más esencial tarea propagandística de las ideas de regeneración humana, son cotos cerrados a todo evento libertario”.¹⁹⁰ A pesar de las reflexiones hechas por los anarquistas sobre su campo de acción, la falta de coordinación continuó hasta mediados de 1941, cuando una vez más resurgió la iniciativa de aglutinar a todos los elementos bajo una misma organización; sólo que tal idea fue impulsada por unos cuantos de manera independiente sin mediar el consentimiento de los demás.

Intempestivamente, una vez más se anunció la reaparición de *Regeneración* ahora a cargo de la Federación Anarquista Mexicana, para lo cual se pidió el apoyo de todos los interesados bajo las consignas: “¡Vengan las listas de donativos y las aportaciones individuales! ¡A movilizarse todos por la anarquía! ¡Viva la Revolución Social!”.¹⁹¹

El llamado surgido en la capital para unificar fuerzas fue recibido positivamente por varios anarquistas, entre quienes poco después nació la idea de emprender un Congreso Nacional Anarquista que había sido programado para el 20 de noviembre y que finalmente se fijó para los días 27, 28 y 29 de diciembre de 1941 en la ciudad de México. El orden preliminar de los trabajos del Congreso Nacional Anarquista contempló la revisión de credenciales, la presentación de ponencias y el debate de asuntos como la factibilidad de constituir un organismo de carácter nacional y la forma más adecuada de llevarlo a cabo. Los preparativos del Congreso continuaron, pero el día anterior al comienzo de éste, ocurrió un incidente que alteró por completo el panorama de las actividades. Un grupo de

¹⁹⁰ Helios Gallego “Sobre el movimiento ácrata del país” en *Libertad*, No. 11, San Luis Potosí, 1941 en *Ibid.*

¹⁹¹ Anónimo, “A todos los anarquistas, Regeneración reaparece” en *Libertad*, No. 11, San Luis Potosí, 1941 en *Ibid.*

supuestos refugiados españoles intentó asaltar un carro pagador de la Cervecería Modelo, este hecho trajo nefastas consecuencias para las intenciones del movimiento anarquista.

El asalto de la Modelo

La mañana del viernes 26 de diciembre de 1941, un carro que transportaba parte de la nómina de la Cervecería Modelo, fue interceptado por cuatro sujetos que intentaron apoderarse del dinero. Los tripulantes del carro repelieron el asalto, muriendo uno de ellos en el acto, donde fueron detonadas bombas de mano e innumerables disparos por parte de los atacantes que no lograron hacerse del botín, motivo por el cual, prefirieron escapar. La huida de los asaltantes se dificultó porque el chofer contratado por éstos se negó a darles servicio, problema que resolvieron ultimándolo de dos disparos. La policía intervino en la escena, tratando de repeler a los asaltantes, acción que finalmente consiguió después de la infortunada actuación de un moto patrullero que tuvo que huir del lugar al no contar con balas suficientes para hacer frente a los asaltantes. Aún así, la policía persiguió a los atacantes del carro pagador hasta perderlos por el rumbo de Coyoacán.

Al día siguiente, estos sucesos fueron la principal nota de los diarios capitalinos, afirmando que los responsables eran refugiados españoles ¹⁹² Específicamente se responsabilizó a un grupo de exiliados españoles comandados por Mariano Sánchez Añón el –eélebre asaltante de las calles de Oxford”, que en años recientes había cometido con éxito por lo menos otros dos atracos, el citado contra del Comité de las Subsistencias,

¹⁹² Anónimo, –Fremendo Asalto al Carro pagador de una Cervecería por 5 Refugiados”en *La Prensa*, 27 de diciembre de 1941, p. 25.

donde se apoderó por lo menos de veinte mil pesos; y otro, a la Financiera de Industria y Agricultura Sociedad Anónima (FIASA).¹⁹³

Sánchez Añón fue un exiliado anarquista que llegó a México al término de la guerra civil española, se estableció en una hacienda de Chihuahua, donde intervino en un conflicto contra el dueño de la finca, Díaz Cossío, quien resultó herido, motivo por el cual, el Consejo Técnico de Ayuda a Españoles (CTAE) le suspendió “todo auxilio”, teniendo que trasladarse a la ciudad de México donde emprendió nuevas actividades, entre ellas los robos citados.¹⁹⁴ Sánchez Añón era un anarcosindicalista forjado con el temple de los expropiadores más radicales al estilo de Durruti, por lo que siguió su lucha por todos los medios posibles, tratando de recabar fondos, no solamente para poder sostenerse él y su familia sino para apoyar a sus compañeros *faístas*, los cuales requerían recursos económicos para poder salir de Francia y para mantener su organización.¹⁹⁵ Sin embargo, Sánchez Añón fue convertido por la prensa en un criminal del orden común, sin escrúpulos, sin ideología y alentado por la violencia irracional.

¹⁹³ *Idem.*; Anónimo, “FUERON DETENIDOS OTROS DOS DE LOS TENEBROSOS ASALTANTES AL SUB-PAGADOR DE LA MODELO” en *El Popular*, 1942; Al igual que con otros personajes relacionados con los sucesos de la Modelo, sabemos que el nombre correcto u oficial del aludido era Mariano Sánchez Añón, nosotros ocuparemos Añón por ser el más común; AGN, *Departamento de Migración*, Serie: Españoles, vol. 221, exp. 089.

¹⁹⁴ “Retratos Mariano Sánchez Añón” en http://www.memoriadelasmigracionesdearagon.com/retratos_1.php?retratos_id=149; enero 2009

¹⁹⁵ Las actividades de Mariano Sánchez Añón son equiparables a las de Buenaventura Durruti en su paso por México, cuando este cometió un asalto. En aquella ocasión el blanco fueron las oficinas de la fábrica textil La Carolina; el suceso cobró la vida de una persona y el botín supuestamente fue destinado al financiamiento de la CGT, en aquella ocasión el autor material nunca fue detenido; Anónimo, “EL ‘GRÁFICO’ DA UNA POSIBLE PISTA DE LOS ASALTANTES DE LA CAROLINA” en *El Universal Gráfico*, 24 de abril de 1925, p. 2 y 15; Rosendo Salazar, *Líderes y sindicatos*, México Ediciones T.C. Modelo, 1953, p. 43-44; Paco Ignacio Taibo, “Durruti en México: una historia de desinformación” en *Arcángeles, doce historias de revolucionarios herejes*, México, 2008 p. 153.



Mariano Sánchez Añón, 1939, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 221, exp. 89.

El servicio secreto de la policía capitalina, tomó la investigación del asalto a la Modelo y con los datos recabados emprendió la búsqueda de Sánchez Añón y sus cómplices, a sabiendas que él o alguno de ellos se encontraba herido. La pista de la policía se basaba en que el día de los sucesos, horas más tarde fue localizado el automóvil utilizado por los asaltantes, hallándose en su interior rastros de sangre.¹⁹⁶ La tarde del 31 de diciembre de 1941, los elementos de la policía dieron con el paradero de Sánchez Añón. Oculto en una casa del barrio de Mixcoac, estaba herido de gravedad pero dispuesto a hacer frente a sus persecutores quienes fueron recibidos a balazos; Sánchez Añón prefirió suicidarse antes que ser aprehendido. Durante el siniestro espectáculo, dos mujeres acompañaban a Sánchez Añón, una de ellas, su pareja Armonía Devivir Pensando concluyó el episodio diciendo: “¡Así mueren los hombres!”¹⁹⁷

¹⁹⁶ *Idem.*

¹⁹⁷ Anónimo, “EL JEFE DE LA BANDA DE ASALTANTES A LA MODELO, MUERTO” en *La Prensa*, 1 de enero de 1942, p. 32.



Armonía Devivir Pensando de Sánchez, 1939, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 060, exp. 78.

En los días posteriores a la muerte del cabecilla, sus colegas fueron detenidos sucesivamente y por medio de las investigaciones también se detuvo a otros sospechosos relacionados con el atentado, entre los cuales se encontraban, Efrén Castrejón Marín, Marcos Alcón Selma y Agostino Confalonieri Capra, promotores de la FAM.¹⁹⁸ Efrén Castrejón fue identificado por la policía como el “propietario de la zapatería ubicada en las calles del Pensador Mexicano número 38, en donde se reunían los endiablados asaltantes” por lo que se abrió un proceso penal en su contra.¹⁹⁹

Marcos Alcón Selma ocultó en su domicilio a otro de los asaltantes que se encontraba herido, y también enfrentó un proceso legal; por su parte Agostino Confalonieri “negando haber participado en el asalto y ser anarquista, aún cuando manifestó tener simpatías por dicha ideología” fue puesto a disposición de las autoridades por los nexos que

¹⁹⁸ Anónimo, “Los Asaltantes Iberos Están ya Todos Presos” en *La Prensa*, 6 de enero de 1942, p. 4, 9-10.

¹⁹⁹ *Idem.*

guardaba con los implicados.²⁰⁰ Asalto, lesiones, homicidio, asociación delictuosa, disparo de arma de fuego y portación de arma prohibida fueron las acusaciones que pesaron en contra de Confalonieri y Castrejón, aunque evidentemente, la línea de investigación que condujo a la policía para detenerlos, fue la “filiación anarquista” de estos y de todos los implicados en el caso de la Modelo.²⁰¹

Uno de los últimos detenidos fue el zapatero anarquista Manuel Enríquez Salazar, quien “se sabe que fungía como Secretario General de la FAM (Federación Anarquista Mexicana) que tenía relaciones con todas las similares del mundo” a quien Sánchez Añón le hizo depositario de “gruesa suma de dinero”. La policía arguyó que la suma custodiada temporalmente por Enríquez, salió con destino a Francia para “el auxilio de los refugiados españoles”.²⁰² El día 20 de enero, se dictó auto de formal prisión a Confalonieri, Castrejón y a Marcos Alcón puesto que “todos se contradicen y tratan siempre de defenderse mutuamente, poniendo de manifiesto una afinidad de ideas, y de acciones, que los hacen responsables de asociación delictuosa, homicidio, lesiones, etc.”²⁰³

Específicamente sobre los detenidos de origen español, sólo sabemos que fueron procesados penalmente y que en febrero de 1942, Miguel Z. Martínez el Coronel Jefe del Servicio Secreto pidió al Secretario de Gobernación Miguel Alemán Valdés su expulsión del país con base en el artículo 33 constitucional.²⁰⁴ El coronel Z. Martínez elaboró por lo menos cinco oficios semejantes, mediante los cuales informó que “con motivo de las

²⁰⁰ Anónimo, “FUERON DETENIDOS OTROS DOS DE LOS TENEBROSOS ASALTANTES AL SUBPAGADOR DE LA MODELO” en *El Popular*, 2 de enero de 1942, p. 8; Anónimo, “Urquijo Viene Rumbo a México Bien Preso” en *La Prensa*, 17 de enero de 1942, p. 2 y 7.

²⁰¹ Anónimo, “Fueron Consignados a las Cortes Penales los Asaltantes Españoles” en *El Popular*, 17 de enero de 1942, p. 8; Anónimo, “EL DESLENGUADOR ES EL JEFE DE LA BANDA DE REFUGIADOS” en *El Universal Gráfico*, 20 de enero de 1942, p. 3 y 14.

²⁰² Anónimo, “El Puchero de Anarcoasaltantes se Enriquece con Tres Pollos Gordos” en *La Prensa*, 21 de enero de 1942, p. 4 y 9.

²⁰³ *Idem.*

²⁰⁴ AGN, *IPS*, vol. 331, expedientes: 3, 5-7 y 11.

investigaciones llevadas a cabo en relación con el asalto sufrido por el automóvil de la Caja de la Cervecería Modelo [...] han resultado con nexos entre los elementos anarquistas en general”, ratificando la consignación de Ángel Álvarez Álvarez, José Amaro Sánchez y Nicanor Guixeras.²⁰⁵ En cuanto a los detenidos que se encontraban implicados en el asalto y de quienes Z. Martínez pedía la expulsión eran: Marcos Alcón Selma, Dominica Bravo Nogales, Mariana Merce Gascón, Luis Carasabio, Francisco Gómez Mont y Armonía del Vivir Pensando; todos exiliados españoles, aunque también figuraba el italiano Confalonieri.²⁰⁶



Mariana Mercé Gascón, 1940, AGN, Departamento de Migración Serie: Españoles, vol. 157, exp. 154.

El encarcelamiento de los miembros de la FAM supuestamente vinculados al caso de la Modelo repercutió en la organización del Congreso Nacional Anarquista, pues aunque éste se realizó, no contó con la presencia de algunos de sus principales impulsores como Castrejón situación que explica que el grupo no llegara a reorganizarse. El incidente de la Modelo frenó casi por completo la rearticulación del movimiento anarquista y trajo consigo un espectro negativo de gran peso sobre los anarquistas.

²⁰⁵ *Idem.*

²⁰⁶ *Idem.*

Por su parte, la FAC continuó publicando *Libertad* en donde reportó los resultados del reciente Congreso, limitándose a describir la falta de acuerdos generales y aludiendo a los problemas legales que enfrentaban los anarquistas en los siguientes términos. El Comité de la Federación no informó a sus militantes de las actividades del Congreso debido a que «con la más denigrante saña, los guardianes del Capital han sumido en presidio a los compañeros que integran dicho Comité, ignorándose hasta la fecha la suerte que les espera»²⁰⁷. En medio de la turbulencia, la única noticia que pasó desapercibida fue el definitivo establecimiento de la FAM que Jacinto Huitrón ha fijado el día 29 de diciembre de 1941.²⁰⁸

Los hechos de la Modelo invariablemente afectaron el desarrollo de la reorganización del movimiento anarquista, más aún para los militantes de la capital quienes enfrentaron directamente las consecuencias. El episodio de la Modelo, hoy en día sigue cubriéndose bajo un velo de misterio, porque si bien la policía siguió como línea de investigación la filiación anarquista de los implicados y sus nexos con los organizadores de la FAM no hubo más detalles al respecto. Cabría preguntarnos si existió la posibilidad de que efectivamente hubiese una relación directa entre el grupo de Sánchez Añón y la naciente organización o si parte de los fondos que pretendían recaudarse por Añón estuviesen destinados a la misma, dada la supuesta vinculación de Añón con el citado Manuel Enríquez Salazar de quien no tenemos alguna pista sólida.

El asalto a la Modelo marca un momento de crisis que dio lugar a la formación de la FAM. Se trata de un ambiente en el que el anarquismo estaba siendo criminalizado. No contamos con una noticia concreta acerca del desenlace del proceso judicial en contra de

²⁰⁷ Anónimo, «A todos los compañeros que ayudan al sostenimiento de Libertad» en *Libertad*, No. 16, 1942 en López, *El expreso...*, *op. cit.*

²⁰⁸ Jacinto Huitrón, «Nuestros Centros de Estudios Sociales» en *Regeneración*, No. 28, 1956, p. 2.

los implicados en el caso de la Modelo, aunque deducimos que los miembros de la FAM obtuvieron su libertad en un plazo no mayor a tres años.²⁰⁹ En cuanto a la FAC, mantuvo una discreta actividad, publicó *Libertad* hasta mediados de 1944 teniendo a Evaristo Contreras como uno de sus principales activistas.

Exilio anarquista español: solidarios, idealistas y patronales

Aunque una página del exilio anarquista español en México como la protagonizada por Sánchez Añón llevó hasta sus últimas consecuencias un modo de practicar el ideario anarcosindicalista, hubo otras más. Entre ellas, se encuentran la de los militantes del Grupo “Tierra y Libertad”, editores de la revista y del periódico del mismo nombre y que participaron en la creación de la FAM. Entre ellos, José Alberola, Marcos Alcón y Severino Campos Campos.

Hubo también aquellos que por la vía independiente y de manera individual, llevaron a cabo otras labores. Fue el caso del editorialista Benjamín Cano Ruiz, de periodistas y de escritores como Proudhon Carbó, Fidel Miró o Ricardo Mestre Ventura, quien años después fundara la Biblioteca Social Reconstruir. Un caso muy singular fue el del doctor Pedro Vallina, quien se instaló en Loma Bonita, Oaxaca y mantuvo contacto con la FAM al mismo tiempo que prestaba sus servicios desinteresadamente en la comunidad, donde fundó el “Consultorio Médico Quirúrgico Ricardo Flores Magón”.

²⁰⁹ De acuerdo al testimonio de Apolo Castrejón, su padre Efrén estuvo encarcelado y desconoce los motivos, solamente sabe que pudo librar el problema gracias a la intervención de la actriz Beatriz Segura; Entrevista a Apolo Castrejón realizada el 5 de mayo de 2009.



Benjamín Cano Ruiz, 1940, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 040, exp. 188.



Proudhon Carbó Garriga, 1941, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 042, exp. 116.



Fidel Miró Solanes, 1944, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 160, exp. 071.



Ricardo Mestre Ventura, 1939, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 158, exp. 076.



Pedro Vallina Martínez, 1941, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 246, exp. 096.

La mayoría de las actividades de este último grupo de anarquistas exiliados no rebasó los márgenes que el sistema político permitía, pues estaba prohibida la opinión política sobre los asuntos del país que les brindó asilo. Como señala Clara Lida, “Los exiliados se reconocieron tan al margen de la participación política como la mayoría de sus amigos mexicanos”.²¹⁰ De parte de los anarquistas exiliados hubo una idealización particular del régimen cardenista, pasando por alto muchas objeciones que como anarquistas supuesta o probablemente debieron tener, entre ellas la admiración por un militar que contribuyó a corporatizar a los trabajadores en principal beneficio del sistema

²¹⁰ Lida, *Inmigración...*, *op. cit.*, p. 97.

político. La prioridad para estos anarquistas fue luchar contra el franquismo, mas que el fortalecimiento del movimiento anarquista local.

En medio de este complejo panorama, al paso de los años, una parte considerable del sector anarquista del exilio comenzó a disfrutar de un nivel de vida mejor, alejándose cada vez más de la idea de dar seguimiento a su lucha y generando dudas entre los más jóvenes. Un crítico importante dentro del exilio anarquista español fue Octavio Alberola Suriñach, hijo de José Alberola. Octavio Alberola formaba parte de una generación más joven de anarquistas, pero que igualmente había sufrido el exilio, inyectado por el entusiasmo de expresar sus ideales no dudó en emprender su lucha junto a un puñado de jóvenes libertarios, mayoritariamente refugiados como él. Alberola recuerda que formó parte de los anarquistas que no concordaban con el resto de exiliados quienes de acuerdo a su opinión: ~~no~~ me parecía muy anarquista el comportamiento mercantilista y patronal de algunos de ellos” y que por ejemplo con el grupo que editaba *Tierra y Libertad* llegó a tornarse conflictivo debido a que estos ~~tenían~~ una concepción muy ortodoxa el anarquismo, por no decir casi religiosa, y querían censurarme mis colaboraciones.”²¹¹

Juventudes Libertarias: el caso Alberola

En 1948, Alberola fue uno de los organizadores de las Juventudes Libertarias, una agrupación anarquista que buscó, como su nombre lo indica, atraerse y generar sus bases entre los jóvenes. El primer paso de las Juventudes fue la elaboración de un manifiesto que explicara sus objetivos y en el que además se denunciara la ~~deriva~~ burguesa de la Revolución Mexicana y la corrupción del Gobierno de Miguel Alemán”.²¹²

²¹¹ Véase Anexo 8 ~~Conversación con Octavio Alberola~~”.

²¹² *Idem.*

El manifiesto se dirigió ~~a~~ la Juventud [y] a la Opinión Pública en General”, fue impreso a dos tintas, rojo y negro, colores simbólicos del anarcosindicalismo. El contenido consistió en una exposición de los fines que perseguían las Juventudes Libertarias y de las motivaciones que los impulsaban, tratándose éstas últimas de ~~las~~ mayores miserias” y ~~las~~ más inocuas injusticias”.²¹³ En el manifiesto se culpó al Gobierno de ser el ~~portavoz~~ de una Revolución traicionada” y de enriquecerse a costa del pueblo, practicando una modalidad perjudicial para las clases obreras. Dicha modalidad era el plan ~~patriótico~~” de la industrialización de México donde ~~las~~ demandas proletarias” no cabían y se consideraban ~~como~~ un crimen de lesa patria” siendo que México ya era ~~uno~~ de tantos peones del imperialismo yanqui”.²¹⁴ De igual forma se culpó a la Iglesia de ~~engañar~~ y fanatizar”; al Partido Comunista por anteponer los intereses de su partido a las ~~necesidades~~ del pueblo” con el fin de establecer la ~~dictadura~~ carcelaria”; al Sindicalismo Castrado por asociarse con el Estado; y a la Prensa Mercenaria también por engañar.²¹⁵ Habiendo señalado a los ~~culpables~~”, las Juventudes hicieron públicos sus medios de lucha y finalidades, declarándose Anticapitalistas, Antiestatales, Antimilitaristas, Antirreligiosos y Revolucionarios. Asimismo se pronunciaron por un Sindicalismo Revolucionario, donde no existieran los ~~derechos~~ vendidos” ni las Juntas de Conciliación y Arbitraje y donde fuera ejercida la acción directa contra los hambreadores. El Manifiesto finalizó bajo la consigna: ~~POR LA LIBERTAD DE EXPRESION~~”.²¹⁶

²¹³ AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 4, fs. 8.

²¹⁴ *Idem.*

²¹⁵ *Idem.*

²¹⁶ *Idem.*



Manifiesto de las Juventudes Libertarias, 1948, AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 4, fs.8.

En compañía de Floreal (Florico) Ocaña Sánchez, Francisco Rosell Rosell y Manuel González Salazar, Alberola intentó difundir públicamente el citado Manifiesto, razón por la cual los principales miembros de la agrupación fueron detenidos por agentes del Servicio Secreto, la madrugada del 20 de septiembre de 1948 mientras fijaban sus pasquines en las principales arterias de la Capital”.²¹⁷ El informe preliminar a cargo del agente # 165 del Servicio Secreto, Rubén Dare García, afirma que los detenidos “fueron sorprendidos en los precisos momentos en que fijaban en los muros propaganda en la que se ataca al Gobierno [...] habiéndoseles recogido un fajo de propaganda, una cubeta con engrudo y dos brochas” quedando los detenidos a disposición del Jefe del Servicio Secreto.²¹⁸

Octavio Alberola recuerda que tras ser detenido con el grupo, se les condujo a una comisaría cercana a la Alameda, donde estuvieron siete días incomunicados hasta que los presentaron en la Jefatura de Policía. Tras una áspera entrevista con el Jefe de Policía, un día más tarde fueron trasladados a lo que el supone era de una “cárcel privada y secreta del Ministerio de Gobernación” dispuesta en un “edificio de cuatro o cinco pisos en la calle de Bucareli” cerca del Ministerio de Gobernación, en este sitio permanecerían alrededor de un

²¹⁷ AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 4, fs. 1.

²¹⁸ *Ibid.*, fs. 4.

mes.²¹⁹ El testimonio de Alberola además de complementar el seguimiento documental que hemos realizado, confirma los procedimientos represivos emprendidos en contra de los opositores al sistema político mexicano.



Octavio Alberola Suriñach, 1948, AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 7, fs. 3.

De acuerdo con la documentación oficial disponible sobre la detención de los miembros de las Juventudes Libertarias, su permanencia a disposición de la Jefatura de Policía del Distrito Federal concluyó el día 29 de septiembre de 1948, fecha en que el Jefe de la Policía del Distrito Federal, General de División, Othon León Lobato, los remitió a la custodia de la Secretaría de Gobernación acompañados de un ejemplar del pasquín que pretendían divulgar.²²⁰ La custodia de los detenidos por parte de la Secretaría de Gobernación recayó en la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, tal y como consta en un oficio de dicha dependencia, el 29 de septiembre de 1948, los detenidos: Floreal Ocaña Sánchez, Francisco Rosell Rosell, Octavio Alberola Suriñach y Manuel González Salazar fueron recibidos. Días antes del traslado, los agentes del Servicio Secreto

²¹⁹ Véase Anexo 8 –Conversación con Octavio Alberola”.

²²⁰ AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 4, fs. 3.

se dedicaron a elaborar una investigación acerca de la conducta, antecedentes y actividades de los detenidos. La confirmación de los perfiles obtenidos en la investigación, incluyó los datos personales y otros aspectos que podemos resumir de la siguiente manera:

Floreál Ocaña Sánchez de 25 años de edad, asilado político, originario de Barcelona y considerado de “ideología comunista extremista”. Francisco Rosell Rosell de 25 años de edad, asilado político, originario de Rubí, Barcelona; “individuo de ideas comunistas exaltadas”. Octavio Alberola Suriñach de 20 años de edad, sin documentación ante la Secretaría de Gobernación, bajo la patria potestad de su padre José Alberola también asilado político; es “un comunista de ideas exaltadas y un activo propagandista de esta ideología”. Manuel González Salazar de 21 años de edad, originario de Coatepec, Veracruz al igual que los anteriores es acusado de fijar propaganda en la cual se “ataca duramente al Gobierno Federal y se incita a ejercer la acción directa, en contra de los hambreadores y la burguesía”.²²¹

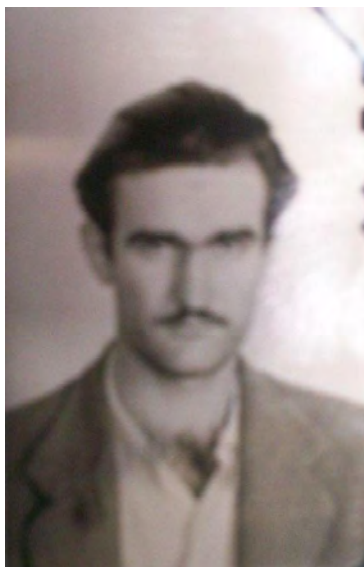


Floreál Ocaña Sánchez, 1948, AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 4, fs. 26.

²²¹ *Ibid.*, fs. 5-6.



Manuel González Salazar, 1948, AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 6 fs. 3.



Francisco Rosell Rosell, 1948, AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 5, fs. 3.

Al cumplirse aproximadamente una semana de estar detenidos, por lo menos dos de ellos pudieron establecer contacto con sus familiares y por ende, fue posible ventilar o hacer del conocimiento de más personas la situación por la que pasaban. Entonces se efectuaron peticiones buscando la liberación de los detenidos, fue así que la Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM), dirigió un escrito al Secretario de

Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines con esa intención.²²² Algo semejante hizo por vía telegráfica, Margarito Pérez Armenta y los familiares de los detenidos.²²³ Por su parte, la Federación Proletaria del Distrito Federal (FPDF) recurrió al licenciado Lamberto Ortega, titular de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales con el mismo fin.²²⁴

Algunas otras impresiones sobre el asunto aparecieron a partir del 1º de octubre de 1948, fecha en la que ya se contaba con declaraciones de los detenidos, por ejemplo, Florico negó “rotundamente ser comunista” y “se le hizo ver la responsabilidad” en que pudo haber incurrido con la publicación del Manifiesto, a lo que contestó “que sabiendo que en México se goza de absoluta libertad para la expresión de ideas” no pensó incurrir en delito alguno.²²⁵ El mismo día, Lamberto Ortega, titular de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales emitió una Opinión sobre la situación de los implicados que consistía en:

“tomar cualesquiera de las siguientes determinaciones:

I.- Consignar al mexicano Manuel González Salazar al Procurador General de la República para la fijación de su responsabilidad y aplicación de la sanción correspondiente, en su caso; o bien, tomando consideración su edad y hasta su inexperiencia, amonestarlo severamente para que se abstenga de desarrollar actividades de la naturaleza de la actual, entendido de que, de reincidir, será consignado a las autoridades judiciales competentes.

II.- Por lo que respecta a los españoles Floreal Ocaña Sánchez, Francisco Rosell Rosell y Octavio Alberola Suriñach, deportarlos del país, por inmiscuirse en asuntos que legalmente tienen prohibidos; o bien, tomando en cuenta que se hayan como asilados políticos, y que enviarlos a España los colocaría en grave situación, hacerles una amonestación severa, advertidos de que, si reinciden en actividades semejantes a las que han motivado su detención, inexorablemente serán deportados al lugar de su procedencia.”²²⁶

²²² *Ibid.*, fs. 9.

²²³ *Ibid.*, fs. 10-11 y 18.

²²⁴ *Ibid.*, fs. 13.

²²⁵ *Ibid.*, fs. 14.

²²⁶ *Ibid.*, fs. 15.

La persistencia de la FPDF en especial de su titular Enrique Rangel para mediar en el proceso de las Juventudes obtuvo frutos el día 11 de octubre, cuando Rangel fue entrevistado por parte de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, con la finalidad aportar más detalles del caso y exponer los motivos por los cuales pretendía intervenir a favor de los detenidos. Rangel contestó varias preguntas y explicó los nexos que tenía con los estos, a los cuales conocía muy poco, aunque en el caso del padre de Florico, Rafael Ocaña, explicó que años antes había sostenido correspondencia con él, por la afinidad ideológica que por entonces compartían. También externó que la actividad de las Juventudes Libertarias no pasaba de “ser un organismo de membrete” y que dicho grupo no constituía “peligro alguno”.²²⁷ Al ser interrogado por el motivo que condujo a la FPDF para abogar por los detenidos, Rangel dijo que se trataba de una iniciativa de su parte en común acuerdo con el Comité Ejecutivo de la organización, y que obedecía al deseo de servir al señor Rafael Ocaña y “fundamentalmente a una obligación de humanitarismo”. Esto, a sabiendas del funesto desenlace que podrían tener la mayoría de los detenidos en caso de ser deportados.²²⁸

La presión de los familiares e interesados en el proceso penal repercutió positivamente para dar fin de las investigaciones realizadas por los servicios de la Secretaría de Gobernación que culminaron el 18 de octubre, fecha en que se decretó poner en libertad a los cuatro detenidos. Alberola recuerda que “al cabo de un mes vinieron otros agentes y nos dijeron que si firmábamos el documento que nos dieron a leer podríamos salir en libertad. En ese documento se indicaba que nuestra libertad quedaba condicionada a

²²⁷ *Ibid.*, fs. 23.

²²⁸ *Ibid.*, fs. 24.

comprometernos a no meternos en la política mexicana.”²²⁹ La liberación quedó asentada por medio de documentos como el aludido por Alberola. Es posible constatar la existencia de actas que contenían información personal de los implicados, en donde se anexaron sus fotografías y se aclaró que además de estar en calidad de asilados políticos para el caso de tres de ellos, –el ciudadano Presidente de la República magnánimamente dispuso que por esta vez se les perdonara [...] advertidos de que si reinciden en actividades semejantes a las que motivó su detención en esta ocasión, inexorablemente serán enviados a su país”. Considerando que los declarantes –están totalmente de acuerdo con la determinación tomada” prometiendo no inmiscuirse más en asuntos de esta naturaleza, mientras radiquen en México este acuerdo quedó ratificado por medio de sus firmas y las de un par de testigos. En el caso de Manuel González también se elaboró un acta que a diferencia de contemplar su expulsión del país en caso de reincidir, advirtió sería acreedor al –grado penal en que incurra”.²³⁰

El pasaje de las Juventudes Libertarias fue uno de los eventos que delimitó las actividades de los exiliados anarquistas en México y seguramente como Alberola lo pudo percibir, tuvo un efecto negativo pues –asustó a los medios exiliados españoles” o mejor dicho amedrentó e hizo comprender a varios asilados políticos, especialmente los anarquistas, hasta que punto era permisivo expresar sus ideas. Las Juventudes no desaparecieron y años después prestaron su apoyo a la FAM y algunos de sus militantes jugarían un papel importante en la lucha contra el franquismo.

No todas las actividades de los exiliados anarquistas tuvieron como único obstáculo los impedimentos legales, sino también las difíciles relaciones con el resto de grupos

²²⁹ Véase Anexo 8 –Conversación con Octavio Alberola”.

²³⁰ AGN, *IPS*, vol. 114, exp. 6, fs. 3.

políticos del exilio español. Los resentimientos y problemáticas entre los grupos políticos del exilio tenían su origen desde los días de la guerra civil y no lograron desaparecer y aún entre los anarquistas éstas existían. Varias diferencias no pudieron resarcirse, por el contrario, algunas se intensificaron y tomaron un rumbo no deseado. Por ejemplo, los anarquistas además de tener una profunda enemistad con comunistas y socialistas, también enfrentaron el desdén de los republicanos.

El sector republicano del exilio español, además de ser uno de los más numerosos era el más importante y facilitó información en contra de los anarquistas de manera sistemática, a modo de pacto o común acuerdo con el Gobierno mexicano; por tal motivo algunos republicanos se encargaron de señalar a los anarquistas como elementos nocivos para que en caso de buscar asilo en México tuviesen mayor dificultad en obtenerlo. La colaboración entre el sector republicano y el Gobierno mexicano para frenar las actividades de los anarquistas fue sostenida al menos en los primeros años de exilio, en casos como el de Sánchez Añón y demás investigaciones sobre las actividades de los anarquistas exiliados, varias fuentes provenían de los grupos republicanos, quienes no dudaron en efectuar delaciones acompañadas de declaraciones, la mayoría de ellas tendenciosas e inverosímiles, producto de los rencores de la guerra.

El grupo socialista republicano quedó al frente de las gestiones económicas y del control de múltiples aspectos sobre la migración y ayuda de exiliados, siendo otro punto áspero en la relación con los anarquistas. De nueva cuenta recurrimos al caso de Sánchez Añón, él había sido uno de los afectados por la toma de decisiones de los organismos del exilio; después de su muerte y la aprehensión de sus cómplices ocurrió un suceso que no obtuvo tanta atención.

La representación de la CNT en México protestó en contra de la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE), especialmente de su titular Indalecio Prieto, a quien culpó por atentar en contra de las vidas de sus agremiados en “México y en las demás repúblicas Americanas” y por negarles “lo necesario para vivir en tanto no puedan bastarse por sí mismas”.²³¹ Algunos dirigentes cenetistas intentaron reunirse con Prieto, pretendiendo solucionar sus demandas, pero esto no fue posible porque éste se negó a recibirlos tanto por las declaraciones que hacían de él en la prensa cenetista, como por los informes que había “recibido sobre un atentado que estaba siendo organizado por un grupo de la <<Específica>> (FAI) contra su persona”.²³² El 22 de enero de 1942 tuvo lugar una explosión en la residencia de Indalecio Prieto con sede en la ciudad de México, cobrando la vida del doctor Cándido Segovia y la policía tuvo “sospechas de un atentado”, sin llegar a esclarecer el asunto.²³³ Especulación o coincidencia, existieron indicios reales para pensar en un atentado por parte de los anarcosindicalistas quienes tenían motivos para emprender acciones de este tipo.

Otra expresión violenta que involucró a los anarquistas exiliados, tuvo lugar el 20 de febrero de 1950, cuando Gabriel Fleitas Rouco, ejecutó al “representante oficioso” o supuesto agregado diplomático franquista de nombre José Gallostra y Coello, personaje que “se autodenominó jefe de la Misión o ministro de la Representación de España en Méjico”.²³⁴

²³¹ Ángel Herrerin López, *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2007, p. 171-172.

²³² *Idem.*

²³³ Anónimo “Madriguera de Refugiados Volada por una Explosión” en *La Prensa*, 23 de enero de 1942, p. 2 y 10.

²³⁴ Ricardo Pérez Montfort, “La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del ministerio de asuntos exteriores franquista, 1940-1950” en *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, Clara E. Lida [comp.], México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2001, p. 107 y 111.



José Gallostra y Coello, s.f., AGN, Departamento de Migración Serie: Españoles, vol. 088, exp. 149.

El móvil del atentado fue la venganza motivada por la ~~muerte~~ muerte en masa que hizo Franco [...] de los dirigentes del Comité Directivo de la FAI en Barcelona” según arguyó una investigación oficial.²³⁵ De acuerdo con la misma investigación a cargo de la Secretaría de Gobernación, se concluyó que Fleítas era ~~un~~ anarquista, es decir un individuo que no reconoce Partido ni puede militar dentro de ninguno por su extremismo de ideas y de actos”.²³⁶

En el marco del proceso penal en contra de Fleítas, algunos exiliados anarquistas pertenecientes al Grupo Tierra y Libertad lo respaldaron, considerando su proceder como un ~~acto~~ acto de justicia”.²³⁷ Llevando su asentimiento más lejos para la acción de Fleítas quien ~~victimando~~ victimando al representante de la tiranía que impera en España, vengó a ¡nuestros muertos!”; los militantes de Tierra y Libertad decidieron socorrerlo mediante una colecta

²³⁵ AGN, *IPS*, vol. 315, exp. 11, fs. 47.

²³⁶ AGN, *IPS*, vol. 130, exp. 24, fs. 1.

²³⁷ Anónimo, ~~FLEITAS ROUCO~~ ¡NADA MENOS QUE TODO UN HOMBRE!” en *Tierra y Libertad*, 10 de mayo de 1950, p. 1.

denominada “PRO FLEITAS ROUCO”, donde participaron activamente algunos grupos anarquistas de Nayarit.²³⁸



Gabriel Fleitas Rouco, 1950, AGN, *IPS*, vol. 112, exp. 25, fs. 11.

Como hicimos notar, la contribución del exilio anarquista español fue variada y en algunos casos se desconoce su historia. La mayoría de sus actividades tuvieron como constante la oposición al franquismo y como limitante al Gobierno mexicano. El exilio anarquista español generó iniciativas para apoyar al anarquismo local al mismo tiempo que emprendió varias a título personal, algunas poco favorables y de graves consecuencias.

La Federación Anarquista Mexicana

En apartados anteriores dilucidamos los orígenes de la FAM e hicimos mención de las difíciles circunstancias que acompañaron su conformación. Ciertamente, la idea de su establecimiento ocurrió a partir de la existencia de otras federaciones u organismos y la realización del Congreso Anarquista Nacional de 1941. No obstante, sabemos que se

²³⁸ *Idem.*; Anónimo, “PRO FLEITAS ROUCO” en *Tierra y Libertad*, 10 de julio de 1950, p. 3.

constituyó formalmente hasta que sus integrantes encarcelados por el caso de la Modelo fueron puestos en libertad.

El 26 de diciembre 1945 las condiciones esperadas, permitieron la realización del Primer Congreso de la FAM en la ciudad de México, evento que logró convocar a varios grupos de afinidad y diversas individualidades que se dieron cita en el local de la FPDF y posteriormente en el de la COCM con la finalidad de establecer definitivamente la Federación Anarquista Mexicana.

La organización de éste Primer Congreso no siguió un orden o programa definido, fue algo improvisado y mayormente producto de la entusiasta actividad de los anarquistas capitalinos. La convocatoria a este congreso fue abierta a todos los anarquistas en general, a título grupal e individual, exhortándoles a participar con propuestas sobre la forma más adecuada de conformar un organismo que aglutinara a todos los anarquistas del país.²³⁹ Es interesante resaltar que una mujer participó en la organización del Congreso, Julia Carrillo adscrita al Grupo Espartaco y de quien no contamos con mayor información.

Llegado el momento de dar inicio al Congreso, uno de los primeros temas que se comentó fue el de la distribución del periódico *Regeneración* y de la problemática que enfrentaba al tener un déficit de \$140.00, además de no contar con una adecuada distribución. Este hecho evidenció que la prensa seguía siendo piedra angular del

²³⁹ En respuesta a la convocatoria se dieron cita en este Congreso los grupos: –Ricardo Flores Magón, de Coyotepec, Estado de México, por los compañeros Telésforo Mesa y Eulalio Zavala; Tierra y Libertad, de México, D. F., por los compañeros Rodolfo Aguirre, Floreal Ocaña y Hermilio Alonso; Centro de Cultura Libertario Durruti, de México, D. F., por Raúl Garza, Simón Hernández y Antonio Merino; Vía Libre de León, Gto. , por Sebastián Ascencio e Ignacio Muñoz; por los grupos libertarios de Nayarit radicados en Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla y Yago, los compañeros José Páez Vargas y Esteban Leal; por Espartaco, de México, D. F., Tomás Aguirre, Julia Carrillo y Efrén Castrejón; Sacco y Vanzetti de San Luis Potosí, S. L. P., por Evaristo Contreras y Genaro Velázquez; Helios de Irapuato, Gto. , por Manuel Hernández, y Pensamiento Libertario, de Tepic, Nayarit, por Adolfo Villaseñor. Como individualidades, el Secretario de la Federación Anarquista de México, Jacinto Huitrón, Cándido D. Padua, de Cuernavaca, Morelos, Crescenciano Gutiérrez, J. Jesús Palencia, Ausencio Santillán, de Melchor Ocampo, Estado de México, Javier Gutiérrez, Manuel Escobar y Pedro Coria, miembro de la I. W. W., procedentes de Morelia, Michoacán.”; Véase Anexo 4 –Acta de la primera sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México”.

movimiento anarquista, o cuando menos una de sus principales armas. Otro aspecto interesante fue la discusión de la Declaración de Principios para la Federación, presentada por el Grupo Tierra y Libertad, la cual fue ~~a~~ceptada en lo general para discutirse en partes”.²⁴⁰

El Congreso fue alentado por algunas muestras de apoyo desde localidades como Cortazar, Gto. y San Pedro de las Colonias Coah., al tiempo que se contaba con la representación de grupos e individuos venidos del Estado de México, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Nayarit y Michoacán.²⁴¹

Durante las sesiones fueron presentados varios trabajos, que después de ser leídos se sometieron a la discusión y aclaración de algunos de sus puntos. Los trabajos presentados en el Congreso trataban temas vinculados a la ideología anarquista y su postura ante cuestiones como la propaganda, la incorporación de la mujer al movimiento anarquista, el reformismo y los partidos políticos, el sindicalismo o la educación, sólo por mencionar algunos.²⁴²

El día 28 de diciembre de 1945, el último del Congreso, se continuó con las actividades y se consumó la absorción de la FAC por la FAM. El esclarecimiento de esta cuestión tuvo lugar tras la intervención de los ~~co~~mpañeros de Aguascalientes” y en la que se aprobó que ~~las~~ Federaciones existentes en el país componen la Federación Anarquista Mexicana”.²⁴³

Por otra parte, nuevamente se abordó el tema de la publicación periódica, misma que se guió por la libertad de que cada grupo o federación emitiese la propaganda que

²⁴⁰ *Idem.*

²⁴¹ Véase Anexo 5 *“Acta de la segunda sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México”*.

²⁴² Varios de estos trabajos fueron rescatados por Chantal López y Omar Cortés en *La casa sin puertas, Actas y documentos del primer Congreso de la Federación Anarquista de México*, la cual hemos aludido con anterioridad.

²⁴³ Véase Anexo 6 *“Acta de la tercera sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México”*.

preferiera y por lo tanto no se decidió si *Regeneración* o *Tierra y Libertad* serían el órgano oficial de la FAM. Un punto resuelto fue la elección del Secretariado de la organización que se designó de la siguiente manera: como Secretario de Correspondencia Efrén Castrejón, Tesorero Agustín Confalonieri, Secretario de Organización y Propaganda Antonio Merlino y los vocales, Tomás Aguirre y Glauco Hernández. En común acuerdo se estableció la fecha para el próximo Congreso para fines de 1947.²⁴⁴

Entre los documentos que Chantal López y Omar Cortés han rescatado, se encuentra la Declaración de Principios para la Federación, versión que fue votada para su aplicación. En esta declaración el punto de partida consiste en “propiciar la formación de una sociedad sin leyes escritas, explotaciones ni fanatismos, sin amos ni esclavos, donde se establezca la verdadera libertad”.²⁴⁵ El fin perseguido, la libertad del hombre, se basó en la práctica de la “solidaridad, ayuda mutua y de respeto recíproco”. Ideológicamente es importante señalar que los anarquistas eran conscientes de la variada cultura política que hasta el momento conformaba lo que denominaban el “ideal anárquico” que aglutinaba “anarcosindicalistas y comunistas libertarios, individualistas, y anarquistas a secas [y] antiautoritarios”.²⁴⁶

La política de la FAM se resumió en la máxima: a “cada uno según sus capacidades y posibilidades; a cada uno según sus necesidades” teniendo como acciones necesarias para consumarlo, la abolición del Estado y la propiedad privada. También se pronunció en contra del militarismo y la religión, dos entes que concibió como obstáculos para su lucha.²⁴⁷ En cuanto a su estructura orgánica, la Federación fue pensada como una coordinación nacional de los diferentes grupos e individualidades del anarquismo en

²⁴⁴ *Idem.*

²⁴⁵ Véase Anexo 7 “Declaración de principios de la Federación Anarquista Mexicana”.

²⁴⁶ *Idem.*

²⁴⁷ *Idem.*

México. Debido a la maleabilidad de su nombre, que podía prestarse a variadas interpretaciones, la FAM se definió como una federación apolítica, anti colaboracionista y antiautoritaria. Es decir, se desligó del Estado, y descartó su participación por las vías oficiales, como las que el sistema electoral brindaba para las organizaciones políticas existentes. Al decirse antiautoritaria, dio continuidad a la antigua postura en contra de cualquier participación política de los anarquistas en las formas de gobierno existentes o a existir en el futuro²⁴⁸

El modelo organizativo de la Federación pretendía asemejar una forma de organización social ideal, basada en la libre asociación de distintas “federaciones locales, regionales, grupos, ateneos libertarios, agrupaciones anarquistas e individualidades”. Para fines prácticos de coordinación y buen funcionamiento, se optó por mantener un secretariado compuesto por tres representaciones que recaían en el Secretario de Correspondencia, de Propaganda, Tesorero a los que se sumaron dos vocales. La función del secretariado consistía en “recibir, articular y transmitir todas las aspiraciones que haya recibido de los Secretariados regionales o locales...” y su permanencia en estos cargos sería de un año. Su sede se fijó en la ciudad de México.²⁴⁹

Las actividades de la FAM se denominaron medios de combate y fueron consideradas como “iniciativas o ideas de acción” porque no consistían en una guía definida ni en “plataformas ni programas”. Los medios de combate sugeridos fueron: la “propaganda escrita, oral y radiada [...] el periódico, la revista, el folleto y el libro; así como el ateneo, el volante, la conferencia, el teatro etc.”. Además, fue promovido el “buen ejemplo” por parte de los militantes y el uso de la “escuela racional y científica para la

²⁴⁸ *Idem.*

²⁴⁹ *Idem.*

niñez”.²⁵⁰ Por último, fueron destacados seis puntos con el objetivo de ser retomados o cuando menos, tomados en cuenta por su importancia. En síntesis este es el contenido de los seis puntos:

1.- Unidad entre los miembros de la FAM para lograr el entendimiento entre todos los grupos e individuos.

2.-Evitar que dentro de los órganos de expresión –entiéndase los escritos- fueran incluidos ~~ataques~~ a entidades e individuos que no tengan en sus actos traiciones a la causa”.

3-Libertad para todos los grupos federados de emprender publicaciones por cuenta propia con el único requisito de tomar en cuenta los compromisos con el órgano nacional.

4.- Procurar la discusión de todos los ámbitos incluyendo detalles como el ~~formato~~ del periódico, a fin de que este sea en todos sentidos un alto exponente de nuestro sentir”, al mismo tiempo que cumpla la función de combatir, comentar o ayudar ~~a~~ formar criterio que juzgue de la manera más exacta posible, nuestros actos y los de nuestros enemigos”.

5.- Buscar el contacto con el movimiento obrero y campesino, ~~conservando~~ la intransigencia de nuestras ideas”; se entiende por intransigencia la integridad u ortodoxia de una postura anarquista. Se advertía acerca de la posibilidad de expulsión de la Federación, a todos los grupos e individualidades que incurrieran en ~~traición~~”, siendo ésta, la alianza o colaboración con grupos opuestos a la doctrina ácrata.

²⁵⁰ *Idem.*

6.- Buscar adherentes entre el ~~e~~studiantado y la intelectualidad”, así como desarrollar ~~una~~ ofensiva tendiente a interesar al sexo femenino.” Finalmente, el grupo Horizonte Libertario se pronuncia por el envío de giras o delegaciones al interior de la República para generar más adeptos.²⁵¹

El furor que despertó entre los militantes anarquistas la reaparición de la FAM fue pasajero. A pesar de la participación activa de varios grupos e individuos en el Congreso y de la consumación de varios resolutivos, la organización no pudo ir tan lejos como se lo propuso. Las actividades anarquistas en México permanecieron casi imperceptibles al menos hasta finales de la década de los años cuarenta.

En 1949 una investigación practicada por la DFS reveló que la FAM mantenía la publicación de dos periódicos, *Tierra y Libertad* y *Regeneración*, motivo por el cual fue objeto de vigilancia policíaca.²⁵² Un año después, poco o nada se había avanzado desde la reaparición de la Federación que permanecía siendo una organización desconocida para los trabajadores. En el mes de marzo de 1950, en *Tierra y Libertad* se publicó la circular número ocho de la FAM, estaba firmada en Santiago Ixcuintla, Nayarit y en ella todavía se convocaba al congreso anual de la antigua FAC.²⁵³ Además de la convocatoria, también fue publicada una nota acerca de la ~~re~~organización” de la Federación, haciendo evidente que el Congreso de 45 había tenido un efecto efímero y que en esta ocasión, de nueva cuenta, el Congreso tendría que ~~servir~~ para revitalizar una vez por todas a nuestro movimiento”.²⁵⁴

²⁵¹ *Idem.*

²⁵² AGN, DFS, exp. 29-19-49.

²⁵³ *Tierra y Libertad*, No. 111, México, 10 de mayo de 1950, p. 3.

²⁵⁴ Anónimo, ~~Re~~organización de la FAM” en *Tierra y Libertad*, No. 111, México, 10 de mayo de 1950, p. 3.

No contamos con información acerca de la realización del Congreso de 1950, pero fue notorio que al año siguiente, en 1951, la Federación reemprendió sus actividades por medio de *Regeneración*. Aunque tampoco conocemos ejemplares de este año, gracias a los informes de la DFS tenemos certeza de su existencia y de su contenido. De acuerdo a los informes recabados por agentes de la DFS, en *Regeneración* se publicaban artículos de “censura para el régimen”.²⁵⁵ Por tal motivo, la vigilancia de esta publicación se mantuvo y el día 20 de agosto de 1951 fue presentada una investigación sobre *Regeneración*, en esta se habló de su contenido, donde “se ataca la Régimen” y al “Sr. Presidente de la República”²⁵⁶ Por tal motivo fueron citados tres artículos aparecidos en *Regeneración*, detallando los ataques de estos y anexándose un listado de algunos miembros de la FAM.²⁵⁷ Hoy en día sabemos que la obtención de esta información fue posible por la vigilancia que mantenía la DFS sobre la Federación, pues logró infiltrar a uno de sus agentes en la misma. Octavio Alberola lo recuerda así:

“En ocasión de una gran manifestación antigubernamental [...] de la Alameda al Zócalo, se me acercó un tipo de unos 30 [a] 35 años que poco tiempo antes había frecuentado la FAM, y que se presentaba como abogado para decirme que me fuera y que no me metiera el líos... Fue así como descubrimos que era un agente que se había infiltrado en la FAM. Al parecer vigilaban a la FAM pero, como debían considerar que por su debilidad numérica no era peligrosa, no tomaban mayores medidas de intimidación.”

El hecho de que desde el Congreso de 1945 no se definiera o mejor dicho, mantuviera de manera constante la publicación de un solo periódico como vocero oficial de la Federación fue parte de los impedimentos de su desarrollo, pues no fue sino hasta iniciativa propia de los militantes capitalinos que *Regeneración* se convirtió en el órgano oficial del FAM. Esto ocurrió el primero de octubre de 1952 dando paso a una nueva etapa.

²⁵⁵ AGN, DFS, exp.29-19-51, H-34.

²⁵⁶ AGN, DFS, exp. 53-11-51, H-16.

²⁵⁷ Ortega, “Notas para el estudio..., op. cit., p. 116-118.

***Regeneración*, Órgano de la Federación Anarquista Mexicana**

El orden en que se presenta el análisis de *Regeneración* pretende facilitar su acercamiento al lector, de tal manera que su organización tiene una secuencia de apartados que transitan por las temáticas políticas, económicas, sociales y culturales. A su vez, estos apartados se ramifican e interrelacionan unos con otros.

En un principio abordaremos lo relativo al sentir de los anarquistas sobre la clase política dominante y el clima reinante en el medio laboral nacional. A continuación y de contenido más amplio se tratará todo lo concerniente a los asuntos internacionales, donde se expresó la postura de los anarquistas mexicanos ante la guerra fría, proceso que lleva las riendas de los ajustes más importantes en la geopolítica de aquellos años.

Es necesario hacer una pausa para destacar la riqueza de los temas internacionales en *Regeneración*, síntoma del esfuerzo para generar una postura internacionalista, así como de la colaboración de militantes como Octavio Alberola, vinculados a otras expresiones de lucha que rebasaron las fronteras, permitiendo la interlocución con la realidad global.

De vuelta a la palestra local se expondrá la preocupación de la FAM por atender el debate económico en México, relacionado con otro fenómeno contemporáneo, la migración. En consonancia con un ordenamiento temático sobre los asuntos sociales, pasaremos a atender la visión religiosa, de la mujer en la coyuntura de la obtención del sufragio, así como de la educación y los estudiantes.

Por último, se abordará la contribución historiográfica de *Regeneración*. Insistimos en la importancia de aclarar que la selección y presentación del contenido de éste periódico, se tomó y adaptó tal y como su contenido tan dispar lo permitió, teniendo así una gran

cantidad de información como sucede con los temas historiográficos, especialmente el que alude a los sucesos de 1911 en la Baja California caso contrario a los asuntos laborales.

El Estado y la política local

Los “asuntos de la política” local es el tema que aparece en la portada del número uno de *Regeneración*. Las elecciones que dieron la victoria de Ruiz Cortines, candidato del PRI en 1952, fueron el pretexto idóneo para que la FAM rechazara el sistema electoral.²⁵⁸ Fieles a su tradición apolítica y a diferencia de otros grupos de oposición, los anarquistas no consideraban los procesos electorales como un medio de lucha o medio para cambiar las injusticias, y aseguraban que “la cultura de un pueblo no se expresa ni radica en sus elecciones o en la forma en que estas se llevan a cabo”.²⁵⁹ Tal y como si fuese una declaración de principios, reiteraron: “creemos que la política no lleva a nada y sólo sirve para estancar la emancipación de la clase trabajadora”.²⁶⁰

Con motivo de los comicios electorales para renovar los poderes legislativos en 1955 se insistió en la postura arriba señalada: se trataba de “otras elecciones” en las que el pueblo, de nueva cuenta, había sido engañado por la confabulación de los partidos de derecha e izquierda con el Partido oficial.²⁶¹ Por lo tanto, las elecciones tenían la función de justificar al régimen bajo una faceta democrática, en la que paradójicamente el clero hacía proselitismo y el PRI presionaba a los sindicalizados para votar a su favor porque “así es como funciona el mito de la democracia”.²⁶²

²⁵⁸ Pablo González Casanova “Resultados de las elecciones presidenciales de 1952” en González Casanova, *op. cit.*, p. 307; “Editorial, Los Asuntos de la Política” en *Regeneración*, No. 1, 1952, p. 1.

²⁵⁹ *Idem.*

²⁶⁰ *Idem.*

²⁶¹ Anónimo “Las Elecciones y el Mito de la Democracia” en *Regeneración*, No. 21, 1955, p. 1.

²⁶² *Idem.*

Irreconciliable con los partidos políticos, la FAM no legitimó al régimen *priísta* ni dio su apoyo para alguna otra fuerza política del medio electoral, pero en sus críticas al sistema político evitó mencionar directamente el nombre del Presidente de la República. No obstante, al inicio del ruizcortinismo se objetaron las “promesas de mejoría económica” y fue señalada la falta de impulso al campo o la prohibición de los monopolios, temáticas que comentaremos en los siguientes apartados.²⁶³ En el periódico no existió un seguimiento puntual de las actividades presidenciales, salvo las anotaciones realizadas con motivo del 4º Informe presidencial en 1956, que básicamente consisten en rechazar el falso optimismo de aquellos quienes tienen el interés “de halagar a determinados personajes, como es costumbre en el medio actual con fin de preparar el futurismo” aludiendo a todos los personajes políticos que secundaron con fervor el último informe presidencial con miras a obtener favores o apoyo oficial a largo plazo.²⁶⁴

En el caso de las cuestiones socioeconómicas abordadas por el Ejecutivo, se arguye que son pocos los que se atreven a opinar o diferir por ser éste un punto “escabroso”. Como ejemplos se ofrece el supuesto de la “recuperación económica”; la situación de los braceros, ocasionada por los salarios tan bajos; el exceso de intermediarios en el comercio de productos y el desempleo.²⁶⁵ En el contexto de esta discusión, se toma como punto muy importante, el dilema que supone el crecimiento poblacional sin el aumento de la producción y el injustificado incremento de precios, concluyéndose que “no creemos que

²⁶³ Editorial, “Mandatarios” en *Regeneración*, No. 3, 1952, p. 1.

²⁶⁴ Anónimo “El Desarrollo de la población no debe ser la causa de su pobreza sino de su superación” en *Regeneración*, No. 27, 1956 p. 1.

²⁶⁵ *Idem.*

haya el progreso del que se ha hablado, lo que ha habido es que mucha gente ha amasado fortuna a costa de los que trabajan”.²⁶⁶

Una premisa general utilizada por la FAM, es la que define a todo gobierno como injusto, el caso de México no es la excepción. Conforme avancemos en el análisis de *Regeneración*, podremos darnos cuenta que esta postura es clave para la comprensión de dicha organización, que partía de un esquema teórico en el cual existía una relación antagónica entre Estado y sociedad, sinónimos de improductividad y productividad respectivamente.²⁶⁷

Debemos agregar que uno de los motivos por los que la FAM sostuvo una postura anticomunista, fue la discordancia histórico-teórica entre anarquistas y comunistas precisamente en el tema del Estado. Tal paradigma aparece en *Regeneración* y es identificado como la gran diferencia que separa al “socialismo libertario” del “socialismo autoritario”, que como dijo José Alberola: “tenemos sobradas razones los anarquistas en persistir en nuestro total repudio de tácticas autoritarias en nuestros organismos de lucha” [ya que] “el poder estatal tiende siempre a dilatar sus dominios, a hacer más fuertes y totalitarias sus prerrogativas, a absorber o nulificar toda acción verdaderamente útil y popular de la comunidad”.²⁶⁸

Aún cuando ese fue uno de los principales motivos de fondo por los cuales la Federación era anticomunista, también se permitió el uso de justificaciones más simplistas como sucedió con motivo de la muerte de la artista Frida Kahlo. El funeral de la pintora se llevó a cabo en el Palacio de Bellas Artes y durante el mismo se hizo gala de propaganda comunista lo que trajo consigo una dura polémica en la opinión pública que culminó con la

²⁶⁶ *Idem.*

²⁶⁷ Braulio Lara F. “El Estado y la Sociedad” en *Regeneración*, No. 11, 1953, p. 2.

²⁶⁸ José Alberola, “El Marxismo Conlleva en sí la Contrarrevolución” en *Regeneración*, No. 13, 1954, p. 2-3.

destitución del director del Instituto Nacional de Bellas Artes.²⁶⁹ Por aquellos días, en *Regeneración* apareció una incisiva columna sin firma, que difundió información del funeral de Kahlo mismo que “degeneró en una pachanga carnavalesca” [Sic.] organizada por los “snobs del marxismo” donde “no faltaron ni el café con piquete tradicional ni las payasadas demagógicas de canciones y discursos” por parte de los “malenkovistas criollos” quienes “ponen en ridículo la ideología social que dicen sustentar” a la vez que se encuentran distantes de las problemáticas que aquejan al proletariado.²⁷⁰

Sólo resta aclarar otra tendencia seguida por la Federación relacionada con su postura hacia el patriotismo y el nacionalismo sus antecedentes más claros pertenecen a la FAC, que en su “Declaración de principios”, en el artículo noveno plasmó la necesidad de combatir el nacionalismo “porque las banderas y las patrias son el germen del odio y del egoísmo entre los pueblos”²⁷¹.

Con mayor moderación, la FAM encontró igualmente negativo el mantenimiento de la idiosincrasia nacionalista y aunque desde su nombre no negó la existencia al menos jurídica o imaginaria de México, sí cultivó valiosas consideraciones al respecto. En la editorial de *Regeneración* de septiembre de 1954 se trató el dilema de la “mexicanidad” ante el que se sugirió oponer “lo humano” negando todo tipo de “superioridad racial [o] discriminación” partiendo del hecho que “la mexicanidad no es doctrina y es imperfecta” [sic.] y dentro de sus defectos se encuentra la promoción de una “superioridad” porque sencillamente “la mexicanidad degenera en prejuicio”[sic.].²⁷² Complementó esta postura,

²⁶⁹ Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, “México y las relaciones interamericanas” en *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, p 109.

²⁷⁰ Anónimo “El carnaval comunista de Bellas Artes” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 1.

²⁷¹ Véase Anexo 3 “Declaración de principios y estructura orgánica de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana”.

²⁷² “Editorial” en *Regeneración*, No. 17, 1954, p. 1.

otra observación crítica sobre el patriotismo, en donde la patria se definió como “mito burgués” frente a la idea de una patria universal del hombre que no reconociera fronteras.²⁷³

Sin llegar a ser explotada lo suficiente, esta línea antinacionalista y antipatriótica discordó ampliamente del resto de la oposición existente en la Historia política contemporánea. Solamente basta recordar que el chauvinismo o las buenas intenciones patrióticas han sido una tendencia constante en otras corrientes opositoras –también de izquierda– que anteponen el ideal patriótico por encima de sus propias visiones de organización social.

Los trabajadores del campo y la ciudad

–Tiempo es de que la acción sindical vuelva a sus fueros como en los tiempos de la CGT revolucionaria, 1921-1930, organización que sentó en México, las bases de la acción directa y la lucha de clases.”

Editorial de *Regeneración* (1957)

La percepción acerca de los trabajadores quedó plasmada en *Regeneración* a través de múltiples artículos que trataron de asuntos específicos, desde lo que atañe a los más importantes movimientos de la época (magisterial, ferrocarrilero, telefonista, y las discusiones sobre el desenvolvimiento del sindicalismo) hasta algunos temas muy precisos, por ejemplo en materia de legislación laboral.

A mediados de los años cincuenta, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) era el máximo organismo de representación y aglutinación de trabajadores estaba

²⁷³ Anónimo “La patria es un mito” en *Regeneración*, No. 21, 1955, p. 4.

ligada al partido oficial. Difícilmente alguna otra central podía equipararse, lo que le valió un importante papel dentro de la vida política del país. La CTM era vista por la FAM como una “desgracia” para el movimiento obrero, la antítesis de un organismo de real lucha obrera, y donde confluía, el tiránico *liderismo*, la confabulación del Estado en perjuicio de los trabajadores y un depravado sindicalismo que se expandía por diversos centros laborales.

La CTM fue un asunto de discusión dentro de *Regeneración* y acerca de ello, fueron cuestionados los supuestos logros de la organización, considerados “casi nulos” porque la función de la Confederación simplemente consistía en “mangonear” el movimiento obrero sin brindar algún ideario u objetivo, y sin alcanzar “todas las conquistas que la Ley Federal del Trabajo establece” algo que reconoció su máximo dirigente de Fidel Velázquez.²⁷⁴

Algunos miembros de la FAM encontraron molestas algunas declaraciones del secretario general de la CTM y resolvieron tomarlas como punto de partida para reflexionar y ejercer su crítica al modelo cetemista. Por ejemplo, a mediados de 1955, Velázquez habló sobre la depuración de algunos líderes inmorales del seno de la organización, lo cual de inmediato se tomó con ironía pues se anotó en *Regeneración*, que si esta disposición se tornara realmente efectiva “no quedaría un líder cetemista incluyendo al líder máximo”.²⁷⁵ Del comentario incisivo se pasó a una descripción sobre el proceder de los líderes inmorales, los cuales “fomentan el servilismo en una forma tan bien estudiada, con lo que aseguran su permanencia”, este es el caso de los secretarios generales que se “encargan de elegir los que deben integrar la directiva por cada periodo [...] cuidando que el puesto de secretario general sea intocable”.²⁷⁶ Efectivamente, desde entonces ese fue el caso de Velázquez quien hasta su muerte ejerció la Secretaría General de la CTM, confirmando la

²⁷⁴ Anónimo, “La CTM de Fidel Reconoce su Fracaso” en *Regeneración*, No. 18, 1954, p. 1.

²⁷⁵ Anónimo, “¿Purga de Líderes?” en *Regeneración*, No. 22, 1955, p. 1 y 3.

²⁷⁶ *Idem.*

premisa de los anarquistas en que “los secretarios generales se eternizan en sus puestos y trabajan para desplazar a los verdaderos trabajadores”, tal y como se dió en los sindicatos de ferrocarrileros y de electricistas.²⁷⁷ A modo de resumen y sarcásticamente, la FAM encontraba que “la labor moralizadora de la CTM, tendrá un parecido con la moralización de los funcionarios por parte del Estado; quitan unos cuantos jueces, abogados, escribientes, o de cualesquier otra categoría y llegan otros más bravos”, haciendo alusión al perpetuo círculo vicioso.²⁷⁸

El rechazo hacia los organismos sindicales de corte oficialista también incluyó a la recién creada Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), organismo constituido en abril de 1952.²⁷⁹ La CROC se formó con el apoyo de diversas organizaciones, “centrales obreras de bolsillo”, diría Luis Araiza, procedentes de distintas tendencias y grupos segregados como la CGT, que para esos años era afín al Partido oficial y contaba con algunos elementos pseudo anarquistas.²⁸⁰

En el Congreso Constituyente de la Federación de Trabajadores y Campesinos en San Luis Potosí, organismo adherido a la CROC, Evaristo Contreras objetó la línea política de la organización. Contreras señaló a los dirigentes de la CROC como “filiales del PRI”, deduciendo que “la CROC es una central más que a semejanza de las que ya existen no es más que vivero de líderes bribones”.²⁸¹ Detrás del desprecio por las organizaciones sindicales existentes, subyace una idealización de la rectitud y combatividad que había caracterizado al movimiento anarcosindicalista en otros tiempos como vanguardia sindical,

²⁷⁷ *Idem.*

²⁷⁸ *Idem.*

²⁷⁹ *Estatutos de la CROC*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1976, p. 9.

²⁸⁰ Luis Araiza, “Las Centrales Obreras de Bolsillo y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos” en Araiza, *Historia...*, *op. cit.*, p. 268.

²⁸¹ Evaristo Contreras, “Una central más”, en *Regeneración*, No. 9, 1953, p. 3.

específicamente a la CGT, que selló su final al hacerse de las mismas modalidades cromistas, donde la ambición sirvió de guía a líderes que pasaron de defender los intereses de los trabajadores a la defensa de los suyos.²⁸²

La FAM manifestó su inconformidad frente al mundo laboral por medio de un breve plan, producto de un congreso, donde planteó la necesidad de definir los lineamientos de una política para los trabajadores del campo la ciudad.²⁸³ Este plan se resume en cuatro lineamientos.

En primer lugar, ~~de~~ "desterrar las hegemonías políticas dentro de las organizaciones obreras y laborar para que el elemento trabajador se emancipe de la tutela gubernamental y político-electoral, a fin de que pueda luchar decididamente" por su propia voluntad.²⁸⁴ En otras palabras, queda claro que se rechazan liderazgos y dirigencias dentro del movimiento obrero y se plantea una posición apolítica frente al sistema electoral, la consigna es la de la auto-emancipación de la clase trabajadora.²⁸⁵

En segunda instancia, la participación en las Juntas de Conciliación y Arbitraje se ve como negativa, porque ~~este~~ "este procedimiento supedita la acción sindical, la huelga y cualquier movimiento de conjunto".²⁸⁶ Este punto resulta importante debido a que, si bien, desde 1917 había acordado que las Juntas de Conciliación estaban encargadas de dirimir los conflictos obrero-patronales, su funcionamiento se inició formalmente a principios de los

²⁸² Editorial, "Los Congresos Obreros" en *Regeneración*, No. 5, 1953, p. 1.

²⁸³ Editorial, "Otros Asuntos" en *Regeneración*, No. 9, 1953, p. 1.

²⁸⁴ *Idem*.

²⁸⁵ Aquí se conserva un elemento básico y primigenio del socialismo que podemos encontrar plasmado en los Estatutos y debates que conformarían la primera Asociación Internacional de los Trabajadores, ~~la~~ "emancipación de la clase obrera debe ser obra de lo obreros mismos"; Karl Marx, "Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores" en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/1864-est.htm>

²⁸⁶ Editorial, "Los Congresos Obreros" en *Regeneración*, No. 5, 1953, p. 1.

años 30, justo cuando ocurrió el declive del anarcosindicalismo.²⁸⁷ Debe recordarse que casi a la par de la expedición de la Ley Federal del Trabajo y de la creación del Departamento Autónomo del Trabajo operaron formalmente las Juntas de Conciliación de Arbitraje; y tal como lo sostienen otros autores, en ese momento, el gobierno federal se convirtió en “el gran regulador de las relaciones obrero-patronales”. Además efectivamente se alteró y limitó profundamente la acción sindical.²⁸⁸ En este sentido, la crítica de la FAM en materia laboral específicamente de las Juntas de Conciliación como mecanismo de control estatal, es importante al ser un ejercicio crítico frente al avance del proyecto del Partido oficial.

Como tercer punto, la FAM buscó “sanear” al movimiento obrero del país, envuelto por el “liderismo morboso”.²⁸⁹ Al igual que en el primer punto, se hace hincapié en el combate a la figura del líder corrupto y ajeno a las aspiraciones de los trabajadores, sólo que aquí se hace referencia implícita al *charrismo sindical* que en ese momento ya pertenece al plano laboral.²⁹⁰

El último y cuarto punto, destaca de manera ambigua que “la labor de la FAM, va al campo, donde se encuentran nuestros campesinos **abandonados** a su suerte y donde, no hay para ellos ninguna defensa”.²⁹¹ Hemos observado que no se determina la vía a seguir en el campo, dejándose abierta la posibilidad de adoptar cualquier esquema que propicie el

²⁸⁷ Arnaldo Córdova, “Artículo 123 de la Constitución de 1917” en *La ideología de la Revolución Mexicana*, 12ª. ed., México, ERA, 1984, p. 491-494.

²⁸⁸ Aguilar, *A la sombra...*, *op. cit.*, p. 143; La entrada en vigor de la Ley Federal del Trabajo también fue discutida por Rosendo Salazar, advirtiendo de las implicaciones que traería para el desempeño del movimiento obrero; José Luis Reyna y Marcelo Miquel, “Introducción a la Historia de las Organizaciones Obreras en México, 1912-1966” en José Luis Reyna *et al.*, *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976, p. 37-38.

²⁸⁹ Editorial, “Los Congresos Obreros” en *Regeneración*, No. 5, 1953, p. 1.

²⁹⁰ El charrismo sindical es una expresión generada durante el mandato del Presidente de la República Miguel Alemán Valdés; Medin, *op. cit.*, p. 50.

²⁹¹ Editorial, “Los Congresos Obreros” en *Regeneración*, No. 5, 1953, p. 1.

mejoramiento del agro; con tal vacío, hasta podría llegar a pensarse que cuando se menciona el “abandono”, se opta incluso por la vía liberal. No se propone una visión cercana a la doctrina ácrata, tal y como lo discutiremos más adelante.

La acción sindical de la FAM fue casi inexistente, porque no es posible ubicar la información necesaria para afirmar que se llevo a cabo. Contamos con pocos indicios del contacto entre los anarquistas y la esfera laboral, solamente podemos mencionar el acercamiento a dos asuntos concretos. El primero es el conflicto de un sindicato minero de Zacatecas y el segundo un problema laboral en un taller.

En un breve reporte se informó la situación que prevalecía en la compañía minera AZULES ARROYO STROZZI, donde se había generado un conflicto entre los trabajadores y los propietarios.²⁹² El “compañero” J. C. Rocha fue el encargado de representar a los trabajadores en un proceso que según se afirmaba, estaba marcado por la presencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje regional, ante la cual había un gran escepticismo porque alargaba innecesariamente el proceso en perjuicio de los trabajadores.²⁹³ Por su parte *Regeneración* recomendó una lucha efectiva y sostenida a base de la convicción y energía, sin olvidar la unidad entre todos los compañeros.²⁹⁴ Más detalles del caso aparecerían meses más adelante, asegurando que los “compañeros” continuaban su lucha.²⁹⁵ En esta ocasión se informó que el caso se estaba tratando en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 19 con sede en Monterrey, y que por tal motivo, “los compañeros han quedado burlados en sus derechos por los acuerdos entablados hace un par de años entre la sección 18 del Sindicato Industrial de Trabajadores

²⁹² Anónimo “El Conflicto Económico de los Compañeros de Concepción del Oro Zac.” en *Regeneración*, No. 2, 1952, p. 1.

²⁹³ *Idem.*

²⁹⁴ *Idem.*

²⁹⁵ Anónimo “Aún no se Resuelve el Conflicto de los Compañeros de Concepción del Oro, Zacatecas” en *Regeneración*, No. 7, 1953, p. 1 y 4.

Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y la Empresa” sin dar mayor detalle en que consistieron tales acuerdos.²⁹⁶ No obstante, por la complicada situación, se pidió el apoyo de “las organizaciones obreras del país” en favor de los implicados especialmente de José C. Rocha, Pedro Rodríguez, Elías Estrada y demás afectados a quienes por el simple hecho de defender sus derechos se ha “tildado de comunistas”.²⁹⁷

El segundo caso que involucró la presencia de asunto laboral en el contenido de la publicación fue bastante escueto, y se dio cuenta de él de la siguiente manera. La alianza entre “los fascistas italianos”, propietarios del taller “LANCHAS ZENA S.A.” y un líder de la CTM produjo la amenaza de finiquitar los derechos laborales de los empleados del mismo taller. Además de lo anterior, no se aporta mayor información al respecto pero se agregan breves comentarios acerca de la explotación laboral y la lucha en contra de ésta.²⁹⁸

Al exponer dos conflictos laborales de los que da cuenta *Regeneración*, es posible apreciar la ausencia de un acercamiento general a las problemáticas laborales, debido a que la información es breve, también probablemente por ser la única a su alcance. A pesar de que los casos anteriores figuran como los más cercanos para la acción de la FAM, existe noticia sobre Efrén Castrejón, principal editor de *Regeneración*, quien mantuvo una constante actividad política y propagandística entre los trabajadores del Hipódromo de las Américas. Legado de ésta presencia fue la creación y mantenimiento del discreto Sindicato Industrial Praxedis G. Guerrero de Trabajadores del Hipódromo de las Américas.²⁹⁹

Otras opiniones acerca de conflictos laborales de mediana y mayor magnitud fueron tomadas en cuenta por *Regeneración*, como los acontecidos a finales del mandato

²⁹⁶ *Idem.*

²⁹⁷ *Idem.*

²⁹⁸ Anónimo “Hazaña de un líder de la C.T.M.” en *Regeneración*, No. 25, 1956, p. 1.

²⁹⁹ Entrevista a Apolo Castrejón realizada el 5 de mayo de 2009.

ruizcortinista o como pudo ser la manifestación que evitó el incremento de los pasajes en Veracruz a mediados de 1954.³⁰⁰

Retomando la discusión sobre el acercamiento de la FAM a los trabajadores, con la escasa información y mínima vinculación que la organización tuvo hacia los movimientos laborales, es necesario que acudamos a rescatar una de las características que Trejo Delarbre adjudica a la prensa marginal y que en este caso podría aplicarse a la FAM. Trejo destaca que uno de los principales problemas que enfrentó la prensa marginal es que además de ser elaborada por pequeños grupos de activistas, presta más atención a la discusión ideológica [...] que a los problemas reales de los trabajadores. Es entonces una prensa al servicio de la clase media radicalizada y no del real movimiento de masas. En otras ocasiones, queriendo dar una solución extrema a este vicio, se vuelve populista y pretende ostentarse representante de los trabajadores”.³⁰¹ Esta observación coincide con las acciones de la FAM que independientemente de su oposición hacia el sistema político -al menos en el plano discursivo-, no estaba cercana a los conflictos de los trabajadores y se conformaba expresar recomendaciones por medio de su vocero. Por lo tanto, esto dificultó el avance de la FAM en su lucha, y años más tarde, su prensa, de acuerdo con Trejo podría contarse como las docenas de publicaciones doctrinarias que pretenden servir a la causa de la revolución pero se quedan en la pura teoría, publicando discusiones a veces bizantinas, alejadas de las luchas reales. Sus métodos de trabajo son siempre los mismos, volviéndose obsoleta e incomprensible para la mayoría de los trabajadores”.³⁰²

³⁰⁰ En el marco del movimiento en contra del aumento a las tarifas del transporte en el puerto de Veracruz, se hizo promoción del uso de la acción directa” en *Regeneración* puesto que los trabajadores” incendiaron varios camiones como protesta; Anónimo “Los Trabajadores de Veracruz dan un Ejemplo al Proletariado de México” en *Regeneración*, No. 15, 1954, p. 1.

³⁰¹ Trejo, *op. cit.*, p. 79-80.

³⁰² *Idem.*

La insistencia en el tema de las Juntas de Conciliación y el enaltecimiento de la línea ~~“vanguardista”~~ que en otros tiempos propuso el anarcosindicalismo, son aspectos que podemos hallar en el artículo de Enrique H. Arce, titulado ~~“Retroceso”~~; donde se plantea la regresión del movimiento obrero por lo menos 48 años.³⁰³ Arce toma como punto de referencia al gremio de tipógrafos que participó en la COM en 1911, pues este se guiaba por el lema ~~“Acción Directa”~~, por consiguiente, la intervención de ~~“intermediarios oficiales o gubernamentales”~~ en su lucha sindical era nula.³⁰⁴ Arce alude a la inexistencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje así como de la ~~“Cláusula de Exclusión”~~ otro tema que es recurrente tal y como se verá a continuación.³⁰⁵

La oposición a los liderazgos entre los trabajadores se apoyó al denunciar otro aspecto que dotaba de amplio poder a los sindicalistas oficiales, se trató de la Cláusula de Exclusión, que en síntesis, abría la posibilidad manifiesta de marginar de un contrato colectivo a los trabajadores rechazados por el sindicato de la empresa, quienes consecuentemente serían también rechazados por la empresa. Si dentro de los objetivos en materia laboral se contempló la abierta oposición a los liderazgos, el odio a éstos apeló a su baja calidad moral, expresada en estereotipos como los del charrismo. La también llamada ~~“burocracia sindical”~~ fue responsabilizada de ser la causante del desprestigio con que cargaba toda causa obrera ante la opinión pública. Las directivas de distintas centrales de trabajadores según decía Rodolfo Aguirre Robles, tenían en su haber ~~“apiñas, traiciones, soborno, enjuagues con los patrones... hasta crímenes”~~.³⁰⁶ Entonces ¿cómo podía

³⁰³ Enrique H. Arce, ~~“Retroceso”~~ en *Regeneración*, No. 22, 1955, p. 1 y 3.

³⁰⁴ *Idem.*

³⁰⁵ *Idem.*

³⁰⁶ Rodolfo Aguirre Robles, ~~“Una nueva central de trabajadores...?”~~ en *Regeneración*, No. 17, 1954, p. 4.

considerarse como medio propicio de lucha un sindicato o tener credibilidad algún movimiento de trabajadores?

Rodolfo Aguirre exhortó a los trabajadores a rechazar toda ayuda oficial y exigió la supresión de la Cláusula de Exclusión, “porque coarta la libertad de expresión y deja al trabajador sin defensa, carente de iniciativa y expuesto a las arbitrariedades de los dirigentes”.³⁰⁷ Si en algo tenía razón la reflexión de Aguirre era que la Cláusula de Exclusión permitía al sindicalismo oficial colocar un primer filtro que impedía la emergencia u organización de grupos de trabajadores no sindicalizados o libres, que reclamaran mejoras laborales; los siguientes filtros de control serían menos sutiles, como lo veremos más adelante.

Entre los asuntos laborales comentados en *Regeneración*, también se encuentra el reparto de utilidades. Se planteó el malestar por su incumplimiento casi generalizado por parte de las empresas. De acuerdo con la percepción de la FAM esto representaba un problema que padecía la clase trabajadora y debía figurar en primer plano de las demandas laborales de los trabajadores.³⁰⁸

Otro tema relevante fue la disertación teórica del sindicalismo desde la perspectiva anarquista, reflexionándose acerca del desempeño de la clase trabajadora de la época. El sindicalismo propuesto por la FAM debía ser “revolucionario” y de tendencia libertaria, agrupando a los trabajadores en “sindicatos que no estén a la orden del Estado”, en organizaciones libres por las cuales sientan “cariño”, normándose por los principios “que dieron vida en el siglo pasado a la organización obrera en el plano internacional” y que son

³⁰⁷ *Idem.*

³⁰⁸ C. Luna, “Editorial La participación en las utilidades” en *Regeneración*, No. 17, 1954, p. 4.

enarbolados por la AIT.³⁰⁹ Lo opuesto a tal planteamiento sindicalista de la FAM además de todas las centrales oficialistas, comunistas o católicas, fue identificado como “sindicalismo reformista” cuya descripción y crítica se suscitó al calor de la efervescencia laboral de fines de 1958.

El “sindicalismo reformista” fue culpado de “confundir y mantener aborregados a los trabajadores”, así como de alterar y suplantar las verdaderas finalidades y tácticas de un sindicalismo sano, donde los preceptos que merecían ser ponderados eran la conquista de mejoras inmediatas como la reducción de la jornada; la consolidación de la unidad de la clase trabajadora (obreros y campesinos) con el objeto de impedir el alza del costo de la vida; la implantación y cumplimiento de la democracia sindical.³¹⁰ Para alcanzar las metas propuestas se sugirió valerse de la “acción directa”, que consistía en tratar los asuntos laborales sin intermediarios, sólo entre patrones y trabajadores; así como la creación de ateneos culturales para mejorar la preparación cultural y social de los trabajadores y así poder generar conciencia.³¹¹ Un señalamiento adicional fue el mantenimiento de la paridad en los salarios para quienes ocupaban cargos sindicales y la no reelección en dichos cargos, como barreras preventivas a la burocratización.³¹²

Mencionamos con anterioridad, las críticas sobre las centrales sindicales no “revolucionarias” que surgieron a raíz de los diversos movimientos laborales que irrumpieron a fines del sexenio ruizcortinista. A pesar de las objeciones y sugerencias aparecidas en *Regeneración*, una de las más importantes a resaltar fue la falta de posturas

³⁰⁹ Anónimo “Por un sindicalismo revolucionario” en *Regeneración*, No. 17, 1954, p. 1 y 4.

³¹⁰ Anónimo “Finalidades y tácticas del sindicalismo” en *Regeneración*, No. 36, 1958, p. 1.

³¹¹ *Idem.*

³¹² *Idem.*

políticas al interior de sindicatos como la CROC o la CTM, debido a la supuesta caducidad o falta de funcionalidad en las “ideas concretas contra la explotación”.³¹³

En aquellos años, las banderas políticas más usuales entre los gremios sindicales se identificaron con el patriotismo derivado de la Unidad Nacional avilacamachista y la utilización de un desgastado discurso revolucionario. La ambigüedad del ideario obrero, estaba dividida entre la tendencia política oficial y la ausencia de cultura política entre los trabajadores.³¹⁴ Por ello, cuando la protesta de los sectores disidentes en los sindicatos ferrocarrilero, petrolero, magisterial y telegrafista principalmente, irrumpió en la vida nacional, para los anarquistas fue relativamente sencillo explicar tal situación dentro de la lógica de un “ensañamiento que le han producido sus líderes” a los trabajadores, aunado a las “penosas condiciones económicas”; pero que definitivamente nada tenía que ver con alguna firme postura política que ellos consideraban necesaria para todo movimiento social.³¹⁵

En 1958 durante el último año del gobierno de Ruiz Cortines, el malestar en diferentes sectores laborales comenzó hacerse notorio. De acuerdo con Raya, las actividades entre telegrafistas y ferrocarrileros que se suscitaron desde febrero, eran un “buen síntoma” de que los sindicatos se encontraban en un “alegre despertar”.³¹⁶ Los telegrafistas se habían pronunciado por aumentos salariales, el magisterio se había lanzado

³¹³ Anónimo “A Propósito de Sindicalismo” en *Regeneración*, No. 36, 1958, p. 4.

³¹⁴ La CTM es un ejemplo de ambigüedad política, su reestructuración bajo el alemanismo se ilustra hasta en la modificación de su lema “Por una sociedad sin clases” a “Por la emancipación de México”; Medin, *op. cit.*, p. 73.

³¹⁵ Anónimo “A Propósito de Sindicalismo” en *Regeneración*, No. 36, 1958, p. 4.

³¹⁶ Y. Raya, “Un Buen Síntoma” en *Regeneración*, No. 35, 1958, p. 1 y 4; La demanda en el alza de salarios por parte de los trabajadores ferrocarrileros empezó a plantearse en mayo de 1958, aunque no puede perderse de vista que desde la década de los años cuarenta este gremio llevó a cabo una constante actividad; José Luis Reyna y Marcelo Miquel, “Introducción a la Historia...”, p. 68-70; Existe otro trabajo que detalla con mayor profundidad los sucesos de 1958; Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959: De la conciliación a la lucha de clases*, México, ERA, 1972.

a la huelga, mientras que los ferrocarrileros a través de un paro de dos horas, demostraban el hartazgo de sus ~~ac~~caudalados defensores”.³¹⁷

La efervescencia del medio laboral fue acogida con entusiasmo en *Regeneración* porque una de las intocables quimeras del sindicalismo había sido cuestionada, sus líderes. Ejerciendo una labor alternativa de información en su nota, Raya incluyó más detalles del caso ferrocarrilero, desmintió los argumentos de la empresa que responsabilizó del conflicto a supuestos ~~ag~~agitadores”, siendo que la misma empresa amenazó con hacer uso de agitadores para desahogar la problemática.³¹⁸ Sería por demás interesante contar con un detallado seguimiento de la información y opiniones vertidas en *Regeneración*, acerca de los movimientos que sacudieron al país en aquellos meses, desafortunadamente nuestro periódico interrumpió su edición por dos meses y su número 36 apareció hasta el mes de octubre de 1958. Tras esta ausencia, los contenidos de la publicación no perdieron pista de la situación que se desarrollaba en movimientos sociales como el magisterial; mismo que el día ocho de octubre de 1958 fue reprimido violentamente, siendo encarcelados sus líderes Othón Salazar y Encarnación Pérez Rivero.³¹⁹

El embate de principios octubre sobre el magisterio fue calificado como vergonzoso en las columnas de *Regeneración*, sobre todo por la aplicación de la ley de disolución social contra los maestros. Y más aun por el proceder de la ~~pr~~rensa mercenaria” en complicidad con ~~n~~uestro gobierno revolucionario (?)” [sic.] para aniquilar al Movimiento Revolucionario Magisterial.³²⁰

³¹⁷ Y. Raya, ~~Un~~ “Un Buen Síntoma” en *Regeneración*, No. 35, 1958, p. 1 y 4.

³¹⁸ *Idem.*

³¹⁹ Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, ~~El~~ “El conflicto magisterial 1956-1958” en *El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978, p. 152.

³²⁰ Anónimo, ~~Qué~~ “Qué Vergüenza!” en *Regeneración*, No 36, 1958, p. 1.



Integrantes del Movimiento Revolucionario Magisterial, 1958, AGN, *IPS*, vol. 2052A, exp. 16.

Los medios de comunicación jugaron un papel decisivo para contrarrestar a los distintos movimientos laborales de la época. Baste revisar los grandes rotativos nacionales para identificar la parcialidad con la que se daba la información sobre los sucesos que involucraban a los trabajadores, siempre favoreciendo la postura del Estado. El uso de los medios de comunicación oficiales como radio y televisión demostraron mayor eficacia, siendo el famoso programa de la “Hora Nacional” utilizado con tales fines. Por ejemplo, tras la detención de Demetrio Vallejo se sabe que fue girada una circular telegráfica urgente con la finalidad de que fuera transmitido en la programación radiofónica de “noche y de mañana” el siguiente mensaje: “Demetrio Vallejo será consignado mañana primero de abril para instruirle proceso por la comisión de graves delitos”. Este aviso llegó por lo menos a veintiocho radiodifusoras de varios estados del país, a modo de sentencia y advertencia.³²¹

³²¹ *Cfr.*; Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero” en *El afianzamiento de la estabilidad política*, *op. cit.*, p. 212; AGN, *Dirección General de Información*, vol. 160, exp (301.28s-1)/16., fs. 1.

A finales de 1958, la agitación de los movimientos sindicales había alcanzado un tono muy importante y la postura crítica de la FAM hacia los mismos no cedió. Se declaró: “No sabemos ni podemos asegurar que todos estos movimientos plasmen en auténticas conquistas y en realizaciones positivas para la clase trabajadora” y también seguía insistiéndose en la nefasta presencia de “Hombres vendidos”.³²² El movimiento ferrocarrilero tuvo una duración mayor que el magisterial, inclusive logró posicionar a Demetrio Vallejo en la Secretaría General del Sindicato Nacional de Ferrocarrileros y se sumó a la agenda del nuevo presidente de la República Adolfo López Mateos. Sin embargo, su desenlace fue la represión. El 28 de marzo de 1959 se echó mano de las fuerzas del orden para finiquitar la huelga ferrocarrilera.³²³

En relación al episodio ferrocarrilero, *Regeneración* establecía en el Editorial del número de marzo de 1959 que lamentaba la represión contra el gremio, interpretándola como un retroceso para la clase trabajadora.³²⁴ Existe otra opinión al respecto, firmada por un escritor cuyo seudónimo es “Curicaveri”, quien juzgó precipitada la actuación del movimiento ferrocarrilero “alentado por el momento de euforia que sucedió a la caída de sus líderes enterradores”, más no por una “orientación revolucionaria”.³²⁵ Curicaveri invita a entender el movimiento ferrocarrilero como una lección objetiva que no hace más que confirmar una máxima del pensamiento anarquista que asevera “no puede haber gobiernos amigos de los trabajadores”, mucho menos para aquellos que “cultivan teorías de sistemas

³²² Anónimo, “El despertar de la clase trabajadora” en *Regeneración*, No. 36, 1958, p. 1.

³²³ Pellicer, *El afianzamiento...*, *op. cit.*, p. 210.

³²⁴ “Editorial” en *Regeneración*, No. 39, 1959, p. 1.

³²⁵ Curicaveri, “La Huelga Ferroviaria y sus Consecuencias” en *Regeneración*, No. 39, 1959, p. 1.

estatistas, en nombre de la revolución del proletariado”, una clara alusión a la tendencia comunista de algunos líderes rieleros.³²⁶

La calma que vino tras ser aplastados los movimientos sindicales ya durante el sexenio lopezmateísta, fue también notoria en *Regeneración*, solamente a propósito del primer informe presidencial de López Mateos se volvió a recordar el inadecuado proceder en contra de los trabajadores y su lucha. Sin mencionar siquiera el nombre del presidente de la República, se denunció la demagogia del anterior con respecto a la política laboral del Estado y la absurda justificación para el enjuiciamiento de Demetrio Vallejo, en pocas palabras la intención consistió en “comentar un hecho escueto que constituyó una sangrienta imposición por la fuerza bruta a un núcleo de trabajadores”³²⁷.

La atención prestada al campo no es comparable con la que los anarquistas dieron al mundo laboral urbano. El hecho de que en torno al tema del campo hubiera escasa reflexión, se debe a la baja presencia de elementos anarquistas al interior de la república, específicamente en las zonas rurales y su casi exclusiva concentración en las ciudades, principalmente la capital. El reducido espacio que el periódico consagró al tema del campo no traspasó los límites de la simpatía hacia la corriente agrarista-zapatista. De esta manera, se tejen explicaciones sobre el desarrollo organizativo del campesinado a partir de la caída del porfirismo, hasta llegar a la adopción de un modelo de comunidad ejidal, donde los campesinos se han constituido como un organismo oficial y por lo tanto han desvirtuado la senda que se perfilaba como buena opción para la organización de los trabajadores del campo.³²⁸

³²⁶ *Idem.*

³²⁷ Anónimo, “Comentando el Informe Presidencial” en *Regeneración*, No. 43, 1959, p. 2.

³²⁸ E. Leal, “Las Leyes Agrarias y la Realidad Campesina” en *Regeneración*, No. 11, 1953, p. 1.

Debe entonces entenderse que la FAM rechazó la tutela del Estado sobre el campesinado, especialmente en la modalidad ejidal.³²⁹ La oposición a toda intervención del Estado en la vida del campesinado es punto de partida para los anarquistas, y en este caso se usan argumentos como el hecho de que el ~~agrarismo~~ ha sido traicionado por el propio Estado que debería haber sido el defensor y propulsor de la Reforma Agraria”.³³⁰ Para la FAM solamente hay un modo de hacer triunfar el agrarismo, puesto que ~~el~~ campesino sólo cuenta con un arma: LA ACCIÓN DIRECTA”.³³¹

Así como se planteó el abandono del Estado a todo impulso de progreso para el campo, también podemos constatar el desinterés de los anarquistas hacia el tema del campo, cubriendo su vacío con una idealización del zapatismo.

La Política Exterior

La preocupación por acontecimientos y sucesos internacionales se encuentra presente en *Regeneración*. En gran medida, esto se debe al carácter internacionalista del anarquismo y por la amplitud del horizonte político que la FAM se planteaba. Puede decirse que para el militante, la lucha local es parte de un movimiento común desarrollado en distintos frentes y encaminado a la consecución de un orden anárquico universal. Inclusive, podemos afirmar que un grupo como la FAM, tenía presente una visión sobre la acción libertaria similar a la descrita por el historiador anarquista Max Nettlau, que sugería: ~~Estudiamos~~ con atención todos los puntos de apoyo, los movimientos que tienen aún por base el voluntarismo, la asociación libre, la federación, la coexistencia de los diversos matices, la experimentación libre, la abstención del estado, el verdadero internacionalismo”.

³²⁹ *Idem.*

³³⁰ Anónimo, ~~El Agrarismo Ha Sido Traicionado~~ en *Regeneración*, No. 14, 1954, p. 1 y 3.

³³¹ *Idem.*

un ejercicio semejante es el que contiene *Regeneración*.³³² Por lo tanto, es frecuente encontrar diversos juicios acerca de las luchas políticas más importantes del momento, dentro de un escenario donde se reflejan las problemáticas, derivadas en su mayor parte de la coyuntura conocida como la Guerra Fría de la que nos ocuparemos a lo largo de las siguientes páginas través de materiales publicados en *Regeneración*.

Corea: la chispa sobre el hielo, la Guerra Fría y sus expresiones

El enfrentamiento de los dos grandes bloques políticos estuvo atravesado por acontecimientos como la Guerra de Corea (1950-1953).³³³ Los juicios de este conflicto en *Regeneración* tratan de aclarar las informaciones acerca del inicio de las hostilidades cuando la “prensa capitalina mundial” difundió de manera incorrecta que la agresión había ocurrido desde Norcorea, siendo lo contrario; acusó a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) de vender armamento a los norcoreanos cuando este hecho ya se había manifestado con anterioridad por parte de americanos e ingleses en otros conflictos bélicos.³³⁴ En conclusión, ante sucesos como los que se estaban produciendo en Corea, los anarquistas se mostraban bastante escépticos:

“Las noticias buenas o malas de la prensa capitalista no nos deben interesar para nada. Todo es mentira [...] a nosotros lo que nos debe interesar es la crítica a los regímenes que sin vergüenza dicen ser “social comunistas” [...] en nombre del socialismo científico regímenes autoritarios, esclavistas, feudales, que son la negación del socialismo y del comunismo, por sus dictaduras policiacas, por las víctimas de sus regímenes de concentración y de todas las injusticias sociales, peor que los regímenes burgueses”.³³⁵

Como es posible observar, la guerra de Corea también permitió evidenciar el falso carácter revolucionario del “comunismo”. Tal percepción sobre Corea, también se alimentó

³³² Max Nettlau, *Comunismo Autoritario y Comunismo Libertario*, Madrid, Dogal, 1977, p. 71.

³³³ Allan Nevins y Henry Steele Commager, *Breve Historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 500-515.

³³⁴ Le Retif, “La verdad ha salido a flote sobre las olas de la política sucia mundial” en *Regeneración*, No. 1, 1952, p. 3.

³³⁵ *Idem*.

del contacto con anarquistas coreanos, de quienes *Regeneración* reprodujo una carta-manifiesto firmada por la Federación General de Anarquistas Coreanos, en la que se solicitaba la ayuda al resto del movimiento mundial debido a que el grueso de la organización (incluido el principal dirigente TOURI) se encontraba refugiada en el puerto de Pusan³³⁶ tras la “invasión comunista”.³³⁷ La versión de los anarquistas coreanos era que la población se encontraba en la difícil posición de estar “contra los comunistas y contra los capitalistas”. La ayuda solicitada era para los niños que sufrían los estragos destructivos de la guerra”, proponiendo además la formación de una “milicia internacional de voluntarios organizadas por los compañeros y destinadas a combatir la invasión comunista”, algo que por supuesto nunca ocurriría, pues meses más tarde los norteamericanos conseguirían repeler el embate “comunista”.³³⁸

Otro punto de vista sobre los problemas internacionales, se expresó en relación al decreto de nacionalización del canal de Suez por parte del Estado egipcio en 1956.³³⁹ De modo específico, se argumentó la inútil existencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una entidad que no era capaz de dirimir ni este y ningún otro conflicto.³⁴⁰ La esterilidad de la ONU se hacía patente al no poder enfrentar la actitud de los países más poderosos porque “ni Inglaterra, ni Estados Unidos, ni Rusia ni ninguna potencia, se avienen a algún precepto o fórmula legal si estos no favorecen sus intenciones” tal y como lo demostraba la movilización naval aparatosa de Inglaterra y Francia tras las decisiones del gobierno que encabezaba el general Abdel Nasser.³⁴¹

³³⁶ Pusan, puerto meridional de Corea y último reducto que no cayó bajo el control norcoreano.

³³⁷ Anónimo, “A través del mundo” en *Regeneración*, No. 2, 1952, p. 2.

³³⁸ *Idem.*

³³⁹ *Diccionario de Historia y Política del siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2001, p. 497.

³⁴⁰ *Idem.*; Anónimo, “Las Cuestiones por el Canal de Suez” en *Regeneración*, No. 27, 1956, p. 1 y 3.

³⁴¹ *Idem.*

Un tema de vital importancia y parte medular de la Guerra Fría, fue la cuestión atómica. La producción posesión y proliferación de armas nucleares se erigió como un peligro latente para la estabilidad mundial. Desde 1952 se había demostrado la posibilidad de hacer uso de armas tan destructivas como la bomba de hidrógeno.³⁴² Durante su toma de posesión, el mandatario norteamericano Dwight David Eisenhower declaró la necesidad del “liderato mundial” de los Estados Unidos y sustentó una postura del tema nuclear, dando por sentado el pleno derecho de su país para hacer uso de armas nucleares en caso de agresiones externas y asegurando la destrucción mutua en caso de contingencia.³⁴³ En enero de 1954 la postura de la política exterior de los Estados Unidos de América en materia nuclear era más que explícita y Eisenhower lo corroboró en el pleno de las Naciones Unidas. En nombre de *Regeneración*, Octavio Alberola reafirmó el anti belicismo anarquista rechazando toda política de guerra empleada por los Estados Unidos y por el imperialismo ruso.³⁴⁴

En los años siguientes no se despejó la intranquilidad sobre la disposición de potentes y destructivos armamentos en ambos bloques; por el contrario, se consolidó la idea de que sólo por medio de la posesión de armas nucleares era posible garantizar la existencia de las potencias políticas. De ahí que a mediados de los años cincuenta, el tema de la amenaza atómica se manejase como una parte esencial en la política mundial y estuviera presente en la opinión pública y los diversos análisis sociopolíticos.³⁴⁵

La importancia del dilema atómico también trastocó las reflexiones políticas de los miembros de la FAM, quienes dentro de su Manifiesto lanzado con motivo del 1º de mayo

³⁴² Nevins, *op. cit.*, p. 511.

³⁴³ *Ibid.*, p. 516.

³⁴⁴ Octavio Alberola “Crónica Internacional La Amenaza Atómica” en *Regeneración*, No. 13, 1954, p. 1-2.

³⁴⁵ Puede consultarse “La América Latina ante la amenaza atómica” en *Problemas de Latinoamérica*, octubre de 1957; una revista en cuyo contenido brinda un panorama acerca de la tendencia generada en torno a la polémica nuclear, específicamente de la política que Eisenhower aplicó al respecto.

de 1958, titularon su discurso como “Bombas Atómicas o Transformación Social”.³⁴⁶ El contenido del Manifiesto de 1958 hacía hincapié en una eventual contienda sangrienta emanada de la “tirantez mundial entre capitalismo privado y capitalismo de Estado”, dos modelos que de igual manera ignoran a los obreros.³⁴⁷ El manifiesto también denunció una realidad mundial, donde el clima de paz es inexistente, porque aún cuando acabó la guerra “no han dejado de dispararse tiros por los cuatro puntos cardinales”, haciendo alusión a los diversos conflictos bélicos en el orbe.³⁴⁸ Corea, Indochina, Argelia, Indonesia o Israel eran algunos de los ejemplos que sostenían aquella paz ficticia; misma que siendo frágil por el latente peligro nuclear, se proyectaba dentro de un panorama mundial complejo: “La técnica sideral ha revolucionado y avivado las diferencias en ambos bandos [que] se disponen a la disputa del espacio extra-terrestre como último medio de dominación [...] este es el panorama internacional visto con el prisma de una realidad desapasionada”. Por supuesto, unos cuantos años después la carrera espacial formaría parte vital de la Guerra Fría.³⁴⁹

Corría el año de 1958 y dentro del panorama mundial no se descartaba la posibilidad de que un conflicto de grandes dimensiones, según un escritor de *Regeneración*, pudiera ser la “tercera guerra mundial” que tendría que ser evitada a toda costa. La carrera armamentista emprendida en Oriente y Occidente encubría dos tiranías ocultas bajo la máscara del comunismo y la democracia respectivamente.³⁵⁰

Los esfuerzos o comentarios oficiales acerca del cese de hostilidades entre los dos bloques fueron descalificados de inmediato, tal y como ocurrió con la visita de Nikita

³⁴⁶ “Manifiesto del 1º de mayo de 1958” en *Regeneración*, No. 34, 1958.

³⁴⁷ *Idem.*

³⁴⁸ *Idem.*

³⁴⁹ *Idem.*

³⁵⁰ Hipólito Sánchez Delgado, “La Tercer Guerra Mundial” en *Regeneración*, No. 35, 1958, p. 1.

Kruschev a los EUA. Particularmente cuando en la ONU tocó el tema del desarme mundial lo que motivó que fuera calificado de “demagógico” en las páginas de *Regeneración*.³⁵¹

La Guerra Fría desató problemas en el seno de las potencias. El espionaje jugó un papel importante, del cual, hoy en día conocemos más aspectos mientras que en los años cincuenta era considerado un tabú en el ámbito político por lo que fue el punto de partida que desató la paranoia anticomunista en los Estados Unidos. Por lo menos desde 1949, el problema del fantasma comunista ligado a la seguridad nacional había entrado en escena en los EUA, tuvo como repercusión el acoso y persecución de comunistas, pautada por acontecimientos como el juicio de Alger Hiss en 1951 y la ejecución de Julius y Ethel Rosenberg en 1953³⁵².

El *segundo miedo rojo*³⁵³ germinó bajo el mando del senador Joe Mc Carthy, quien presidió el Comité de Actividades Antiestadounidenses con el cual marcó el negro periodo que se ha dado por llamar maccartismo. El maccartismo tomó temporalmente en sus manos la cruzada anticomunista, extendiendo un conflicto que hasta entonces había sido preeminente de la política exterior, al interior de la sociedad estadounidense, brevemente, el tema se expresó en nuestra publicación, por medio de sendos versos escritos por Alfonso Camín:

—Mc CARTHY—

Otra vez el Mc Carthy troglodita,
después que apoya al dictador hispano,

³⁵¹ Anónimo, “La gran visita” en *Regeneración*, No. 43, 1959, p.

³⁵² Nevins, *op. cit.*, p. 496.

³⁵³ Preferimos usar este término para identificar este periodo, ya que en los albores de la primera guerra mundial, se sitúa el primer miedo rojo mismo que derivó en la persecución de militantes de izquierda en los Estados Unidos, tales como Emma Goldman y especulativamente a los encarcelamientos y posteriores muertes de Ricardo Flores Magón Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti por mencionar los más representativos. Valdés atribuye a David Cauter el uso del término del “gran miedo” para definir al periodo de los años cincuenta en que los Estados Unidos tendrían una histeria anticomunista y por consiguiente una activa maquinaria de represión; José Luis Valdés-Ugalde, *Estados Unidos Intervención y poder mesiánico la guerra fría en Guatemala 1954*, México, UNAM-IIJ-CISAN, 2004, p. 51.

en pleno Parlamento americano
 el cadáver de Hitler resucita.
 Hitler, ¡Hitler!, con kaki o con levita,
 las botas de montar, la fusta a mano,
 aunque se ponga el antifaz villano
 y jure que combate al moscovita
 Hitler, ¡Hitler!, es Hitler que renace
 y en vez de estar metido ya entre rejas,
 a la patria de Washington deshace.
 Enseña demasiado las orejas
 para no ver que el alemán de enlace
 vive hoy y tiene su petróleo en Tejas.³⁵⁴

La agresiva postura del senador se equiparó con el renacimiento del nazismo, una afirmación exagerada, pero que correctamente denunció el ataque en contra de las libertades bajo el pretexto de combatir el comunismo.

¡Moscú Asesina!

Como ya hemos visto en líneas anteriores, el “comunismo” identificado como imperialismo ruso ó capitalismo de Estado fue rechazado tajantemente por los miembros de la FAM. Pero exactamente, dentro de *Regeneración* apareció una línea anticomunista que se alimentó de la poca información procedente del otro lado de la cortina de hierro. Un episodio de suma importancia fue la rebelión suscitada en la ciudad polaca de Poznan a mediados de 1956, mejor conocido como el “Junio Polaco”, durante el cual, las críticas al modelo estalinista así como la problemática económica generaron la salida a la calle de los obreros de Poznan en una protesta de carácter espontáneo que tuvo como saldo varios muertos y heridos.³⁵⁵

En *Regeneración*, el “Junio Polaco” fue tomado como uno de los ejemplos que justificaron el rechazo a las políticas de la URSS. Se dijo que la “rebelión obrera” de Poznan, donde se erigieron las demandas de “pan y libertad” evidenciaba la opresión que pesaba sobre aquel país; hasta entonces saqueado por la URSS tanto o igualmente que otras

³⁵⁴ Alfonso Camín, “Mc Carthy” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 3.

³⁵⁵ Jerzy Achmatowics, *Polonia en el curso al Socialismo*, México, UNAM-IIE, 1987, p. 184-185.

repúblicas.³⁵⁶ Por tal motivo se recurrió a otro caso, el de Yugoslavia y sus recursos petrolíferos, de los que estaba en constante acecho la URSS.³⁵⁷ De igual manera, *Regeneración* acentuó la culpabilidad del ~~h~~ambreador y saqueador imperialismo presidido ayer por Stalin y continuado hoy por sus herederos, quienes lejos de reconocer los derechos legítimos de los pueblos sojuzgados por aquél”, seguían encargándose de asesinar a ~~q~~uienes impulsados por el hambre” los reclamaban, refiriéndose a los dolosos hechos de Polonia.³⁵⁸

Las columnas de nuestro periódico denunciaron las ~~at~~rocidades comunistas” también con la finalidad de que la izquierda local hiciera una rectificación de sus interpretaciones y no negara la vileza del autoritarismo ruso, porque ~~p~~uestas en parangón con el antiimperialismo de los que en México sienten indignación cuando en otras partes mueren cuatro estudiantes y callan cuando Moscú asesina”.³⁵⁹

Igualmente inaceptable, era que el grueso de la opinión pública no fuera capaz de distinguir la existencia de ~~dos~~ tendencias socialistas diametralmente opuestas”, la de la ~~dictadura del proletariado~~” o maximalista, de aquella que orientaba su lucha por la libertad del individuo.³⁶⁰ La FAM pretendió denunciar ~~el señuelo~~” con el que la URSS ~~engaña al mundo con un comunismo de nombre~~” y que consiste en un ~~nuevo imperialismo que se enfrenta a los demás imperialismos de extracción burguesa que existen en otros países~~”.³⁶¹

Latinoamérica

Con una visión amplia de la política mundial, específicamente de las zonas geográficas en que se suscitaron conflictos como los arriba señalados, los aspectos

³⁵⁶ Anónimo, ~~La Verdadera Causa de la Rebelión de Poznan~~” en *Regeneración*, No. 31, 1957, p. 2.

³⁵⁷ *Idem.*

³⁵⁸ *Idem.*

³⁵⁹ *Idem.*

³⁶⁰ Anónimo, ~~Maximalismo y Anarquismo~~” en *Regeneración*, No. 13, 1954, p. 2 y 4.

³⁶¹ *Idem.*

relacionados con Latinoamérica fueron desarrollados con mayor detalle en las columnas de nuestro periódico. El impacto del maccartismo, también se dejó sentir allende las fronteras de los Estados Unidos, inevitablemente la doctrina anticomunista trascendió en las políticas exteriores de los Estados Unidos hacia América Latina. El Estado mexicano también recibió la influencia del anticomunismo, incorporándolo como asunto importante en materia de seguridad nacional, tal y como da fe un listado de comunistas extranjeros radicados en el país y sus actividades al año de 1956.³⁶²

El miedo rojo es Guatemala

El interés por las condiciones sociopolíticas que prevalecían en Latinoamérica, se ve reflejado en el análisis de un hecho de la X Reunión Interamericana con sede en Caracas, Venezuela, efectuada en abril de 1954. La discusión en esta reunión estuvo centrada en el tema del incómodo Gobierno que imperaba en Guatemala a cargo de Jacobo Arbenz desde 1950.³⁶³ Guatemala fue identificada por la administración norteamericana como una peligrosa fuente de comunismo en el continente. José Luis Valdés explica que la presencia soviética —fue sobreestimada por Estados Unidos; por consiguiente, en algunos casos no había una base seria para los reclamos de éste último en cuanto a que había regímenes comunistas en el poder en los países latinoamericanos en donde estaba teniendo lugar un

³⁶² Este ejemplo consigna el caso de veinticuatro personas de distintas nacionalidades, a quienes se les atribuyen actividades de espionaje, agitación y como es el caso de la norteamericana Lini de Criez, de otorgar protección —a los americanos progresistas que llegan a México huyendo de la persecución de su país”; una alusión a la oleada anticomunista de aquellos años; —Lista de los líderes comunistas extranjeros que radican en México, D.F., con especificación de las actividades que desarrollan en el país” en AGN, *Subsecretaría de Población Migración y Asuntos Religiosos*, Volumen Único, exp. 00039/57, fs. 1-3; Alonso Urrutia, —Continua vigilancia de la SG sobre asilados políticos, revelan los archivos desclasificados” en *La Jornada*, No. 6405, Año 18, 2002, [Política], p. 16.

³⁶³ Pellicer de Brody, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 97; Al calor de un ambiente reformista estimulado por su antecesor, Jacobo Arbenz asumió la presidencia de Guatemala en marzo de 1951 y configuró una administración con miras a —desarrollar la economía nacional capitalista, renovar el sistema político y ofrecer opciones justas a los pobres”, en especial al campesinado; Valdés-Ugalde, *op. cit.*, p. 146-147.

cambio social. Es más estas políticas estadounidenses fueron en parte resultado de un clima interno de miedo, característico de los años cincuenta”.³⁶⁴

La X Conferencia Interamericana fue el prólogo de una intervención norteamericana más en América Latina. La discusión del encuentro giró en torno a dos cuestiones fundamentales, mientras los norteamericanos insistían en el problema ideológico de la influencia soviética, los gobiernos latinoamericanos buscaban su ayuda económica.³⁶⁵ El desenlace de la Conferencia fue sellado por medio de la *Declaración de Caracas* emitida el 13 de marzo de 1954, cuya resolución se aprobó con diecisiete votos a favor —Argentina y México se abstuvieron, Costa Rica estuvo ausente [y] sólo Guatemala votó en contra”.³⁶⁶ A grandes rasgos, el documento otorgó legitimidad a los EUA para erigirse como “defensor de la integridad americana” porque la paternidad de la *Declaración de Caracas* esencialmente perteneció al Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, que a su regreso triunfante de Venezuela declaró: “La conferencia ha hecho historia al adoptar con un solo voto negativo una declaración que establece que si el movimiento comunista internacional llega a dominar o controlar las instituciones políticas de cualquier Estado americano, esto constituiría una amenaza a la soberanía y a la independencia política de todos los Estados americanos y pondría en peligro la paz de América.”³⁶⁷ Ahora todo estaba muy claro, la hegemonía norteamericana de la que Ike habló tenía que cumplirse por todos los medios posibles.

El titular de primera plana de marzo del 54 en *Regeneración* declaraba, “EN CARACAS SE JUEGA EL PORVENIR DE AMÉRICA”. La tensión que se avecinaba con

³⁶⁴ *Ibid.*, p. 51.

³⁶⁵ *Ibid.*, p. 295.

³⁶⁶ *Ibid.*, p. 313.

³⁶⁷ *Ibid.*, p. 314.

la Reunión Interamericana se reflejó en nuestro periódico que acusó a los Estados Unidos de negar ayuda económica a Latinoamérica y, bajo el pretexto de hacer una “defensa de la democracia”, buscar consolidar sus posiciones en el continente. Se aseguraba que con la aprobación de un Plan para combatir el Comunismo, los Estados Unidos buscaban intervenir en la política interna de los Estados libres y soberanos de América.³⁶⁸

El caso de Guatemala fue un punto de referencia del periódico para evaluar la posición norteamericana para con Latinoamérica, como se infiere del comentario: “Guatemala con todo y su comunismo, representa en estos momentos la integridad de los países de América”.³⁶⁹ Afirmación que encerraba tanto el repudio a las posturas comunistas como a las imperialistas. Para los anarquistas entre tales circunstancias se debatía la realidad latinoamericana especialmente la guatemalteca, donde como ejemplo se tenía a los plataneros de Honduras y Guatemala, reprimidos por los intereses de la United Fruit. De Guatemala se aseguró en *Regeneración*, aun cuando no fuese un hecho corroborado, había caído en las redes del no menos poderoso imperialismo ruso y se encontraba a merced del sometimiento económico.³⁷⁰

Marcada bajo el signo de “comunista”, de trastocar los intereses de la United Fruit Company y de ser testigo de la inflexible postura norteamericana en Caracas, la administración de Arbenz fue depuesta por una invasión de tropas mercenarias en junio de 1954.³⁷¹ El intervencionismo de EUA gozó del silencio oficial de los demás Gobiernos latinoamericanos, México no fue la excepción; el papel denunciante recayó en manos de “grupos muy reducidos” como acertadamente lo afirman Pellicer y Mancilla, justamente ahí

³⁶⁸ Anónimo, “Las Satrapías Centro y Sudamericanas Confabuladas con el Capitalismo Yanqui, Contra la Libertad” en *Regeneración*, No. 14, 1954, p. 1.

³⁶⁹ *Idem.*

³⁷⁰ Anónimo, “La tragedia de Centroamérica es Fomentada por la Ambición del Capitalismo Yanqui” en *Regeneración*, No. 15, 1954, p. 1.

³⁷¹ Pellicer de Brody, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 102.

es donde podemos situar la voz de la FAM.³⁷² Junto a algunas figuras comunistas, la CROC o grupos de estudiantes, la FAM, a través de *Regeneración* se erigió como parte de la reducida oposición de tendencia internacionalista que denunció el ultraje de que fue objeto Guatemala. Según Pellicer y Mancilla, la penosa situación guatemalteca ofrece una oportunidad para reconocer “los límites que se imponían a la acción de la izquierda en México durante aquellos años”.³⁷³

Las protestas en las páginas de *Regeneración* contrastaban con el alineamiento de la prensa oficial que casi se congratuló de la situación guatemalteca. Los sucesos de Guatemala fueron percibidos por los anarquistas como un “sacrificio”, producto de la incapacidad y cobardía, características de los políticos de “izquierda” ante a una previsible situación; en la cual, la United Fruit apoyada en la traición del ejército (que diera “otra prueba más de su alto sentido del honor y del patriotismo, pasándose al otro bando”) dio inicio a la “descarada” y “brutal” intromisión del “imperialismo yanqui”. En opinión de estos, debió haberse armado a trabajadores y campesinos, situación que no ocurrió, producto de la cobardía del régimen de Arbenz.³⁷⁴

Argentina

Frescos aún los sucesos en Guatemala, una mirada peculiar fue lanzada al resto de la realidad latinoamericana por Octavio Alberola, quien percibía el predominio de modelos militaristas y dictatoriales a lo largo del continente:

“Trágicos sucesos y negros presagios amenazan con interrumpir y torcer los destinos libres de los pueblos jóvenes de América. Perón, Odria, Somoza, Trujillo, Marcos Jiménez, Rojas Pinilla, Batista y Castillo Armas, son cánceres malignos sobre el noble suelo de nuestro continente; cánceres que es

³⁷² *Ibid.*, p. 103.

³⁷³ *Idem.*

³⁷⁴ Anónimo, “El fascismo extiende sus garras sobre los pueblos de América” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 1.

necesario extirpar para restituir la libertad, el decoro y la dignidad a los pueblos hoy sojuzgados por esos esbirros del pretorianismo y la tiranía.”³⁷⁵

El populismo de corte nacional sindicalista instituido en la Argentina por Juan Domingo Perón no distaba de las demás estructuras de poder latinoamericanas o de las dictaduras clientelistas de Odría en el Perú o de Rojas Pinilla en Colombia y de la galería “autocrática despótica” con Somoza en Nicaragua ó Batista en Cuba.³⁷⁶ De manera semejante completaban el mapa dictatorial latinoamericano, Rafael Leónidas Trujillo en Santo Domingo, quien estaba a punto promover el culto a su personalidad y Marcos Pérez Jiménez que suprimió las libertades políticas en Venezuela.³⁷⁷

Alberola también reportó los incidentes en la Universidad de Antioquía, donde fueron acribillados “cientos de estudiantes”; signo de la denigrante y peligrosa situación, en la cual Universidades y Centros de cultura caían bajo el “nefasto dominio” militar, hecho al que debía oponerse la Juventud Libre de América.³⁷⁸ El seguimiento informativo en *Regeneración* sobre la problemática política de Latinoamérica, posee una tendencia consecuente con la ideología anarquista. Se trata de una postura antifascista que encontramos expresada en la mayoría de los artículos donde están presentes los siguientes argumentos:

a) Rechazo a la presencia del elemento militar como rector de la organización social.

³⁷⁵ Octavio Alberola, “La sombra de la bota pretoriana oscurece el futuro libre de América” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 1 y 4.

³⁷⁶ Darcy Ribeiro, “Fipología Política Latinoamericana” en *Nueva Política*, No. 1, Enero-Marzo, 1976, p. 92-93.

³⁷⁷ Mario Hernández Sánchez-Barba, *Formas políticas en Iberoamérica (1945-1975)*, Barcelona, Planeta, 1975, p. 43 y 72.

³⁷⁸ Octavio Alberola, “La sombra de la bota pretoriana oscurece el futuro libre de América” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 1 y 4.

- b) Idea de la reciprocidad existente entre el imperialismo y el sometimiento económico capitalista respecto de la conformación de los modelos “fascistas”.
- c) Repudio a las posturas “izquierdistas” que coadyuvan a la existencia de sistemas totalitarios.
- d) Búsqueda de bases sociales entre los trabajadores y los jóvenes (especialmente el estudiantado), en quienes recaiga la responsabilidad de hacer frente a las expresiones “fascistas”.
- e) Mantenimiento de una línea propagandística que haga las veces de denunciante de los abusos cometidos por los regímenes totalitarios.

A partir de estos argumentos, es posible definir cuáles fueron aquellos contenidos que suscitaron mayor interés en la discusión latinoamericana. Aclaremos que la connotación de “fascista” o “totalitario”, dentro de *Regeneración* suele ser usada como un sinónimo de autoritario, y aunque su uso puede ser discutido, tuvo gran arraigo debido a la influencia de los anarquistas españoles que colaboraron en la publicación y con la FAM.

Argentina fue objeto de la crítica de la FAM, en particular la “tiranía peronista” encubierta de “demagogia”.³⁷⁹ Las acusaciones contra el régimen de Perón estaban fundadas en la persecución contra “el movimiento anarquista y sus militantes”, que en gran número “fueron detenidos y torturados” por una oleada represiva, donde el acoso a la

³⁷⁹ Anónimo, “El Peronismo Continúa su Demagogia y su Tiranía, La verdad sobre los acontecimientos en Argentina” en *Regeneración*, No. 21, 1955, p. 1.

FORA culminó con su cierre.³⁸⁰ Sin embargo, cabe agregar que pudieran ser exageradas las aseveraciones sobre la situación que atravesó el anarquismo argentino. Por ejemplo, el especialista en el tema Ángel Cappelletti no menciona la embestida peronista contra esta corriente política, más bien explica que la represión ocurrió antes, con la dictadura de Uriburu (1930-32), quien sí atacó a la FORA.³⁸¹ Inclusive, Cappelletti plantea que ~~“algunos”~~ anarquistas y anarcosindicalistas se sumaron al peronismo como otros tantos miembros de distintas corrientes políticas, atraídos probablemente por el confuso discurso justicialista; ello aunado a que, por extraño que parezca, Perón ~~“pocas veces tuvo que encarcelar, torturar o matar”~~.³⁸²

La relación de Perón con la Iglesia católica fue señalada en *Regeneración* como un rasgo más de la demagogia peronista, pues se aliaba o atacaba al clero según le conviniera.³⁸³ La atención puesta en Argentina dependía en gran medida de la relación que existía con los anarquistas ahí radicados. Según la versión de José Alberola, se mantenía contacto con los ~~“compañeros foristas y libertarios”~~ facilitándose la recepción de circulares de la FORA. Al mismo tiempo, se aseguraba estar al tanto de las condiciones en que se desarrollaba el movimiento obrero argentino, casi por completo al mando de la Confederación General del Trabajo (CGT).³⁸⁴

El repudio en *Regeneración* hacia la CGT peronista fue evidente, ya por ser uno de los pilares donde se sostenía toda la maquinaria de Perón, ya por representar un camino

³⁸⁰ *Idem.*

³⁸¹ J. Ángel Cappelletti, ~~“Los tres movimientos populares en la Argentina del siglo XX”~~ en *Hechos y figuras del Anarquismo Hispanoamericano*, Madrid, Ediciones Madre Tierra, 1990, p. 10.

³⁸² *Ibid.*, p. 14.

³⁸³ Hernández Sánchez-Barba, *op. cit.*, p. 122.

³⁸⁴ José Alberola, ~~“Argentina Lucha Contra la Demagogia Peronista”~~ en *Regeneración*, No. 24, 1956, p. 2.

equivocado para los trabajadores, quienes difícilmente podrían rectificar su simpatía en los canales de la postura ácrata que resistía a través del emblemático vocero *La Protesta*.³⁸⁵

Tras la caída de Perón en 1955, las críticas al depuesto régimen por parte de los anarquistas continuaron y concentraron su atención en la “inmoral riqueza” que acumularon sus dirigentes. Con esto se pretendió corregir la falsa creencia que colocó al peronismo como un gobierno redentor de los trabajadores y que por el contrario, debía ser considerado “una experiencia más en el libro de memorias de los proletarios, que debe servir para abrir más los ojos ante los espejismos engañosos que nos deslumbran y nos hacen creer en falsas redenciones que nos prometen los ambiciosos de poder y de riquezas”.³⁸⁶ El cese del peronismo también significó una oportunidad de exhortar al resto de Latinoamérica, para que se despojara de gobiernos semejantes.³⁸⁷

Otros casos latinoamericanos

De igual forma, *Regeneración* hizo referencia a la situación de la “hermana República de Santo Domingo” donde la familia de los Trujillo oprimía a su antojo “aquella infeliz porción de nuestra América” desde hacía tres décadas.³⁸⁸ Fue denunciada la excéntrica y libertina vida que llevaba el hijo del dictador Trujillo, quien a bordo de su yate “Angelita” se encargaba de malgastar el dinero que bien podría servir para aliviar la pobreza de los habitantes de la isla.³⁸⁹

Oscar Contreras, en un discurso antifascista y de repudio a las manifestaciones totalitarias, se expresó acerca de lo que denominó sucesos “insólitos” en la coyuntura

³⁸⁵ *Idem.*

³⁸⁶ Enrique H. Arce, “Vestigios del Peronismo” en *Regeneración*, No. 26, 1956, p. 1.

³⁸⁷ *Idem.*

³⁸⁸ El mandato de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana se extendió de 1930 hasta 1961, cuando Trujillo fue asesinado; Hernández, *op. cit.*, p. 43-45; Anónimo, “El Mariscal Trujillo Jr.” en *Regeneración*, No. 36, 1958, p. 3.

³⁸⁹ *Idem.*

generada por la caída del dictador Pérez Jiménez en Venezuela.³⁹⁰ Según Contreras, “un grupo de exiliados italianos llegados hacía poco a Venezuela, organizaron un cuerpo de combate para apoyar al tirano en los días que precedieron a su caída”, hecho que en su opinión, merece un análisis; con la reserva, dice, de que “no somos partidarios de las discriminaciones raciales” y es que si existen tales resentimientos “sobreviven gracias a la intensa campaña nacionalista que ejercen los órganos oficiales de todos los países, incluyendo a los llamados socialistas”. Este comentario estaba basado en la teoría según la cual en aquellos países donde imperó el fascismo y el nazismo se generó una mentalidad totalitaria; así pues, italianos, alemanes, rusos y japoneses “a donde quiera que van llevan invariablemente su catadura militarista y policíaca”.³⁹¹

En contraste con lo antes descrito, un año después, fue celebrado con gran júbilo la aparición de *Libertad*, publicación ácrata con sede en Caracas.³⁹²

Existe otro informe acerca de las condiciones políticas existentes en el cono sur, escrito por J. Tato Lorenzo, quien aseguraba que entre la juventud argentina y uruguaya, específicamente entre el estudiantado, se gestaba un clima de rebeldía.³⁹³ Tato Lorenzo reportó un mitin de 200, 000 manifestantes en Argentina, en su mayoría universitarios, que tuvo como saldo varios heridos y “unos cuantos muertos”; el mitin fue organizado por un movimiento que buscaba la obtención de una Carta Orgánica y una Universidad con plena Autonomía.³⁹⁴ Incluso, el reporte aseguró que en otras concentraciones se habían emprendido acciones como apedrear la Casa de Gobierno o el asalto y destrucción de varios

³⁹⁰ Pérez Jiménez fue derrocado en 1958, producto de una acción conjunta entre el Ejército y varios sectores sociales; Hernández, *op. cit.*, p. 72; Oscar Contreras, “Insensible difusión totalitaria” en *Regeneración*, No. 36, 1958, p. 3-4.

³⁹¹ *Idem.*

³⁹² Anónimo, “Surge un nuevo Paladín” en *Regeneración*, No. 39, 1959, p. 1.

³⁹³ Anónimo, “Notas de la América del Sur” en *Regeneración*, No. 37, 1958, p. 4.

³⁹⁴ *Idem.*

clubes políticos, mientras que en Uruguay por medio de la Federación Obrera Regional Uruguayana se protestaba contra el denominado proyecto de “Ley de Voto Obligatorio”.³⁹⁵

¡Cuba Libre!

El gobierno cubano de Fulgencio Batista, señalado en la lista de Estados totalitarios americanos por los escritores de *Regeneración*, enfrentó una guerrilla desde fines de 1956 hasta principios de 1957 que al paso de los meses adquirió fuerza y popularidad.³⁹⁶ La crisis en la isla se agudizó de tal modo, que a mediados de 1957 Rodolfo Aguirre Robles ya especulaba acerca de la caída del “régimen sanguinario de Batista”, puesto que el estado de “guerra civil” auguraba un cambio y más valía considerar la forma que adoptaría el próximo gobierno: República socialista o dictadura.³⁹⁷ Aguirre no se equivocó, apenas año y medio más tarde, Batista abandonaba La Habana para su exilio definitivo y ahora Fidel Castro acaparaba la atención.³⁹⁸

En nuestro periódico, el triunfo de Castro aparece como una lección para los “dictadorzuelos” y un ejemplo para las juventudes amantes de la libertad, aunque también permitió esbozar ciertas reservas. De manera general, *Regeneración* afirmó que si “Desde un principio apoyamos al movimiento revolucionario del pueblo cubano en su lucha contra el sanguinario Batista”, defendiendo la causa de la Juventud del Movimiento “26 de Julio” se hizo tomando en cuenta sus limitantes económicas, incluso ideológicas, las cuales no iban mas allá de un “cambio de gobierno”.³⁹⁹ Subrayándose que en los momentos difíciles de su repentina victoria, el “movimiento liberador” necesitaba definir una posición clara

³⁹⁵ *Idem.*

³⁹⁶ Hernández Sánchez-Barba, *op. cit.*, p. 56.

³⁹⁷ Rodolfo Aguirre Robles, “La Rebelión Cubana” en *Regeneración*, No. 31, p. 1.

³⁹⁸ Hernández Sánchez-Barba, *op. cit.*, p. 58.

³⁹⁹ Anónimo, “El ocaso de las Dictaduras” en *Regeneración*, No. 38, 1959, p. 1.

para dar lugar a la revolución social, una reforma agraria y borrar las diferencias económicas, expropiando las grandes empresas industriales. Pero sobre todo se hacía hincapié en la necesidad de hacer justicia.⁴⁰⁰

Al tiempo que *Regeneración* siguió el curso de la Revolución cubana, existió una simpatía oficial de parte del Estado mexicano y del régimen de López Mateos hacia la misma, motivada por la política exterior a favor de la libre autodeterminación de los pueblos. Esta simpatía se iría diluyendo paulatinamente hasta enero de 1962.⁴⁰¹

El desencanto con el nuevo sistema de Cuba comenzó a gestarse entre los miembros de la FAM desde fines del 59. Esto fue evidente cuando iniciaron los cuestionamientos sobre el rumbo del movimiento. Las objeciones lanzadas contra el nuevo sistema insistían en la lentitud del reparto agrario. El fantasma del “comunismo” se asomaba en torno a la isla y, en caso de interferir y atentar contra la autodeterminación del pueblo cubano, sería condenado por la FAM.⁴⁰²

El desenlace del caso cubano rebasa los límites temporales de este estudio, pero su conclusión era predecible; la FAM no aprobó el alineamiento de Cuba con la URSS y más adelante desacreditaría la revolución cubana. La principal causa del cambio en la postura hacia Cuba, se debió a la persecución de anarquistas cubanos, específicamente de José Acena, acosado y detenido por la policía cubana a causa de su discrepancia con el nuevo régimen.⁴⁰³ La información de las persecuciones contra anarquistas en Cuba, procedía del Movimiento Libertario Cubano (MLC) en el exilio que sostuvo contacto con la FAM. Desde entonces y hasta hoy en día, el MLC se propuso luchar contra la “dictadura

⁴⁰⁰ *Idem.*

⁴⁰¹ Pellicer de Brody, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 111-112; sobre este tema puede consultarse, Carlos Tello Díaz, *El fin de una amistad: la relación de México con la Revolución cubana*, México, Planeta, 2005.

⁴⁰² Anónimo, “La revolución cubana en el tablero” en *Regeneración*, No. 42, 1959, p. 4.

⁴⁰³ “Libertarios Víctimas del Despotismo Cubano” en *Regeneración*, No 66-67, 1962, p. 4.

totalitaria castro-comunista”.⁴⁰⁴ Otros anarquistas detenidos en la isla fueron, Luis Miguel Lisuain y Sandalio Torres también anarquistas.⁴⁰⁵

Con la rectificación de su postura sobre el caso cubano, la FAM involuntariamente disminuyó el entusiasmo de los militantes, pues entre grupos de izquierda (principalmente los estudiantiles) la simpatía por la revolución cubana iba en aumento. En realidad, más allá del desencanto gubernamental con la isla, y del impacto generado por la revolución cubana en México y el mundo, fue importante que un grupo de izquierda cuestionara sus alcances e incluso la identificara bajo una faceta totalmente distinta. Difícilmente podría considerarse que esta crítica a la revolución cubana era difamatoria o contrarrevolucionaria. La depuración o las pugnas al interior del nuevo régimen cubano existieron, tal y como generalmente suelen darse en las transformaciones políticas conseguidas por medio de la violencia, por tal razón, en la nueva Cuba libre y –socialista” los anarquistas no tenían lugar.

Las dos iberias

La relación del pensamiento y de la organización anarquista en México y en España tiene una amplia historia y supone, para el caso de la FAM, una cuestión vital. Múltiples ideólogos y anarquistas ibéricos llegaron a México desde la segunda mitad del siglo XIX, como fue el caso de Amadeo Ferrés, anarcosindicalista que influyó en la creación de la COM.⁴⁰⁶ Cabe señalar que una de las conclusiones generales de la obra de John M. Hart consiste en rescatar la importancia del influjo de inmigrantes anarquistas españoles en

⁴⁰⁴ *Idem.*; Sobre el anarquismo cubano y su relación con la revolución comunista puede consultarse Frank Fernández Río, *El anarquismo en Cuba*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000; Hasta fechas recientes, la actividad del MLC existe y algunos indicios e información del mismo se encuentran en su portal electrónico; <http://www.mlc.acultura.org.ve/>

⁴⁰⁵ “Libertarios Víctimas del Despotismo Cubano” en *Regeneración*, No 66-67, 1962, p. 4.

⁴⁰⁶ Hart, *El anarquismo...*, *op. cit.*, p. 140.

México para el entendimiento del movimiento anarquista.⁴⁰⁷ Por lo tanto, resulta prudente definir que la relación sostenida con la militancia anarquista española no fue la excepción en la primera mitad del siglo XX, pues las diversas coyunturas políticas que se dieron en la península ibérica sostuvieron ese contacto.

Las actividades de los miembros de la FAM estuvieron estrechamente vinculadas a la organización de los españoles exiliados al término de la Guerra Civil española. Varios transterrados tuvieron participación en la FAM, de ahí que en *Regeneración* encontremos temas que involucran los problemas e intereses de éstos. La discusión principal de los refugiados que colaboraron con la FAM, estuvo centrada en la oposición al gobierno franquista.

José Alberola fue uno de los personajes que manifestó su antifranquismo y protestó en contra de la intolerancia que persistía en España, ~~desde~~ los días de Fernando VII a la actualidad⁴⁰⁸. Para Alberola, en España, a diferencia de otros países como Francia, Rusia o México, fracasaron todas las revoluciones. Aunque hubiese ciertas dudas en relación al caso de México, Alberola puntualizó que la revolución ~~triunfó~~, decimos, y a pesar de cuantas tergiversaciones a últimas fechas se le hizo y siguen haciendo, mantiene en pie su primigenio impulso, y sus gobernantes se ven obligados a enarbolar, políticamente sus postulados, como base de sustentación y finta histórica del Poder que disfrutaban en monopolio furtivo y sedicente revolucionarismo de carro completo.⁴⁰⁹ A pesar de sugerir la ausencia de democracia, esta crítica al sistema político estuvo matizada con la afirmación de que en México ~~no~~ hay apenas represión política, no existe el espíritu inquisitorial y

⁴⁰⁷ *Ibid.*, p. 221.

⁴⁰⁸ José Alberola Navarro, *La intolerancia española* en *Regeneración*, No. 2, 1952, p. 2.

⁴⁰⁹ *Idem.*

absolutista”, en tanto que en España predomina el fanatismo religioso.⁴¹⁰ Sugerimos tomar la crítica de Alberola hacia el sistema político mexicano con reservas, debido a que su tendencia moderada obedeció al agradecimiento generalizado que imperaba entre los trasterados para con el gobierno que les brindó refugio.

Los siguientes ejemplos pueden ilustrar el sentimiento que mayoritariamente compartían los exiliados españoles. El anarcosindicalista Proudhon Carbó declaró que la mayoría de los refugiados políticos: –alimentábamos el propósito, la ilusión de llegar a conocer personalmente al general Cárdenas, poder estrecharle la mano y decirle: ¡Gracias!”⁴¹¹. De igual manera, Julio Souza Fernández también conocido como Julio Mayo, integrante del grupo de fotógrafos del mismo apellido dijo: –La figura de Cárdenas era sagrada para nosotros”.⁴¹²

Los militantes que procedían del exilio español, esencialmente pensaron su lucha contra el franquismo, y sólo algunos prestaron su apoyo a la FAM, aunque este apoyo fuera moderado por la incomoda posición política a que estaban sujetos bajo la etiqueta de invitados o por la simpatía hacia el régimen cardenista. Sin embargo, previó a la conformación de la Federación y durante la breve vida de su antecesora la FAC se suscitó una diferencia de intereses entre los anarquistas españoles y los mexicanos, porque un sector de los primeros, se empeñó en el combate al franquismo, el uso de tácticas más radicales y decidió no participar al lado de los segundos en la consumación de una sólida organización libertaria; tal y como lo hemos señalado en uno de los apartados anteriores.

⁴¹⁰ *Idem.*

⁴¹¹ Proudhón Carbó, –Anexo 3, Cárdenas” en *Yanga Sácriba autobiografía de un libertario*, México, 1991 p. 349.

⁴¹² Documental –Genio y Figura: Los Hermanos Mayo”.

De manera específica, José Alberola se preocupó por la situación que prevalecía en España, elaboró informes acerca de la persecución de militantes anarquistas en Valencia y sobre otros conflictos internos de la CNT que se mantenía clandestinamente. Lo anterior supuso que la información y contacto con cenetistas en territorio español era más o menos estable; específicamente con miembros de un grupo citado como “C.R.L.” que formaba parte de la resistencia antifascista que denunció el “escisionismo colaborador” con el franquismo. Asimismo se reprodujo una “octavilla” emitida por este grupo.⁴¹³

Otro ejemplo de la relación entablada con militantes que operaban dentro de España lo confirma la reproducción de un comunicado del grupo “Nueva Generación Ibérica” con sede en Madrid, por medio del cual se comenta la oposición y supuesta impopularidad de los tratados que llevó a cabo el régimen franquista con los EUA.⁴¹⁴

En *Regeneración* existen manifestaciones de solidaridad con la causa de los transterrados, como la crítica al gobierno franquista y la valoración del movimiento anarquista durante la guerra civil española. Anualmente, los números del mes de julio generalmente presentaban textos que recordaban el golpe franquista de 36, enfatizando su carácter criminal e ilegítimo.⁴¹⁵ Las muestras de rechazo hacia el franquismo provenían tanto de la agrupación -FAM- como de opiniones personales. Un llamado de la FAM expresó su sentir por la “tragedia de los compañeros caídos en manos de los esbirros falangistas”, a la vez que se pronunciaba por la continuidad en la publicación de *CNT* y

⁴¹³ José Alberola, “La C.N.T. del interior repudia a los traidores” en *Regeneración*, No. 3, 1952, p. 3-4.

⁴¹⁴ “Españoles exiliados” en *Regeneración*, No. 33, 1958, p.2; Pierre Vilar, *Historia de España*, 2ª. ed., Barcelona, 2002, p. 160.

⁴¹⁵ C. Luna, “9 de julio” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 3; Un Rebelde Audaz, “La gesta de la C.N.T. española” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 3.

Solidaridad Obrera para que “los crímenes de Franco no queden impunes y para que la llama de la rebeldía contra la dictadura sea cada vez mas intensa.”⁴¹⁶

Mientras tanto, Rodolfo Aguirre Robles hizo una crítica al gobierno franquista y a su administración represiva, que a su parecer era la continuación del fascismo. Reiteraba la necesidad de anteponer la defensa de los derechos del Hombre, sobre todo porque la inmoralidad de la administración carcelaria hacía evidentes los abusos del franquismo que para esos años aún mantenía a miles de presos en custodia por delitos de un conflicto acontecido dos décadas antes.⁴¹⁷

A finales del periodo autarquista que vivió el franquismo, particularmente el año de 1956, tuvo lugar una intensa agitación social que despertó la esperanza de un posible cambio en la configuración del régimen; lo cierto es que nunca pasó de ser sólo eso, una esperanza, pues el Estado franquista aplastó con vigor la sacudida procedente de algunos sectores laborales y estudiantiles.⁴¹⁸ Esta expresión de inconformidad fue celebrada en *Regeneración* con ironía, reportándose la existencia de paros y huelgas en el “paraíso franquista”, aunados a la labor estudiantil; se pidió solidaridad con los opositores. No obstante, se aclaró que la situación respondía esencialmente a motivos económicos, sin dejar de ligarse al orden político.⁴¹⁹

El Comité Nacional de la CNT fue mas allá de una llana interpretación sobre la crisis de 1956 en España y se atrevió a relacionarla con la reacción mundial ante a los sistemas autoritarios. Esto, debido a que la “oleada popular” en oposición a la dictadura también había desafiado al totalitarismo soviético, los regímenes polaco y húngaro, así

⁴¹⁶ Anónimo, “Por la libertad del pueblo español” en *Regeneración*, No. 21, 1955, p. 1.

⁴¹⁷ Rodolfo Aguirre Robles, “La España Mártir” en *Regeneración*, No. 25, 1956, p. 4.

⁴¹⁸ Se conoce como periodo autarquista a la temporalidad en la que el franquismo atraviesa por un aislamiento político y económico, producto de la posguerra; Vilar, *op. cit.*, p. 160.

⁴¹⁹ Anónimo, “Intensa agitación social en el ‘paraíso’ franquista” en *Regeneración*, No. 25, 1956, p.1.

como el peronismo en Argentina. Por tal motivo, la CNT recomendó no tener miedo a la insurrección popular, llamando a la formación de un movimiento de liberación cuya principal base residiera en “Soberanía del Pueblo Libre”.⁴²⁰

Los temas relacionados con la situación en España, mayoritariamente resumían aquellos que aparecían en *Solidaridad Obrera*. Las actividades de los anarquistas ibéricos que se acercaron a los miembros de la FAM, tiene relación con el resto de la resistencia ácrata en contra Franco. Ésta ha recibido poca atención, aunque compartió dramas como el de Julián Grimau, al ser victimados algunos de sus militantes por la represión franquista⁴²¹. Los llamamientos y demás actividades sostenidas por los anarquistas exiliados en México tuvieron una importancia semejante a la del resto del exilio anarquista español que tenía su principal sede en la ciudad de Toulouse, Francia.

Ideario económico

El sexenio de Ruiz Cortines se caracterizó por las problemáticas económicas que enfrentó, en gran medida suele ser identificado e incorporado a la historia contemporánea, como el punto de partida de una política económica de largo alcance, denominada desarrollo estabilizador. Con esta política fue reajustado el rumbo del sistema político en el plano económico, aunque también fue una respuesta a los problemas que venían suscitándose en la administración pública, tales como la presencia de altos índices de corrupción o la tolerancia de prácticas monopólicas. El desarrollo estabilizador se presentó como una corriente de renovación moral o saneamiento al interior de la gestión gubernamental. Enfrentó la difícil tarea de controlar el impacto de una crisis económica que

⁴²⁰ Anónimo, “Españoles, Obreros, la Liberación se acerca” en *Regeneración*, No. 29, 1957, p. 2.

⁴²¹ Existen indicios sobre anarquistas sentenciados a muerte por sus actividades en contra del franquismo; Ciclo de Documentales Sobre el Exilio: Documental “Revoltats 1956-1972”; Uno de los varios casos que se conoce es el de Salvador Puig Antich; Vilar, *op. cit.*, p. 161.

trajo consigo funestos efectos como la forzada devaluación monetaria de 1954. La inestable situación económica generó opiniones en las páginas *Regeneración*, algunas de las cuales reseñamos a continuación.

El objetivo del proyecto anarquista era disolver las clases sociales y lograr la armonía social; el comunismo libertario y el anarcosindicalismo, difieren poco en la propuesta de los medios para lograrlo. Para entender los propósitos generales de la FAM, específicamente de su visión económica, una vez más debemos remitirnos a la “Declaración de principios y Estructura orgánica” de su predecesora la FAC, que contiene el planteamiento general de la organización económica por la que luchan los anarquistas. La FAC propuso que todos pudieran acceder al “bienestar social y material”, para lograrlo creyó indispensable que los “medios de producción, la maquinaria y los elementos necesarios para el trabajo estuvieran a disposición de todos”, además de procurar “la expropiación del patrimonio social” a favor de la mayoría de la sociedad. Lo anterior, significó el combate contra el capitalismo a través de la lucha obrera organizada, que en su expresión sindical “anárquica” encontraba el medio idóneo para lograr la “expropiación y la necesaria e inmediata producción y distribución equitativa, durante y después de la Revolución”.⁴²²

La continuidad ideológica de los postulados económicos de la FAC en el proyecto de la FAM fue enriquecida con otros argumentos, destacando que *Regeneración* contienen las posturas económicas de la FAM sujetas a la coyuntura del momento.

⁴²² Véase Anexo 3 “Declaración de principios y estructura orgánica de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana”.

La economía estabilizadora y sus problemáticas: monopolios y devaluación

Debido a la dependencia de Norteamérica, la situación bélica en Corea se asoció con los padecimientos de la economía en México, y los principales reajustes en la política hacendaria se explican en función de este motivo. El principal síntoma del “efecto Corea” fue la inflación.⁴²³ Ricardo Torres Gaytán explica que aquella inflación era una fuerte causal de la devaluación que ocurrió durante el sexenio de Ruiz Cortines.⁴²⁴

La respuesta a largo plazo de la administración gubernamental para resolver los problemas económicos del momento, se conoce como el “desarrollo estabilizador”, cuyos cuatro ejes principales son: la estabilización del tipo de cambio monetario; la de los precios nacionales; el logro de una tasa de crecimiento en el producto nacional del 6 a 7% anual; y el financiamiento del desarrollo por medio de ahorros voluntarios nacionales y del exterior.⁴²⁵ Por supuesto aquí no discutiremos los resultados de tal proyecto, pues esto excedería los límites de nuestro trabajo, pero sí tendremos en cuenta las problemáticas emanadas del fenómeno económico a corto plazo. En efecto, hay mucho que decir sobre la intervención de la FAM en estas problemáticas y es ahí donde debemos fijar nuestra atención sin perder de vista el panorama descrito hasta el momento.

Son varias las circunstancias que merecen nuestra atención para la comprensión del proceso señalado, así que, por cuestiones prácticas, hemos decidido colocarlas en dos incisos, lo cual no significa que no estén fuertemente interrelacionadas o que hubiese algún otro aspecto que enfatizar.

⁴²³ Pellicer de Brody, *El afianzamiento...*, *op. cit.*, p. 13; José Luis Reyna, “El movimiento obrero en el ruizcortinismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política” en *De adolfo ruiz cortines a adolfo lópez mateos (1952-1964)*, México, Siglo Veintiuno Editores-UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1981, p. 49; Medina, *Hacia...*, *op. cit.*, p. 137.

⁴²⁴ Ricardo Torres Gaytán, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1980, p. 281.

⁴²⁵ *Ibid.*, p. 329.

a) Monopolios

Durante el sexenio ruizcortinista, el tema de los monopolios se convirtió en una cuestión central y fue blanco preferido de las críticas de varios actores políticos. La importancia del asunto obedeció a que la caída del poder adquisitivo entre la población, generó descontento y alertó sobre el incremento de los precios. Fue entonces que señalaron como culpables a los monopolios controlados por acaparadores y especuladores de mercancías.

A manera de digresión, recurrimos a una breve visión cinematográfica acerca de los monopolios, ilustrada en la obra de Luis Buñuel y de Alejandro Galindo respectivamente. *La ilusión viaja en tranvía* (1953) mostró a los acaparadores del maíz, quienes escondían el producto en sacos que aparentaban tener fertilizante; o a través del expendio de masa, donde los precios rebasaban el importe oficial, todo ello con el consiguiente disgusto popular.

Los Fernández de Peralvillo también titulada *Este mundo en que vivimos* (1954), se vale de la representación de una reunión de distribuidores de medicamentos para hacer alusión al tema de los precios y los monopolios. Asimismo, ilustra el contubernio de los acaparadores quejándose por el hostigamiento de inspectores gubernamentales, por ende, se ve con buenos ojos la política oficial y la procuración de justicia para abatir los males económicos. A diferencia de la línea crítica de Buñuel, Galindo ofrece una trama que constantemente hace referencia a la crisis económica, en medio de la cual, se enaltece la pobreza y el sufrimiento de las personas honradas, en quienes radica una auténtica riqueza basada en la honestidad y el amor familiar. El dinero es considerado un agente transformador de los sentimientos, la ética y la moral de las personas, que idealmente

tendrían que asirse a una vida austera y recta sin importar lo difícil de las condiciones pues —dnde comen tres, comen cuatro”.



Mercado de la Merced en la ciudad de México, *ABC*, México, 7 de junio 1952.

El Gobierno tomó medidas para la regulación de prácticas que se consideraban monopólicas, por ejemplo, se reformó los artículos 19, 22 y 23 de la Ley Reglamentaria del artículo 28 constitucional en diciembre de 1952, la cual pretendía legislar en contra de los acaparadores.⁴²⁶

La lista de productos y servicios inspeccionados por el gobierno es larga, dentro de ella encontramos desde los insumos básicos como el maíz (molinos de nixtamal), carne, leche, frijol, leña, pescado, mariscos, vísceras carbón, azúcar, aguardiente y henequén; hasta específicos como el cigarro, combustible, vidrio, fábricas de hormonas, focos, libros, jabón o cemento. Lo mismo ocurrió con servicios como los camiones, radiodifusoras y

⁴²⁶ Pellicer de Brody, *El afianzamiento...*, *op. cit.*, p. 19.

cines.⁴²⁷ A partir de diciembre de 1952 fue establecido el control de precios y la distribución de grano bajo coordinación de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana (CEIMSA).

En el marco de la situación antes descrita, la voz de *Regeneración* abordó el tema de los monopolios. Rodolfo Aguirre Robles exigió que si se atacaba frontalmente a los mismos, también habría que terminar con aquellos de carácter estatal, reclamaba “libertad de tránsito en las carreteras, que se acaben las alcabalas, las prioridades, [y] los abusos de caciques de todas clases”.⁴²⁸ Los monopolios de corte “privado” y “oficial” fueron señalados como culpables de la “elevación artificial” de precios.⁴²⁹

Las críticas de *Regeneración* se inclinaron hacia la monopolización “oficial”, dejando del lado la “privada”, es así que encontramos ataques contra el gobierno. Acerca de la política económica del gobierno se dijo que no tenía como base el “bien social” sino “el lucro”, pero también se responsabilizó directamente al Poder Ejecutivo; ya que la promesa del “actual Presidente de la República” sobre “el abaratamiento de los artículos más indispensables para la alimentación y vestuario populares” no se cumplió.⁴³⁰ Otro reclamo estuvo dirigido en contra del informe presidencial de 1954, por considerarlo más lleno de “promesas” que de realidades; se aseguraba el abasto de granos por los “próximos tres años” gracias a los almacenes de la CEIMSA, el augurio de un buen temporal y buenas perspectivas para la economía de México, hechos que no fueron así.⁴³¹

A diferencia de otras críticas, la alternativa planteada por los miembros de la FAM al problema de los monopolios abordó los siguientes puntos:

⁴²⁷ AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 521.8/1.

⁴²⁸ Rodolfo Aguirre Robles, “Los monopolios del Estado” en *Regeneración*, No. 4, 1953, p. 3.

⁴²⁹ Editorial, “La política económica del gobierno” en *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 1.

⁴³⁰ Editorial, “La política económica del gobierno” en *Regeneración*, No. 4, 1953, p. 1; Esteban Leal, “Cosas del momento” en *Regeneración*, No. 10, 1953, p. 1.

⁴³¹ Anónimo, “De promesas no vive el hombre” en *Regeneración*, No. 17, 1954, p. 1.

- * Ponderar la producción de insumos de primera necesidad en el sistema económico con la finalidad de evitar su carestía, pues no se sancionaba a quienes propiciaban la escasez.⁴³²
- * En oposición al postulado anterior, anular todos los monopolios debido a que ni la producción ni la distribución son razones de escasez.⁴³³
- * Promover la acción directa como única arma para defenderse de la “voracidad de los hambreadores del pueblo”; si bien no se detalla cómo llevar a cabo esta medida, se invitó a practicarla en cada sindicato, colonia y ciudad.⁴³⁴
- * A partir de una posición anti-presidencialista, apareció la propuesta de crear conciencia sobre la necesidad de poder discernir los recursos demagógicos que utilizaba el Poder Ejecutivo “para aquietar el descontento de los trabajadores”.⁴³⁵

b) La devaluación de 1954: malestares y críticas

La acentuada inflación que produjo el efecto Corea, llegó a un nivel muy alto a principios de 1954, y fue entonces cuando el gobierno decidió devaluar la moneda. La administración ruizcortinista puso a prueba su sagacidad con este ajuste económico, que repercutió hondamente en la sociedad. Eran las seis de la tarde del 17 de abril, “semana santa” de 1954, y el cambio monetario pasó de \$8.65 a \$12.50 por dólar.⁴³⁶

La disminución del poder adquisitivo en la población de bajos ingresos por el incremento de precios y de importaciones; la salida de capitales y los menores salarios para la fuerza de trabajo; fueron los cuatro aspectos centrales que ocasionó la devaluación.⁴³⁷ El “control” de esta devaluación por parte de la administración de Ruiz Cortines, estuvo

⁴³² Editorial, “La política económica del gobierno” en *Regeneración*, No. 4, 1953, p. 1.

⁴³³ “Editorial” “La política económica del gobierno” en *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 1.

⁴³⁴ Anónimo, “Acción directa frente a los abusos desenfrenados de los hambreadores” en *Regeneración*, No. 13, 1954, p. 1 y 3.

⁴³⁵ Esteban Leal, “Cosas del momento” en *Regeneración*, No. 10, 1953, p. 1.

⁴³⁶ Pellicer de Brody, *El afianzamiento...*, op. cit., p. 83.

⁴³⁷ Torres Gaytán, op. cit., p. 314.

acompañado de medidas que amortiguaron su impacto. En primer lugar, las centrales de trabajadores afines al gobierno respaldaron su acción; de tal modo que la posibilidad de un reclamo generalizado entre los trabajadores quedó cerrada.⁴³⁸ Por su parte, los medios de comunicación (radio, televisión y prensa oficial) promovieron un ambiente favorable.⁴³⁹ El plan de rescate gubernamental consistió en la disposición presidencial del aumento salarial de 10% para la burocracia pública; así como en la recomendación a los empresarios en el sentido de que imitaran la medida con los ingresos de sus trabajadores; lo anterior sin omitir otras recomendaciones como el aumento de la producción y la “unidad de los mexicanos”.⁴⁴⁰

Mientras tanto, en las páginas de *Regeneración* se plantearon dos principales opiniones acerca de la devaluación. En la primera, se interpretó la “desvalorización” como “medida demagógica que sólo beneficia al sector patronal” y como mentira disfrazada bajo el pretexto de querer “salvar la economía de México”.⁴⁴¹ La segunda opinión se mostró crítica del gobierno, quien actuó inadecuadamente al no informar con propiedad, ni contemplar el parecer del pueblo para la toma de decisiones en política económica. Subrayó la ineficacia de los “financieros oficiales” ante la fuga de divisas y evasión de dólares.⁴⁴² Esta segunda opinión tuvo sustentos reales, pues previo a la devaluación actuaron los especuladores, “cuya demanda de dólares se había incrementado desorbitadamente en días anteriores”. Entre los especuladores figuraban personajes como el hermano de Miguel

⁴³⁸ Y así fue temporalmente hasta que tiempo después se generó una grave crisis laboral, misma que ya hemos señalado en uno de los apartados anteriores.

⁴³⁹ El discurso presidencial del 14 de mayo de 1954 referente a la política gubernamental frente a la devaluación, fue transmitido por radio y televisión, y estuvo rodeado de una amplia “expectativa” gracias a la prensa; Pellicer de Brody, *El afianzamiento...*, op. cit., p. 91.

⁴⁴⁰ Reyna, op. cit., *De adolfo...*, p. 58-59.

⁴⁴¹ Anónimo, “La desvalorización es una carga más para el pueblo” “El gobierno nada ha hecho para resolver la desesperada situación de la clase obrera” en *Regeneración*, No. 15, 1954, p. 1.

⁴⁴² R. Castillo T., “La devaluación de la Moneda” en *Regeneración*, No. 15, 1954, p. 3.

Henríquez Guzmán –Jorge-, ~~h~~ombre de negocios que había tenido varias concesiones del Estado y acciones en empresas como Altos Hornos y Cementos Azteca” y quien ~~e~~ompró una cantidad considerable de dólares”.⁴⁴³

Los anarquistas también culparon a las ~~m~~aniobras bancarias” de ser las causantes de la crisis económica; se mostraron a disgusto por las condiciones de vida de los trabajadores, específicamente, por la fijación del salario mínimo en ~~o~~cho pesos para la ciudad y seis para el campo”, afirmando que ~~l~~a clase trabajadora no debe permitir tal abuso y tal estafa cometida por un régimen que, para escarnio, se llama revolucionario!”.⁴⁴⁴ Los señalamientos de la FAM coincidirían con los hechos por otros grupos bajo la misma coyuntura.

En primer lugar, es necesario analizar la postura de los anarquistas, quienes ante el malestar económico se dieron a la tarea de tratar de explicarlo, para luego dar paso a su crítica con el fin de favorecer la agitación de la clase trabajadora. Los anarquistas se opusieron al grupo en el poder haciendo uso de una retórica que no es propia del anarquismo; apelando a favor de lo nacional frente a lo extranjero, muestra de ellos es un recuadro que apareció en la portada de *Regeneración* bajo la leyenda: ~~LA ECONOMÍA DE MÉXICO ESTÁ SIENDO HIPOTECADA AL CAPITALISMO EXTRANJERO EN PERJUICIO DEL PUEBLO~~”.⁴⁴⁵ Para entender la postura de la FAM sobre la situación económica, es necesario citar otras expresiones de oposición semejantes que por aquellos días también se pronunciaron sobre la crisis económica y la devaluación monetaria, a continuación ofrecemos algunos ejemplos.

⁴⁴³ Pellicer de Brody, *El afianzamiento...*, *op. cit.*, p. 83; Carlos Martínez Assad, *El henriquismo una piedra en el camino*, México, Martín Casillas Editores, 1982, p.43; ~~I~~nforme de la 1ª Zona Militar del 27 de abril de 1954” en AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 565.32/12-8.

⁴⁴⁴ Anónimo, ~~E~~l salario mínimo es una estafa al pueblo, el proletariado no debe cejar en sus reivindicaciones económicas” en *Regeneración*, No. 13, 1954, p. 1.

⁴⁴⁵ *Idem.*

Los henriquistas, el grupo político más importante de oposición electoral en las elecciones presidenciales de 1952 que dieron como ganador a Ruiz Cortines, aprovecharon la situación económica para reconcentrar sus actividades haciendo propaganda contraria al régimen. Jorge Henríquez Guzmán fue señalado como responsable de este tipo de actividades, se informó que en su domicilio se imprimían volantes “contra la medida adoptada por el Gobierno, en relación con la desvalorización de nuestra moneda”. El contenido de uno de aquellos volantes era el siguiente:

—Compañeros militares: **No ataques al pueblo** porque eres parte del mismo, porque estamos contra la Miseria, la Carestía la Desocupación, la Mafia Alemanista, **la Desvalorización de nuestra moneda**, los Líderes Aduladores y Ladrones, los Caciques Revolucionarios enriquecidos dizque **llamándose Libertadores de nuestro Pueblo, los Monopolios** los Usurpadores del Poder y arrasar con todos los elementos que como sanguijuelas **están chupando la sangre del pueblo** ¡Viva la Constitución!” [Sic].⁴⁴⁶

En esta propaganda, la devaluación, los monopolios y otras problemáticas fueron utilizados para desprestigiar a la administración en turno y promover el movimiento henriquista, que ya había perdido su registro como organización política y había experimentado el fracaso de una intentona militar. Es posible que el henriquismo continuara tratando de atraer a su causa a miembros del ejército y parte del discurso para hacerlo posible, era la defensa de la figura del “pueblo”.

Una expresión más del malestar social generado por la devaluación del peso, se atribuye a los comunistas, comprende propaganda entre la que destaca el volante titulado “Ruiz Cortines es puro Hablador”. El panfleto señala la medida de desvalorizar la moneda como “estúpida y criminal” y continúa diciendo que “los mexicanos no estamos de acuerdo con su absurda babosada” a la vez que ataca a los principales partidos políticos existentes. Por último, alienta al “Pueblo de México” a defender lo que le “pertenece” por medio de

⁴⁴⁶ AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 565.32/12-8.

una lucha por el “engrandecimiento de México” bajo los lemas “¡Abajo los Usurpadores! y ¡Viva México!”⁴⁴⁷ De nueva cuenta, encontramos una posición hostil hacia el Gobierno de Ruiz Cortines y la apelación de la defensa de los intereses populares, sin omitir el fervor nacionalista.

Por último, tenemos el ejemplo una misiva enviada al Presidente de la República en abril de 1954, firmada por la “Liga de Trabajadores Mexicanos”, ésta contiene una queja por la devaluación y dice:

“Le sugerimos la conveniencia de dictar sus respetables órdenes, a fin de que nuestra moneda recobre su valor anterior, o de lo contrario....
Su vida Peligra, señor Presidente.
 Ya estamos hartos de soportar infamias.
 Que Viva México.”⁴⁴⁸

Esta última expresión, de tono más agresivo, por la implícita amenaza de muerte a Ruiz Cortines, se esconde bajo la desconocida organización de la Liga de Trabajadores Mexicanos, probablemente inexistente. Aquí lo que nos interesa, como en los otros casos, es comparar la expresión de descontento en contra del gobierno por la devaluación y la reivindicación de la grandeza nacional como discurso opositor. Es así que a través de los ejemplos antes expuestos, encontramos un paralelismo entre la retórica usada por la FAM y otros grupos políticos durante la coyuntura de la devaluación económica de 1954.

El papel de las opiniones hasta aquí reseñadas y especialmente las del tipo de la llamada “Liga de Trabajadores Mexicanos” fue importante, ya que efectivamente existió una preocupación por parte del gobierno para que éstas no interfirieran de modo negativo en el desarrollo del proyecto económico y desde luego en la opinión de la población. De la misma forma, el gobierno puso especial atención al surgimiento de más opiniones relativas

⁴⁴⁷ *Idem.*

⁴⁴⁸ *Idem.*

al tema económico, sobretodo si entraban en contradicción con su versión. Como testimonio de la atención prestada por la administración ruizcortinista hacia sus críticos, puede citarse un informe elaborado por el Secretario de la Presidencia de la República Luis García Larrañaga, dirigido al Licenciado Antonio Carrillo Flores (Secretario de Hacienda y Crédito Público). Este informe contiene información de la prensa extranjera y nacional acerca de la desvalorización de la moneda, advierte sobre aquellas ~~personas~~ "que podrían escribir sobre la reforma monetaria"; Jesús Silva Herzog, Diego López Rosado y Jesús Reyes Heróles, de quienes se incluye una breve semblanza de sus actividades y trayectoria.⁴⁴⁹

La migración

*¡Mojado hermano, ahí viene la migra!
¡Chicano hermano, tu vida peligra!
-Chicanos" - Brigada Flores Magón*

El Programa de braceros auspiciado por el Estado Mexicano en 1942, buscó apoyar la guerra contra las potencias del Eje⁴⁵⁰ A partir de ello se acentuaron las dificultades que han caracterizado al problema migratorio entre México y los Estados Unidos. El número de migrantes canalizado a través del Programa de braceros, continuó con acuerdos temporales entre 1945 y 1950. A partir de 1951, se sumó a estos la medida de contratación unilateral por parte del gobierno estadounidense. Esta decisión agravaría las condiciones de vida del trabajador mexicano en EUA.⁴⁵¹

⁴⁴⁹ AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 565.32/11-8.

⁴⁵⁰ Cabe abrir un paréntesis para no omitir la ayuda con el igualmente valioso suministro de hidrocarburos para los aliados.

⁴⁵¹ Pellicer de Brody, *El entendimiento...*, *op. cit.*, p. 63-66.

La demanda de los puestos laborales ofertados de manera “legal” rebasó la oferta, por lo que la migración ilegal se disparó en aquellos años. Los migrantes ilegales quedaron a expensas del control migratorio en ambos lados de la frontera. El mal trato recibido se incrementaría y además no tendrían las posibilidades de contar con alguna protección legal y laboral en caso de lograr establecerse.

La intensidad del control migratorio se dio en dos frentes, del lado mexicano bajo una tragicomedia bien descrita por sus intentos infructuosos y “patéticos por su inutilidad”; a través de los cuales se pretendió mostrar la inconformidad a la modificación del sistema de contratación, pero nunca planteando la objetiva defensa de los migrantes, tanto en derechos laborales o en las remuneraciones justas.⁴⁵² El Estado mexicano ratificó una vez más en su historia, sus coincidencias con la clase empresarial nacional y extranjera.

Del lado estadounidense, el combate en contra de la inmigración ilegal fue intensificándose gradualmente a partir de 1951, culminando con la “Operación Wetback” en el verano de 1954, que como se ha dicho, fue el más grande programa de expulsión de indocumentados en su tipo.⁴⁵³ La “Operación Wetback” actuó en California, particularmente en los valles de San Joaquín y Sacramento; como saldo tuvo la aprensión 57,000 espaldas mojadas a lo largo de junio y julio 85,000 según otra fuente.⁴⁵⁴ Al cumplirse las medidas anteriores, Texas fue el siguiente objetivo pues entre el 15 de julio y el 1 de agosto de 1954 se capturaron a 40,000 braceros en su territorio.⁴⁵⁵

Fue tal el impacto de estos acontecimientos, que la Patrulla Fronteriza fue llamada “ejército de ocupación” y “Gestapo” a la vez que siguió siendo acusada de actos de

⁴⁵² *Ibid.*, p. 69-70.

⁴⁵³ *Ibid.*, p. 66.

⁴⁵⁴ *Cfr.*, *Ibid.*, p. 75; Otey M. Scruggs, *Braceros, “Wetbacks,” and the farm labor problem; Mexican agricultural labor in the United States 1942-1954*, Harvard, Garland Publishing Inc., 1988, p. 495.

⁴⁵⁵ *Ibid.*, p. 496.

brutalidad por parte de algunos granjeros norteamericanos que contrataban trabajadores ilegales.⁴⁵⁶ El paulatino incremento de la inmigración ilegal desde 1951 y su rechazo por parte del gobierno norteamericano, se acompañó de “denuncias” contra la patrulla fronteriza, de quien se decía que frecuentemente empleaba tácticas “bárbaras e inhumanas”.⁴⁵⁷

Tratándose de una grave problemática regional vinculada a una situación económica, el tema de los braceros despertó un interés genuino en los miembros de la FAM. C. Luna lo calificó de “doloroso”, dado que el grueso de esta migración se componía de trabajadores que a menudo sucumbían “ahogados en el Bravo, o de un tiro por los *rangers* texanos” sin que esto le importara a los gobernantes.⁴⁵⁸ La indignación mostrada en *Regeneración* destacó el caso de Antonio Ariola, un espalda mojada que fue víctima de maltrato a manos de la policía fronteriza, “la migra”. Se denunció al policía Allon C. Owen como el principal culpable, siendo señalado con el sobrenombre de “Ku-Klux-Kan” [sic].⁴⁵⁹

El planteamiento general de los anarquistas consistió en considerar que el problema migratorio era propiciado por los salarios bajos que afectaban a la clase trabajadora, inmersa en la crisis económica de la que hablamos en el apartado anterior. Otra causa que se denunció respecto al problema migratorio fueron las acciones gubernamentales inservibles. Por ejemplo, el fomento de población en algunas regiones acerca del cual se dijo: “allí está la marcha al mar anunciada con todo bombo y que no sirve sino para hacer

⁴⁵⁶ *Ibid.*, p. 497.

⁴⁵⁷ *Ibid.*, p. 424.

⁴⁵⁸ C. Luna, “El bracerismo, la ineptitud y demagogia gubernamentales” en *Regeneración*, No. 10, 1953, p. 3-4.

⁴⁵⁹ Es importante la referencia a la agrupación racista “Ku Klux Klan” ilegalizada pero activa en los Estados Unidos de América; Anónimo, “Crueldades contra los espaldas mojadas” en *Regeneración*, No. 2, 1952, p. 4.

creer al mundo que el Estado toma medidas encaminadas a resolver uno de los más duros problemas que nos aquejan, el bracerismo.”⁴⁶⁰

Si eligiéramos un calificativo para referirnos al ambiente que rodeaba al ajeteo migratorio que hemos descrito, de entre todos los posibles, el más adecuado sería el de la inoperancia. Scruggs narra un detalle relativo al transporte de los deportados hacia los poblados fronterizos de México, quienes tan pronto eran conducidos a esta repatriación regresaban a los Estados Unidos; tal y como también lo narra Blas Lara en una breve crónica de 1953 acerca de las vivencias de un migrante al recorrer los cruces fronterizos de Mexicali y El Paso Texas.⁴⁶¹

Es necesario señalar el declive de la presencia libertaria en la zona fronteriza y destacar la modesta actividad de Blas Lara y la FAM, que por esos años se encontraba muy lejana de precedentes como la acción conjunta del magonismo con la anarcosindicalista Industrial Workers of the World de principios del siglo pasado, y que vieron como el sindicalismo mexicano “se desplazó a la derecha” y como “la vida de la organización obrera norteamericana casi desaparece del plano político al finalizar la Primera Guerra”.⁴⁶²

En el marco de una manifestación de protesta contra el gobierno del Estado de Chihuahua en febrero de 1955, organizada por el “Comité Pro-Justicia y Derechos Ciudadanos del Estado de Chihuahua” dentro de las distintas “mantas y cartelones de protesta” que se mostraron, se encontró solitaria una, con la leyenda: “LOS BRACEROS

⁴⁶⁰ Anónimo, “El problema de los braceros” en *Regeneración*, No. 14, 1954, p. 4.

⁴⁶¹ *Cfr.*; Scruggs *op. cit.*, p. 425; Blas Lara, “De los Espaldas Mojadas” en *Regeneración*, No. 12, 1953, p. 1 y 4.

⁴⁶² Luis Fernando Álvarez, *Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos*, México, UNAM-Editorial PRAXIS, 1995, p. 38.

REPUDIAMOS A LOS “MORDELONES” QUE NEGOCIAN CON NUESTRA MISERIA”.⁴⁶³

Perspectiva religiosa: ni dios, ni amo.

*En tiempos de Ruiz Cortines
hasta la Virgen de Guadalupe
simpatizaba con el PRI.*
Enrique Krauze

El rechazo a la religión es un aspecto neurálgico del anarquismo, pues una postura atea es una de las características de este pensamiento. La FAC, antecesora de la Federación Anarquista Mexicana, en su octavo principio general, se expresó así acerca del tema religioso:

“La F.A.C. combatirá decididamente a todas las religiones, dogmas y sectas porque todas están inspiradas en la creencia de un dios que no existe, y por elementos interesados en sostener la tiranía, la mentira y la explotación del hombre por el hombre, prometiendo el cielo y asustando con el infierno a los que no creen las patrañas de los curas o niegan a éstos sumisión y obediencia.”⁴⁶⁴

Efectivamente, en los antecedentes de la FAM estuvo presente el rechazo a los grupos cuyo sostén principal fuese la religión. Por ejemplo, el sinarquismo: una “fuerza retrógrada”, [y] un partido al servicio de los ultramontanos, con la chusma fanática” cuyas contingentes eran “conquistados entre las gentes mas retrasadas enemigas de toda evolución, ignorantes en todos los sentidos” a la vez que eran manejados por “abogados de credo profundamente religioso”.⁴⁶⁵ Otro antecedente de oposición al sinarquismo por parte

⁴⁶³ AGN, *Dirección General de Administración, Serie: Islas Mariás*, vol. 124, exp. 2/384(6)4.

⁴⁶⁴ Véase Anexo 3 “Declaración de principios y estructura orgánica de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana”.

⁴⁶⁵ Licurgo, “La política clerical” en *Regeneración*, No. 42, 1959, p. 2; Para entender de mejor manera las diversas tendencias del sinarquismo se puede consultar, Guillermo Zermeño P. y Rubén Aguilar V., *Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual*, México, Universidad Iberoamericana, 1988, p. 32; Una

de los anarquistas constituye la polémica que sostuvieron ambos bandos en 1939, específicamente el “Grupo Anarquista Helios” de Irapuato, que emitió propaganda en respuesta a los descalificativos empleados en su contra por los sinarquistas.⁴⁶⁶ Por los motivos anteriores, hasta 1959 la FAM propuso que uno de los objetivos de su lucha, consistiría en abatir el problema representado por la relación “Iglesia-sinarcas”.⁴⁶⁷

La postura de *Regeneración* en materia religiosa es hostil, específicamente, hacia el catolicismo. No obstante, contrario a lo que se pudiera creer, la presencia de este tema en *Regeneración* es limitada si lo comparamos con otros como los temas económicos, laborales o históricos. A diferencia de la postura laicista y liberal del Estado, o de los momentos de radicalismo vividos en otros tiempos y espacios de la vida nacional, la FAM planteó la erradicación total de cualquier presencia religiosa, pública y privada, ya que su existencia bastaba para que ese mal se hiciera extensivo al resto del cuerpo social.

Para desentrañar la situación de la Iglesia católica y su relación con el Estado mexicano, es necesario tener presentes los siguientes elementos. El año de 1942 ha sido identificado como aquel en que se selló la conciliación entre la Iglesia y el Estado bajo las condiciones impuestas por la guerra mundial.⁴⁶⁸ Antes y después del periodo que va de 1943 a 1961 apareció una inquietud por explicar el papel de la Iglesia católica en la sociedad y en el espacio político. Esto debido a la ausencia de conflictos religiosos tan relevantes, como el movimiento cristero, el rechazo a la educación socialista, el anticlericalismo de regímenes como el de Garrido Canabal o la campaña anticomunista de los años sesenta. De 1943 a 1961, bien se ha dicho que se trata de un periodo largo y de

reafirmación del anticomunismo sinarquista que corresponde a la década de los cincuenta podemos hallarla en Anónimo, “La Unión Nacional Sinarquista Manifiesta” en *Orden*, No. 234, 1950, p. 4.

⁴⁶⁶ Ortega, “Notas...”, *op. cit.*, p. 109-111.

⁴⁶⁷ *Idem.*

⁴⁶⁸ Manuel Olmon Nolasco, “La tolerancia 1930-1977” en *Las relaciones Iglesia Estado en México 1916-1992*, México, El Universal, 1992, p. XVIII.

–indudable transformación de México” pero al dar un seguimiento noticioso del caso eclesiástico encontraremos que –las noticias relacionadas con la Iglesia católica y con algunas otras denominaciones no sólo se reducen en número”, sino que hacen creer que no existe la interacción entre Iglesia-Estado.⁴⁶⁹

No obstante, se presentó un cambio progresivo en la ideología eclesiástica respecto de la postura del Gobierno, es decir, hubo un –distanciamiento de proyectos de sociedad” al empezar los años cincuenta, no sólo por el fuerte impacto del catolicismo social, sino porque subyacía una –crítica al proyecto gubernamental” en materia socioeconómica.⁴⁷⁰ Pese a que hayan operado estos cambios ideológicos es cierto que –no faltarían ciertas ambigüedades” como les llama Blancarte, mismas que aquí señalamos como los rasgos de cooperación política entre la Iglesia y el Estado, y que nos permiten establecer el proceso de *reconsolidación* política de la Iglesia católica. No se trata de afirmar que la Iglesia formaba parte integral del juego político estatal, sino más bien que colaboraba en él, sólo velando por sus intereses pero siempre acatando las regulaciones necesarias. En opinión de Fernando M. González, el gobierno –se abocó a mantener bajo su tutela el territorio más visible del espacio público, al controlar las manifestaciones religiosas sin mucha coherencia y dejar a criterio de las autoridades municipales y estatales el cuidado de aplicar la ley en ese punto”.⁴⁷¹

Es conocida la existencia de una circular expedida en 1953 por el arzobispo primado de México con la finalidad de –no exhibir imágenes, estandartes u otros símbolos religiosos

⁴⁶⁹ *Idem.*

⁴⁷⁰ Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*, México, El Colegio Mexiquense-Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 117.

⁴⁷¹ Fernando M. González, *Matar y morir por Cristo Rey: aspectos de la cristiada*, México, Plaza y Valdés-UNAM-IIS, 2001, p. 298.

en la vía pública”;⁴⁷² vinculada quizá con alguna amonestación gubernamental, no propiamente encaminada a tener bajo control a la Iglesia sino sólo para marcar las pautas del juego y demostrar que en todo momento el Estado estaba por encima. Y es que la Iglesia también se veía sometida a desajustes internos, pues el movimiento de grupos en su seno, tenía que ver con la orientación política que pretendiera, y no debe quedarnos duda de que los cambios importantes en las dirigencias católicas afectaban el rumbo ideológico, tema en el que pone énfasis Blancarte, sino también el político y el económico. El toma y daca se convirtió en un trato implícito pues hasta se llegó a afirmar que “el día de las elecciones de 1958, una peregrinación de fieles que se dirigía a la Basílica de Guadalupe fue desviada para votar en grupo”.⁴⁷³ Blancarte llama a esta situación el “modus vivendi” de la Iglesia, teniendo en cuenta que el culto externo era frecuente, en parte por la “derrota” de las corrientes radicales.⁴⁷⁴

Debemos repensar el término tajante que usa Blancarte, **derrota**, ya que él mismo advierte que si había alguien que protestase por el culto externo, esos eran los “liberales” y los “revolucionarios radicales” junto a la masonería que jugaba un papel importante.⁴⁷⁵ Sin recurrir a métodos de carácter oficial o legal, la FAM fue uno de los grupos que insistían en la prohibición de cultos religiosos externos, sin por ello sentirse derrotadas. Estas quejas y protestas fueron encabezadas por las distintas logias masónicas que se dirigieron al Presidente de la República para elevar su inconformidad.⁴⁷⁶ Un par de ejemplos son los siguientes, el primero es la petición del “Gran maestro de la logia del Estado de Nayarit”

⁴⁷² Blancarte, *op. cit.*, p. 143.

⁴⁷³ Enrique Krauze, *El sexenio de Ruiz Cortines*, México, México, Clío, 1999, p. 76.

⁴⁷⁴ Blancarte, *op. cit.*, p. 119.

⁴⁷⁵ *Ibid.*, p. 120.

⁴⁷⁶ Para mayor información es pertinente recurrir a la revisión de escritos, cartas y telegramas emitidos por la masonería durante el mandato de Ruiz Cortines; AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 547.1/1.

que está condensada en un extracto de la Secretaría de la Presidencia de la República y versa: “no se viole Ley de Cultos motivo próximas fiestas Santiago Ixc.”.⁴⁷⁷

El segundo es el periódico *El ahuirote electrónico* (1951), asociado a grupos liberales y de la masonería, cuyo director se oculta bajo el seudónimo de “Jacobo Noledesvuelta”; en esta publicación se insistió en temas de Civismo y de la libertad de prensa, teniendo muy presente el rechazo a la Iglesia. En *El ahuirote electrónico* también se dió cuenta de las protestas telegráficas, siendo uno de estos casos, el posible cambio de nombre a la delegación “Gustavo A. Madero” en la capital, al de “Villa de Guadalupe”.⁴⁷⁸ No sabemos con certeza si alguna de las distintas quejas tuvo éxito. No obstante, estas quejas, son un valioso testimonio que refleja la persistencia de grupos sociales por reivindicar sus principios, aparentemente comunes, pero con distintas finalidades.

Las similitudes organizativas y hasta ideológicas que tuvieron masones y anarquistas en el siglo XIX, eran inexistentes a mediados del siglo XX, por lo que sus coincidencias a nivel discursivo en este periodo fueron específicas. Para los anarquistas “las sociedades de tipo liberal como la masonería, y en fin, todos aquellos que hacen gala de anticlericalismo (salvo excepciones)” son consideradas como entes “tibios [e] indecisos”.⁴⁷⁹

La ideología en materia religiosa promovida por la FAM planteó un discurso radical y ateo, opuesto a una tradicional y católica sociedad mexicana, en de la cual, las ideas religiosas servían a algunas agrupaciones que las tomaron como postulados. En 1952, entre las fuerzas políticas que se sumaron a la campaña política de Ruiz Cortines, el Partido Nacionalista Mexicano sustentó sus posiciones con propaganda religiosa e hicieron circular al menos tres tipos de volantes y carteles, en donde se mostraban leyendas como “Eres

⁴⁷⁷ AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 547.1/96.

⁴⁷⁸ Editorial, “La continua amenaza clerical” en *El ahuirote electrónico*, No. 19, 1951, p. 1 y 3.

⁴⁷⁹ Licurgo, “La política clerical” en *Regeneración*, No. 42, 1959, p. 2.

católico? Vota en este 16º.districto para diputado Arq. Nicolás Mariscal Barroso” o “Libertad de creencias [...] el domingo 6 de julio votaremos por Ruiz Cortines para presidente”, Este último era un cartel que contenía la imagen de una mujer de apariencia humilde en una postura piadosa, arrodillada, quizá efectuando una plegaria y observando con un gesto esperanzador hacia el cielo. Otra propaganda con el ‘bgo’ y las siglas del PNM, se acompañaba de la figura de la Virgen de Guadalupe y de la frase “Estado de México con Adolfo Ruiz Cortines”.⁴⁸⁰



ABC, México, 14 de junio 1952.

⁴⁸⁰ Anónimo, “La fe católica debe estar fuera de la política” en *ABC Compendio de la política*, No. 40, 1952, p. 46-47.



ABC, México, 14 de junio 1952.

En relación a la cuestión religiosa, *Regeneración*, incluyó referencias a las ideas de Sebastián Faure (1858-1942).⁴⁸¹ El libro *Doce pruebas de la inexistencia de Dios* de Faure era parte de las lecturas preferidas en el medio anarquista, se editó por la FAM y se vendió en la librería a cargo de Jacinto Huitrón, con un costo de treinta y cinco centavos el ejemplar; tal y como lo indica un anuncio del periódico.⁴⁸² Los postulados de Faure inspiraron el ánimo antirreligioso y se colocaron como el máximo referente documental del ateísmo anarquista que predicó la FAM, porque la obra se erigía como un intento formal para enfrentarse a la religión, superando el mero anticlericalismo e intentando transitar al

⁴⁸¹ Sebastián Faure (1858-1942) anarquista francés, distinguido propagandista en su medio, escritor, e impulsor de la Escuela Moderna; véase, Benjamín Cano Ruiz, *El pensamiento de Sebastián Faure*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1979.

⁴⁸² Sebastián Faure, *Doce pruebas de la inexistencia de Dios*, México, FAM, 32 p.; *Regeneración*, No. 14, 1954, p. 2.

campo del razonamiento. El libro *Doce pruebas de la inexistencia de Dios*, articuló seis argumentos en contra de la figura del Dios creador, cuatro contra el Dios gobernador y dos contra el Dios justiciero.⁴⁸³ Bajo esta referencia es posible entender el ensayo del arquitecto M. de León, en donde negaba la existencia de Dios, calificándolo de absurdo y planteando el concepto de la nada y su relación con Dios.⁴⁸⁴

Resulta de especial interés, la posición de Jacinto Huitrón en relación a la condena del festejo Guadalupano, y específicamente de su promoción por parte del Estado y el presidente. Ante tal situación, Huitrón opuso el ideario de “educar **racionalmente** a los seres humanos [...] con la ciencia, la libertad y el amor”.⁴⁸⁵ Es evidente la relación que existe con una lógica nutrida de postulados educativos del pensador catalán Francisco Ferrer i Guardia (1859-1909) y la educación racionalista, donde el fanatismo religioso fue atacado o contrarrestado por medio de la vanguardia educativa. Por su importancia, este tema será retomado más adelante.

Asimismo, José Alberola pensó que la actitud del Gobierno, era la de “una política de mano tendida con la Iglesia, [misma] que de vez en más va infiltrándose en todas las esferas económicas y en las filas de las masas laborantes...”.⁴⁸⁶ Las críticas de Huitrón y Alberola, estaban relacionadas con la lenta pero constante *reconsolidación* de la Iglesia Católica como ente político. De hecho, Enrique Krauze menciona el hecho de que “la mismísima primera dama, María Izaguirre, encabezaba el patronato de ayuda a las obras de

⁴⁸³ Cano Ruiz, *El pensamiento de Sebastián...*, op. cit., p. 16-22.

⁴⁸⁴ Arq. M de León, “La religión” en *Regeneración*, No. 9, 1953, p. 2.

⁴⁸⁵ Jacinto Huitrón, “El fanatismo religioso” en *Regeneración*, No. 3, 1952, p. 4.

⁴⁸⁶ José Alberola, “Incremento de la plaga clerical en México” en *Regeneración*, No. 37, 1958, p. 4.

la Basílica de Guadalupe”, a la vez que participaba en actos religiosos de carácter público.⁴⁸⁷

La mujer en la coyuntura de la obtención del sufragio

La mujer mexicana, ejemplo de abnegación, de trabajo y de moral, recibirá todos los estímulos y ayudas para su participación creciente en la vida política de México.

Adolfo Ruiz Cortines (1951)

La demanda para poseer iguales derechos en todas las profesiones de la vida contemporánea es justa; pero, después de todo, el derecho más vital es el de poder amar y ser amada.

Emma Goldman

Al interior de las luchas anarquistas, las mujeres no pueden ser vistas como un elemento más, sino como agente de peso fundamental dentro de una ideología que promovió su liberación social como pocas lo hicieron. El sentido anarquista de la liberación, tuvo carácter universal y de manera evidente abarcó tanto a hombres como a mujeres bajo un mismo planteamiento: el de transformar la sociedad. La igualdad es un concepto central del anarquismo que persigue la supresión de distinciones sexuales, raciales y económicas. Así pues, la mujer al igual que el hombre debía participar en el advenimiento de la Acracia, efectuando activismo, lucha y compromiso en la misma medida. En 1910, el magonista Praxedis G. Guerrero, diría a modo de síntesis que —La igualdad libertaria no trata de hacer hombre a la mujer; da las mismas oportunidades a las dos facciones de la especie humana

⁴⁸⁷ Krauze, *El sexenio...*, *op. cit.*, p. 77.

para que ambas se desarrollen sin obstáculos, sirviéndose mutuamente de apoyo, sin arrebatarse derechos, sin estorbarse en el lugar que cada uno tiene en la naturaleza”.⁴⁸⁸

Son notables los casos de mujeres anarquistas que enfatizaron este tema, uno de estos es Emma Goldman (1869-1940). Goldman es recordada dentro del medio ácrata como prototipo ideal de lo que debía ser la militante anarquista y a su vez toda mujer. Ella legó una importante obra, participando en la edición de los periódicos *Mother Earth* y *The Blast*, así como en las campañas de liberación de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, dando conferencias y organizando mítines; también se relacionó con los magonistas que por entonces se refugiaban en los Estados Unidos de América.⁴⁸⁹ Esto último daría lugar a que se compartieran impresiones e ideas entre Goldman y los magonistas algo que a la postre tendría claras repercusiones. Resulta sensato buscar dentro del pensamiento de Goldman algunas claves que permitan entender la postura que por aquellos años se perfilo en *Regeneración* acerca de la coyuntura suscitada con el otorgamiento del sufragio a la mujer en 1952.⁴⁹⁰

La postura de Emma Goldman con respecto al “movimiento emancipacionista” de la mujer, afirmaba que en realidad se trataba de un fracaso: “¿Qué consiguió ella al ser emancipada? Libertad de sufragio, de votar. ¿Logró depurar nuestra vida política, como algunos de sus más ardientes defensores predecían? No”.⁴⁹¹ Goldman aclaró que no era opositora al voto político de la mujer, sino que discrepaba de su funcionalidad. Para complementar y sostener su opinión, argumentó que las condiciones y alcances del sufragio

⁴⁸⁸ Praxedis G. Guerrero, “La mujer” en *Artículos literarios y de combate; pensamientos; crónicas revolucionarias, etc.*, [facsim.], México, CEHSMO, 1977, p. 69.

⁴⁸⁹ Emma Goldman, *La hipocresía del puritanismo y otros ensayos*, México, Ediciones Antorcha, 1977, p. 7.

⁴⁹⁰ Krauze, *El sexenio...*, *op. cit.*, p. 60; Pellicer de Brody, *El afianzamiento...*, *op. cit.*, p. 17.

⁴⁹¹ Cuando Goldman se refiere al “movimiento emancipacionista” en realidad se trata del movimiento sufragista, mismo que por los años de la Primera Guerra Mundial, se encuentra en un proceso de fragmentación. Emma Goldman, “La tragedia de la emancipación de la mujer” en Goldman, *op. cit.*, p. 69.

femenino no eran iguales para todos los países o Estados ya que se trataba de situaciones y realidades diferentes, por lo cual generalizar los posibles resultados sería un argumento válido.⁴⁹²

La autora no fue partidaria del sufragio femenino porque éste no alteraba la condición económica de la mujer, afirmó que la liberación femenina no dependía del voto político y dijo: ~~no~~ creo que la influencia de la mujer empeore el ambiente político, pero tampoco creo que lo mejore”.⁴⁹³ Los escritos de Goldman datan de mediados de los años veinte, durante los cuales dio forma a su postura conceptual del sufragio femenino. Desde su perspectiva, todo partía de la incompatibilidad del progreso con el fetichismo y aunado a ello, la tendencia histórica que colocaba a la mujer como proclive a ser más fetichista que el hombre. Acerca de este carácter, creía que la mujer había colaborado activamente en la construcción de ~~fetiches~~” como la religión, la guerra y el medio hogareño, este último, una ~~poderosa~~ institución que la mantiene en la esclavitud”.⁴⁹⁴

El pensamiento de Goldman influyó sobre las expresiones publicadas en *Regeneración*, por ejemplo en lo relativo a la desconfianza del voto como recurso político. Es importante tener presente que para los grupos anarquistas la declaración de apoliticismo conducía a la abstención participativa dentro de partidos políticos y las contiendas electorales, por lo cual la FAM no tuvo ninguna intervención partidista o electoral. La descalificación de los procesos electorales también se reflejó en premisas como ~~la~~ cultura de un pueblo no se expresa ni radica en sus elecciones o en la forma que estas se llevan a cabo”.⁴⁹⁵

⁴⁹² *Ibid.*, p. 85-88.

⁴⁹³ *Ibid.*, p. 89-100.

⁴⁹⁴ Emma Goldman, ~~El sufragio femenino~~” en *Ibid.*, p. 83.

⁴⁹⁵ Editorial, ~~Los Asuntos de la Política~~” en *Regeneración*, No 1, 1952, p.1.

Existe una coincidencia con el magonismo que también advirtió la inclinación y la vulnerabilidad femenina hacia el sostenimiento de elementos sociales nocivos, como lo eran la religión y las costumbres tradicionales. En 1910, Praxedis G. Guerrero dirigió una crítica al feminismo, definiéndolo como una doctrina que servía de “base a la oposición de los enemigos de la emancipación de la mujer” y en la cual se plasmaba el paradigma de que “No pudiendo ser mujer, la mujer quiere ser hombre”.⁴⁹⁶ La visión de Guerrero era semejante a la de Ricardo Flores Magón, ambas señalaron que la religión cumplía una función limitante y enajenadora. En palabras del primero, “La religión, cualquiera que sea la denominación con que se presente, es el enemigo más terrible de la mujer”, tanto así como las “costumbres”; por su parte Flores Magón agregaría que “humillada, menospreciada, atada con las fuertes ligaduras de la tradición al potro de una inferioridad irracional, familiarizada por el fraile con los negocios del cielo, pero totalmente ignorante de los problemas de la tierra”.⁴⁹⁷

Además, para Flores Magón existía otro elemento que sustentaba las limitantes sociales de la mujer.

“Eterna menor de edad, la ley la pone bajo tutela del esposo; no puede votar ni ser votada, y para poder celebrar contratos civiles, forzoso es que cuente con bienes de fortuna.

En todos los tiempos la mujer ha sido considerada como un ser inferior al hombre, no sólo por la ley, sino también por la costumbre, y a ese erróneo e injusto concepto se debe el infortunio que sufre desde que la humanidad se diferencia apenas de la fauna primitiva por el uso del fuego y el hacha de sílex.”⁴⁹⁸

Aquél elemento, la ley, era la encarnación oficial de la costumbre.

La influencia de Goldman y del magonismo entre los anarquistas mexicanos dieron forma a la concepción del sufragio femenino como un “fetiche moderno”, cuya esencia real

⁴⁹⁶ Guerrero *op. cit.*, p. 66-67.

⁴⁹⁷ *Cfr.*, Guerrero, *op. cit.*, p. 68; Ricardo Flores Magón, “A la mujer” en *Semilla libertaria*, México, Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, 1975, p. 43.

⁴⁹⁸ *Idem.*

era la imposición disfrazada de supuesto ~~de~~ "derecho" o ~~de~~ "libertad".⁴⁹⁹ De tal manera, cuando se hizo efectiva la disposición del voto femenino en México a principios de 1953, *Regeneración* manifestó escepticismo e inconformidad. Si bien se reconocía ~~el~~ "derecho de las mujeres de votar y ser votadas en las elecciones gubernamentales", se observaba que debía esperarse la aprobación de dos terceras partes de los Estados para integrar a la mujer a la vida política del país. Además se advertía que como antecedente importante, desde el sexenio cardenista dicha cuestión venía tratándose, aunque la distinción radicaba en que en los años cincuenta ~~de~~ "Conservadoras, burocráticas y bolcheviques quieren enfangarse en el lodazal de los hombres y se disputan el control de las ~~de~~ "masas" femeninas".⁵⁰⁰

Las principales protagonistas de esta disputa fueron identificadas como Adela Formosa de Obregón Santacilia, Amalia Castillo Ledón y Esther Chapa; ~~de~~ "quienes ya ambicionan hacerse de puestos gubernamentales".⁵⁰¹ Adela Formosa como primera involucrada, que ~~de~~ "Heva la ventaja" se le acusó de recibir el apoyo de los padres de familia (apuntándose que en su mayoría eran mujeres) así como de monjas mendicantes, quienes aspiraban a ~~de~~ "apoderarse de la educación de la niñez". Con la llegada del voto femenino, apunta *Regeneración*, ~~de~~ "La mujer de suyo vanidosa, con la política el hogar será un verdadero infierno; en cambio los traficantes del lujo y el maquillaje, con el voto femenino están de plácemes".⁵⁰² El carácter de esta nota, principalmente en su conclusión, contiene un sentido peyorativo y limitante para la mujer y sus aptitudes, que en caso de tomarlo así, chocaría con los preceptos libertarios.

⁴⁹⁹ Goldman, *op. cit.*, p. 84.

⁵⁰⁰ Anónimo, "El voto de las mujeres" en *Regeneración*, No. 4, 1953, p. 1 y 2.

⁵⁰¹ *Idem.*

⁵⁰² *Idem.*

Acerca del ataque contra las personas que buscaban capitalizar a su favor la aprobación del sufragio, puede decirse lo siguiente. Adela Formosa de Obregón Santacilia (1905-1981) fundadora de la Universidad Femenina de México (1943), dirigía en los años 50 el semanario *Nuestra palabra*.⁵⁰³ Se trata de una publicación periódica con carácter “independiente”, cuyas columnas y secciones eran elaboradas por mujeres. La temática estaba centrada en las quejas en contra de la administración, el gobierno local, así como distintos asuntos políticos del momento sin manifestar ningún pronunciamiento religioso. *Nuestra palabra* tuvo fricciones con el Estado por su contenido político, tal y como lo indican los extractos documentales de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República. Estos documentos revelan que Dolores González y demás periodistas y redactores de *Nuestra Palabra*, en el marco del: “aniversario libertad de prensa” el 7 y 8 de junio de 1956 elaboraron una solicitud de “protección contra injusticias”.⁵⁰⁴

En otro documento cuyo contenido es similar, y dirigiéndose al Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, se agregan los nombres de Dolores Sandoval y María Teresa Juárez.⁵⁰⁵ Al revisar *Nuestra Palabra*, por lo menos en el año de 1954 se percibe una relación con la Universidad Femenina de México, de la cual muchas de las escritoras eran egresadas. La maestra normalista Amalia Castillo Ledón, desempeñó múltiples cargos administrativos, fundó la Dirección de Acción Cívica (1929), el Ateneo Mexicano de Mujeres y el Club Internacional de Mujeres, entre otras organizaciones; también fungió como representante oficial de México en eventos internacionales. Por su parte, Esther Chapa Tijerina (1904-1970) fue una mujer que desde los años 30 se integró al movimiento

⁵⁰³ No debe confundirse con su homónimo que de 1923 a 1925 fue órgano de la Confederación General de Trabajadores.

⁵⁰⁴ AGN, *Adolfo Ruiz Cortines*, exp. 541.2/7, fs. 1.

⁵⁰⁵ *Ibid.*, fs. 3.

femenino sufragista, fue sindicalista y adherente a la candidatura presidencial de Miguel Alemán Valdés.⁵⁰⁶ Por su trayectoria y antecedentes ambos personajes merecerían el duro juicio de la FAM.

Dos años después de las declaraciones de *Regeneración*, en 1955 reaparece la misma discusión en torno al sufragio femenino, en ocasiones corrigiendo o complementando la postura anterior. Esta vez se enfatiza que el mayor peligro que corre la mujer es caer en la misma degeneración que el hombre pues ~~ella~~ no le da importancia ni razón [a los temas políticos] salvo raras excepciones”.⁵⁰⁷ El espacio doméstico es considerado como un sitio común de la mujer del que, de acuerdo con *Regeneración* ella no debe apartarse. En este segundo artículo de 1955, percibimos una interpretación que limita en el plano intelectual a la mujer casi de corte sexista, y decimos casi, dado que esas ~~raras~~ excepciones” seguramente contemplan casos como el de Federica Montseny.

Federica Montseny (1905-1994) anarcosindicalista española, fue la primera mujer ministra en España durante la Segunda República, ocupó el ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Tras su obligado exilio, participó en la AIT y en el año de 1956, *Regeneración* reportó con júbilo su presencia en México.⁵⁰⁸ Existe una fotografía que nos remite a un mitin de la CNT y la AIT en México realizado el mismo año, donde participaron: Eusebio Carbó, Abel Belilla, Arrauz, Gral. Llano de Encomienda, D. Bernardo Giner de los Ríos y por supuesto Montseny. Esta imagen muestra la mesa principal con las iniciales de la CNT y la AIT, detrás de la cual se encuentran cerca de una veintena de individuos, y Montseny. Al frente izquierdo de los participantes se encuentra el

⁵⁰⁶ María Efraina Rocha, *Semblanzas biográficas de mujeres revolucionarias*, México, Comité Coordinador Femenino, 1947, p. 19.

⁵⁰⁷ ~~Editorial~~” en *Regeneración*, No. 21, 1955, p. 1.

⁵⁰⁸ *Regeneración*, No. 27, 1956, p. 4.

orador y representante de la CNT –Díaz”. Es posible observar una pancarta por encima de los partícipes con la leyenda: –La Delegación de la CNT de España Saluda al Proletariado Mexicano”.⁵⁰⁹ El citado testimonio gráfico permite asegurar que Montseny tuvo contacto con parte de los miembros de la FAM en especial con aquellos que eran transterrados.



Federica Montseny en un mitin de la CNT en México, 1956, tomado de *¿Qué es el anarquismo?*, Federica Montseny.

A raíz de los acuerdos del Sexto Congreso de la FAM en 1956, *Regeneración* incorporó una nueva sección denominada –Sección para la mujer” con el objetivo de que colaboraran –todas las mujeres progresistas”.⁵¹⁰ Esta sección cambió de nombre. Se le comisionó a Margarita Robles que, en su primera entrega, trató el tema de la exclusión de la mujer a través de la imposición estética así como la manipulación femenina como instrumento de control social por parte del Estado.⁵¹¹ Otra mujer, Susana Reina Robles escribió en la misma sección y promovió una lectura de –ealidad”, que contrastaba con la

⁵⁰⁹ Federica Montseny, *Qué es el anarquismo*, Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976, p. 57.

⁵¹⁰ Jacinto Huitrón, –Nuestros Centros de Estudios Sociales” en *Regeneración*, No. 28, p. 2.

⁵¹¹ Margarita Robles, –Sección Para la Mujer” en *Regeneración*, No. 27, 1956, p. 3.

lectura a revistas muy populares que circulaban por aquellos días como el “Paquito” o el “Pepín”.⁵¹² Acerca de dos anteriores autoras que hemos citado, no tenemos datos que nos permitan conocer su procedencia, pero sin duda, la importancia de su participación en la publicación, merece ser señalada.

La educación

En la revisión del tema religioso señalamos la importancia conferida por los miembros de la FAM a la educación, principalmente para contrarrestar el fanatismo religioso. El proyecto educativo adoptado por los anarquistas de la Federación fue el racionalismo. La “educación racionalista” fue una propuesta pedagógica libertaria que consistía en “un heterogéneo conglomerado de ideas tomadas del naturalismo, del positivismo, del iluminismo, del anarquismo y de las corrientes pedagógicas de su tiempo”.⁵¹³ Este modelo educativo se pronunció por la libertad educativa basada en la coeducación de ambos sexos, una enseñanza multidisciplinaria apoyada en el conocimiento científico, así como en la supresión prácticas tradicionales como la religión. Destacó su dureza verbal en contra del clero y por ejemplo en el tema de la Higiene escolar, pedía retirar la “sociedad católica”.⁵¹⁴

A principios del siglo XX, la escuela racionalista dominó los medios anarquistas españoles, fue promovida por el catalán Francisco Ferrer i Guardia (1859-1909), que en 1901 fundó la Escuela Moderna en la ciudad de Barcelona. Tras la muerte de Ferrer en

⁵¹² Susana Reina Robles, “Sección Femenina” en *Regeneración*, No. 30, 1957, p. 3.

⁵¹³ Buenaventura Delgado Criado, *La escuela moderna de Ferrer i Guardia*, Barcelona, CEAC, 1979, p. 107.

⁵¹⁴ Francisco Ferrer i Guardia, *La escuela moderna Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, p. 67; Para conocer con mayor profundidad las influencias y proyección del racionalismo, sugerimos consultar el esquema general elaborado por Delgado, así como las Bases de la Liga Internacional por la Educación Racional (1908); Delgado *op. cit.*, p. 94; Carlos Martínez Assad [comp.], *En el país de la autonomía: la escuela moderna*, México, SEP-Ediciones El Caballito, 1985, p. 10.

1909, el racionalismo tuvo un importante auge en distintas partes del mundo incluido México. Pese a los esfuerzos de los magonistas por promocionar la educación racionalista, las escuelas modernas en México se echaron andar hasta ya iniciado el conflicto revolucionario. En 1912, dentro de la COM, el Grupo Anarquista “Luz” abrió una Escuela Racional auspiciada por la Unión de Canteros que tuvo una corta vida.⁵¹⁵

Más tarde, la popularidad de la educación racionalista rebasó los círculos ácratas y fue adoptada y adaptada en algunos proyectos oficiales de años posteriores. En este sentido, dice Martínez Assad que “la Escuela Moderna o racionalista se desplazó geográficamente y tuvo una mayor receptividad en los Estados del Golfo de México: Yucatán, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas”.⁵¹⁶ José de la Luz Mena fue el personaje que mayor influencia tuvo en la promoción de tales ideas. En 1916, en la ciudad de Mérida, apareció su libro *De las tablillas de lodo a las ecuaciones de primer grado*.⁵¹⁷

El gobierno de tendencia socialista en Yucatán, bajo el mando de Felipe Carrillo Puerto, promulgó la Ley de Educación Racional en 1922. En Tabasco, Tomás Garrido Canabal fundó una escuela racionalista con el nombre de Ferrer i Guardia. De estos intentos puede decirse que más allá de poner en práctica los postulados de Ferrer i Guardia, utilizaron esta doctrina para justificar y avalar políticas antirreligiosas como fueron las de José Guadalupe Zuno en Jalisco o Adalberto Tejeda en Veracruz.

Los intentos y proyectos que rescataron la educación racionalista en México, cayeron en el abandono y no tuvieron continuidad, además de ser eclipsados por el establecimiento de la “educación socialista” durante el mandato del general Lázaro

⁵¹⁵ Rosendo Salazar, *Las pugnas...*, *op. cit.*, p. 37; Carlos Martínez Assad [comp.], *Los lunes rojos: la educación racionalista en México*, México, Secretaría de Educación Pública-Ediciones El Caballito, 1986, p. 10.

⁵¹⁶ *Ibid.*, p. 11.

⁵¹⁷ *Idem.*

Cárdenas. Sin embargo, la FAM hizo suya la educación racionalista y tal orientación es importante para entender su organización y sus planteamientos centrales. A partir del Sexto Congreso de la FAM en 1956, *Regeneración* dio inicio a una columna pedagógica que expondría las ideas de “todos los maestros de la enseñanza moderna”. Se abordó el tema del combate contra el analfabetismo, buscando que la lectura de los periódicos se hiciera por los que saben leer a los analfabetas. Se adoptó un nuevo lema, “Por la Cultura y la Revolución Social”.⁵¹⁸

La FAM insistió en la necesidad de emprender una “labor didáctica”, pues “lo reclama la cuestión social” de la que había que desenraizar la violencia: “La violencia no es nuestro método sino de nuestros enemigos”.⁵¹⁹ La efímera columna pedagógica de *Regeneración* sólo hizo cuatro entregas. Se publicó el texto “La Escuela Moderna” de Anselmo Lorenzo, donde se manifestaba que la solidaridad humana y el desarrollo de la ciencia eran indispensables para la escuela racional. Su finalidad era que fueran transmitidos a “todas y todos”.⁵²⁰

Otra de las entregas reprodujo el artículo de Ferrer i Guardia “La Coeducación de Ambos Sexos”, con comentarios de Huitrón acerca de la educación mixta y la educación sexual durante el régimen de Lázaro Cárdenas así como la posterior abolición de este sistema durante “el régimen del clerical de Ávila Camacho”.⁵²¹ Huitrón agregó que posterior “conquista de la Escuela Moderna” fue la sustitución de los exámenes por la presentación de pruebas y la legislación que creó el Colegio Nacional en 1943 en la cual se estipula que la asistencia a las clases “será totalmente libre y gratuita. No se llevara

⁵¹⁸ Jacinto Huitrón, “Nuestros Centros de Estudios Sociales” en *Regeneración*, No. 28, 1956, p. 2.

⁵¹⁹ *Idem.*

⁵²⁰ Jacinto Huitrón, “Sección sobre Pedagogía” “La Escuela Moderna” en *Regeneración*, No. 27, 1956, p. 2.

⁵²¹ Jacinto Huitrón, “Sección Pedagógica” “La Coeducación de Ambos Sexos” en *Regeneración*, No. 28, 1956, p. 2.

matricula ni registro de ningún género, ni se pasará lista; no habrá exámenes de naturaleza alguna y o se expedirán certificados, diplomas o títulos”.⁵²²

En sus últimas apariciones, la sección o página pedagógica, mostró las reproducciones de los textos del Dr. B. Liber “Principios de Educación Racional” y de J. F. Elslander “La Escuela Nueva”, en donde se abordan asuntos sobre la educación de los hijos con el propósito de alejar el “viejo modelo autoritario” de la enseñanza. Esto sin caer en modelos que fueran incompatibles con la realidad.⁵²³ El trabajo de Elslander, tomado del *Boletín* de la Escuela Moderna, ha sido calificado como “una de las propuestas más maduras de la Escuela Moderna”.⁵²⁴ Con su publicación se cerró la columna pedagógica, aunque en números posteriores se encuentran artículos sobre temas educativos escritos por el profesor Florencio Torres Muñoz que ya no guardan el mismo formato.

Los artículos de Florencio Torres son extensos, centrándose en la educación cívica y las excursiones. Acerca de la educación cívica, su propuesta consistía en preparar “generaciones de hombres y mujeres grandes, altruistas con el alma abierta, sencilla, sincera, capaz de comprender, comprenderse, vivir con la satisfacción del deber cumplido y en función de sentir y hacer el bien, en el seno de la comunidad universal”.⁵²⁵ En el caso de las excursiones, se les diferencia de las visitas y de los paseos, resaltándose sus cualidades educativas, de investigación, recreación y ejercicio físico. Además, la excursión es relacionada con la promoción de la solidaridad, la sociabilidad, el compañerismo y la ayuda mutua, todos ellos preceptos clave dentro del anarquismo. Torres Muñoz agrega que para

⁵²² Para Ferrer los exámenes eran “solemnidades ridículas” que solamente satisfacían el “amor propio y enfermizo de los padres” Cfr.; Ferrer, *op. cit.*, p. 63; Jacinto Huitrón, “Sección Pedagógica” “La Coeducación de Ambos Sexos” en *Regeneración*, No. 28, 1956, p. 2.

⁵²³ Sección Pedagógica, “Principios de Educación Racional” en *Regeneración*, No. 29, 1957, p. 2; “Página pedagógica” “La Escuela Nueva” en *Regeneración*, No. 30, 1957, p. 2.

⁵²⁴ Martínez, *En el país...*, *op. cit.*, p. 74.

⁵²⁵ Prof. Florencio Torres Muñoz, “Técnica de la enseñanza y de las Ciencias Sociales” en *Regeneración*, No. 36, 1958, p. 2-4.

efectuar una excursión con mejores resultados de aprendizaje se debe echar mano de los contrastes entre lo urbano y lo rural.⁵²⁶

Los miembros de la FAM efectuaron excursiones continuamente, con la idea de reforzarse como grupo y de obtener ingresos para la organización. Entre 1953 a 1954 hay indicios de tres excursiones, a Teotihuacan, La Marquesa y Cuautla. En el caso de Teotihuacan, la organización quedó en manos de los grupos “Tierra y Libertad” e “Inquietudes” y se visitó la zona arqueológica del lugar. En la invitación a la excursión a Teotihuacan se anunciaba que varios miembros de la FAM entre ellos Jacinto Huitrón hablarían sobre la arqueología del lugar.⁵²⁷

La visita a los llanos de la Marquesa quedó sintetizada en una crónica, que dio cuenta de las actividades de los asistentes, entre los cuales se encontraban familiares de los militantes de la FAM. Las actividades fueron lúdicas y recreativas, pues mientras unos se pusieron en marcha a lugares cercanos, otros escalaron un cerro lleno de bello arbolado y los jóvenes con ánimo de hacer deporte organizaron encuentros de fútbol; los más formaron grupos que charlaban y cantaban con los instrumentos llevados al objeto”; por último se hizo una rifa de “dieciocho valiosos objetos”.⁵²⁸ Los ingresos económicos de la FAM por el concepto de una excursión como la de La Marquesa ascendían a \$290, una cantidad nada despreciable para sus finanzas que generalmente atravesaban por malos momentos.⁵²⁹ No sólo las excursiones fungieron como actividades culturales también se montaron obras teatrales, como la titulada “Los Hijos de Eva no son los de Adán”, a cargo del grupo

⁵²⁶ Prof. Florencio Torres Muñoz, “Las excursiones” en *Regeneración*, No. 40, 1959, p. 2-3.

⁵²⁷ Anónimo, “Invitación” en *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 4.

⁵²⁸ Anónimo, “Alegre Día de Campo” en *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 4.

⁵²⁹ “Administración” en *Regeneración*, No. 9, 1953, p. 4.

–Inquietudes”.⁵³⁰ Asimismo, fueron organizadas conferencias en agosto y septiembre de 1958, un ejemplo de la importancia que la FAM concedió a la divulgación de sus ideas por medio de canales alternativos al periódico *Regeneración*.⁵³¹

Los estudiantes

El elemento estudiantil fue considerado una pieza clave para la difusión del pensamiento anarquista, representó un candidato idóneo para la propaganda, en la medida en que los miembros de la FAM se encontraban distantes de las masas trabajadoras. El estudiantado no sólo era un receptor político sino un actor social que con el paso del tiempo se iría consolidando como grupo de presión, haciéndose presente con mayor fuerza en todo el mundo. Es importante señalar que en 1956, entre los meses de abril y septiembre, los estudiantes politécnicos encabezaron un movimiento estudiantil reivindicativo que tomó matices inusitados. En este movimiento se acentuó la violencia y la represión, lo cual hizo que el mismo adquiriera mayor relevancia.⁵³²

En relación al movimiento estudiantil del 56 y los politécnicos no contamos con los números de *Regeneración* de marzo, mayo, julio y agosto, lo cual nos deja una gran laguna y varias interrogantes sobre la percepción que de esta situación tuvieron los anarquistas. La FAM se acercó al sector estudiantil a través de las Juventudes Libertarias, uno de sus grupos federados para atraer la atención de los jóvenes. De acuerdo con la información contenida en *Regeneración*, se organizaron las Conferencias de Divulgación Social a las

⁵³⁰ Anónimo, “Alegre Día de Campo” en *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 4.

⁵³¹ El programa de las conferencias fue el siguiente: 1º de agosto, “La influencia de las ideas anarquistas en el desenvolvimiento político y social de México” por Efrén Castrejón; 15 de agosto, “Fundamentos Históricos del Anarquismo” por Benjamín Cano Ruiz; 29 de agosto, “Influencia Anarquista en la Revolución Mexicana” por Rodolfo Aguirre Robles; 12 de septiembre, “Influencia del anarquismo en el movimiento social español” por José Viadiu; 26 de septiembre, “La influencia mundial del anarquismo en los últimos cien años” por Hermoso Plaja; *Regeneración*, No. 35, 1958, p. 3.

⁵³² Con anterioridad hemos referido la obra de González Ruiz, “1956: Conciencia, represión y autonomía” para conocer más detalles de los sucesos de 1956..

que asistieron estudiantes de la Universidad y del Politécnico.⁵³³ Acerca de la continuidad de las actividades de las Juventudes Libertarias no tenemos mayores detalles, pero del interés de la FAM por la situación estudiantil no hay dudas.

El álgido año de 1956 estuvo lleno de agitación estudiantil. En *Regeneración* se promovió el apoyo del estudiantado yucateco que se había enfrentado en forma valerosa y digna a los pistoleros reclutados por el gobernador” de la entidad, debido a que los estudiantes apoyaban al movimiento magisterial. *Regeneración* calificó a los estudiantes yucatecos como un ejemplo para el resto de la juventud en México”, que a su vez necesitaba mirar a otras partes del mundo en donde quedaba demostrada la enjundia y [el] espíritu de rebeldía [como] verdadera esperanza para el futuro de la Humanidad”.⁵³⁴

La situación estudiantil fue asociada a una problemática social educativa, tal como lo podemos ver en la editorial del mes de febrero de 1956, en el que se decidió abordar el tema de la enseñanza y la educación de la niñez, tomando como sentencia la fórmula: “El fomento de la educación es un deber, no una dádiva del Estado”. Se afirmó también que el ramo de la educación se encontraba en un abandono por parte de las autoridades administrativas.⁵³⁵

Cuando la influencia de la izquierda comunista estuvo presente en el estudiantado, la posición de la FAM fue condenar este hecho. La voz de *Regeneración* en contra de la presencia comunista en los medios estudiantiles se expresó en una colaboración de José Muñoz Cota, quien trató el problema estudiantil en la Tribuna Libre de la Juventud, organización dedicada a plantear y discutir temas de interés actual.⁵³⁶ Muñoz Cota, se

⁵³³ Anónimo, “Conferencias de Divulgación Social” en *Regeneración*, No. 21, 1955, p. 1.

⁵³⁴ Anónimo, “Los estudiantes dan el ejemplo” en *Regeneración*, No. 24, 1956, p. 1.

⁵³⁵ “Editorial” en *Regeneración*, No. 24, 1956, p. 1.

⁵³⁶ José Muñoz Cota, “¿Crisis en el estudiantado?” en *Regeneración*, No. 47, 1960, p. 4.

cuestionó sobre la existencia de un supuesta “crisis” en la Universidad, de la cual expresó: “¡Ojalá hubiera crisis!”; refiriéndose a la necesidad de mutar positivamente la actitud indiferente del estudiantado hacia los problemas sociales.

Muñoz Cota identificó a los tres principales tipos de estudiantes: aquellos que se “creen comunistas”, los que se “imaginan católicos”, y los “apolíticos”. Atacó a los primeros argumentando que el comunismo, con su visión autoritaria, era incompatible con el supuesto carácter juvenil antiautoritario.⁵³⁷ Extendió la discusión hacia el delito de disolución social y su relación con los comunistas. Aquí señaló la siguiente contradicción: “Los comunistas son los más aguerridos críticos del llamado delito de disolución social; lo hacen en nombre de los derechos humanos, de las garantías individuales [siendo que] ¿Dónde se aplica con mayor firmeza este delito de disolución social que no sea la URSS?”. Finalmente, el autor comparó al PRI con el PCM.⁵³⁸

Otro interesado en establecer la postura de los anarquistas frente a las problemáticas del estudiantado fue Esteban Leal, quien aprovechando una breve agitación en la Escuela Normal, señaló la incompetencia del Secretario de Educación Pública por no estar capacitado para atender tales problemáticas. En el origen del problema en la Escuela Normal, dice Leal, se encontraba la negativa de los egresados en prestar su servicio social fuera de la capital. Atribuyó esta negativa a la presencia de fuerzas políticas como los comunistas, los sinarquistas, el PRI y “hasta el clero”. Ante tal panorama, el autor vio con desconfianza el porvenir de la escuela, donde estudiantes y profesores carecen de sentido común, siendo lo más criticable la “perversa actividad” del PCM.⁵³⁹

⁵³⁷ *Idem.*

⁵³⁸ *Idem.*

⁵³⁹ Esteban Leal, “El incidente de la Normal” en *Regeneración*, No. 48, 1960, p. 4.

Los temas históricos

Los militantes de la FAM recurrieron al discurso histórico para difundir y reforzar el imaginario anarquista a partir del rescate e interpretación de sucesos o personajes significativos dentro del calendario militante. *Regeneración* incluyó temas relacionados con la Revolución mexicana, como el magonismo, el sindicalismo y la ocupación magonista en la Baja California (1911), o con otros asuntos relacionados con la historia del anarquismo en México y el resto del mundo.

Asumiendo el papel de actores políticos, y quizá de manera involuntaria, los miembros de la FAM se sumaron a los diversos críticos de la Revolución. Desde las páginas de *Regeneración* propusieron una visión alternativa de este acontecimiento, convertido en elemento legitimador del poder establecido. La premisa de la que se partía en *Regeneración* era que la Revolución mexicana era producto de la lucha de Ricardo Flores Magón y sus seguidores; una lucha inconclusa, desvirtuada y a la espera de ser continuada para el advenimiento del mundo anarquista. Diría Esteban Leal, que Ricardo Flores Magón y sus compañeros fueron los “guías del pueblo mexicano en su batallar por la posesión de la tierra y por conquistar el derecho de huelga y la libertad de asociación”, empeñados en hacer ver a los trabajadores el “origen de sus males”, a diferencia de la posición simplista de Madero centrada en un plano que encaminó la revolución en un cauce meramente político.⁵⁴⁰

Apoyándose en el anarco-magonismo, la FAM siguió una corriente crítica del Estado posrevolucionario. En un artículo publicado en 1952 se recuerda la labor y muerte de Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Práxedes G. Guerrero, afirmando que la

⁵⁴⁰ Esteban Leal, “Ricardo Flores Magón y su influencia en la Revolución mexicana” en *Regeneración*, No. 12, 1953, p. 2.

auténtica Revolución consistió en el martirologio de estos. También se afirma que la Revolución mexicana ha quedado en el olvido, —como todo aquello que va a la historia [...] la sangre derramada, los sacrificios de sus próceres, las conquistas y el interés por los principios [...] cruel sarcasmo a la memoria de los valientes que lucharon por ella.”⁵⁴¹

Para los miembros de la FAM la Revolución mexicana tuvo su esencia en el magonismo, que representó la única opción viable de cambio social y que no logró imponerse por el constante acoso sufrido. Cabe preguntarse ¿Acaso en la visión de la FAM, la revolución mexicana fue derrotada? La respuesta no puede ser tajante, pues el sentimiento de la derrota no cabía en los militantes que concebían estos sucesos como parte de una lucha vigente.

Generalmente, las consideraciones sobre la Revolución se acompañaron de otras observaciones. La primera estuvo relacionada con la formulación de juicios en contra de los no revolucionarios a modo de tribunal histórico. Un ejemplo de ello es la descalificación de la obra de Francisco I. Madero, denunciando su “traición” al actuar en acuerdo con elementos porfiristas para exterminar a los “rebeldes” y por haber dispuesto del “filibustero” Josepe Garibaldi recompensándolo con \$250,000 “para que se fuera a vivir de zángano social a la ciudad de Nueva York”.⁵⁴² De igual manera, se procede con la aprobación de aquellos que simpatizaron con la corriente magonista durante la agitación revolucionaria. Por ejemplo, el “gran libertador del agrarismo, Emiliano Zapata”.⁵⁴³

Apología del magonismo en Baja California

Herederos del anarco-magonismo, los miembros de la FAM tuvieron la necesidad de recuperar el legado histórico de aquellos a quienes consideraron sus antecesores y por

⁵⁴¹ Anónimo, “La Revolución mexicana” en *Regeneración*, No. 2, 1952, p. 1.

⁵⁴² *Idem.*; Blas Lara Cázares, “Leyendo Gajos de Historia” en *Regeneración*, No. 1, 1952, p. 2.

⁵⁴³ Anónimo, “La Revolución mexicana” en *Regeneración*, No. 2, 1952, p. 1.

ello pusieron especial interés en las acciones militares de 1911 en Baja California.⁵⁴⁴ Puede sorprender el énfasis y la cobertura otorgados a esta temática dentro de *Regeneración*, lo cierto es que éstas son las contribuciones histórico-culturales que dotan a nuestro periódico de un carácter único. El ejemplo más representativo de la gran cobertura brindada a este tema es el “Suplemento Extraordinario” de *Regeneración* publicado en 1958 y cuyo contenido se centró exclusivamente en esta temática.

La presencia de la cuestión de Baja California en *Regeneración*, debe considerarse como parte de una polémica historiográfica mucho más amplia que enfrentó a dos versiones, la que apoyaba la tesis del separatismo o filibusterismo de los magonistas y aquella que la refuta.⁵⁴⁵ De acuerdo con la primera versión, los magonistas pretendieron segregar la península de Baja California en 1911 con la finalidad de anexarla a los Estados Unidos, para lo cual echaron mano de elementos extranjeros, tomando por algunos meses los poblados de Tijuana, Mexicali y algunos otros, motivo por el cual este suceso fue una invasión filibustera. Por otra parte, los detractores de la interpretación filibustera sostuvieron que se trató de un movimiento revolucionario encabezado por el PLM que únicamente pretendía hacer efectiva la lucha magonista.

Hoy en día tenemos a nuestra disposición trabajos más completos, que ofrecen un panorama desde la perspectiva histórica sobre los acontecimientos de 1911, pero en los años cincuenta la polémica seguía siendo álgida y aquello que encontramos en *Regeneración* es la versión anarquista de los sucesos de 1911 que rebate la versión del

⁵⁴⁴ Para tener un panorama sobre este proceso se puede consultar Lawrence Douglas Taylor, *La campaña magonista de 1911 en Baja California: el apogeo de la lucha revolucionaria del Partido Liberal Mexicano*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1992.

⁵⁴⁵ El desarrollo de la polémica historiográfica de los sucesos de 1911, puede ser conocida a grandes rasgos en David Piñera Ramírez, “Reseña historiográfica de los acontecimientos de 1911” en David Piñera Ramírez, *et al.*, *Panorama histórico de Baja California*, Tijuana, UABC-UNAM, 1983, p. 377-384.

filibusterismo.⁵⁴⁶ Entre las contribuciones más importantes acerca de la ocupación magonista en la Baja California está la de Blas Lara, quien mantuvo una posición apologética del magonismo, realizando la traducción del texto “Dick Ferris” de Ethel Duffy esposa de John Kenneth Turner-. En este texto se presenta una semblanza de este personaje vinculado a los acontecimientos de Baja California considerado un elemento clave en las interpretaciones que sostuvieron la tesis del filibusterismo. En dicho artículo, Duffy Turner, explica el papel filibustero y de “figura siniestra” que Ferris tuvo en la “conspiración para destrozarse la junta revolucionaria” que por aquel entonces controlaba parte de la zona norte de la Baja California. Para Turner, Ferris no era un “payaso” sino un verdadero promotor de empresas, asociado a negociantes especuladores, petroleros, publicistas ó empresarios como Harrison Gray Otis y William Randolph Hearst quienes poseían concesiones en territorio bajacaliforniano, auspiciadas por el gobierno de Porfirio Díaz.⁵⁴⁷ Turner agrega que Ferris intentó crear desconcierto ofreciendo a Porfirio Díaz la creación de una república en Baja California con su nombre, petición hecha al presidente vía telegráfica. O que incluso Ferris buscó autonombrarse presidente de la nueva “república” de Baja California diseñando una bandera que pretendió izar en una de las plazas ocupadas por los magonistas.⁵⁴⁸

Algunas otras consideraciones de Duffy Turner se encaminan a desmentir la versión del escritor Rómulo Velasco Ceballos sobre la participación de Jack London y John Kenneth Turner para separar la Baja California del Estado mexicano. Por último, Duffy Turner cita

⁵⁴⁶ Como señala Marco Antonio Samaniego López, la discusión historiográfica de los acontecimientos de 1911 “por sí misma constituye un trabajo aparte”, iniciativa que respaldamos y de la cual es necesario elaborar una interpretación, tomando en cuenta la gran variedad de contribuciones, versiones y posturas encontradas al respecto; Marco Antonio Samaniego López, “La Revolución mexicana en Baja California: maderismo, magonismo, filibusterismo y la pequeña revuelta local” en *Historia Mexicana*, vol. LVI, No. 4, El Colegio de México, abril-junio 2007, p. 1206.

⁵⁴⁷ Ethel Duffy Turner [trad.] Blas Lara Cázares, “Dick Ferris” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 2-3.

⁵⁴⁸ *Idem.*

una entrevista realizada a Fernando Palomares, que participó en los sucesos de 1911. Esta entrevista, procedente de *El Eco de México* data de octubre de 1940 y contiene una declaración en la que Palomares asegura que la campaña de Baja California siempre se mantuvo al mando de Antonio P. Araujo, Teodoro M. Gaytán, Pedro Ramírez Caule y él, pero, coordinada y sujeta a las órdenes tanto del PLM como de Ricardo Flores Magón. En cuanto a Ferris, Palomares recuerda que su bandera fue incinerada y él advertido de ser fusilado en caso de pisar el territorio controlado por los magonistas. Además, Palomares recalca que Ferris no guardó relación alguna con el PLM o con Ricardo Flores Magón.⁵⁴⁹

La importancia del tema bajacaliforniano para los integrantes de la FAM fue crucial, sobre todo porque la vigencia de la polémica siguió vigente en décadas posteriores. Jacinto Huitrón también se incorporó a la discusión tras responder los artículos del Lic. Rafael Henríquez, aparecidos en los diarios *ABC* y *Nuevo Mundo* de Mexicali, cuyo contenido refería los sucesos de 1911 como actos filibusteros.⁵⁵⁰ Huitrón agregó que la obra de Rómulo Velasco Ceballos era difamatoria porque no ofrecía pruebas en sus afirmaciones. Huitrón justificó la participación de los miembros de la IWW en apoyo de sus compañeros magonistas, poniendo énfasis en que también dentro de las filas de los combatientes gubernamentales, hubo extranjeros como el francés Claudio Regné, el boero Viljoen y el centroamericano José Perfecto Lomelín. El trabajo de Huitrón también comprende un recuento de las acciones militares de los magonistas y sus participantes en eventos como la toma de Mexicali, Los Algodones, El Cajón, Laguna Salada y en los diversos combates librados con las fuerzas federales en 1911.⁵⁵¹

⁵⁴⁹ *Idem.*

⁵⁵⁰ Jacinto Huitrón, "No hubo filibusterismo en Baja California" en *Regeneración*, No. 23, 1955, p. 1, 3-4.

⁵⁵¹ *Idem.*

Al interior de la discusión, Blas Lara encabezó la defensa histórica del magonismo, reprodujo un artículo de su autoría aparecido en *Nuevo Mundo*, en el cual afirmó que el entonces Jefe Político de Baja California, Celso Vega, tenía como secretario particular al cónsul “americano” en Ensenada, George P. Schmucker, quien comunicó al primero, que los revolucionarios magonistas eran filibusteros para después retractarse fingiendo demencia.⁵⁵² Lara tradujo otro artículo tomado de *The San Diego Union* (1911), que aborda la partida del cónsul Schmucker a Estados Unidos de América así como su salud mental.

Lara arremetió contra la obra de Rómulo Velasco Ceballos e informó acerca del Congreso Regional de Historia en Mexicali, en cuyas sesiones intervino la “reacción porfirista”; por ejemplo el Coronel Esteban Cantú “denigró a los revolucionarios de 1911 como Emilio Guerrero llamándolo roba vacas”, en contraste, el historiador Pablo L. Martínez “hizo trizas todas las patrañas y calumnias inventadas por los enemigos del Partido Liberal Mexicano”, por lo cual fue aplaudida su participación. También reportó la contribución de Ethel Duffy Turner con su artículo “Dick Ferris” y la de Jesús González Monroy “cuya labor fue turbia”.⁵⁵³ La insistencia e interés de Lara en la discusión sobre Baja California fue extensa, todavía en 1960 publicó en *Regeneración* una biografía de Jack Mosby, personaje que tomó parte en los sucesos y a quien enalteció profundamente.⁵⁵⁴

Es importante que destaquemos el seguimiento hecho en *Regeneración* a ciertas publicaciones de historiadores inmersos en el debate bajacaliforniano, inclinándose por aquellos que se oponían a la versión del filibusterismo. La posición más importante que aparece en *Regeneración*, corresponde a Pablo L. Martínez, de quien fue publicada la ponencia “El Movimiento de Baja California no fue Separatista”, presentada en el

⁵⁵² Blas Lara Cázares, “El General Celso Vega y su Consejero” en *Regeneración*, No. 28, 1956, p. 1.

⁵⁵³ *Idem.*

⁵⁵⁴ Blas Lara Cázares, “Jack Mosby” en *Regeneración*, No. 45, 1960, p. 3.

Congreso Regional de Historia en Mexicali (1956), en donde también aparecieron declaraciones de Jack Mosby y Antonio P. Araujo.⁵⁵⁵ Cuando Pablo L. Martínez publicó *El Magonismo en Baja California (Documentos)* en 1958, el libro no tardó en ser promocionado por *Regeneración*, tal y como lo atestigua una reseña elaborada por Efrén Castrejón, que recomendó la lectura de la obra y apoyó la interpretación presentada en la misma.⁵⁵⁶ Otra obra reseñada fue la de Guillermo Medina Amor, *No fue filibusterismo la Revolución Magonista en Baja California*, la cual se consideró aceptable y como en el caso de la anterior también fue recomendada su lectura.⁵⁵⁷

Con motivo de la celebración del Congreso Regional de Historia de Mexicali en 1958, *Regeneración* publicó la ponencia con la que participó Rubén García, en esta se hace un extenso recuento de los sucesos de 1911, específicamente de las actividades de José María Leyva, el planteamiento del PLM así como de los discursos que promueven la hipótesis del filibusterismo, a los que se opone García.⁵⁵⁸

El calendario militante

Queda claro que la figura de Ricardo Flores Magón constituyó un baluarte central para el ideario de la FAM. Por tal razón, Flores Magón estuvo presente en diversos textos publicados en *Regeneración*. Sus aniversarios luctuosos fueron la ocasión para recordar su obra y establecer “el 21 de Noviembre de 1922 [como] una fecha histórica en los Anales de la Revolución Mexicana”.⁵⁵⁹

⁵⁵⁵ Pablo L. Martínez, “El Movimiento de Baja California no fue Separatista” en *Regeneración*, No. 28, 1956, p. 1.

⁵⁵⁶ Efrén Castrejón, “El Magonismo en Baja California” en *Regeneración*, No. 35, 1958, p. 4.

⁵⁵⁷ Anónimo, “El libro de MEDINA AMOR” en *Regeneración*, No. 30, 1957, p. 4; El 22 de junio de 1957 los restos de Miguel Guerrero fueron colocados dentro de un monumento, la obra fue auspiciada por el H. Club de Leones; María Luisa Melo de Remes, *¡Alerta, Baja California!*, México, JUS, 1964, p. 29.

⁵⁵⁸ Rubén García, “Ponencia Pronunciada en el Congreso Regional de Historia de Mexicali” “Suplemento Extraordinario” en *Regeneración*, No. 37, 1958, p. 3-6.

⁵⁵⁹ *Regeneración*, No. 23, 1955, p. 1.

De igual importancia, secundando al movimiento internacional, el día primero de mayo, día del trabajo, se designó como una “efeméride anarquista” que honra a los “Mártires de Chicago”.⁵⁶⁰ En 1956, fueron cuestionados los festejos de toda índole y en particular los organizados por el Estado, pugnando por separar el recuerdo, el ejemplo y el legado de los “Mártires de Chicago” del ambiente sindical viciado por liderazgos que habían contribuido a la consolidación de “una casta privilegiada dentro del sindicalismo que se ha granjeado privilegios apoyando al Partido Oficial”.⁵⁶¹ Igualmente se pidió la supresión de la intervención estatal en los problemas sociales, específicamente los de la clase trabajadora.⁵⁶² La FAM insistiría en la unidad de los trabajadores contra el Estado y en la idea de hacer del 1º de mayo una fecha de lucha.⁵⁶³

Regeneración rindió homenaje a los “caídos” de Río Blanco del 7 de enero de 1907, con la intención de hacer que la “emancipación de los trabajadores sea un hecho” en un tiempo no lejano.⁵⁶⁴ Aun cuando la muerte de Librado Rivera no se promovió como efeméride, se recordó a Rivera como un “libertario incorruptible” y honrándosele con una pequeña biografía.⁵⁶⁵

Otros aspectos históricos

Regeneración contiene otros apuntes de carácter histórico, centrando su atención en la trayectoria del movimiento anarquista. El objetivo era concientizar a una militancia que idealmente debería tomar una postura combativa. Podemos afirmar que estas expresiones tienden a representar versiones generales y maniqueas de la Historia, en donde el

⁵⁶⁰ Anónimo, “1º. De Mayo” en *Regeneración*, No. 30, 1957, p. 1.

⁵⁶¹ Anónimo, “La Desunión del Proletariado y la Mixtificación del Primero de Mayo, Sin la unidad de la clase trabajadora sus conquistas fracasan” en *Regeneración*, No. 25, 1956, p. 1.

⁵⁶² *Idem.*

⁵⁶³ *Idem.*

⁵⁶⁴ Anónimo, “Los Mártires del 7 de Enero” en *Regeneración*, No. 29, 1957, p. 1.

⁵⁶⁵ Anónimo, “Librado Rivera el libertario incorruptible” en *Regeneración*, No. 26, 1956, p. 2.

anarquismo y los anarquistas son los protagonistas. Jacinto Huitrón fue muy claro al decir: “Así se escribe la historia”, cuando con motivo de la muerte de José Stalin “segundo dictador, dizque proletario ruso”, arremetió contra la “falsa idea” que atribuía a la ideología bolchevista la organización sindical. Huitrón reseñó la historia sindical en México, principalmente la de la COM y de la CGT, para contrastar los “aciertos” de estas organizaciones frente a la versión “comunista”.⁵⁶⁶

No sólo podemos hallar interpretaciones basadas en procesos locales sino que, gracias a la presencia de los exiliados españoles en la FAM, *Regeneración* introdujo una interpretación anti-franquista de la Revolución española de 1936. Esta versión guarda paralelismo con la interpretación que se ofrece sobre la Revolución Mexicana, puesto que en ambos casos la ideología considerada como correcta es el anarquismo, en su modalidad magonista o anarcosindicalista respectivamente. Estas corrientes no lograron imponerse por las adversas circunstancias a que son sometidas pero se afirma, pueden retomar el camino a la victoria final.

De la Revolución española son retomadas las propuestas del anarcosindicalismo, recordando la participación de la CNT durante la Guerra Civil y su contribución a la lucha armada. Asimismo, se recuerda la creación de grupos que “aunque imperfectos”, hicieron posible que “los trabajadores vivieran días felices, libres del patrono, del cura, del político, y del fatídico esbirro de la guardia civil”.⁵⁶⁷ En relación a este logro, se hace hincapié en el hecho de que los obreros militantes de la CNT poseían la cualidad de ser conscientes, con

⁵⁶⁶ Jacinto Huitrón, “Así se escribe la historia”, en *Regeneración*, No. 6, 1953, p. 2.

⁵⁶⁷ Anónimo, “La gesta de la C.N.T. española” en *Regeneración*, No. 16, 1954, p. 3.

una individualidad formada por el estudio y las ideas sanas, de los más pleclaros filósofos y sociólogos” [sic], estando llenos de madurez social”.⁵⁶⁸

Aun cuando todo indica que algunos miembros de la FAM conocían los antecedentes decimonónicos del anarquismo en México, el rescate y estudio de este tema no es sobresaliente. Javier Gutiérrez realizó una contribución y escribió acerca de Plotino C. Rhodakanaty y su relación con la figura del liberal Ignacio Ramírez “El Nigromante”. Gutiérrez presume, con datos sumamente vagos, la posible relación amistosa entre Ignacio Ramírez y Plotino C. Rhodakanaty: en 1872 Ramírez había pronunciado un discurso referente a la libertad de la cual tenía nociones avanzadas que solamente Plotino debía poseer en su documentación y biblioteca”.⁵⁶⁹ Por otra parte, alaba las virtudes de Ramírez como pensador y sabio.

⁵⁶⁸ *Idem.*

⁵⁶⁹ Prof. Javier Gutiérrez, “Ignacio Ramírez ‘El Nigromante’ y Plotino Rodakanaki [sic.]” en *Regeneración*, No. 22, 155, p. 3-4.

Conclusiones

Regeneración se publicó entre 1952 y 1980 aproximadamente. Con el paso de los años su presentación fue objeto de cambios y su tiraje disminuyó al igual que su tamaño. Al morir en 1971 Efrén Castrejón, principal editor de *Regeneración*, su labor recayó en los hermanos Ocaña. El contenido del periódico continuó bajo la misma orientación teórica, preocupándose por recoger información relacionada con sucesos de actualidad nacional e internacional. La línea anticomunista de *Regeneración* se sostuvo, y fue crítica de la Revolución cubana. Durante el movimiento estudiantil de 1968 y especialmente en el de 1971 fue uno de los pocos espacios donde se condenó el embate represivo del gobierno en contra los estudiantes; y cobró relevancia tras el trágico episodio conocido como *el halconazo*, cuando Josué Moreno Rendón -integrante de la FAM- murió durante los sucesos.

A partir del análisis de la publicación de oposición política anarquista *Regeneración* durante el periodo que va de 1952 a 1960, determinamos el papel que la FAM tuvo como grupo de oposición política frente al sistema político mexicano. El periódico fue un espacio de crítica al Estado posrevolucionario, particularmente a la institucionalización de la revolución y a las problemáticas que la misma no resolvió, pobreza, injusticia, desigualdad o ausencia de libertades. Por estos motivos y a través de la ideología anarquista, la FAM pretendió cambiar la sociedad considerando que la forma más viable era la desaparición del Estado.

La FAM desplegó sus actividades sobretodo en el ámbito periodístico, siendo la más importante y probablemente la única expresión organizada del movimiento anarquista en México de su época. La ideología promovida por la FAM durante la década de los años

cincuenta constituyó ~~una~~ fuerza política *sui generis*” que no operó bajo el convencional esquema de la oposición leal y que, a pesar de su radicalismo, tampoco llegó a ser una oposición extremista.

Así constatamos las limitantes del movimiento anarquista y su falta de posibilidades reales para constituirse en una amenaza seria al poder establecido. Sin embargo, observamos que la FAM logró plantear un discurso histórico propio y formativo para la militancia anarquista durante un periodo en el que existían escasos espacios para las expresiones políticas opositoras. Por mínimo que pudiese ser cuantitativamente, el impacto cualitativo de la FAM repercutió sobre el desarrollo de las organizaciones y movimientos sociales de izquierda y constituye una experiencia diferente y apartada de los ejemplos tradicionales de la izquierda partidista.

La existencia del planteamiento anarquista dentro del panorama de la izquierda de mediados del siglo veinte es un terreno casi desconocido que solamente es posible aprehender a la luz del proceso de atomización en la izquierda mexicana. Un proceso reflejado al interior del anarquismo, y cuya consecuencia fue su ineficacia y debilitamiento. Aunado a lo anterior, notamos otro proceso de mayor importancia al cual subordinamos nuestro objeto de estudio: el de la consolidación del sistema político mexicano. En este punto es necesario resaltar que debido a la institucionalización de los conflictos políticos y sociales así como a la evolución y afinación de los medios de control y represivos, el anarquismo redujo sus posibilidades de influencia y de crecimiento. Durante los años cincuenta el anarquismo siguió estando alejado de los escenarios clave, y en particular de los medios laborales. Cabe añadir que también se enfrentó al surgimiento de nuevos mecanismos para regular las relaciones de trabajo como las legislaciones en materia laboral o el funcionamiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Por otra parte, la dura

política gubernamental encaminada a la censura, desarticulación y regulación de la oposición política, dejó un escaso margen de libertad al que estuvo sujeto el anarquismo.

Por medio de nuestro trabajo demostramos que a la postre, *Regeneración* es una valiosa fuente histórica y una ventana desde la cual es posible observar una época, y acercarnos a una gran variedad de temáticas que son recogidas en sus páginas. *Regeneración* y la FAM fueron actores protagónicos en la historia del anarquismo en México durante el siglo XX, insertándose en el mapa de la práctica del internacionalismo anarquista y ligándose estrechamente al exilio anarquista español en México. Hecho que nos permite visualizar una faceta diferente de la que tradicionalmente conocemos sobre la historia del exilio español.

Entre los principales asuntos tratados en *Regeneración* se cuentan, en el ámbito laboral, un planteamiento radical en favor de los trabajadores. La denuncia de métodos de control por parte del Estado y la corporatización de los trabajadores, así como el papel nocivo de los líderes sindicales oficiales. No fue así en el caso del campo, en donde la FAM tuvo un gran vacío programático, sosteniendo una asociación ideológica con el zapatismo casi simbólica.

En lo concerniente a la política internacional la contribución de esta publicación fue rica e interesante, pues a partir de una postura internacionalista se trataron una gran diversidad de temas mundiales. Al abordar este rubro siempre estuvo presente la coyuntura política de la Guerra Fría, oponiéndose los anarquistas a ambos polos.

Con respecto a la preocupación por los diferentes problemas del momento, se abordó la situación económica nacional en el marco de la crisis económica, cuestionándose las medidas del Estado ante ésta. Asimismo el asunto migratorio, la cuestión religiosa, el

otorgamiento del voto a la mujer y el tema educativo también fueron discutidos bajo la postura anarquista.

Por lo que se refiere a las prácticas culturales anarquistas, es de suma importancia destacar la continuidad de un discurso histórico en *Regeneración*, así como la promoción del calendario militante anarquista, sin dejar del lado la participación en la polémica historiográfica de los sucesos de la Baja California (1911).

Al analizar *Regeneración* durante el periodo de 1952 a 1960 nos acercamos a la situación nacional e internacional de la época, y especialmente a la vida política del país para contribuir a la investigación de un periodo histórico poco conocido. De la misma manera, ahondamos en el conocimiento sobre el desarrollo del anarquismo en México, despejando así la idea de su virtual extinción tras el reordenamiento social posrevolucionario.

Con la desaparición de *Regeneración* también vino la de la FAM y quedó un espacio abierto para otras expresiones dentro del anarquismo mexicano, vinculadas a nuevas reivindicaciones y generaciones. Tanto en México como en el resto del orbe las expresiones de los movimientos anarquistas han encontrado refugio en movimientos contestatarios como el altermundismo y su autodenominado *black block*, también entre ecologistas radicales, anarcopunks e infinidad de colectivos y grupos antisistema. Sin embargo entre las diversas tendencias hay quienes aún en día se reconocen y asumen como anarquistas y como en los viejos tiempos enarbolan las banderas negras de libertad.

En el medio libertario de la ciudad de México desde hace algunos años ha estado presente la idea de reorganizar una Federación que aglutine a los individuos y colectivos de tendencia anarquista. De tal manera que se puede acusar la existencia de una Federación

Local Libertaria o de un Colectivo Autónomo Magonista por citar un par de ejemplos vinculados a la difusión y propaganda del anarquismo.

En fechas recientes se han organizado encuentros de organizaciones e individuos bajo el nombre de Congresos Libertarios y cuyos lazos de identidad son muy cercanos al anarquismo. De reciente circulación entre los grupos anarquistas capitalinos se pueden encontrar publicaciones periódicas con nombres como *Ayuda Mutua* o *La Revancha del Ahuizote*. Dentro de esta última no es sorprendente encontrar colaboraciones como la de Helenio Campos Ocaña, descendiente de aquellos exiliados que décadas atrás participaron en la FAM.

Finalmente, debemos agregar que consideramos necesario seguir elaborando trabajos históricos que incluyan las voces y testimonios de los que han sido marginados por la historia oficial, como fue el caso de los anarquistas, cuya propuesta única en su tipo también permite la posibilidad de conocer nuestra historia.

Anexos

Anexo 1 Carta de Amiens, 1906⁵⁷⁰

Orden del día adoptado en el XV Congreso Nacional Corporativo, realizado en Amiens del 8 al 16 de octubre de 1906 (1).

El Congreso confederal de Amiens confirma el artículo 2º, constitutivo de la C. G. T.

La C. G. T. agrupa, al margen de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que sostener para la desaparición del asalariado y el patronato.

El Congreso considera que esta declaración es un reconocimiento de la lucha de clases que opone, sobre el terreno económico, la resistencia de los trabajadores a todas las formas de explotación y de opresión, tanto materiales como morales, utilizadas por la clase capitalista contra la clase obrera.

El Congreso concreta, por los puntos siguientes, esta afirmación teórica: en la obra reivindicadora cotidiana, el sindicalismo persigue la coordinación de los esfuerzos obreros, el aumento del bienestar de los trabajadores por la realización de las mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etcétera.

Pero este trabajo no es más que un aspecto de la obra del sindicalismo: prepara la emancipación integral que sólo puede realizarse por la expropiación capitalista; preconiza como medio de acción la huelga general y considera que el sindicato, hoy día grupo de resistencia, será en el porvenir el núcleo de la producción y de la distribución; base de reorganización social.

El Congreso declara que esta doble tarea cotidiana y de preparación del futuro se desprende de la situación de asalariados que pesa sobre la clase obrera y que hace para todos los trabajadores, cualesquiera que sean sus opiniones o sus tendencias políticas o filosóficas, un deber el pertenecer al grupo fundamental que representa el sindicato.

Como consecuencia, en lo que a los individuos se refiere, el Congreso afirma la entera libertad para el sindicato de participar, fuera del grupo corporativo, en las formas de lucha que correspondan a su concepción filosófica o política, limitándose a pedirle, en reciprocidad, no introducir en el sindicato las opiniones que profesa fuera del mismo.

En lo que a las organizaciones se refiere, el Congreso decide que con el objeto de que el sindicalismo alcance el máximo de efecto, la acción económica debe ejercerse directamente contra el patronato, no teniendo las organizaciones confederadas, como asociaciones económicas, por qué preocuparse de partidos o sectas que, afuera y al margen, puedan perseguir en absoluta libertad la transformación social (2).

⁵⁷⁰ Tomado de http://es.wikisource.org/wiki/Carta_de_Amiens

Notas:

(1) Et. Martín-Saint Leon: Las dos C. G. T., París (Biblioteca del Museo Social), Librería Plon, p. 122.

(2) La redacción de esta declaración histórica se debe a Víctor Griffuelhes; su tajante precisión y briosa posición de lucha señalan un momento culminante de la táctica obrera. Sin duda ese sistema no es nada nuevo; debía mucho a Proudhon y a los teóricos libertarios y socialistas, confirma Et. Martin-Saint Leon, p. 11.

Anexo 2 Pacto Asociativo de la Federación Anarquista Ibérica, 1927⁵⁷¹

La FAI (Federación Anarquista Ibérica) constituye una unión federativa, es decir, libre, igualitaria y solidaria de grupos de afinidad y, excepcionalmente, de individualidades. Su función es asegurar la existencia, en Iberia, de una efectiva coordinación de las actividades de los diferentes grupos e individuos anarquistas, para que sea posible la realización de una revolución social que, suprimiendo la institución-propiedad y el trabajo asalariado, instaure una sociedad basada en el comunismo anárquico.

La FAI. lucha por un orden no impuesto, sin gobierno, sin autoridad de ninguna especie y sin explotación; un orden basado en la libertad de cada ser humano, en la igualdad social, en el libre acuerdo, en el apoyo mutuo y en la solidaridad humana.

La FAI. es una asociación coherente y consecuentemente internacionalista; entiende que la revolución social en Iberia debe ser parte integrante de una revolución mundial anarquista. Oponiéndose a toda forma de nacionalismo, colonialismo o imperialismo, la FAI. defiende la existencia de una solidaridad práctica entre las clases expoliadas, pobres y gobernadas del mundo entero, en el marco de una lucha revolucionaria que busque la destrucción del capitalismo internacional y la abolición de las fronteras nacionales; su objetivo más amplio es la unión federativa (libre, igualitaria y solidaria) de las diferentes comunidades, pueblos y regiones del mundo.

La FAI. combate al Estado bajo todas sus formas (monarquía, república, democracia representativa o popular, dictaduras de cualquier tipo...). Para esta Federación sólo la desaparición de los opresores por la acción de los oprimidos y la liquidación del Estado por los propios gobernados conducirá a la liberación del ser humano.

La FAI lucha por la sociedad anarquista únicamente por medios anárquicos, mediante la acción directa, no por medios políticos, reformistas o legalistas.

⁵⁷¹ Tomado de <http://www.nodo50.org/albatros/principios.htm>

La Federación no es legalizable ni institucionalizable. Su acción se basa únicamente en la capacidad de sus adherentes, en la solidaridad anarquista internacional y en la libertad conquistada. La FAI. no se mueve en el terreno de las "libertades" concedidas y reglamentadas por el Estado.

La Federación no realizará ningún tipo de acuerdo con instituciones u organizaciones de naturaleza política o religiosa.

De acuerdo con su práctica, que cuestiona el principio metafísico o religioso de autoridad en que se fundamentan las distintas formas de esclavitud de los individuos, la Federación se declara racionalista y atea. La FAI. combate la religión bajo todas sus formas.

Conforme a sus ideas antirreligiosas y racionalistas, la Federación lucha por la instauración de un medio social que se base en la libertad individual y que tenga como objetivo el desarrollo integral de cada ser humano. Considerando, por otra parte, que ese desarrollo individual no es posible separado de la cuestión social y que sólo puede darse dentro de la sociedad libre preconizada.

La FAI. combate a los sindicatos burocratizados u oficiales, dado que éstos impiden el desarrollo de la acción directa de los trabajadores y buscan limitar las luchas sociales al campo de la legalidad democrática, tratando de transformar al proletariado en una pieza o componente domesticado del capitalismo democrático del llamado Estado de Derecho.

La FAI. rechaza cualquier forma de cooperación con individuos, grupos y asociaciones que, declarándose libertarios, pero colaborando con instituciones de poder, buscan transformar el movimiento libertario en un componente de la sociedad democrática, por considerar que mantienen una actitud antianarquista. La FAI. sólo cooperará con quien rechace activa y coherentemente el poder bajo todas sus formas.

Medios

La insurrección, anti-estatal y anti-capitalista, y la obra constructiva de la revolución social constituyen el objetivo global de esta unión federativa. Su método es la acción directa, considerada en su más amplia y dinámica expresión revolucionaria y constructiva.

A través de un trabajo de propaganda específicamente anarquista, del ejemplo práctico constructivo y de una intervención práctica en distintos medios sociales contra las diferentes manifestaciones concretas de la usurpación estatal y capitalista, la FAI. lucha por la eclosión de un movimiento insurgente, que cuestione la totalidad de la sociedad

antiautoritaria, y por la capacitación de los oprimidos para las tareas positivas de la revolución social.

Constitución y Relaciones

La base fundamental de la FAI son los grupos de afinidad y, excepcionalmente, las individualidades federadas.

El apoyo mutuo constituye la principal relación que los federados establecen entre sí.

La actividad y funcionamiento de la FAI se basa en pactos libres.

Los federados están vinculados entre sí por este pacto asociativo, que sólo puede ser alterado por voluntad expresa de todos los adherentes, y por un libre acuerdo unánime sobre la estrategia de la FAI.

Organización, Adhesión y Cuotas

El Comité Peninsular de la FAI desempeña funciones de carácter relacionador u orgánico, no de dirección o ejecutivas. Este Comité será elegido en Conferencia o Pleno por un tiempo limitado, pero *cualquier miembro que lo integre, así como el propio Comité, es destituable en todo momento.*

Los grupos de una Localidad, Comarca o Región podrán formar Federaciones Locales, Comarcales o Regionales y nombrar Comisiones Relacionadoras, con funciones de carácter coordinador, relacionador u orgánico, no de dirección o ejecutivas. Estas CC.RR. serán nombradas en Plenos del ámbito correspondiente.

La Conferencia de Grupos es el máximo órgano decisorio de la FAI. Los acuerdos que en ella se tomen son vinculantes para todos los adherentes y no podrán ser modificados más que en otra Conferencia.

La FAI realizará Plenos en donde se tomarán acuerdos que en ningún caso supondrán una modificación de los acuerdos de Conferencia. En ellos se coordinarán también el desarrollo de los acuerdos adoptados en comicios anteriores.

A petición de los Grupos, el Comité Peninsular y las Comisiones Relacionadoras podrán convocar Plenarias, que son reuniones de trabajo y confrontación de ámbito Local, Regional o Peninsular, en las que los asuntos tratados deben estar restringidos al ámbito de su convocatoria.

En la FAI los acuerdos se toman por unanimidad.

Dado que cualquier comicio es convocado con el conocimiento y participación de todos los grupos y que todos tienen la posibilidad de participar directamente o por acuerdo delegado, se entiende que aquellos grupos que no estén presentes y no hayan enviado su acuerdo

delegado por escrito, renuncian consciente y responsablemente a participar y, por tanto, aceptan y asumen los acuerdos que se alcancen.

Para que un Individuo o Grupo se adhiera a la Federación, es necesaria una propuesta de un Federado o Grupo en este sentido y la aprobación de un Pleno de ámbito territorial correspondiente. Toda adhesión será ratificada en un Pleno Peninsular.

No se podrán adherir a ésta Federación individuos que exploten el trabajo ajeno, que ejerzan funciones en la máquina represiva, que pertenezcan a organizaciones de carácter político o religioso, a la masonería u otras sectas o a sindicatos cuyos métodos y fines choquen frontalmente con los postulados anarquistas.

Cada Grupo y cada adherente son plenamente responsables de sus propios actos. Cada Grupo se responsabilizará del cumplimiento de los acuerdos que haya tomado.

Ningún federado puede violar lo dispuesto en este Pacto.

Cada Grupo pagará mensual y directamente al Comité Peninsular o a través de la Comisión Relacionadora de su ámbito, una cuota por federado cuyo montante será estipulado en Conferencia o Pleno. Las cuotas se destinarán a sufragar los gastos inherentes al funcionamiento del Comité Peninsular y de la Federación.

El pago de estas cuotas supone la renovación mensual de la adhesión del Grupo a la Federación. En casos excepcionales en que un Grupo no pueda hacer frente al pago, las explicaciones pertinentes podrán hacer las veces de renovación. Cualquier Grupo, por lo tanto, que no apoye económicamente al conjunto de la Federación en la cantidad estipulada y que no dé las explicaciones oportunas será considerado voluntariamente fuera de la Federación en el primer comicio que se celebre tras haber dejado de cotizar.

Anexo 3 Declaración de principios y estructura orgánica de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana, 1939⁵⁷²

La Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana, está compuesta por individuos y grupos conscientes de los ideales redentores y, con el más profundo amor a la justicia y a la libertad, considera que las tendencias naturales del individuo y las exigencias de la vida social, conducen a la humanidad hacia una sociedad libre; sin clases sociales, sin privilegios, sin intereses privados que dificulten la armonía, la paz, el bienestar y la más amplia libertad de la humanidad; por lo tanto la FAC. declara como principios de lucha, la abolición del capitalismo, del Estado, de todas las religiones y de la propiedad privada; y hace un llamamiento fraternal a todos los hombres y a todas las mujeres que sinceramente desean la emancipación humana, para que luchen con entusiasmo por el ideal anarquista; a fin de que hermanos por una solidaridad consciente cooperen por conquistar el bienestar y la libertad de los humanos. Anhelando tan grandioso ideal, la F.A.C. propone:

⁵⁷² Tomado de López, *El expreso...*, *op. cit.*

Primero.- Que la sociedad se constituya de manera que pueda proporcionar a todos los seres humanos, los medios que necesitan para disfrutar del bienestar social y material a que tienen perfecto derecho. Para todos paz, libertad y ciencia, sin exclusivismos particulares, sin privilegios.

Segundo.- La FAC. declara que es indispensable que los medios de producción, la maquinaria y los elementos necesarios para el trabajo, estén a disposición de todos y que ningún hombre o grupo de hombres, pueda obligar a los otros a someterse a su voluntad, ni ejercitar su influencia de otra manera que con la fuerza de la razón, de la justicia y del ejemplo.

Tercero.- Por lo tanto la FAC. declara que luchará por la expropiación del patrimonio social, hoy en manos de una minoría de audaces que no tienen más objetivo que conservar sus privilegios, símbolo del pillaje, tiranía y opresión, a costa de la miseria y sacrificios de la mayoría.

Cuarto.- La FAC. hará propaganda por el ideal ácrata, por cuantos medios sean posibles; luchará constantemente en forma pacífica y violenta, según las circunstancias, contra cualquier régimen social capitalista y de dictaduras, hasta conquistar definitivamente bienestar y libertad para todos.

Quinto.- La FAC. reafirma la necesidad de la organización y lucha obrera contra el capitalismo, y exhorta a los libertarios a enrolarse en los sindicatos obreros y agrarios, para fomentar la acción revolucionaria en los múltiples aspectos de la lucha, considerando que los sindicatos tienen especialísima importancia como organismos técnicos para la expropiación y la necesaria e inmediata producción y distribución equitativa, durante y después de la revolución.

Sexto.- La FAC. considera a las organizaciones sindicales, orientadas anárquicamente, aptas para encuadrar en la revolución a todos los productores del brazo y del cerebro, en el lugar mismo del trabajo. Y para organizar y llevar a la práctica los principios del comunismo libertario.

Séptimo.- La FAC. considera idóneo, para desarrollar en el obrero asalariado la conciencia de productor y la utilidad de la revolución social ácrata, favorecer la transformación del descontento de los obreros en una clara y decidida voluntad de expropiación para la futura gestión de la producción industrial y agrícola, y por lo tanto concreta la necesidad de participar directamente en las organizaciones del trabajo a fin de que se mantenga en su estructura orgánica y en su funcionamiento esta finalidad, combatiendo toda tendencia mistificadora y contrarrevolucionaria.

Octavo.- La FAC. combatirá decididamente a todas las religiones, dogmas y sectas porque todas están inspiradas en la creencia de un dios que no existe, y por elementos interesados en sostener la tiranía, la mentira y la explotación del hombre por el hombre, prometiendo el cielo y asustando con el infierno a los que no creen las patrañas de los curas o niegan a éstos sumisión y obediencia.

Noveno.- La FAC. se declara internacionalista; combatirá el nacionalismo porque las banderas y las patrias son el germen del odio y del egoísmo entre los pueblos y las razas. ¡Las fronteras! ¡He ahí la enorme barrera para la fraternidad universal!

Décimo.- La FAC. organizará a los jóvenes en núcleos revolucionarios, capacitándolos y orientándolos en el ideal anarquista; ya que la juventud es, en esencia, una fuerza motriz en los movimientos revolucionarios de transformación social.

Estructura orgánica

A) La FAC estará compuesta por individuos (células) y grupos que sustenten el ideal anarquista, residentes en los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Querétaro, siendo socios militantes de la FAC. los que en la actualidad pertenecen a ella y aquellos que expresen su voluntad de pertenecer, siempre que reúnan las condiciones que esta organización exige.

B) Para ser socio militante de la FAC., es indispensable la identificación como ácrata; aceptar los principios generales de la FAC., estar dispuesto a cooperar para la realización de los principios libertarios y no pertenecer a ninguna organización contraria al anarquismo.

C) La FAC. tendrá un *Secretariado* que se nombrará anualmente en el *Pleno*; el *Secretariado* estará integrado por tres miembros en la forma siguiente: Secretario de Correspondencia, Secretario Tesorero y Secretario de Organización y Propaganda, con residencia en el lugar que se acuerde en el último *Pleno*.

D) El *Secretariado* convocará a los *Plenos* cada seis meses, haciendo la *Convocatoria* con un mes de anticipación, para que se pongan de acuerdo todos los grupos por medio de sus delegados y células individuales, acerca de la mejor forma de propagar el ideal anarquista y al mismo tiempo para nombrar el nuevo *Secretariado* de la FAC y designar el lugar de su residencia.

E) Los *Plenos* ordinarios tendrán verificativo en los meses de junio y diciembre de todo año; y, en casos de suma importancia, se convocará a un *Pleno* extraordinario cuando las circunstancias así lo requieran.

F) El paladín *Libertad* será editado mensualmente por cada uno de los grupos de la FAC, directamente por turno riguroso, de acuerdo con el *Secretariado* de la FAC

G) La FAC. adopta la bandera roja y negra con la siguiente inscripción: *Federación Anarquista Central.- Vivir para ser libres o morir para no ser esclavos.*

Región mexicana del Centro

Grupo Helios, Irapuato, Gto. Grupo Cultura Racional. Grupo infantil Práxedes G. Guerrero, León, Gto. Grupo Francisco Ferrer Guardia, Aguascalientes, Ags. Grupos Regeneración y Librado Rivera, San Francisco del Rincón, Gto. Grupo Liberación

Proletaria, Juventino Rosas, Gto. *Grupo Sacco y Vanzetti*, San Luis Potosí, SLP *Grupo Cultura Social*, Río Verde, SLP *Grupo Práxedis G. Guerrero*, Ciudad González, Gto.

(De *Libertad*, Órgano de la FAC., San Francisco del Rincón, Gto., N° 3 del 15 de julio de 1939).

Anexo 4 Acta de la primera sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México, 1945⁵⁷³

Celebrada en la ciudad de México el día 26 de diciembre de 1945, en el local de la Federación Proletaria del D. F., situado en la calle de República de Chile N° 26.

A las diez horas, y reunidas la mayoría de las delegaciones procedentes de diferentes regiones del país, así como algunas individualidades, el Secretario del Comité de Relaciones hace uso de la palabra para pedir que se nombre una Mesa de Discusión, siendo electo presidente el delegado del grupo Sacco y Vanzetti de San Luis Potosí y como Secretario de Actas, el delegado del grupo Helios, de Irapuato, Gto., acordándose renovar diariamente dicha Comisión.

En posesión de sus respectivos cargos, el presidente da lectura a las credenciales recibidas hasta el momento, así como los nombres de las individualidades presentes, encontrándose representados los grupos siguientes: Ricardo Flores Magón, de Coyotepec, Estado de México, por los compañeros Telésforo Mesa y Eulalio Zavala; Tierra y Libertad, de México, D. F., por los compañeros Rodolfo Aguirre, Floreal Ocaña y Hermilio Alonso; Centro de Cultura Libertario Durruti, de México, D. F., por Raúl Garza, Simón Hernández y Antonio Merino; Vía Libre de León, Gto. , por Sebastián Ascencio e Ignacio Muñoz; por los grupos libertarios de Nayarit radicados en Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla y Yago, los compañeros José Páez Vargas y Esteban Leal; por Espartaco, de México, D. F., Tomás Aguirre, Julia Carrillo y Efrén Castrejón; Sacco y Vanzetti de San Luis Potosí, S. L. P., por Evaristo Contreras y Genaro Velázquez; Helios de Irapuato, Gto. , por Manuel Hernández, y Pensamiento Libertario, de Tepic, Nayarit, por Adolfo Villaseñor. Como individualidades, el Secretario de la Federación Anarquista de México, Jacinto Huitrón, Cándido D. Padua, de Cuernavaca, Morelos, Crescenciano Gutiérrez, J. Jesús Palencia, Ausencio Santillán, de Melchor Ocampo, Estado de México, Javier Gutiérrez, Manuel Escobar y Pedro Coria, miembro de la I. W. W., procedentes de Morelia, Michoacán.

Aceptadas todas las credenciales sin discusión, se procede a nombrar una Comisión que dictamine sobre los estudios y ponencias que presenten las delegaciones, misma que queda constituida con los compañeros Rodolfo Aguirre y Esteban Leal. Como no existe Orden del Día temario a qué sujetar los debates, se acuerda que la propia Comisión de Dictámenes los formule. En seguida pone a consideración del Congreso el siguiente

Orden del día.

- 1.- Salutación del Congreso.
- 2.- Informe del Comité de Relaciones.
- 3.- Presentación de ponencias y estudio de las mismas.
- 4.- Prensa y propaganda.

⁵⁷³ Tomado de López, *La casa...*, *op. cit.*

5.- Asuntos generales.

Aprobado por unanimidad. El temario fue organizado por la Comisión, de acuerdo con el material contenido en los trabajos a discutirse, y que fueron previamente entregados por las delegaciones, quedando como sigue:

- 1.- Declaración de principios y de concordia anarquista.
- 2.- ¿Es posible en un momento revolucionario la alianza de los anarquistas con organizaciones obreras y partidos políticos?
- 3.- Participación activa de los anarquistas en el movimiento sindical.
- 4.- El municipio social.
- 5.- ¿Qué hacer desde el principio de la revolución?
- 6.- ¿Hemos de ser partidarios o no de ir a la total realización de las ideas anarquistas donde sea posible?
- 7.- Puntos de vista anarquistas sobre la enseñanza.
 - a) Preámbulo.
 - b) Federalismo escolar.
 - c) Construcción y coeducación o enseñanza preventiva.
- 8.- ¿Cómo puede obtenerse la incorporación de la mujer en el movimiento anarquista?
- 9.- Elección del nuevo Comité de Relaciones.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura.

Se inicia la discusión del primer punto, leyéndose la salutación del Congreso reunido, a las víctimas del autoritarismo internacional, a las individualidades, grupos y federaciones anarquistas que en el mundo luchan por liquidar las guerras entre los pueblos, y por la abolición de la autoridad y de la propiedad privada, la que se aprueba en todas sus partes.

Se entra a discutir el segundo punto del Orden del día que se reduce al Informe del Comité de Relaciones, punto en el que fue preciso suspender la sesión por lo avanzado de la hora, y como por la tarde sería ocupado el salón por un sindicato, se cita para reanudar los debates ese mismo día en el local de la Confederación de Obreros y Campesinos de México, sito en Avenida 5 de mayo y Motolinía.

Acta de la sesión vespertina.

A las dieciséis horas del mismo día, y presentes ya la mayoría de los delegados, el Secretario del Comité de Relaciones da principio verbalmente a su Informe, pues afirma que todas las gestiones que realizó al frente de dicho Comité son ya del dominio de los compañeros, porque todo lo que hizo fue publicado en el periódico Regeneración. Se concreta a citar números y a reseñar las giras que hizo, en dónde se formaron grupos, etc. Terminado el Informe, la delegación del grupo Ricardo Flores Magón expone que en las cifras leídas no se anotan cantidades aportadas por el referido grupo y que corresponden a un año de suscripción de un paquete, y que además desde mayo del año que finaliza no se le remitió más el periódico. Para comprobar lo dicho, exhibe el recibo de la cantidad correspondiente firmada por el Secretario Huitrón, el cual acepta haber tenido ese error en sus apuntes. Enseguida la delegación del grupo Espartaco impugna todo el Informe por considerar que peca de insincero al pasar por alto la situación creada en el Distrito Federal con la desaparición de la Federación Local, y la campaña difamatoria en que enfrascó a Regeneración, y porque además no explica por qué el periódico carga con un déficit de

\$140.00 y tiene una circulación de un millar de ejemplares, cosas de fondo en el proceso de la Organización. Pero las delegaciones rehúsan entrar en el debate del asunto, y Huitrón observa en silencio. Termina el incidente aprobándose el Informe de carácter administrativo. Se abre debate sobre el tercer punto del temario. La Comisión Dictaminadora da lectura al primer trabajo que contiene la Declaración de Principios de la Federación Anarquista de México, presentado por el grupo Tierra y Libertad de México, D. F., que fue aceptada en lo general para discutirse en partes. Después de hacerse algunas modificaciones aprobada en su totalidad, pasándose enseguida al tema Municipio social presentado por el mismo grupo. Aceptado para discusión, se analiza en lo particular, aprobándose, previa modificación de la palabra municipio por la de comuna. Participaron en los debates pocos compañeros. Siendo las 22 horas se levantó la sesión y se citó para el día 27 a las ocho de la mañana en el local de la República de Chile, 26.

Secretario de Actas, M. Hernández.

Anexo 5 Acta de la segunda sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México, 1945⁵⁷⁴

Celebrada en la ciudad de México el día 27 de diciembre de 1945, en el local de la Federación Proletaria del D. F.

Siendo las nueve horas del día, da principio la sesión con la siguiente

Orden del día.

- 1.- Nombramiento de la nueva Mesa de Discusión.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Lectura de correspondencia.
- 4.- Presentación de nuevos delegados.
- 5.- Continuación del debate del día anterior.

Aprobado, se pasa enseguida a nombrar la nueva Mesa de Discusión, resultando electos los siguientes compañeros: Antonio Merino como Director de Debates, como Secretario de Actas, Tomás Aguirre, y Jacinto Huitrón y José Páez como Comisión Dictaminadora.

Se dio lectura en el segundo punto al Acta de la sesión anterior la que fue modificada en algunas omisiones y palabras impugnadas por los delegados, aprobándose después de solucionados dichos extremos.

Se pasa a la discusión del tercer punto de la Orden del día que se contrae a la lectura de correspondencia, y el debate da cuenta de un telegrama de Cortazar, Gto., en el que el Centro de Estudios Sociales Práxedes G. Guerrero se adhiere a las resoluciones del Congreso, firmado por el compañero Agustín Rojas; una carta que procede de San Pedro de las Colonias, Coahuila, en el que el compañero F. Jara acompaña una colaboración económica de dos pesos moneda nacional para el periódico.

⁵⁷⁴ Tomado de López, *La casa...*, *op. cit.*

Cuarto punto de la Orden del día, o sea presentación de nuevos delegados. Se dan a conocer a los compañeros Eulalio Zavala del grupo de Coyotepec, Estado de México y Marcelino Fuentes procedente de Chalco e Ixtapalucan, Estado de México.

Quinto punto de la Orden del día, se continúa el debate pendiente de la sesión anterior en el que Páez da a conocer la continuación de la tercera ponencia presentada por el grupo Tierra y Libertad, titulada La comuna social, aceptándose en lo general para discutirse en los detalles, en lo que también se acepta. Se da lectura a otra ponencia presentada por el mismo grupo Tierra y Libertad titulada Dictamen sobre alianzas con las organizaciones obreras y partidos políticos, y Esteban Leal propone que sea aceptada tal y como está concebida, aceptándose sin discusión.

Se da lectura al siguiente trabajo presentado también por el grupo Tierra y Libertad titulado El sindicato y los anarquistas, el que es interrumpido en el curso de su lectura para aclarar sobre términos gramaticales en lo que de parecido tienen las palabras de fondo en la propaganda anarquista, con otras que no lo son, discusión que sostienen los compañeros Castrejón, Fuentes, Huitrón y Aguirre Robles, coincidiendo todos en que habrá que simplificar el léxico de la propaganda escrita con objeto de ponerlo todo al alcance de nuestro pueblo semi analfabeto, llegando a modificarse en algunos conceptos sobre sindicalismo, que es rechazado en todas sus formas por no ser un ideal completo.

Se da lectura al sexto trabajo presentado por el mismo grupo Tierra y Libertad, titulado ¿Qué hay que hacer desde el principio de la revolución?, la que es aceptada en lo general y discutida en los detalles. Aguirre Robles impugna la consideración que se hace en el tercer punto de la ponencia sobre la abolición total de la moneda, metales y piedras llamadas preciosas tasadas por su rareza, proponiendo Castrejón que sea eliminado ese punto. Ocaña interviene sosteniendo el punto de vista del grupo autor de la ponencia y argumenta sobre la experiencia adquirida en España en casos concretos. Aguirre Robles insiste en que, dada la importancia que el problema encierra debe discutirse satisfactoriamente en su fondo para norma de futuras consideraciones. Se interrumpe el debate para ser presentado el anciano y conocido compañero Miguel Esparza portador de una credencial que le confiere el grupo Cultural racional de Aguascalientes, Ags. , firmada por A. Guerrero a nombre del mismo grupo, aceptado el compañero con el mandato de que es portador, se reanuda la discusión en la que, el compañero Fuentes también pide sea retirado de la ponencia el tercer punto por parecerle inadecuado para ser publicado. Hermilio Alonso interviene en defensa de punto, citando a su vez otras experiencias obtenidas en la misma revolución española del 36, expresando argumentos que le dan derecho a mantener la ponencia íntegra. A su vez, Julia Carrillo cita también algunos casos de la revolución mexicana en 1915. Leal afirma que es de carácter indispensable conocer en su importancia dicho punto para utilizarlo como medio de propaganda, y termina proponiendo que tan sólo se modifique en el sentido de que la abolición de la moneda y demás valores actuales se conserven tan sólo en el caso de que la revolución no sea mundial. Es aceptada la modificación y termina el debate, continuándose con el siguiente inciso, en el que Páez pide una ilustración a la delegación del grupo ponente en el capítulo que se titula Defensa de la revolución, y Ocaña lo hace con argumentos también de la experiencia española. Páez no queda conforme y demanda más ilustración al respecto, contestando Aguirre Robles con argumentos extraídos de la revolución rusa que quitan toda duda sobre la necesidad de que los trabajadores se mantengan con las armas en la mano como defensa exclusiva de la revolución para asegurar sus conquistas. Páez encuentra confusos los términos usados por los marxistas sobre dictadura proletaria y lo que nosotros

consideramos defensa de la revolución, y Huitrón aclara que el término usado por dichos elementos se refiere al control político de un solo partido desde el poder. Se suspende el debate para reanudarse con una moción presentada por el compañero Tomás Aguirre, consistente en el problema que planteó el compañero Marcos Alcón al presentar su credencial como delegado del grupo Pro obreros y campesinos de Ensenada, Baja California, y que amerita discusión porque el referido compañero aún no sabe si es aceptada su credencial por haberse publicado en Regeneración un veto a militantes no nacidos en territorio mexicano, acordándose que en un Congreso Anarquista jamás se ha dado el caso de eliminar a nadie por parecer ajeno al lugar donde se efectúe, y se pide a la Mesa comunique al compañero Alcón que el Congreso desea su participación, puesto que, el motivo que expone no es del criterio de la Asamblea, sino de responsabilidad exclusiva del que lo insertó en el periódico. Liquidado este incidente se reanuda la lectura del trabajo pendiente, en su aspecto sobre trabajo forzado o voluntario, en el que Esparza pregunta a los ponentes ¿qué motivo de fondo existe para intervenir en lo que se entiende por vida privada? Contestando Castrejón y Aguirre Robles con experiencias vividas en la práctica diaria, aclarando el compañero Esparza que habrá que investigar quién trabaja y quién no para seguridad del nuevo medio social que el anarquismo propone, aceptadas las aclaraciones por Esparza, la Asamblea aprueba la ponencia.

Se pasa en seguida a la discusión de otro trabajo titulado Dictamen sobre el problema de la enseñanza, el que se acepta en lo general para entrar a los detalles, en donde a proposición de Esparza se cambia la palabra espíritu por la de elemento, con lo que se aprueba en su totalidad.

Se aborda el tema titulado Construcción y coeducación o enseñanza preventiva, pidiendo Páez su opinión a Igualada, quien hace unos momentos se presentó en el salón, y éste expone que debe empezarse de una vez y como se pueda, especialmente en el medio rural, a practicar la educación de los niños en una tendencia propiamente racionalista reforzada con la obra constante de los compañeros anarquistas de la Federación Anarquista de México, aún sin recursos bastos sobre enseñanza técnica, pues a esa falta la suple la experiencia, y pide a la vez se le conceda espacio en las publicaciones anarquistas para el desarrollo de dicho tema, y termina exhortando a los presentes para que se mantenga ante todo la responsabilidad moral por sobre todo motivo de vida, como preámbulo de una obra imperecedera de emancipación. Leal interviene para manifestar que considera lo dicho por Igualada como todo lo contrario a lo acordado por el Congreso en sus trabajos, en cuyo debate participan los compañeros Ocaña, Hernández, Castrejón, y opinado éste último que se deje lo dicho por el compañero Igualada como una opinión muy de él y que el Congreso siga su curso, Hernández habla sin exponer satisfactoriamente el propósito de su expresión en relación con el punto; Ocaña, dice que los acuerdos ya tomados se basan en lo general a las opiniones del compañero Igualada, éste contesta que desea que su opinión no intervenga en nada con los acuerdos del Congreso, pues su particular punto de vista sobre la revolución, la que en su opinión no es posible si las conciencias de los hombres no están preparadas para no volver a caer en los extremos autoritarios en donde muchos anarquistas se han perdido. Nada dice sobre los propósitos y buenos deseos del anarquismo revolucionario. Con estas aclaraciones se da por terminado el debate y se aprueba el último trabajo del grupo Tierra y Libertad.

Se pasa en seguida a discutir la ponencia presentada por el grupo Espartaco titulada Apuntes sobre propaganda anarquista, la que aceptada en lo general, se analiza en los detalles, principiando por plantear la necesidad de emplear un

léxico claro y accesible a la escasa cultura de nuestro pueblo obrero y campesino, lo que impugna Igualada por considerar que tal propósito veda la lírica en que es rico el anarquismo. Castrejón contesta que no existe ningún veto al proponer que se tomen los recursos lingüísticos más accesibles en la propaganda oral y sobre todo en la escrita, cuando ésta tiene que ser escuchada por hombres de escasa o ninguna ilustración, sin dejar de ser objetiva, pues grandes teóricos y sabios como Kropotkin escribieron con sencillez y objetivamente, por eso han hecho prosélitos. Glauco opina que no se desea restringir en la propaganda facultad alguna, sino que sea como la ponencia lo expresa, clara y adecuada a la necesidad del medio. Páez aprecia esas mismas necesidades a satisfacer en la propaganda escrita y cita el caso concreto de la región de donde él procede, que urge de una labor apropiada y como así es casi todo nuestro pueblo, pide se acepte la ponencia tal y como viene. Es aprobada y se levanta la sesión por lo avanzado de la hora, dándose cita para la próxima reunión en el local de Chile, 26, a las nueve de la mañana.

El Secretario de Actas, Tomás Aguirre.

Anexo 6 Acta de la tercera sesión del Primer Congreso de la Federación Anarquista de México, 1945⁵⁷⁵

Celebrada en la ciudad de México el día 28 de diciembre de 1945, en el local de la Federación Proletaria del D. F.

Siendo las diez horas y reunidos ya la mayor parte de los delegados e individualidades, el Secretario de Discusión abre el debate proponiendo que se nombre un substituto como se aprobó en la primera sesión, resultando electo el compañero Marcelino Fuentes y para Secretario de Actas, el compañero Esteban Leal, como éste último tiene trabajos pendientes en su Comisión, se acuerda que Páez Vargas y Huitrón continúen en la Comisión de Dictámenes.

El Secretario de Actas de la sesión anterior, da lectura al acta correspondiente, la que es aprobada con modificaciones y aclaraciones que son hechas por varios compañeros sobre el sentido de intransigencia ideológica frente a las opiniones de la dictadura proletaria con que tratan de confundir los marxistas. La de la sesión vespertina es también impugnada en algunos puntos por Ocaña, sobre lo de escuela racionalista que dijo Igualada y no anarquista. Huitrón afirma que no ha dicho nunca que los extranjeros no podrían participar en el Congreso como afirma Alcón; Castrejón, Ocaña y el propio Secretario de debates sostienen que las ideas anarquistas no tienen perjuicios de nacionalidad, y aceptadas, las enmiendan en tal sentido, se aprueba para pasar al siguiente punto.

Se presentan nuevas credenciales enviadas por el grupo Pensamiento Libertario de Tepic, Nayarit, acreditando al compañero Adolfo Villaseñor, la que es aprobada por haberse reconocido ya la personalidad de dicho compañero en la primera sesión. A continuación se da lectura a una carta del compañero José I. Verdín, de Tuxpan, Nayarit, y otra de D. Muñoz F, de Oaxaca, y una más de Rubén Díaz del Castillo, todas refiriéndose al Congreso y tratando problemas de lucha, una más de J. L. Estrella de Yucatán, hablando de naturismo, y otra de Gregorio Arjona Castillo de Tepic, Nayarit, confirmando la credencial de Villaseñor, una más de Cliserio Romero, pidiendo relaciones.

⁵⁷⁵ Tomado de López, *La casa...*, *op. cit.*

Terminada la lectura y aprobado el trámite, se da lectura a una ponencia enviada por el grupo Anselmo Lorenzo de León, Gto., y otra de Aguascalientes sobre calendario revolucionario, que son aplazadas para discutirse a su debido tiempo. En seguida, la delegación de Nayarit presenta un trabajo del grupo Horizonte Libertario de Santiago Ixcuintla, que se acepta en lo general para discutirse en el detalle, acordándose dejar el octavo punto de dicho trabajo para discutirse en el lugar respectivo o sea, lugar y fecha de la celebración de los Congresos.

En turno a la ponencia de los compañeros de Aguascalientes, la que es discutida en los detalles aprobándose que las Federaciones existentes en el país componen la Federación Anarquista Mexicana (sic), y respecto a los fundamentos de la Federación Anarquista del Centro, son tomados en cuenta por si cabe alguna consulta, desechándose únicamente lo que respecta a la bandera, discusión en la que participan Aguirre Robles, Alonso, Huitrón, Contreras y Castrejón, y Javier Gutiérrez puntualiza al calor del tema algunas observaciones sobre interpretación de la propiedad privada, las fronteras y las banderas, que definen partidos políticos, ya que la Federación Anarquista del Centro afirma que su bandera es roja y negra, por lo que se pide a la misma Federación diga si pertenece o no a la Federación Anarquista Mexicana (sic).

Sobre la proposición presentada por el grupo Anselmo Lorenzo de León, Gto., se aclara que los puntos contenidos en dicho trabajo ya están aprobados en las anteriores resoluciones, por tanto huelga más discutir sobre esos temas, tan sólo los delegados del grupo Vía Libre de la propia ciudad leonesa, piden que se discuta en Asuntos Generales la existencia del referido grupo Anselmo Lorenzo, puesto que antes de asistir al Congreso ellos, los de Vía Libre, tiraron una proclama llamando a los elementos afines para estudiar proposiciones, a la que no contestaron ni supieron de que existiera tal grupo. Tras de algunas aclaraciones entre Tomás Aguirre, Crescenciano Gutiérrez y Manuel Hernández, la Asamblea resuelve que como es potestativo de dos compañeros formar un grupo, se reconozca a los integrantes del Anselmo Lorenzo como miembros de la Federación Anarquista Mexicana (sic).

Merino, delegado del Centro cultural B. Durruti, usa la palabra para fundamentar la ponencia que lleva por título ¿Cómo incorporar a la mujer en el movimiento anarquista? Aguirre Robles abunda en las mismas consideraciones y termina proponiendo que como principio se traiga a las compañeras e hijas y hermanas de todos los presentes a nuestras discusiones, y en fin a todas las mujeres que se interesen por mejorar el porvenir. Alonso hace extensa exposición de la diferencia de ocupaciones que impiden a la mujer participar activamente en nuestras luchas, aunque lo quisieran. Eulalio Zavala de Coyotepec, Estado de México, informa que en su lugar de residencia se encuentran numerosas mujeres ansiosas de conocer nuestras ideas y de participar en nuestras luchas; Leal, Huitrón, Gutiérrez, Muñoz y Merino hablan sobre los variados aspectos que presenta el problema femenino en la lucha social, pero no encuentran un medio eficaz para interesarla. La compañera Julia Carrillo hace uso de la palabra para manifestar que la mujer ha sido tratada en todas partes como hembra y no como entidad con iguales prerrogativas que el hombre, por tal razón, mantiene su natural desconfianza en donde es llamada, y que para ejemplificar la buena fe de nuestro interés se debía comenzar por traer a la lucha a todas aquellas mujeres burladas y abandonadas con sus hijos, que no son sólo víctimas del hombre común, sino también de algunos idealistas, y afirma que tiene razón de sobra Muñoz, delegado de Vía Libre en sus certeras opiniones. Ocaña presenta una resolución

sobre el asunto, pero por ser las dieciséis horas, se suspende el debate para reanudarlo en el local de la Confederación de Obreros y Campesinos de México.

Acta de la sesión vespertina.

A las dieciocho horas da principio la sesión vespertina en el local arriba mencionado, dándose a conocer el proyecto presentado por Ocaña, aprobándose en todas sus partes. Continúa en turno la ponencia presentada por el grupo Ricardo Flores Magón de Coyotepec, Estado de México, consistente en que, como órgano o portavoz de la Federación Anarquista Mexicana quede cualquiera de los dos periódicos, Tierra y Libertad o Regeneración, a lo que Merino sin interpretar el sentido de la proposición, contesta que existen acuerdos en el sentido de que cada grupo o Federación pueden editar la propaganda que quieran. En la polémica participan Confalonieri, Leal y Esparza que abundan sobre los conceptos de voluntad y capacidad de cada grupo para editar periódicos, llegándose a la conclusión de que es extemporánea la proposición. Analizado el siguiente punto de su ponencia que se refiere al problema campesino confrontado por ellos en su pueblo por falta de tierras para que se les dote, y tras de breve debate se acuerda turnar a la Federación el asunto para que ayude en las gestiones de los compañeros.

Se da lectura a otra proposición del grupo Anselmo Lorenzo en la que recomiendan al Congreso nombre al compañero Guerrero de Aguascalientes, para que se encargue de la redacción y administración del periódico, rechazándose por no estar incluida en el Orden del día.

Se continúa en el punto del temario que consiste en la elección del Secretariado, nombre que se dará en lo sucesivo a la representación nacional, y Confalonieri pregunta antes a los delegados de fuera, qué impresión les causan los militantes del Distrito Federal, a lo que Leal contesta que tiene la impresión de que son luchadores, y por lo tanto no está por el cambio de residencia de la Federación Anarquista Mexicana, ni porque los Congresos se celebren fuera de la capital, opinión que es reforzada por Páez. Hernández opina que sería un fracaso el cambio de sede de la Federación Anarquista Mexicana, y apoya su tesis en la historia de la Federación Anarquista del Centro; casi todos los delegados foráneos se pronuncian de igual manera. Confalonieri insiste en que se diga algo en relación con los extranjeros, a lo que se le contesta que en los medios anarquistas no arraigan esos males, y que si los hubo fueron solamente expresiones personales y nunca de la Organización. Terminadas estas interpelaciones, se piden candidatos para ocupar los cargos del Secretariado, que según proposición han de ser tres, saliendo electos para Secretario de Correspondencia el compañero Efrén Castrejón, para Tesorero, Agustín Confalonieri, y para Organización y Propaganda, Antonio Merlino. Como se leyeron los acuerdos del Congreso pasado sobre constitución del Comité, se revalida el acuerdo de que se asocien dos Vocales más al Secretariado, que quedará compuesto por cinco elementos en lugar de tres, y son nombrados los compañeros Tomás Aguirre y Glauco Hernández para completar la representación.

Estando ya en Asuntos Generales, Leal propone que los Congresos se celebren en el mes de junio de cada año, y que el próximo sea en el propio mes del año de 1947, moción que se aprueba. Marcelino Fuentes informa que él y otros compañeros se han interesado por la conservación de la tumba en que yacen los restos de Librado Rivera, que se encuentra abandonada y que desea que la Organización se encargue de su cuidado; abundan opiniones

en contra, por lo que se acuerda que él y quienes particularmente quieran ayudarlo se encarguen del asunto.

Acto seguido, se propone que para rematar en el Congreso se celebre un mitin en el local del Centro Ibero Mexicano, a efecto del cual se nombran oradores a Leal, Igualada y Callejas, como cancioneros a Aguirre y Palencia del grupo Espartaco, y como declamador a José Páez. Huitrón pide que se nombre un encargado para hacerle entrega de los enseres que obran en su poder, lo que se acuerda se haga por inventario, y queda comisionado el compañero Merino al que se le hará la entrega el lunes 31 del mes y año que finaliza.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y treinta minutos del día.

El Secretario de Actas, Esteban Leal.

Anexo 7 Declaración de principios de la Federación Anarquista Mexicana, 1945⁵⁷⁶

Entendiéndose que el hombre debe agruparse e instruirse para llevar a la práctica sus anhelos, sus proyectos y sus aspiraciones en el cotidiano bregar de la vida, en esta región se organiza el elemento anarquista para plasmar en realidades las aspiraciones de liberación de la humanidad; esto es, propiciar la formación de una sociedad sin leyes escritas, explotaciones ni fanatismos, sin amos ni esclavos, donde se establezca la verdadera libertad en toda la extensión de la palabra.

Considerando que sin previa concordia entre los militantes de un ideal no es posible realizar una labor eficaz en pro del mismo, somos defensores de la organización anarquista, como lo somos de la familia que ha de ser ejemplo de bondades, de solidaridad, de ayuda mutua y de respeto recíproco entre sus miembros. Esta es la conducta que ha de irradiar y extenderse a la sociedad toda.

Vamos a realizar hoy lo que debimos hacer ayer: convivir los componentes de la familia anarquista en un ambiente de fraternal amistad, respetando el carácter propio de cada individualidad y de cada grupo anarquista, sus respectivas preferencias particulares y métodos de propaganda, etc., etc.

Si negáramos la necesidad de organizarnos, sería tanto como negarnos a nosotros mismos; es decir, rechazar que la organización anatómica y fisiológica actual es superior a la célula que fue nuestro modesto origen; negar que la asociación de órganos conseguidos en esfuerzos milenarios por un vivir mejor en su conquista biológica bienhechora. Nuestro todo orgánico, sensible e intelectual le debe la vida a cada una de sus partes. Ninguna de las mismas, ni ninguno de sus órganos somete a los otros ni los fuerza a que obren, según sus características particulares, a que funciones de modo idéntico a él; pero todos movidos por el instinto superior que los fue formando, organizado y asociado, coinciden en un punto vital: asegurar la existencia de la organización a la que dan vida.

Consecuentes con nuestra propia razón de ser, que nos permite vivir físicamente, sentir, pensar, hablar y escribir, no podemos declararnos enemigos de la organización anarquista.

⁵⁷⁶ Tomado de López, *La casa...*, *op. cit.*

Aceptamos el individualismo interpretándolo como respeto a las ideas, a los sentimientos, a todas las formas de pensar y sentir del individuo, siempre que no sean perjudiciales a la mayoría. Mas decimos: a su derecho a satisfacer todas las necesidades morales, físicas e intelectuales. Bien que el individualismo se refiera al individuo absolutamente libre, mas los efectos de conducta en el sentido social serían negativos si no se asocia a sus fines para la propaganda y para dar ejemplos de organización y de administración anarquista de cuanto se produce, se inventa y se descubre. Convencer a nuestros semejantes con palabras y probar con hechos, en la hora oportuna, que podemos vivir sin gobiernos, sin políticos, sin policías, sin patronos y sin curas que se aprovechan de la ignorancia del pueblo trabajador para vivir a sus expensas y a costa de su miseria, es nuestro deber social.

El mal o el bien que la sociedad sea capaz de realizar afecta al individuo, favorece o dificulta su propia libertad y bienestar, le impide o permite el desarrollo de sus particulares interpretaciones y realizaciones ideológicas.

Afirmamos que el ideal que defendemos es de organización social libre y equitativa que se opone a la continuidad de todos los sistemas de organización capitalista estatal, de autoridad, de fuerza y de desigualdad en la distribución de la producción y de todos los bienes debidos al ingenio y esfuerzo físico de las generaciones pretéritas y actuales de seres humanos que trabajaron y trabajan.

Defendemos la organización social anarquista, porque toma por base al individuo libre. Este no puede negar la necesidad de la ayuda mutua, de la solidaridad entre los individuos y los pueblos, porque sin ello no habría progreso social ni científico.

Anarcosindicalistas y comunistas libertarios, individualistas y anarquistas a secas, no importa cómo nos denominemos los antiautoritarios, proclamamos nuestra decisión de luchar por la realización integral del ideal anárquico. Todos de acuerdo con el carácter, temperamento, cultura, trabajo y profesión, y particulares predilecciones y preferencias en la propaganda, desarrollamos actividades que nos acercarán a la vida social sin déspotas ni explotadores, sin amos ni esclavos, sin dioses ni Estados.

De cada uno según sus capacidades y posibilidades; a cada uno según sus necesidades. Esto es lo primordial en la organización social del futuro.

Todas las tendencias y modalidades anarquistas que coincidimos -porque no puede ser de otra manera- en la negación de todo poder y de toda autoridad, en la necesidad de abolir el Estado y la propiedad privada, que tantos daños causan a la especie humana, unimos nuestras energías físicas, morales y mentales para conquistar aquella finalidad solidaria esencial para establecer la armonía social.

Toda batalla entre corrientes anarquistas debilitaría al movimiento ácrata en general, y suspendería el combate contra el enemigo común y de la humanidad toda: la autoridad.

Los anarquistas sin excepción, somos enemigos del Estado, del militarismo, de la religión y de la propiedad privada. Cada uno y cada grupo tiene campo para desarrollar sus

actividades preferentes, seguros que sus esfuerzos, dirigidos contra una cualquiera de esas manifestaciones dañinas, se asocian a los que realizan otros anarquistas pertenecientes a otras corrientes del mismo ideal.

Estructura orgánica.

El principio de la institución específica de carácter nacional, será el federalismo apolítico, anticolaboracionista y antiautoritario.

El organismo nacional de los ácratas de la región mexicana se denominará Federación Anarquista de México (F. A. M.).

La F. A. M. estará compuesta de federaciones regionales, locales, grupos, ateneos libertarios, agrupaciones anarquistas e individualidades.

Las federaciones locales las constituirán los ateneos libertarios, los grupos y las agrupaciones anarquistas de la localidad.

A las federaciones regionales pertenecerán las federaciones locales, ateneos y grupos que por su ubicación geográfica no puedan componer una federación local.

Las individualidades se agruparán en las federaciones más cercanas a su residencia.

Para la constitución de un grupo bastará que lo deseen tres compañeros, y los ateneos libertarios y las agrupaciones anarquistas, se integrarán a base de cinco elementos, como mínimo.

La F. A. M. funcionará a base de un Secretariado, el que estará compuesto de cinco miembros: Secretario de Correspondencia, Secretario de Propaganda, Secretario Tesorero y dos vocales.

En igual forma se constituirán los Secretariados regionales y locales.

La misión del Secretariado será recibir, articular y transmitir todas las aspiraciones que haya recibido de los Secretariados regionales o locales, sin la más mínima alteración en su esencia; organizar y relacionar la propaganda oral y escrita en el área nacional.

Será también deber del Secretariado Nacional velar por la buena marcha y prosperidad del órgano de prensa y mantener la relación internacional con los organismos afines.

Los Secretariados regionales y locales, en su labor local o regional, funcionarán idénticamente al Secretariado Nacional.

Los comités de los grupos se formarán a base de un Secretario, un Tesorero y un delegado a la federación local o regional.

Los ateneos o agrupaciones anarquistas tendrán la misma estructuración, pudiendo aumentar el número de miembros en sus comités con arreglo a las proporciones que alcancen dichos organismos.

Los comités o comisiones de grupos, ateneos o agrupaciones anarquistas, serán electos en reuniones generales de los mismos. Los comités locales se nombrarán en sus plenos respectivos.

Los Secretarios nacionales, así como los regionales o locales, serán nombrados en los Congresos nacionales, regionales o locales, respectivamente.

La representación nacional se establecerá en la ciudad de México, y con los elementos de la federación local se integrarán los cargos de los vocales.

Los grupos establecerán una cuota fija, autodenominativa dentro de los mismos, siendo dividida en la siguiente forma: 30% al Secretariado local, 30% al Secretariado regional y el 40% restante al Secretariado nacional.

Medios de combate

La Federación Anarquista de México afirma que en su seno se mantendrá la mutua tolerancia y el mutuo respeto entre los anarquistas. Todos somos aptos y necesarios para una determinada actividad antiautoritaria y todos podemos convivir bajo el mismo techo de la Federación para fortalecer el movimiento filosófico y social del anarquismo, de ideas y de acción, de principios y tácticas que no han de contradecirse, que han de armonizar en todos los momentos y en todas las circunstancias.

Frente a la libertad hay un mundo gigantesco de enemigos astutos, encarnizados y poderosos. Los anarquistas no somos tantos para permanecer separados y perder tiempo discutiendo qué tendencias han de predominar sobre las demás. El estrechamiento de todas las fuerzas físicas, morales e intelectuales del anarquismo es más necesario que en ninguna otra época. Concordia entre los anarquistas y guerra permanente a la autoridad, es el grito y sentir que iniciamos, el estudio de los problemas que el género humano tiene planteados en esta hora preñada de tragedias y de esperanzas libertadoras.

Los instintos de libertad y de vivir de los pueblos están despertando. Pero todavía estamos solos contra las fuerzas religiosas y estatales del globo terráqueo. Y hemos de agruparnos para dar más cohesión a nuestros esfuerzos y acelerar el hundimiento de este mundo de iniquidad, de injusticias, de explotación y dominación de un hombre por otro hombre, de egoísmos inferiores desenfrenados y de guerras que originan los odios ocasionados por las competencias entre los privilegios por conquistar más poder y más dinero.

La Federación Anarquista de México cumple con su deber social, moral y humano, con esa misión revolucionaria. Y los anarquistas vamos a exponer soluciones que pueden iniciar la armonía universal, porque en lo social, en lo cultural, en lo económico y en lo moral se basan en la justicia y en la solidaridad humana bien entendida.

No son plataformas ni programas que constriñen, que obliguen a ser seguidos por todos. Tómense como iniciativas, como ideas de acción y de defensa revolucionaria anarquista, susceptibles de ser rechazadas, ampliadas o sustituidas por otras más de acuerdo con las características sociales de uno a otro país, antes, durante y después de la revolución social.

Los medios de combate a disposición de los organismos serán la propaganda escrita, oral y radiada; siendo sus mejores vínculos el periódico, la revista, el folleto y el libro; así como el ateneo, el volante, la conferencia, el teatro, etc., etc., y sobre todas las cosas, el buen ejemplo de sus militantes así como la escuela racional y científica para la niñez.

Como es una necesidad indiscutible la creación de un órgano de propaganda escrita en el país, de orientación precisa y cuyas posibilidades de frecuencia sean accesibles, se reconoce la urgencia de la aportación de recursos, tanto económicos como intelectuales, al fortalecimiento de un solo periódico que sea la tribuna del pensamiento anarquista de México, sin excluir aquellas hojas de los grupos que, por sus propios medios, puedan editarse para la propaganda en sus respectivas localidades.

Cualquier asunto que se presente a tratar en el Secretariado nacional, será una proposición sometida a referéndum mientras no se efectúe otra asamblea congresal.

Los cargos durarán en funciones un año, tiempo en que deberán efectuarse los Congresos nacionales, regionales o locales. En su defecto la renovación de las Secretarías se someterá a referéndum.

La conducta de los militantes para liquidar juicios y extravagancias que desacreditan el ideal, el propio encausamiento y estructuración de los organismos de la F. A. M., hará que se depure el movimiento anarquista de elementos que interpretaron siempre caprichosamente la difusión de nuestra propaganda, creando al efecto la mayor cantidad de centros de estudios sociales en el país.

Se acordó:

Que en los periódicos existentes de ideología afín, se abra una sección en sus columnas de carácter pedagógico para orientar a las individualidades, grupos anarquistas y a todas las personas en general en el sentido educativo que aquí se establece.

1º La representación nacional de nuestro movimiento queda con la misión única de velar en todo y ante todo por la unidad y el entendimiento entre todos los grupos e individuos de filiación libertaria.

2º Los órganos de expresión de nuestro movimiento tienen la misión de propagar nuestras ideas. Para el caso nadie ni nada puede hacer que dentro de sus columnas se hagan ataques a entidades e individuos que no tengan en sus actos traiciones a la causa.

3º Los hechos demuestran que no es sosteniendo un órgano de propaganda como se adquiere más vida publicitaria, por lo tanto los grupos son libres de iniciar la publicación

que quieran tomando en cuenta que los compromisos con el órgano nacional son de los que se imponen en todo sentido.

4° Es de recomendarse que una Comisión o el Congreso en pleno discuta, si es posible, hasta el formato del periódico, a fin de que este sea en todos sentidos un alto exponente de nuestro sentir y dé al pueblo, a la colectividad la impresión de que estamos atentos a todo lo que sucede en el momento, para combatirlo o para comentarlo o ayudar a formar criterio que juzgue de la manera más exacta posible, nuestros actos y los de nuestros enemigos.

5° Es esencial para nuestra causa el buscar contacto con el movimiento obrero y campesino, esto conservando la intransigencia de nuestras ideas. Las tácticas que desean los grupos e individualidades es cosa muy particular de ellos, pero asumen responsabilidad plena de sus actos ante nuestro movimiento y por ende, en caso de traición, automáticamente quedan fuera de nuestro campo.

6° Es de recomendarse se trate por diversos medios de conquistar entre el estudiantado y la intelectualidad, adeptos para nuestra causa, tanto como desarrollar una ofensiva tendiente a interesar al sexo femenino.

Los integrantes del grupo Horizonte Libertario exigimos también que la Central mueva delegaciones con más asiduidad hacia las diversas regiones del país. La experiencia demuestra que no se hace necesario disponer de cantidades fijas para organizar giras. Sobre el campo pueden recabarse esos fondos, teniendo la virtud de representar la técnica efectiva para los compañeros que vivimos fuera de la capital, amén de las ventajas propias del caso.

Anexo 8 Entrevista con Octavio Alberola⁵⁷⁷

A finales de abril de 2009 sostuve correspondencia electrónica con Octavio Alberola quien amablemente accedió a responder una serie de preguntas relacionadas con sus actividades en México. A continuación presento una versión ordenada de la entrevista, misma que fue de gran ayuda para la investigación.

—En 1948, usted lanzó un Manifiesto junto a otros miembros de las Juventudes Libertarias hecho que provocó su detención. ¿Podría decirme un poco más acerca de esta detención? ¿Dónde y cómo ocurrió? ó si usted fue amenazado en algún sentido para que detuviera sus actividades políticas.

—Sobre mi detención en 1948.

Supongo que sabes que hice estudios de secundaria y preparatoria en Jalapa y que luego me fui a México, DF para seguir estudios universitarios en la Facultad de Ingeniería. En el DF conecté enseguida con los medios libertarios de los españoles exiliados y en particular con los jóvenes.

Conmigo se habían inscrito en la UNAM (también en la Facultad de Ingeniería) dos jóvenes mexicanos, compañeros míos de la Prepa de Jalapa. Fue así como con ellos y otros jóvenes refugiados libertarios españoles decidimos en 1948 constituir las Juventudes

⁵⁷⁷ Entrevista a Octavio Alberola realizada por Ulises Ortega, abril 2009.

Libertarias Mexicanas. Fue lo que hicimos y redactamos un Manifiesto al Pueblo de México explicando los objetivos de las JLM. En este manifiesto se denunciaba la deriva burguesa de la Revolución Mexicana y la corrupción del Gobierno de Miguel Alemán. Una noche salimos cuatro grupos (en cuatro coches) para pegar el manifiesto en las calles del DF y fuimos detenidos el grupo en el que estaba yo, dos jóvenes libertarios españoles (Florico Ocaña y otro cuyo nombre no recuerdo en este momento) y uno de los jóvenes mexicanos que había venido de Jalapa conmigo (Manuel González Salazar). Primero nos llevaron a una comisaría cercana a la Alameda. Allí estuvimos 7 días incomunicados y una noche nos llevaron a la Jefatura de Policía (cercana a la Alameda), en donde el Jefe de la Policía de México daba una recepción para mostrar un filme sobre el desfile de la Independencia de días antes. Nos metieron en su despacho y nos recriminó por meternos en la política mexicana pese a que en México, nos dijo, habíamos sido bien recibidos y podíamos enriquecernos... En este punto intervine diciendo, más o menos, que era precisamente eso que denunciábamos... el que unos pudieran enriquecerse a costa de la miseria del pueblo mexicano. Eso le exasperó y ordenó a los policías: “¡Llévenselos... a las Islas Mariás!” Tanto Manuel como yo le dijimos que hiciera atención, que estábamos en la Universidad y que nuestros compañeros estudiantes reaccionarían... No sé si eso le hizo repensar su orden o si sólo lo había hecho para asustarnos. El hecho es que preguntó a los agentes si estaban allí nuestros familiares y como sólo estaban los de Florico y del otro compañero español, nos volvieron a Manuel y a mí a la Comisaría y se quedaron los otros dos (Florico y el otro) con él. Después los devolvieron también a la comisaría y ellos nos contaron que el Jefe de policía ordenó que entraran sus familiares, el hermano mayor de Florico y el padre del otro, y tras hacerles fichar los dejó ir, enviando a Florico y al otro a donde estábamos Manuel y yo. Creo que fue al día siguiente que nos llevaron a los cuatro a una “cárcel” privada y secreta del Ministerio de Gobernación que estaba en un edificio de cuatro o cinco pisos en la calle de Bucareli, cercano al Ministerio de Gobernación. Allí nos metieron en un cuarto y nos guardaban agentes en civil. Dormíamos sobre colchones por el suelo, pues era más bien un edificio semi abandonado. Parece que allí guardaban a los extranjeros que querían expulsar de México o para sacarles dinero a cambio. Allí ya pudieron nuestras familias hacernos llegar ropa y comida. Al cabo de un mes vinieron otros agentes y nos dijeron que si firmábamos el documento que nos dieron a leer podríamos salir en libertad. En ese documento se indicaba que nuestra libertad quedaba condicionada a comprometernos en no meternos en la política mexicana... Lo curioso es que también se lo hicieran firmar a Manuel, pese a ser mexicano. Ya te supondrás que esto asustó a los medios exiliados españoles y que las JLM quedaron en suspenso... Manuel y yo seguimos nuestros estudios universitarios y poco a poco Manuel comenzó a relacionarse más con los grupos de izquierda de la Universidad y unos años después llegó a ser el secretario general de las Juventudes Comunistas Mexicanas, hasta que con la desestalinización lo purgaron. Luego se dedicó a la pintura... y muchos años después llegó a ser maestro (¡de mi hijo Aldo!) en la Facultad de Arquitectura.

— ¿Cómo fué su experiencia como colaborador en *Tierra y Libertad* y *Regeneración*? Puede decirme a grandes rasgos, ¿Cómo era su relación con los demás elementos de la Federación Anarquista Mexicana?

—Mi colaboración con los compañeros de la FAM y mi participación en *Regeneración*:

Por mi parte, yo también seguí lo estudios de ingeniería y dadas mis relaciones un tanto difíciles con los viejos compañeros españoles (yo consideraba que en tanto que anarquistas debíamos luchar al lado de los anarquistas mexicanos) comencé a colaborar con los compañeros de la FAM y en particular con los que sacaban el periódico *Regeneración*, a los que ayudaba a prepararlo y en el que colaboré hasta que salí para Francia al comienzo de los años sesenta. Siempre guardé una relación muy estrecha con el compañero Vázquez, el zapatero de la colonia Roma. Pero también con Quintas, que durante mucho tiempo era el tesorero. También participé en algunos Congresos de la FAM y conocí a los compañeros Leal, Huitrón y otros...

Con los compañeros españoles del grupo que sacaba *Tierra y Libertad* colaboré muy poco, pues muy pronto comencé a tener problemas con ellos ya que tenían una concepción muy ortodoxa del anarquismo, por no decir casi religiosa, y querían censurarme mis colaboraciones. Además de que no me parecía muy anarquista el comportamiento mercantilista y patronal de algunos de ellos.

— ¿Durante su colaboración, percibió si en algún momento la FAM o alguno de sus integrantes estuvo expuesto a algún tipo de represión o amenaza por parte del Estado?

—En cuanto a lo de si estuvo la FAM o alguno de sus miembros expuestos a algún tipo de represión o amenaza, sin que te pueda precisar la fecha, lo que si puedo decirte es que en ocasión de una gran manifestación antigubernamental (no recuerdo qué partido de la oposición la convocaba, aunque por supuesto no era el PAN) de la Alameda al Zócalo, se me acercó un tipo (de unos 30-35 años, que poco tiempo antes había frecuentado la FAM y que se presentaba como abogado) para decirme que me fuera y que no me metiera el líos... Fue así como descubrimos que era un agente que se había infiltrado en la FAM. Al parecer vigilaban a la FAM pero, como debían considerar que por su debilidad numérica no era peligrosa, no tomaban mayores medidas de intimidación.

Yo volví a ser vigilado (por lo menos visiblemente) entre el 57 y el 59 en razón de mis relaciones con el M26 de Julio cubano, aunque me "avisaron" que era para "protegerme" de los agentes batistianos.

—Por último, también menciono a su padre José Alberola en mi investigación, de quien reseñé sus actividades. Con todo respeto, quiero conocer su opinión acerca de su desafortunado deceso, estando yo enterado de sus actividades en Defensa Interior y en el Grupo 1° de Mayo que al parecer están muy relacionadas.

—Sobre el deceso de mi padre:

Como debes saber, mi padre fue asesinado el 1° de mayo de 1967, pocas semanas después de que yo había estado un mes clandestinamente en el DF, a donde había llegado desde Nueva York, en donde había dado una conferencia de prensa clandestina (en nombre del Grupo 1° de mayo) para explicar y denunciar la detención de un grupo de jóvenes libertarios en Madrid, meses antes, que pretendían secuestrar a un militar yanqui para denunciar la presencia de tropas americanas en España en los momentos en que Franco lanzaba una campaña en la ONU para "recuperar" Gibraltar.

Además de la ~~co~~coincidencia” de la fecha del asesinato, con el nombre del Grupo 1° de mayo, también se daba el hecho de que, desde las detenciones de los compañeros en Madrid, la policía española había enviado varios grupos de agentes a Francia para tratar de localizarle. Estos grupos se habían presentado en casas de compañeros exiliados que pensaban podían servirme de refugios. Y lo más significativo es que, unas semanas después del asesinato, un periodista español, que servía de portavoz de la policía franquista para denunciar las actividades antifranquistas, publicó una nota en el diario ABC diciendo que yo pretendía que era la policía franquista la responsable del asesinato de mi padre. Lo curioso de ese ~~des~~desmentido” casi oficial es que yo no había hecho declaración alguna al respecto, pues además de estar en la más estricta clandestinidad no tenía ningún interés en difundir el miedo por represalias franquistas en el exterior y en particular contra mi familia que vivía en México.

Fichas biográficas

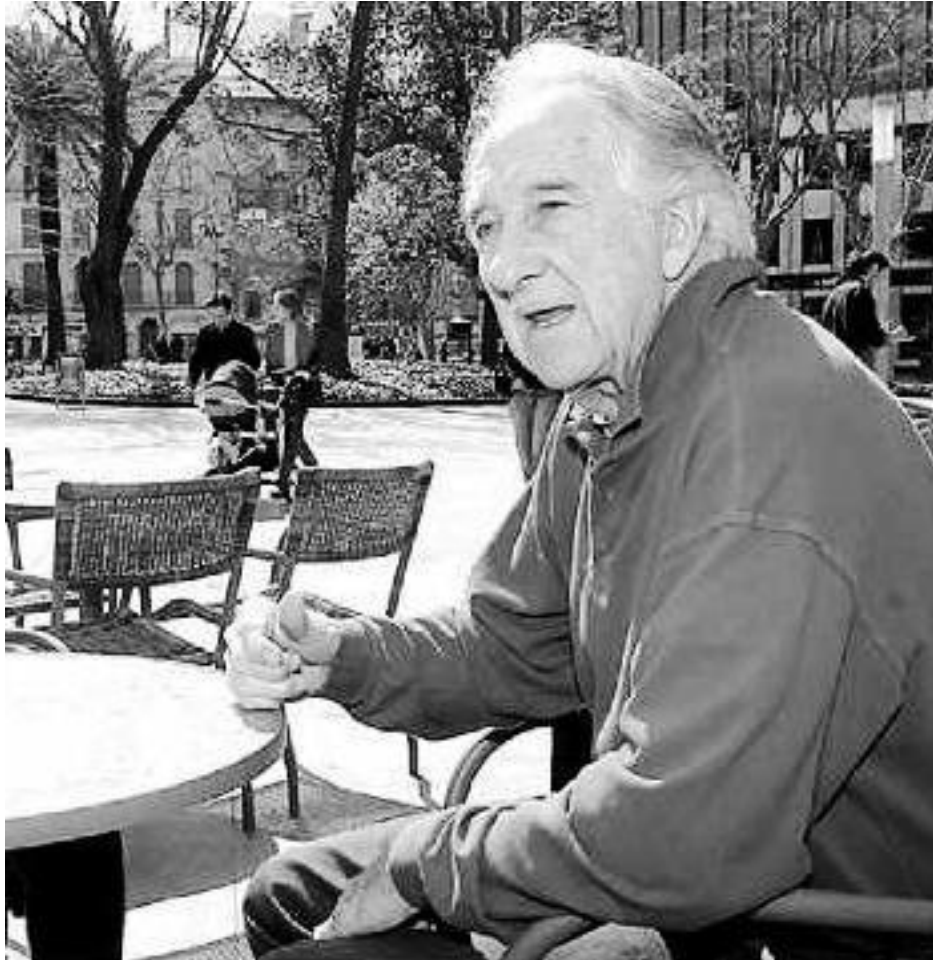
JOSÉ ALBEROLA NAVARRO (1895-1967). Nació en Ontiñena, Huesca; ejerció como profesor. Su formación política anarquista se expresó en el campo de la educación, adoptó el modelo racionalista de Ferrer i Guardia. Dirigió una Escuela Laica en Alayor e impartió cursos en Fraga, aplicando el modelo racionalista y más tarde, al comienzo de la guerra civil en 1936, el Primer Consejo de Defensa de Aragón le nombró al frente del Departamento de Instrucción Pública. Se alineó con los postulados de la Federación Anarquista Ibérica y la Confederación Nacional de los Trabajadores, al término de la guerra, se exilió a Francia en compañía de su pareja, Carmen Surinach y sus hijos Helio y Octavio. A mediados de 1939, Alberola y su familia llegó a Veracruz, México, a bordo del vapor "Panama" en calidad de refugiados políticos. Alberola obtuvo la nacionalidad mexicana y se vinculó con los demás exiliados cenetistas. Se instaló en la ciudad de México donde trabajó como profesor en el Colegio Madrid. Escribió en la revista *Tierra y libertad* y los periódicos *Solidaridad Obrera* y *Regeneración*. Alberola participó en la FAM y su adscripción la hizo en calidad de miembro del Grupo Tierra y Libertad. El día 1º de mayo de 1967, Alberola fue asesinado en su casa de la colonia Narvarte; por las extrañas circunstancias de su muerte, cabe la sospecha que su homicidio fue perpetrado por agentes franquistas en represalia por las actividades de su hijo Octavio. Un Centro de Estudios Libertarios en Fraga lleva su nombre.



José Alberola Navarro, s.f., Colección particular Octavio Alberola.

OCTAVIO ALBEROLA SURIÑACH. Nació el 4 de marzo de 1928 en Alayor, Menorca; hijo de José Alberola Navarro. A la edad de once años, en compañía de su familia, llegó al puerto de Veracruz en calidad de refugiado político; se estableció en la ciudad de Jalapa donde realizó estudios de secundaria y bachillerato. Continuó sus estudios en la Escuela de Ingenieros en la ciudad de México y trabajó para la Compañía Obras Civiles Municipales y Sanitarias. Orientó sus ideas políticas hacia el anarquismo, por lo cual, en 1948, junto a otros simpatizantes creó las Juventudes Libertarias y la publicación *Alba Roja*. En ese año, a causa del lanzamiento de un Manifiesto fue detenido junto a sus compañeros. A raíz de su

detención e interrogatorios por parte del Servicio Secreto de la policía del Distrito Federal fue orillado a declinar sus actividades políticas a cambio de no ser encarcelado o deportado. Sin embargo, años después continuó sus actividades al interior de la FAM, donde colaboró con la edición de *Regeneración*. Alberola entró en contacto con otros grupos de exiliados de países latinoamericanos, en especial con los cubanos del Movimiento 26 de Julio a quienes apoyó hasta que rompió con la corriente de Fidel Castro. En 1961 tomó parte en la creación de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias y de Defensa Interior, organismo clandestino destinado al combate de la dictadura franquista cuya base de operaciones principalmente fue Francia, país en el que se estableció. En 1966 formó parte del Grupo Primero de Mayo que continuó perpetrando atentados en contra del franquismo hasta que a principios de 1968 fue detenido y encarcelado en Bélgica. En 1971 regresó a Francia y colaboró en el periódico Frente Libertario. En mayo de 1974 volvió a ser detenido por sus actividades en los Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista. Entre 1978 y 1982 se diplomó en Historia y Cine por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Desde 1998 aboga por la derogación de las sentencias franquistas, ha participado en conferencias y actos del medio libertario. Es autor de: *Los problemas de la ciencia: Determinismo y libertad* (1951); coautor de: *El anarquismo español y la acción revolucionaria 1961-1974* (1975) y *Miedo a la Memoria: Historia de la Ley de Conciliación y Concordia*.



Octavio Alberola, s.f, Tomado de Radio Onda Expansiva.

MARCOS ALCÓN SELMA (1902-1997). Nació en la ciudad de Barcelona, aprendió el oficio de vidriero y en 1917 se afilió al Sindicato del Vidrio de la Confederación Nacional de los Trabajadores (CNT). En 1920 a causa de su constante actividad sindical fue detenido en un par de ocasiones. En 1924 participó en la reorganización de la CNT y posteriormente en la creación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Entre 1929 y 1932 ocupó el cargo de Presidente del Sindicato y la Federación del Vidrio, editor de *El Vidrio*. Durante la guerra civil tuvo una participación importante, en 1937 fue designado Secretario Nacional de la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos Públicos en donde tomó parte importante en la producción cinematográfica, de documentales y noticiarios. Formó parte del Comité de Milicias Antifascistas de Catalunya y de la Comisión Interventora de

Espectáculos Públicos de Catalunya. Al término de la guerra se exilió en Francia donde permaneció detenido en el campo de Vernet. El 19 de junio de 1940, en compañía de su hermano Rosalío, se embarcó en Burdeos con destino a México y el 26 de julio de 1940 arribó al puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, en calidad de asilado político. En enero de 1942 fue detenido por su relación con el asalto al carro pagador de la Cervecería Modelo. Fue miembro del Comité de la CNT en México, rompió con la tendencia política de su antiguo compañero García Oliver. Participó en la creación de la FAM y colaboró en la edición de *Tierra y Libertad* y *Regeneración*; al interior de la FAM fue miembro y representante del Grupo Tierra y Libertad. Desde que se estableció en México, ejerció su oficio, trabajó en una empresa vidriera de Ecatepec, pasó los últimos años de su vida en la ciudad de Cuernavaca donde falleció el 6 de julio de 1997.

SERVICIO DE MIGRACION 106639 NUM. 125614
REGISTRO DE EXTRANJEROS

ME EXPOS... 26 de Julio de 1940. DE...
ALCÓN SELMA, Marcos

FORMA LEGAL, ESTANCIA EN MÉXICO QUEDA DETERMINADA CON...
ESTA TARJETA.

CONDICIÓN DE INGRESO...
JUL 26

OTRO DATOS COMPLEMENTARIOS 10 de 1940.

ESTADO CIVIL...
OCCUPACION...
INDICAR NATIVIDAD...
QUE HABLE...
LUGAR Y PAÍS DE NACIMIENTO...
NACIONALIDAD AL INGRESAR...
MEDIOS DE VIVIENDA...
MEDIOS DE SUSTENTO EN MÉXICO...

DIRECCIÓN ACTUAL: Matamoros # 28.
TEXCOCO, MEX.

ESTADO LIBRE
ANILLO DOMINIO PUBLICO

Registro migratorio de Marcos Alcón Selma, 1940, AGN, *Departamento de Migración Serie: Españoles*, vol. 005, exp. 127.

RODOLFO AGUIRRE ROBLES. Fué miembro del gremio de tranviarios, se incorporó la COM y fue uno de los firmantes del Pacto celebrado entre esta organización y la Revolución Constitucionalista; la rúbrica de Aguirre, es una de las nueve que aparece en el Pacto. Su actividad política continuó en el seno de la CGT donde fué designado secretario. También formó parte del grupo conocido como Centro Sindicalista Libertario que publicó *Verbo Rojo* (1922), donde colaboró con elementos como Luis Araiza y José C. Valadés. En 1925 tras el cuarto Congreso de la CGT, Aguirre regresó a integrar el secretariado de la central. Más tarde, como miembro de la FAM publicó diversos artículos en *Regeneración*.



Rodolfo Aguirre Robles, s.f., tomado de *Historia del movimiento obrero*, Luis Araiza.

EFRÉN CASTREJÓN MARÍN (1895-1971). Nació en Churumuco, Michoacán; tomó cursos de imprenta y zapatería en la Escuela de Artes y Oficios de San Nicolás de Hidalgo. En 1915 se enroló en las filas de Luis Gutiérrez (a) –El Chivo Encantado”, guerrillero de filiación villista, cuyas fuerzas se dispersaron a raíz de las sucesivas derrotas que sufrió su facción. Se instaló en la ciudad de México, donde ejerció el oficio de zapatero y entró en contacto con las ideas anarquistas, especialmente con las del magonismo, entabló una duradera amistad con Nicolás T. Bernal. En 1929 formó parte activa del grupo anarquista –Verbo Rojo” y editó la publicación del mismo nombre, también participó en la CGT. Entre 1937 y 1938 publicó *Regeneración* –Periódico Libertario”, cuyo contenido esencialmente trataba de los sucesos bélicos en España y brindada su apoyo a los anarquistas. Al término de la guerra civil española intercedió a favor de algunos exiliados, en especial de los anarquistas con la finalidad de que fuesen asilados en México. Promotor y organizador de la FACRM, a principios de 1942 fue encarcelado por guardar nexos con el grupo de Mariano Sánchez Añón que cometió el asalto a un carro de la Cervecería Modelo. Impulsor de la FAM donde a mediados de 1959 asumió la dirección editorial de *Regeneración*. También trabajó como empleado en el Hipódromo de las Américas; de la unión con Margarita Villar Resendiz tuvo dos hijos, Efrén y Apolo; falleció el 24 de agosto de 1971 en la ciudad de México.



Efrén Castrejón Marín, México, s.f., Colección Apolo Castrejón.

AGOSTINO CONFALONIERI CAPRA (1909) Nacido en Monza, Italia, de oficio zapatero. En marzo de 1940 realizó gestiones en el Consulado General de México de Montreal, Canadá para su internación en México, la cual consiguió el once de abril del mismo año en calidad de asilado político. Hablante del italiano, español y francés; fue autorizado por el gobierno mexicano para trabajar al frente de un pequeño taller de zapatería de su propiedad. En enero de 1942 fue detenido por su relación con los asaltantes del carro de la Cervecería Modelo, hecho en el cual negó haber tenido participación alguna; fue miembro de la FAM.

F. 14
SERVICIO DE MIGRACION
REGISTRO DE EXTRANJEROS

NUM. **130954**

SE EXPIDE EL **18** DE **abril** DE 19**40**
A **AGOSTINO CONFALONIERI**

MEDIA FILIACION DEL INTERESADO: **16495**

CONSTITUCION FISICA: **regular**

ESTATURA: **1.60 cm.** COLOR: **blanco.**

PELO: **castaño claro** OJOS: **café claros.**

GLAS: **cueros** NARIZ: **recta.**

MENTON: **plano** BIGOTE: **no tiene**

BARBA: **no tiene** SEÑAS PARTICULARES: **ningunas.**

ESTADIA EN ESTE PAIS: **11 años.** FECHA EN QUE INICIO: **1909.**

ESTADO CIVIL: **soltero** PROFESION, OFICIO O
OCUPACION: **tipografo**

ORIGEN NATIVO: **italiano** OTROS ORIGENES

QUE HABLE: **español e inglés**

LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO: **Monza, Italia.**

NACIONALIDAD ACTUAL: **italiana.**

RELIGION: **católica** **blanca.**

LUGAR DE RESIDENCIA EN MEXICO: **México, D.F.**

NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO DE PERSONAS QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS DEL INTERESADO:

por el jefe del Depto. de Migración
El Sub-Jefe

FORMA DEL FOTOGRAFADO DE APLICAR:

CONFALONIERI, Agostino

CONFALONIERI, Agostino

QUIEN ENTRO EN MEXICO POR **Nuevo Laredo, Tama.**
EL **11** DE **abril de 1940** en cali-
dad de inmigrante ar. of. 9612 de 21
de marzo anterior con apoyo en el
art. 96 de la Ley Org. de Población.
Este carácter de inmigrante es por

SECRETARIA DE GOBIERNO

ABR 18 1940

Carlos A. [Signature]

Registro migratorio de Agostino Confalonieri Capra, 1940, AGN, *Departamento de Migración Serie: Italianos*, vol. 04, exp. 92.

ENRIQUE H. ARCE. Ejerció el oficio de tipógrafo, se unió a la Confederación Tipográfica Mexicana de tendencia anarquista, fundada en 1911 por Amadeo Ferrés. La disolución de la Confederación, agrupó en torno a Rafael Quintero una corriente con la que Arce simpatizó, pasando a incorporarse en compañía del anterior a la COM, donde participó en la publicación de los periódicos: *Emancipación Obrera* (1914), *Tinta Roja* (1914) y *Ariete* (1915-16). Existen indicios que asocian a Arce con el Partido Nacional Socialista, específicamente con la escisión dentro del mismo, que dio origen al Partido Comunista de México (1919-1921) en el cual colaboró. De igual modo, participó con el Partido Socialista Obrero donde no obtuvo algún logro importante. La reaparición política de Arce fué en la FAM, donde colaboró en la edición de *Regeneración*.



Enrique H. Arce, s.f., tomado de *Historia del movimiento obrero*, Luis Araiza.

JACINTO HUITRÓN CHAVERO (1885-1969) Nació en la ciudad de México, a lo largo de su vida practicó los oficios de herrero y de mecánico. En 1910, se adhirió al maderismo. No obstante, su interés por el ideario anarquista aunado al apoyo de otros simpatizantes como Juan Francisco Moncaleano y Pioquinto Roldán, desembocaría en la creación del Grupo “Luz” en junio de 1912, organización anarquista. El Grupo Luz publicó un periódico bajo el mismo nombre, *Luz*, y en unión con otras organizaciones constituyó la Casa del Obrero Mundial en septiembre de 1912. Huitrón ocupó el cargo de administrador de la

COM, donde además de formar su tendencia anarcosindicalista y racionalista, tomó parte en hechos como la marcha del primero de mayo de 1913. Por la misma época, bajo la dictadura huertista, fué detenido por sus actividades de agitación. Colaboró en la edición de *Lucha, Emancipación Obrera* (1914); además de suscribir el controvertido pacto entre la COM y el constitucionalismo, que tendría como principal resultado, la formación de los llamados batallones rojos. Más tarde se opuso al licenciamiento de los batallones rojos por la ausencia de una compensación para los familiares de los involucrados, al tiempo que apoyó una breve huelga de empleados de comercio y ocurría el cierre de la COM. El desencanto de Huitrón con el carrancismo, transformado en rechazo, le condujo a otra detención (febrero de 1916). El siguiente paso de Huitrón fue la participación electoral por la diputación a la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión en el primer Distrito Electoral del Distrito Federal, auspiciada por el Partido Socialista Obrero (PSO); contienda en la que resultó derrotado. El paso de Huitrón y otros anarcosindicalistas por el efímero P.S.O. entró en clara contradicción de la clásica plataforma apolítica —entiéndase apartidista— del anarquismo. Concluida la empresa del PSO en 1917, Huitrón revivió su acción en “Grupo Luz” que nuevamente editó *Luz*, y al año siguiente se aprestó para participar en el Congreso Obrero Nacional de Saltillo. Del Congreso de Saltillo emanaría la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), bajo el mando de Luis N. Morones, proyecto con el que discrepó Huitrón y la gran mayoría de elementos libertarios, rompiendo con esta agrupación. Una segunda prueba fallida se suscitó a finales de 1919, cuando Huitrón y su grupo participó en los debates del Primer Congreso Socialista convocado por el Partido Socialista de México, donde comenzaron a manifestarse las fricciones con los comunistas, con los cuales no encontrarían puntos de acuerdo. 1920 es el último año de vida del “Grupo Luz” y su publicación, dado que en abril de 1921, todo se encontraba

dispuesto para llevar a cabo la Convención Radical Roja, donde coincidieron anarcosindicalistas, sindicalistas y comunistas dando vida a la Confederación General de Trabajadores (CGT), en la cual predominó la tendencia anarcosindicalista igualmente apoyada por Huitrón. Al interior de la CGT, Huitrón colaboró con la publicación de *Luz y Vida* (1923) y manifestó su desacuerdo con las posturas de Rosendo Salazar, hecho que condujo a la expulsión de Salazar de la CGT. El declive de la CGT marginó aún más la actividad anarquista, por lo que Huitrón como otros tantos militantes se alejó de las organizaciones obreras. No tenemos la certeza de su participación en la FAC, misma que no descartamos, no obstante, Huitrón fue uno de los organizadores y miembros activos de la FAM, siendo su pluma, una de las más constantes en *Regeneración*. Además de su producción periodística, Huitrón es autor de *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, publicada cinco años después de su muerte, una obra editada gracias al esfuerzo de su esposa Guadalupe Robles quien revisara y ordenara este escrito. De la unión con Guadalupe, este personaje tuvo una descendencia de cuatro hijos y en cuyos nombres dejó plasmada su afinidad ideológica, al nombrarlos: Anarkos, Acracia, Luz y Libertad.



Jacinto Huitrón Chavero, s.f., tomado de *Historia del movimiento obrero*, Luis Araiza.

BLAS LARA CÁCERES (1878-195?). Oriundo del estado de Jalisco, obrero de la construcción y fundador de la Unión de Canteros y Albañiles. Desde 1903 pasó a radicar en los EUA, fue miembro de la Liga Socialista de Fort Bragg, Arizona, y posteriormente del Partido Liberal Mexicano. En 1911 participó activamente en la redacción de *Regeneración*, cuya sede se encontraba en la ciudad de Los Ángeles, California. Probablemente, Lara es el puente más firme que existió entre los residuos del magonismo y la FAM, porque de igual manera, colaboró en la publicación del subsiguiente *Regeneración*, órgano oficial de la FAM. Es autor de *La vida que yo viví. Novela histórico-liberal de la Revolución Mexicana*.

Fuentes documentales y bibliográficas

Documentos

Archivo General de la Nación.

Fondo Adolfo Ruiz Cortines.

Fondo Archivo Particular Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega.

Fondo Departamento de Migración.

Fondo Dirección Federal de Seguridad.

Fondo Dirección General de Administración.

Fondo Dirección General de Gobierno.

Fondo Dirección General de Información.

Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.

Subfondo: Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos.

Archivo Histórico del Senado de la República.

Ramo secreto.

Publicaciones periódicas

ABC, semanal, México.

El ahvizote electrónico, quincenal, México.

Excélsior, México.

Historia Mexicana, vol. LVI, No. 4, El Colegio de México, abril-junio 2007.

El Imparcial, semanal, México.

La Jornada México.

Nuestra palabra, semanal, México.

La Prensa, diario, México.

Problemas de Latinoamérica, mensual, México.

Regeneración, Órgano de la Federación Anarquista Mexicana, mensual, México.

Solidaridad Obrera, mensual, México.

Tierra y Libertad, México, mensual.

Tierra y Libertad, México.

Artículos y Ponencias

Blanquel, Eduardo, —El anarco-magonismo” en *Meyibó*, Centro de Investigaciones Históricas-UNAM-UABC-IIH, eventual, México.

Casanova, Julián, —Auge y decadencia del anarcosindicalismo en España” en *Espacio, Tiempo y Forma*, t 13, 2000.

De los Reyes, Aurelio, —Seminario de Investigación en el Archivo General de la Nación” en *Boletín Archivo General de la Nación*, No. 22, AGN, México, julio-septiembre, 2008.

González Ruiz, Edgar, —1956: Conciencia, represión y autonomía” en *Tiempo Universitario, gaceta histórica de la BUAP*, México, agosto, 2008, No. 11, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Lida, Clara Eugenia y Carlos Illades, —El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881” en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, v. 51, no. 1, (201) julio-septiembre 2001.

Mac Grégor, Javier, —Dos casos de persecución periodística durante el porfiriato” en *Estudios de Historia Contemporánea de México*, No. 15, IIH-UNAM, 1992.

Ortega Aguilar, Ulises, —Notas para el estudio del anarquismo en México (1929-1956)” en *Boletín Archivo General de la Nación*, No. 23, AGN, México, enero-marzo, 2009.

—Presencia de la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana en Irapuato: El rechazo al sinarquismo” en *Boletín Archivo Histórico Municipal de Irapuato*, Nueva Época, No. 3, Irapuato, 2009.

Ribera Carbó, Anna, —Los periódicos de la Casa del Obrero Mundial. Prensa obrera durante la Revolución mexicana” en *Historias*, No. 73, INAH, México, mayo-agosto, 2009.

Samaniego López, Marco Antonio, —La Revolución mexicana en Baja California: maderismo, magonismo, filibusterismo y la pequeña revuelta local” en *Historia Mexicana*, LVI, 4, 2007.

Valadés, José C., —Cartilla Socialista de Plotino C. Rhodakanaty. Noticia sobre el Socialismo en México durante el siglo XIX” en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, UNAM-IIH, vol. 3, 1970.

Libros

Achmatowics, Jerzy, *Polonia en el curso al Socialismo*, México, UNAM-IIE, 1987, 363 p.

Aguayo Quezada, Sergio, *1968: los archivos de la violencia*, México, Grijalbo-Reforma, 1998 331 p., ils.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 14ª ed., México, Cal y Arena, 1995, 318 p.

—*Saldos de la Revolución, México*, Océano, 1984, 315 p.

Alonso, Antonio, *El movimiento ferrocarriles en México 1958-1959: De la conciliación a la lucha de clases*, México, ERA, 1972, 196 p.

Álvarez, Luis Fernando, *Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos*, México, UNAM-Editorial PRAXIS, 1995, 158 p.

Araiza, Luis, *Génesis, significación y mixtificación del primero de mayo*, México, CEHSMO, 1977, 145 p., (Cuadernos Obreros, 15).

Historia del movimiento obrero mexicano, [facsim], 2ª ed., México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975,

Azaola Garrido, Elena, *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, México, SEP-FCE, 1982, 314 p., ils, maps., (SEP/80, 17).

Baena Paz, Guillermina, *La Confederación General de Trabajadores (1921-1931) Antología*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 142 p.

Bartra Verges, Armando, *Regeneración 1900-1918: la corriente más radical de la Revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, ERA, 1977, 437 p.

Bastian, Jean-Pierre, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 372 p.

Bernal, Nicolás T., *Memorias*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982, 158 p.

Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*, México, El Colegio Mexiquense-Fondo de Cultura Económica, 1993, 447 p.

Blanquel, Eduardo, "El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución mexicana". Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, 2v., México, Siglo XXI, 1981.

Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, 1084 p.

Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1989, 167 p.

Bracho, Julio, *De los gremios a los sindicatos. Genealogía corporativa*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1990, 183 p.

Bringas, Guillermina y David Mascareño, *Esbozo Histórico de la Prensa Obrera en México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones-Bibliográficas-Biblioteca Nacional-Hemeroteca Nacional, 1988, 229 p.

Buber, Martin, [trad.] J. Rovira Armengol, *Caminos de utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, 203 p.

Cano Ruiz, Benjamín, *El pensamiento de Bakunin*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1978, 319 p., (Antologías del pensamiento anarquista, 25).

— *El pensamiento de Sebastián Fauré*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1979, 315 p. (Antologías del pensamiento anarquista, 15).

Cappelletti, J. Ángel, *Bakunin y El socialismo libertario*, México, Ediciones Minerva, 1986, 369 p., (Omnibus).

— *Hechos y figuras del Anarquismo Hispanoamericano*, Madrid, Ediciones Madre Tierra, 1990, 138 p.

Carbó, Proudhon, *Yanga Sácriba autobiografía de un libertario*, México, 1991, 373 p., (Colección platino).

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México, ERA, 1991, 282 p.

— *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, ERA, 1996, 423 p.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, 2ª ed., Barcelona, 1995, 276 p.

Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, 6ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1980, 290 p.

Colmenares, M. Ismael, *et al.*, *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, 2 v. México, Quinto Sol, 1995.

Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, ERA, 2003, 99 p., (Problemas de México).

— *La ideología de la Revolución Mexicana*, 12ª ed., México, ERA, 1984, 508 p.

Correa Enríquez, César *et al.*, *Las relaciones Iglesia Estado en México 1916-1992*, México, El Universal, 1992, 3v. ils.

Cultura política de los trabajadores: siglos XIX y XX: prácticas y representaciones: trabajo y lucha de clases, [coords.] Miguel Orduña Carson y Alejandro de la Torre, México, UNAM-Secretaría de Desarrollo Institucional-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2008, 324 p.

Cuvillier, Armand, *Proudhon*, [trad.] María Luisa Diez-Canedo, México, Fondo de cultura Económica, 1986, 380 p., (Colección Popular, 279)

Delgado Criado, Buenaventura, *La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia*, Barcelona, CEAC, 1979, grafs., p. 245

Delitos de disolución social, Ley contra el espionaje y el quintacolumnismo, México, Academia Mexicana de Ciencias Penales, 1942, 106 p., (Cuadernos –Criminalia”, 12).

Díaz Ramírez, Manuel, *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1988, 143 p.

Diccionario de Historia y Política del siglo XX, Madrid, Tecnos, 2001.

Dolléans, Edouard, *Historia del movimiento obrero (1871-1920)*, 2ª ed., v. 2, Buenos Aires, Eudeba, 1964.

Duffy Turner, Ethel, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, [facsim.], México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003, 439 p., (Visiones ajenas).

El Nacional: Los presidentes de México, [prol.] Juan José Reyes, México, El Nacional, 1989.

Engels, Federico, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, México, Ediciones Quinto Sol, 1970, 87 p. (Cuadernos de marxismo, 3).

Estatutos de la CROC, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1976, ils., 81 p., (Cuadernos Obreros, 6).

Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/1864-est.htm>

Fauré, Sebastián, *Doce pruebas de la inexistencia de Dios*, México, FAM, 32 p.

Fernández Río, Frank, *El anarquismo en Cuba*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000.

Ferrer i Guardia, Francisco, *La escuela moderna Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1912, 256 p.

Flores Magón, Ricardo, *Antología*, [introducción y selección] Gonzalo Aguirre Beltrán, México, UNAM, 1993, 144 p., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 93).

—*Correspondencia I (1899-1918)*, [comp., prolog. y notas] Jacinto Barrera Bassols, t. 1, México, CONACULTA-INAH, 2001.

—*Semilla libertaria*, [prolog.] Guillermo Pérez Velasco, México, Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, 1975, 442 p.

Fuentes Díaz, Vicente, *La clase obrera. Entre el anarquismo y la religión*, México, UNAM, 1994, 313 p.

Galeana de Valadés, Patricia, *et al., José C. Valadés Historiador y Político*, México, UNAM, 1992, 112 p.

García Cantú, Gastón, *El socialismo en México. Siglo XIX*, México, ERA, 1986, 515 p., ils., (El hombre y su tiempo)

Gilly, Adolfo, *El cardenismo una utopía mexicana*, 2da. ed., México, Cal y Arena, 1997, 499 p.

Goldman, Emma, *La hipocresía del puritanismo*, México, Ediciones Antorcha, 1977, 217 p., ils.

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, 2ª. ed., México, ERA, 1989, 333 p.

González Compeán, Miguel *et al., El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000, 814 p. (Política y Derecho).

González, Fernando M., *Matar y morir por Cristo Rey: aspectos de la cristiada*, México, Plaza y Valdés-UNAM-IIS, 2001, 347 p.

González Marín, Silvia, *et al.*, *Logros del Cardenismo: exposición bibliohemerográfica con motivo del centenario de su natalicio Catálogo*, México, UNAM-IIB-BN-HN, 1996, 70 p., ils.

Guerrero, Praxedis G., *Artículos literarios y de combate; pensamientos; crónicas revolucionarias, etc.*, [facsim.], México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1977, 109 p.

Guha, Ranahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002.

Hart, John M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, [trad.] María Luisa Puga, 3ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1988, 244 p., ils., (Historia).

— *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*, México, SEP, 1974, (Sep setentas, 121), 182 p.

Hernández Padilla, Salvador, *El magonismo: Historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, México, ERA, 1988, 295 p.

Hernández Sánchez-Barba, Mario, *Formas políticas en Iberoamérica (1945-1975)*, Barcelona, Planeta, 1975, 155 p.

Herrérin López, Ángel, *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de la posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2007, 252 p.

Hodges, Donald Clark, *Mexican anarchism after the revolution*, Texas, University of Texas Press, 1995, 251 p.

Huitrón, Jacinto, *Orígenes e Historia del Movimiento Obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974, 318 p., ils.

Ionescu, Ghita e Isabel de Madariaga, *La oposición: Pasado y presente de una institución política*, Madrid, Espasa Calpe, 1977, 234 p., (Colección Boreal).

Kaplan, Samuel, *Pelemos contra la injusticia*, México, STIRT-CTM-UAS-Contrapunto 14, 2006, 2 vols.

Krauze, Enrique, *El sexenio de Ruiz Cortines*, México, Clío, 1999, 96 p., (México siglo XX Los sexenios, 4), ils.

— *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano, México (1940-1996)*, 6ª ed., México, Tusquets, 2000, 557 p.

La prensa pasado y presente de México, [coord.] María del Carmen Ruiz Castañeda, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional-Hemeroteca Nacional, 1990, ils., 237 p.

León, Samuel y Germán Pérez, *De fuerzas políticas y partidos políticos*, México, Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas-UNAM-Plaza y Valdes, 1988, 159 p., (Folios Universitarios).

Lida, Clara E. [comp.], *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2001, 285 p.

— *Inmigración y exilio*, México, Siglo XXI.-El Colegio de México, 1997, 174 p., graf.

Litvak, Lily, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Barcelona, ils., 449 p.

Los presidentes de México ante la nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, v.4, México, Cámara de Diputados, 1966.

López, Chantal y Omar Cortés, *El Expreso, un intento de acercamiento a la Federación del Centro de la República Mexicana (1936-1944)*, 2ª ed., 2003 en http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/fac/caratula_fac.html

— *La casa sin puertas, un intento de explicación de la Federación Anarquista de México*, 2003 en http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/fam/famcasasinpuertas.html

Martínez Assad, Carlos, *El Henriquismo, una piedra en el camino*, México, Martín Casillas Editores, 1982, 66p., ils., (Colección Memoria y Olvido: Imágenes de México).

— [comp.], *En el país de la autonomía: la escuela moderna*, México, Secretaría de Educación Pública-Ediciones El Caballito, 1985, 160 p., (Biblioteca Pedagógica).

— [comp.], *Los lunes rojos: La educación racionalista en México*, México, Secretaría de Educación Pública-Ediciones El Caballito, 1986, 157 p., (Biblioteca Pedagógica).

Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista*, México, ERA, 1990, 207 p.

Medina Peña, Luis, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1979, 205 p.

— *Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1994*, [prol.] Luis González, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 362 p.

— *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, México, 1978, El Colegio de México, v. 18, ils.

— *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 415 p.

- Melo de Remes, María Luisa, *¡Alerta, Baja California!*, México, JUS, 1964, 173 p.
- Mensaje a la nación del c. Adolfo Ruiz Cortines ante el Congreso de la Unión al asumir la presidencia de la República*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1952, 23 p.
- Miró, Fidel, *El anarquismo, los estudiantes y la revolución*, México, 1969, 321 p., (ils.).
- Montseny, Federica, *Qué es el anarquismo*, Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976, 80 p., ils., (Biblioteca de Divulgación Política).
- Muñoz Cota, José, *Ricardo Flores Magón Corridos*, México, Castalia, 1963, 101 p., ils.
- Nettlau, Max, *Actividad anarquista en México: Rhodakanaty y Zalacosta. Riardo Flores Magón, “Regeneración” y las insurrecciones por “tierra y libertad”: apuntes sobre la propaganda anarquista y sindical tardía*, [trad.] Diana Stoyanova Tasseva y Lucrecia Gutiérrez Maupomé, [intr.] Jacinto Barrera Bassols, México, INAH, 2008, 80 p. (Fuentes).
- *Comunismo autoritario y Comunismo libertario*, [prol.] Federica Montseny, Madrid, Libros Dogal, 1977, 77 p., (Colección Plaza Publica, 1).
- Nevins, Allan y Henry Steele Commager, *Breve Historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 718 p.
- Olivera Sedano, Alicia, et al., *Los matices de la rebeldía: las oposiciones políticas y sociales*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, 124 p., (Claves para la Historia del siglo XX Mexicano).
- Olmon Nolasco, Manuel, *Las relaciones Iglesia-Estado en México 1916-1992*, t.1., México, El Universal, 1992, ils.
- Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica, 1998, 408 p. (Sección de Obras de Economía).
- Pacto celebrado entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial*, México, [facsim.], Secretaría de Gobernación-Secretaría del Trabajo y Previsión Social-AGN-CEHSMO, 1979.
- Paniagua, Javier, *Anarquistas y Socialistas*, Madrid, Historia 16, 1999, 252 p., (Biblioteca de Historia).
- Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978, ils., (Historia de la Revolución Mexicana, 22).

— y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, 1978, ils., (Historia de la Revolución Mexicana, 23).

Piñera Ramírez, David *et al.*, *Panorama histórico de Baja California*, Tijuana, UABC-UNAM, 1983.

Plan Sexenal del P.N.R., México, 1934, 191 p.

Quiñones, Juan Gómez, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*, México ERA, 1977, 253 p.

Reyna, José Luis y Raúl Trejo Delarbre, *de adolfo ruiz cortines a adolfo lópez mateos (1952-1964)*, México, Siglo XXI Editores-UNAM-IIS, 1981, 188 p., (La clase obrera en la historia de México, 12).

— et al., *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976, 202 p. (Jornadas, 80).

Rhodakanaty, Plotino C., *Obras*, [Ed., prolog. y notas] Carlos Illades, México, UNAM, 1998, 271 p., (Ida y regreso al siglo XIX).

Ribera Carbó, Anna, *La Casa del Obrero Mundial: anarcosindicalismo y revolución en México*, México, INAH, 2010, 242 p., ils., (Colección Científica, 556).

Ribes Iborra, Vicente, *Prensa anarquista de Aguascalientes 1922-1926*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1980, 95 p. (Aguascalientes Presente y Pasado).

Rivera Mena, Rogelio, *José Camacho Morales (Hemerografía 1945-1958)*, México, Sobretiro del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, No. 308, 1964, 114 p., ils.

Rocha, María Efraína, *Semblanzas biográficas de mujeres revolucionarias*, México, Comité Coordinador Femenino, 1947, 35 p.

Rodríguez, Esteban David, *Derecho de sangre: historias familiares de herencia del poder público en México*, México, Grijalbo, 2005, 303 p.

Ross, Stanley R. *Fuentes de la historia contemporánea de México: periódicos y revistas, I*, México, El Colegio de México-UNAM, 1965.

Ruiz Castañeda, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo, *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1985, 290 p., (Instrumenta Bibliographica, 6).

Ruiz Cortines, Adolfo, *Discursos. Pronunciados del 14 de octubre de 1951 al 22 de junio de 1952, durante su campaña política como candidato a la Presidencia de la República*, México, 1952, ils.

Salazar, Rosendo, *Las pugnas de la gleba*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1972, 444 p.

— *Líderes y sindicatos*, México, Ediciones T.C. Modelo, 1953.

Sánchez Cárdenas, Carlos, *La agresión antiobrera del 1° de mayo de 1952. Nuestra constitución condena la ley fascista sobre disolución social*, México 56 p. (Cartilla de Educación Política del Partido Popular Socialista, 2).

Scruggs, Otey M., *Braceros, "Wetbacks," and the farm labor problem; Mexican agricultural labor in the United States 1942-1954*, Harvard, Garland Publishing Inc., 1988, 548 p.

Servin, Elisa, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001.

— *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*, México, CIDE-FCE, 2006, 136 p. (Herramientas para la Historia).

Sosa Elízaga, Raquel, *Los códigos ocultos del cardenismo: Un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, UNAM-Plaza y Valdes, 579 p., ils, maps.

Spenser, Daniela y Rina Ortiz Peralta, *La Internacional Comunista en México: Los primeros tropiezos. Documentos, 1919-1922*, México, INEHRM, 2006, 417 p., (Fuentes y Documentos).

Taibo, Paco Ignacio, *Arcángeles, doce historias de revolucionarios herejes*, México, 2008.

Tamayo, Jaime y Mario y Patricia Valles [coords.], *Anarquismo, socialismo y sindicalismo en las regiones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centro de Investigaciones Sobre los Movimientos Sociales, 1993, 234 p., (Fin de Milenio: Movimientos Sociales).

Taylor, Lawrence Douglas, *La campaña magonista de 1911 en Baja California*, México, El Colegio de la Frontera Norte 1992, 140 p.

Tello Díaz, Carlos, *El fin de una amistad: la relación de México con la Revolución cubana*, México, Planeta, 2005, 204 p., ils.

Torres Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1980, 427 p., grafs.

Trejo Delarbre, Raúl, *La prensa marginal*, México, Ediciones El Caballito, 1975, 174 p.

Valdés-Ugalde, José Luis, *Estados Unidos Intervención y poder mesiánico la guerra fría en Guatemala 1954*, México, UNAM-IIIJ-CISAN, 2004, 405 p.

Vázquez, Zoraida Josefina [coord.], *Historia de la lectura en México*, 2ª. ed., México, Colegio de México, El, 1999, 383 p.

Vilar, Pierre, *Historia de España*, 2ª. ed., Barcelona, 2002

VI Informe del presidente Alemán, México, Editorial Ruta, 1952, 122 p., (Temas Mexicanos, 16)

Woodcock, George, *El anarquismo*, Barcelona, Ariel, 1979, 506 p.

Woldemberg, José, *Las elecciones y la legislación electoral en nuestro país*, México, Preparatoria Tres-Universidad Autónoma de Nuevo León, 1990, 47 p. (Cuadernos de Divulgación Ideológica)

Zaragoza Ocaña, Diana, *Exilio 1939 Testimonios de familia*, México, Frente Vuelta Editores, 2008, 231 p., ils.

Zermeño P., Guillermo y Rubén Aguilar V., *Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual*, México, Universidad Iberoamericana, 1988, 205 p.

Zertuche Muñoz, Fernando, *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*, México, FCE, 1996, 257 p.

Folletería

Adolfo Ruiz Cortines, su pensamiento revolucionario, México, Partido Revolucionario Institucional-Comité Central Ejecutivo, 1951, 29 p., ils.

Atisbos: y la Sucesión presidencial (Comentarios al margen de la Campaña política), México, octubre de 1957-febrero de 1958, 66 p.

Direcciones electrónicas

Instituto Internacional de Historia Social <http://www.iisg.nl/today/en/01-04.php>

Memoria de las Migraciones de Aragón
http://www.memoriadelasmigracionesdearagon.com/retratos_1.php?retratos_id=149

Movimiento Libertario Cubano <http://www.mlc.acultura.org.ve/>

Documentales

Documental –Revoltats 1956-1972”, TVE.

Kelly, Luis, "Genio y Figura: Los Hermanos Mayo".